




ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=ca>

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=es>

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>



**Universitat Autònoma
de Barcelona**

NARRACIONES DEL DOLOR Y TRATAMIENTO DEL CUERPO EN
TESTIMONIOS DE MUJERES EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO EN
COLOMBIA

Tesis de Doctorado

Autor:

Daissy Johanna Ardila Ardila

Directoras de Tesis:

Dra. María Ángeles Torras Frances

Dra. Katarzyna Moszczynska

Doctorado En Teoría Literaria Y Literatura Comparada

Departamento De Filología Española

Facultad De Filosofía Y Letras

Universidad Autónoma De Barcelona

Bellaterra, 2024

Dedicatoria

A mis padres por inculcarme el amor por el estudio y el ser mejor cada día.

A mis hermanos por su presencia y apoyo constante.

A mis sobrinos por ser un respiro en mi vida.

A mi pareja por estar ahí y escuchar siempre mis inquietudes, divagaciones y comentarios que, aunque no hacían parte de su campo de estudio, ayudaron a organizar mis ideas, también por esta nueva ilusión que llega a nuestras vidas.

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar esta etapa de estudio no queda más que dar gracias a todas las personas que, de alguna manera, han contribuido en este proceso.

A mis directoras, Meri Torras y Katarzyna Moszczynska, por sus orientaciones, lectura y comentarios, los cuales contribuyeron a la mejora del producto a entregar.

A Carol Ramírez, mi jefe, colega y amiga, con quien compartí mi proceso y fue mi guía en el desarrollo de este estudio; gracias también por brindarme siempre su tiempo y disposición, por orientarme y entablar discusiones en las que se plateaban problemáticas que me permitirían aterrizar muchas ideas que hoy se presentan en esta tesis.

A la Universidad Autónoma de Barcelona, por brindarme la oportunidad de adelantar mis estudios de Doctorado y por estar siempre atentos a resolver mis inquietudes y orientarme en los procesos administrativos que eran desconocidos para mí. Me siento honrada por culminar este proceso en una institución tan completa como ésta.

Al Centro Nacional De Memoria Histórica y a la Comisión de la Verdad por el ejercicio de recopilación, análisis y divulgación de las voces de las víctimas de violencia en el marco del conflicto armado en Colombia, sin las cuales no habría sido posible avanzar en mi investigación. Es necesario que el trabajo de estas entidades se mantenga para continuar construyendo caminos de reconocimiento y reflexión ante una realidad de violencia, negada por muchos e ignorada por otros tantos.

RESUMEN

En la presente tesis doctoral se abordan distintas narrativas testimoniales de mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia, con el fin de determinar el tratamiento del cuerpo y la forma en que estas narrativas se configuran como una forma de expresión literaria de la realidad colombiana. A partir de esto, se establece un acercamiento epistemológico hacia el estudio de estas narrativas a través la hermenéutica, en conversación con otras propuestas teóricas. Como aporte metodológico se presenta una gráfica de la evolución del dolor que ayuda a ilustrar los caminos atravesados por las víctimas en su proceso de reconstrucción después del acontecimiento traumático. Entre los resultados más relevantes se encuentran los recursos para hablar del dolor, en los que se retoman algunas figuras retóricas y se resignifican a la luz de las narrativas testimoniales estudiadas, así como las significaciones del cuerpo de la mujer en conflicto, visto éste desde dos puntos: la dominación y la libertad; el primero hace referencia a las acciones de objetualización del cuerpo femenino y el segundo, a las formas de reconstitución de la mujer como sujeto político y de la reconstrucción del acontecimiento traumático a través de la performatividad.

Palabras clave:

Conflicto Armado, Mujeres, Violencia Sexual, Cuerpo, Testimonio.

ABSTRACT

In this doctoral thesis different testimonial narratives of women victims of sexual violence during the armed conflict in Colombia are studied, to determine the body treatment and the way in which these narratives are configured as a form of literary expression of the Colombian reality. From this, an epistemological approach is enabled towards the study of these narratives through hermeneutics, in conversation with other theoretical proposals. As a methodological contribution, a graph of the evolution of pain is presented and it helps to illustrate the paths crossed by the victims in their process of rebuilding their lives after traumatic event. Among the most relevant results are the resources to talk about pain, in which some rhetorical figures are taken up and signified in relation with its presence in the testimonial narratives on this research, as well as the meanings of women's body in conflict, seen this through two sides: domination and freedom; the first refers to the actions of objectification of female body, the second, the forms of reconstitution of women as a political subjects and the rebuilding of the traumatic event through performativity.

Key Words:

Armed Conflict, Women, Sexual Violence, Body, Testimony.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Introducción.....	13
Capítulo I: Mujeres y Testimonio: Una Aproximación Al Objeto De Estudio.....	20
1.1. Mirada General Del Conflicto Armado en Colombia.....	21
1.2. La Mujer Como Víctima Del Conflicto Armado.....	27
1.2.1. La Mujer Combatiente Como Víctima Al Interior De Las Filas.....	30
1.2.2. La Mujer Civil Como Víctima En Los Terrenos Rurales.....	34
1.3. Las Narrativas Testimoniales Como Parte De La Producción Literaria Acerca Del Conflicto Armado En Colombia.....	44
1.4. Planteamiento Del Problema De Investigación.....	51
1.5. Objetivos.....	56
1.5.1. Objetivo General.....	56
1.5.2. Objetivos Específicos.....	56
Capítulo II: Narrar El Dolor: Metodología Para El Acercamiento Al Estudio De Narrativas Testimoniales.....	57
2.1. Enfoque De Investigación.....	58
2.2. La Hermenéutica Como Metodología De Investigación	59
2.3. Técnicas De Investigación.....	63
2.4. Definición De La Muestra o Corpus De Análisis.....	63
2.5. Diseño Metodológico.....	65
2.5.1. Primer Acercamiento: Propuesta Hermenéutica De Paul Ricoeur...	66
2.5.2 Segundo Acercamiento: Narrativa Del Dolor.....	72
2.5.3 Tercer Acercamiento: El Tratamiento Del Cuerpo.....	83
2.5.3.1 Relaciones Con El Cuerpo A Través Del Dominio.....	85
2.5.3.2 Relaciones Con El Cuerpo A Través De La Libertad.....	88
Capítulo III: Acercamiento a La Comprensión De Las Narrativas Testimoniales: Resultados.....	91
3.1 Proceso De Caracterización De Las Narrativas.....	92
3.1.2 Identificación De Las Tipologías.....	92

3.1.2.1 Testimonio.....	93
3.1.2.2 Crónica.....	98
3.1.2.3 Cuento y Poema Narrativo.....	102
3.1.3 Contextualizar: Narrativas Testimoniales Como Expresión Literaria De La Realidad Colombiana.....	108
3.1.3.1 Relación Testimonio, Literatura y Memoria.....	113
3.1.3.2 Narrativas Del Conflicto En La Construcción De Memoria En Colombia.....	117
3.1.4 Caracterización De Las Narrativas.....	120
3.1.4.1 Aspectos Narratológicos En Las Narrativas Testimoniales.....	121
3.2 Recursos Para La Narración Del Dolor.....	135
3.2.1 Acontecimiento: Cuando La Realidad Se Hace Imposible.....	138
3.2.2 Silencio Como Expresión Del Dolor.....	143
3.2.3 Revelación Del Dolor Desde La Delegación y El Consuelo.....	148
3.2.4 Performatividad Como Nuevo Acontecimiento.....	152
3.3 Nociones Del Cuerpo De La Mujer Desde Las Narrativas Testimoniales De Violencia Sexual En El Conflicto Colombiano.....	155
3.3.1 Las Nociones De Cuerpo Desde La Dominación.....	160
3.3.1.1 El Cuerpo Sexualizado.....	160
3.3.1.2 Cuerpo Como Expresión Del Daño.....	162
3.3.1.3 Cuerpo Como Objeto De Apropiación.....	165
3.3.1.4 Cuerpo Como Vehículo De Encauzamiento.....	169
3.3.1.5 Cuerpo Ritualizado.....	171
3.3.1.6 Cuerpo Violentado.....	173
3.3.2 Nociones Del Cuerpo Desde La Libertad.....	177
3.3.2.1 Cuerpo Como Resistencia.....	177
3.3.2.2 Cuerpo Como Vehículo Para Alcanzar La Performatividad.....	180
Capítulo IV: Narrativas Testimoniales Como Expresión Literaria De La Realidad Colombiana: Discusión y Conclusiones.....	186
4.1 Las Narrativas Testimoniales En La Expresión De La Realidad Colombiana.....	187
4.1.1 ¿Por Qué Se Puede Hablar De Narrativas?.....	188
4.1.2 ¿Por Qué El Estudio De Narrativas?.....	189

4.1.3 ¿Por Qué Hablar De Narrativas Literarias?.....	190
4.1.4 ¿Cómo Las Narrativas Contribuyen a La Narración De La Realidad Colombiana?.....	193
4.2 Estrategias Para Narrar El Dolor.....	201
4.2.1 Acontecimiento: Cómo Surge El Dolor.....	202
4.2.2 Silencio Como Expresión Del Dolor.....	204
4.2.3 Revelación Del Dolor Desde La Delegación y El Consuelo.....	205
4.2.4 Performatividad Como Nuevo Acontecimiento.....	209
4.3 Nociones Del Cuerpo De La Mujer y El Cuerpo Como Texto.....	212
4.3.1 ¿Cómo Aparece El Cuerpo En Las Narrativas?.....	213
4.3.2 ¿Cómo Se Da La Performatividad En El Terreno Del Cuerpo?.....	216
Bibliografía.....	221
Anexos.....	229
Anexo 1: Fichas de lectura de las narrativas seleccionadas.....	229
Anexo 2: Tabla de códigos y memos empleados en MAXQDA a la luz de las categorías de análisis de las narrativas del corpus.....	288

LISTADO DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Presentación De Testimonios Que Harán Parte Del Estudio.....	64
Tabla 2: Agrupaciones De Recursos Retóricos.....	78
Tabla 3: Dicotomía Presente En Los Cuentos y Poemas Seleccionados...	106
Tabla 4: Acciones Recurrentes En Las Narrativas Testimoniales.....	123
Tabla 5: Integración De Factores Heterogéneos De La Trama.....	125
Tabla 6: Relación De Algunas Acciones De <i>El día que penaron mis Muertos</i>	126

TABLA DE ESQUEMAS

	Pág.
Esquema 1: Categorías Propuestas En La Narración Del Dolor.....	75
Esquema 2: Evolución Del Dolor.....	81
Esquema 3: Matriz De Relaciones De Códigos: Narrar El Dolor.....	136
Esquema 4: Evolución Del Dolor En Las Narrativas Del Corpus.....	137
Esquema 5: Matriz De Frecuencia De Palabras: Desechabilidad.....	158

TABLA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfica 1: Modalidades de Violencia Sexual Informe Final Comisión de la Verdad.....	39
Gráfica 2: Relación Tipologías del Estudio Con La Realidad y La Ficción.....	93
Gráfica 3: Acciones recurrentes en las narrativas seleccionadas.....	122
Gráfica 4: Presencia De Categorías De Cuerpo En Las Narrativas Testimoniales Del Corpus.....	156
Gráfica 5: Presencia De Categorías Lenguaje En Las Narrativas Testimoniales Del Corpus.....	157
Gráfica 6: Cartografía Del Cuerpo Femenino En Conflicto.....	159
Gráfica 7: Características comunes en los relatos testimoniales.....	197

INTRODUCCIÓN

Escapar de este absolutismo, entonces, es convertirse en algo visible, y es justamente cuando narramos nuestro dolor que sentimos que somos tomados en cuenta, que nos hacemos visibles y escapamos al absolutismo.

Pinzón Gualdrón

Colombia es un país que, desde hace más de medio siglo, ha vivido en conflicto, pero esto no quiere decir que se hable siempre del mismo tipo de violencia, ni de las mismas ideologías y participantes; todo lo contrario, la naturaleza y el desarrollo de este flagelo ha evolucionado con el paso del tiempo y debido a esto, en su estudio se pueden reconocer distintas formas de violencia que han repercutido sobre la población en general, pero especialmente sobre los territorios rurales.

Como colombiana es imposible desprenderse del lugar que ocupa el conflicto en la historia y es por eso por lo que esta tesis doctoral aborda apenas una mínima parte de la forma en que las mujeres víctimas de violencia sexual hablan a través de su experiencia del conflicto. Con esta tesis, entonces, se quiere ayudar a divulgar la historia de impunidad por la que han atravesado estas mujeres, para que esos episodios de violencia encuentren un interlocutor dispuesto a escuchar sus voces y lo más importante, abrir caminos para que las experiencias de violencia y tortura no se repitan.

La necesidad de buscar fin al conflicto armado ha estado presente, no solamente en las víctimas, sino también en varios gobernantes que han intentado conciliar con

la otra parte para poner fin al episodio de violencia y restaurar el orden y la paz. Es así como en la historia del país son varios los procesos de negociación con las fuerzas al margen de la ley que se han iniciado, pero se han visto truncados, agotando así las esperanzas en un futuro diferente¹.

Desde el año 2012 el presidente de entonces, Juan Manuel Santos², dio marcha a las negociaciones de paz que tuvieron lugar en la Habana-Cuba y que finalizaron con el Acuerdo de Paz firmado el 23 de junio de 2016. Con esta firma no se puede decir que el conflicto haya terminado porque las cosas no se solucionan de la noche a la mañana, sin embargo, este acuerdo bilateral ha permitido que comience un proceso de reconocimiento y escucha del otro, lo cual ha posibilitado la visualización de las víctimas a través de las narraciones recopiladas por distintas entidades como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)³ y la Comisión de la Verdad⁴.

¹ En varios momentos de la historia colombiana se han establecido conversaciones con los grupos armados para intentar dar un cierre al conflicto. Entre estos diálogos se encuentran: Los entablados en 1986, cuando el presidente Virgilio Barco firmó acuerdos de paz con el M-19, pero fue hasta el 8 de marzo de 1990 que esta agrupación dejaría las armas.

El 27 de mayo de 1991, cuando el Gobierno Nacional y el movimiento armado Quintín Lame firman un acuerdo en relación con la dejación de armas en el que se brindan garantías como “la extinción de la acción penal y de las penas previstas en el Decreto 213 de 1991 respecto a los derechos humanos” además de brindar “garantías a los guerrilleros con el fin de facilitar su reencuentro con la sociedad” (Paredes Mosquera et al., 2018a, 93-94). En este acuerdo se crea la Subcomisión de Estudios sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas, pero se dejan por fuera los actos de violencia sexual en el marco del conflicto.

En 2002 el presidente Álvaro Uribe Vélez creó una comisión para entablar diálogos con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y en julio del 2003 se firmó el Acuerdo de Santafé de Ralito, en este acuerdo las AUC acceden a dejar las armas a cambio de la legalización de la fortuna obtenida por medios ilegales y de la no extradición a los Estados Unidos. Para ampliar información en relación con estos acuerdos se puede consultar a Paredes Mosquera et al (2018). *Las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en relación con los procesos de paz en Colombia 1991 a 2017* en Revista Jurídicas, 15(1), 88-109.

² Juan Manuel Santos fue presidente de Colombia por dos periodos consecutivos, de 2010 a 2014 y de 2014 a 2018. Producto de las negociaciones con las FARC-EP recibe el Premio Nóbel de la Paz en 2016.

³ El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se crea a partir de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011. Este se concibe como un establecimiento público adscrito al Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y se encarga de la recepción, conservación y estudio de material documental relacionado con las violaciones de los derechos durante el conflicto armado en Colombia. Para conocer el trabajo de esta entidad puede visitarse su sitio web: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/>

⁴ La Comisión de la Verdad surge como parte del Acuerdo Final de las negociaciones entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) en 2017. Esta entidad se crea con el fin de conocer la verdad de lo ocurrido durante el conflicto armado y así poder contribuir al esclarecimiento de las violaciones. Además de revelar esta información, la Comisión intenta brindar una explicación de la complejidad de este flagelo a toda la población, el cual puede encontrarse en los informes finales que entregó la Comisión a los colombianos el 28 de junio de 2022; en estos informes se pone en conocimiento el trabajo realizado por esta entidad durante tres años y medio, muy poco tiempo, sobre todo si se trata de un conflicto tan largo como el colombiano. Para conocer el trabajo de esta entidad puede visitarse su sitio web: <https://www.comisiondelaverdad.co/>

Gracias a los esfuerzos de estos dos centros las mujeres víctimas del conflicto armado han alcanzado cierto reconocimiento por parte de las instituciones que se han interesado por escuchar a las personas que no tienen voz, a los marginados, que se presentan como víctimas indirectas del conflicto y para quienes la historia oficial solamente reconoce como un número más en las estadísticas de violencia. De esta manera, los relatos de violencia revelan una historia del conflicto que en un comienzo fue negada por el Estado, cargándole la responsabilidad sobre el daño recibido a la misma víctima y vulnerando así su derecho de denunciar.

Conocer las historias de violencia desde las víctimas debe ser un imperativo para todos los colombianos, no solo para las instituciones oficiales, porque esos relatos hacen parte de la historia del país y si se dan a conocer, no solamente se cambiará la percepción del conflicto como algo de unos y ajeno a otros, sino que también se reconocerá el papel que, como ciudadanos, tuvimos en el proceso de vulneración de derechos del otro, lo cual permitirá que se generen acciones para la no repetición.

Este trabajo doctoral propone, entonces, un acercamiento a las narrativas testimoniales⁵ de mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia a través de tres miradas: la primera, desde la construcción del relato mismo y su tipología en relación con la elaboración de un registro testimonial de la violencia; la segunda, a partir de las estrategias empleadas para narrar el dolor, las cuales son necesarias en la elaboración del relato y de los acontecimientos ahí presentes y la tercera, a través del tratamiento del cuerpo como texto corporal en el que se registran las prácticas de tortura y violencia sobre la mujer.

Esta investigación, entonces, no corresponde solamente a una apuesta académica, sino que también se concibe como un estudio reflexivo acerca de narrativas

⁵ En este caso no se habla del testimonio como género, sino como una forma de expresión que permite a la víctima presentar su experiencia traumática, pero a la vez la resignificación de la misma. En la delimitación de este concepto me apoyo en Acedo (2015). La explicación de este término se desarrollará de forma más completa en el planteamiento del problema de investigación.

testimoniales de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto colombiano y de la forma en que es posible acercarse a estos relatos de violencia que hacen parte de la historia de una nación. En este ejercicio se proponen estrategias de lectura de las narrativas seleccionadas, que contribuyan a la comprensión de las mismas y a su reconocimiento como texto literario, pero también histórico, para lo cual fue necesario establecer puentes de conversación entre distintas propuestas teóricas y epistemológicas.

Tratando de establecer una presentación coherente del desarrollo investigativo, esta tesis se estructura por medio de cuatro capítulos que recogen el proceso de acercamiento, interpretación y análisis de las narrativas seleccionadas a la luz del interés investigativo.

El primer capítulo titulado *Mujeres y testimonio: una aproximación al objeto de estudio* presenta un acercamiento general al conflicto armado en Colombia, para después detenerse en la forma en que éste ha afectado a la mujer convirtiéndola en víctima, ya sea desde su papel intrafilas⁶, como desde su lugar en la población civil.

En este capítulo también se recogen algunos antecedentes del estudio de narrativas testimoniales como parte de la producción literaria acerca del conflicto armado en Colombia, porque debe reconocerse que éste es un tema constante en la producción literaria del país, además de entrever la forma en que, desde distintos puntos de observación, es visto el conflicto.

Este recorrido permite que se elabore un planteamiento del problema de investigación en el que se dan a conocer las razones por las cuales es pertinente este estudio; esta reflexión lleva a la pregunta de investigación: *¿Cuál es el tratamiento del cuerpo en los relatos testimoniales de las mujeres que vivieron el conflicto armado en Colombia y cómo estas narrativas se configuran como una*

⁶ Cuando se utiliza la expresión “intrafilas”, se hace referencia a la mujer que tuvo participación activa dentro del conflicto armado como integrante de alguna de las agrupaciones legales (ejército) o ilegales (guerrillas o paramilitarismo).

expresión literaria de la realidad colombiana? y los objetivos correspondientes orientados a la caracterización de las narrativas, la descripción de las estrategias para narrar el dolor y la significación o establecimiento de la noción de cuerpo de la mujer a través de estas narrativas.

El segundo capítulo, *Narrar el dolor: metodología para el acercamiento al estudio de narrativas testimoniales* presenta el diseño metodológico de la investigación, el cual se genera a partir de la discusión entre referentes epistemológicos y teóricos. En el desarrollo del capítulo, en un primer momento se dan a conocer las narrativas que harán parte del corpus de análisis, para después exponer la propuesta metodológica a partir de tres acercamientos al texto: el primero, desde el planteamiento hermenéutico a través la triple mimesis.

El segundo, por medio de la narrativa del dolor, con la cual se establecen unas categorías teóricas y otras retóricas vinculadas en el esquema de evolución del dolor. Este esquema es una de las apuestas de esta tesis doctoral en tanto recoge la forma en que el uso del lenguaje y la progresión del dolor permiten una lectura distinta de las narrativas testimoniales.

Por último, el tercer acercamiento, el cual está centrado en el tratamiento del cuerpo, que parte de la forma en la que el cuerpo de la mujer es significado, o delimitado, desde las relaciones de dominación y de libertad las cuales aparecen representadas en la *gráfica 6: cartografía del cuerpo femenino en conflicto*. Se presenta, pues, en este capítulo el marco teórico y metodológico que tendrá su desarrollo aplicado en el capítulo siguiente.

Así, en el capítulo tercero, titulado *Acercamiento a la comprensión de las narrativas testimoniales: resultados* se presenta la lectura y análisis del corpus seleccionado a través de la propuesta metodológica y de los tres acercamientos planteados en la misma.

En el primer acercamiento se elabora una caracterización de las narrativas a través de tres momentos: el primero, la identificación de sus tipologías y de sus elementos

identitarios; el segundo, por medio de la contextualización de las narrativas testimoniales como una forma de expresión literaria de la realidad colombiana y el tercero, del proceso de caracterización como tal, a partir de los elementos narratológicos y de los planteamientos desde la hermenéutica de Ricoeur y la triple mimesis.

En el segundo acercamiento se describen los recursos empleados para la narración del dolor a través del esquema propuesto, el cual marca una progresión que inicia con el acontecimiento, visto desde un punto de digresión; sigue con el silencio, como respuesta inmediata ante el hecho traumático; pasa a la revelación del dolor, que se evidencia cuando la víctima busca consuelo y delega, en parte, su dolor en otro que se presta como interlocutor y finaliza con la construcción de un nuevo acontecimiento a través de la performatividad.

El tercer acercamiento presenta los significados del cuerpo de la mujer inmersos en las narrativas testimoniales del corpus. Estas nociones se construyen a partir de las reiteraciones encontradas entre los distintos relatos, que permiten establecer puntos de coincidencia, no solo entre las acciones llevadas a cabo por los grupos armados, sino también de los mensajes presentes en estas prácticas. A partir de esto se exponen las nociones del cuerpo desde la dominación y desde la libertad, lo cual pone en evidencia una doble connotación que permite que las partes del cuerpo, o el cuerpo en su totalidad, sean percibidos desde una mirada positiva y una mirada negativa.

El cuarto capítulo, *Narrativas testimoniales como expresión literaria de la realidad colombiana: discusión y conclusiones*, plantea las reflexiones obtenidas a partir del ejercicio de análisis de los corpus seleccionados y de los objetivos propuestos para esta tesis doctoral.

Este capítulo se divide, a su vez, en tres partes: la primera, centrada en el proceso de caracterización y en la forma en que las narrativas testimoniales se constituyen como unas formas narrativas que dan cuenta de la historia del conflicto en Colombia, esto a partir de distintos interrogantes formulados y resueltos a manera

de discusión que cierra con la exposición de las características que son transversales a las narrativas analizadas en este estudio.

La segunda parte, recoge las estrategias para narrar el dolor desde una discusión con los resultados y la teoría, dejando ver la forma en que la narratividad, como hecho performativo, interviene en la edificación de un nuevo acontecimiento que lleva a las mujeres a dejar su lugar de víctimas y a resignificar el acontecimiento traumático.

La tercera parte, recoge las nociones del cuerpo de la mujer elaboradas desde las narrativas testimoniales y su relación con la experiencia literaria en la medida en que el cuerpo de la mujer puede ser considerado como un relato corporal, pero a su vez, el texto puede ser estudiado desde su mismo cuerpo, el cual es construido a partir de la organización de una trama coherente.

En este capítulo, además, se da respuesta a la pregunta de investigación planteada estableciendo que el tratamiento del cuerpo de la mujer en las narrativas testimoniales puede verse *desde lo estético*, cuando se establece la relación de las narrativas con la literatura y se enmarca a partir de las relaciones que crea el autor con los acontecimientos en el ejercicio de elaboración de una trama, pero también a partir de las marcas de literariedad y *desde lo ético*, por medio de la contribución de estos relatos en la construcción de una memoria histórica a través de la denuncia y dignificación de las víctimas.

CAPÍTULO I

MUJERES Y TESTIMONIO: UNA APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

Hay una predisposición femenina al masoquismo que no viene de nuestras hormonas, ni del tiempo de las cavernas, sino de un sistema cultural preciso, y que tiene implicaciones perturbadoras en el ejercicio que podemos hacer de nuestra independencia.

Despentes

El testimonio latinoamericano contemporáneo denuncia y celebra, pues su deseo es la verdad. Narra en paralelo no para identificar sino para confrontar, distingue y no asimila. Su deseo es desmontar una historia hegemónica, a la vez que desea construir otra historia que llegue a ser hegemónica.

Achugar

El conflicto armado en Colombia ha estado tan presente en la historia del territorio y los periodos de paz han sido tan escasos, que se podría afirmar que estos nunca han existido. Esta situación ha afectado a toda la población, la cual ha tenido que reconocerse bien sea como partícipe directo, desde un papel de combatiente; o indirecto, como víctima. Por tal razón, el conflicto armado ha sido un punto clave en la consolidación política, social y cultural; así como en la conformación de una identidad colectiva.

Aunque el conflicto armado ha hecho parte de la ordenación de Colombia desde hace más de cincuenta años, hay que tener en cuenta que éste no es el mismo de sus comienzos, sino que a través del tiempo se han ido presentando diversas alteraciones, las cuales han influido en su presencia constante y en su rasgo diferenciador con cualquier guerra convencional.

Para el desarrollo de este capítulo se iniciará con una contextualización general del conflicto armado en Colombia, para después, centrar la mirada en las mujeres como víctimas de este flagelo, esto para reconocer que el conflicto armado es un fenómeno social que se hace evidente en la producción literaria y así seguir con una mirada general sobre las narrativas testimoniales en Colombia. Finalmente, se plantearán el problema y los objetivos de investigación.

1.1. MIRADA GENERAL DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

La guerra puede verse como un campo comunicacional en el que los distintos partícipes, enemigos o aliados, emprenden acciones a través de las cuales emiten unos mensajes. Estos no se presentan como actos improvisados, todo lo contrario, se planean minuciosamente y se expresan por medio de compilaciones de violencia⁷.

El conflicto armado en Colombia ha evolucionado desde sus orígenes incluyendo distintas problemáticas (terrorismo, violencia política, narcotráfico). Cada guerra difiere de las otras por aspectos tales como su naturaleza, los actores que toman partido, los intereses que promueven, las bases sociales, las ideologías, los recursos o territorios en disputa, las alianzas que se tejen, entre otros (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011), es por esto que su estudio, así como sus posibilidades de solución resultan tan complejos.

El camino emprendido por el conflicto podría entenderse a través de una periodización creada y presentada en el informe *¡Basta ya!* Del CNMH. En éste aparecen:

Un primer periodo que va desde (1948-1982), que corresponde a una transición de la violencia bipartidista a la subversiva, en el que tiene origen las guerrillas y la movilización social. El segundo periodo (1982-1996) caracterizado por el fortalecimiento de las guerrillas, el surgimiento de los paramilitares y la aparición y

⁷ Cuando hablo de compilaciones de violencia hago referencia a las acciones que los grupos armados emprenden sobre las víctimas y que se van encadenando una tras otra, de manera ritual, con el fin de transmitir un mensaje, ya sea a la víctima misma, o a la población en general.

posicionamiento del narcotráfico, que desemboca en un tercer periodo (1996-2005), en el cual tiene escenario el recrudecimiento del conflicto y la radicalización de la opinión pública para darle una salida militar. El último periodo (2005-2012) se caracteriza por la arremetida de la fuerza pública contra la guerrilla, la desmovilización parcial de los paramilitares que desatan una guerra urbana por el control de las fuentes ilegales de ingreso y una transformación de las modalidades que pasa del campo a las ciudades, especialmente a las periferias. (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia), 2013, 239-240)

Aunque el informe de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, entidad que hace parte del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), presenta el primer periodo del conflicto desde 1948, se podría decir que las causas iniciales de éste aparecen alrededor de 1920, cuando tienen lugar las disputas por la posesión de tierras, que terminan por involucrar aspectos de la afinidad política e ideológica, dando paso a la violencia bipartidista⁸ en la que “Se perseguían y se asesinaba a las personas por sus creencias (o apariencias) políticas y el gobierno hacía uso de la fuerza pública para silenciar la protesta liberal” (Rodríguez Vásquez, 2015, 55).

En el primer periodo también se crea el Frente Nacional (1958-1974), el cual tiene como antecedente el momento de violencia que se desencadenó con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán⁹ en 1948. Como solución temporal al caos político y social de la época, el general Rojas Pinilla¹⁰ asumió la presidencia y estuvo en este cargo hasta que los partidos tradicionales (Liberal y Conservador) establecieron un acuerdo en el que se intercalara el cargo de presidente de la República entre un partido y otro, cada cuatro años.

Lo que para algunos fue la solución al conflicto social, para otros ésta fue considerada “como una etapa antidemocrática, represiva y excluyente de la

⁸ La violencia Bipartidista hace referencia al conflicto que surge en razón de los ideales políticos desde los partidos tradicionales Liberal y Conservador; al primero se le atribuye un pensamiento de izquierda y al segundo, de derecha. A través de estas discrepancias ideológicas y de la ausencia del Estado en algunas poblaciones rurales del país surgen las primeras guerrillas.

⁹ Jorge Eliécer Gaitán fue un político liberal colombiano, de origen humilde, que desempeñó varios cargos: en 1942 fue nombrado senador por el departamento de Nariño y fue presidente del senado en septiembre de ese mismo año; entre 1943 y 1944 fue ministro del Trabajo y posteriormente, candidato presidencial creando lo que se conocería como el Movimiento Liberal Gaitanista, de corte populista; sin embargo, no alcanzaría a llegar a la jornada electoral porque el 9 de abril de 1948 fue asesinado en el centro de Bogotá, lo cual dio origen al Bogotazo, nombre con el que es descrita una jornada de muerte y destrucción de la ciudad, que más adelante se desplazaría a otras partes del territorio colombiano dando origen al periodo conocido como La Violencia.

¹⁰ El General Gustavo Rojas Pinilla fue presidente de Colombia entre 1953 y 1957.

oposición política, propiciado por un pacto oligárquico orquestado por los partidos tradicionales que aisló y reprimió las disidencias políticas y estigmatizó la protesta social a través de un Estado de sitio permanente” (Garzón Vallejo & Agudelo, 2019, 56).

Este acuerdo deja por fuera a otros partícipes del conflicto, lo cual propicia el surgimiento de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo), creada en 1961; así como de otros movimientos guerrilleros tales como el ELN (Ejército de Liberación Nacional), en 1965; el EPL (Ejército Popular de Liberación), en 1967; el Movimiento 19 de abril, también conocido como M-19, en 1974; entre otros.

El segundo periodo se desarrolla en el país al tiempo que el mundo experimenta la Guerra Fría¹¹. Para esa época se dan en América Latina la consolidación de grupos y políticas paramilitares que surgen como agrupaciones de personas que, ante la ausencia del Estado, tratan de proteger sus territorios del asedio de las guerrillas. Puerto Boyacá¹² y Magdalena Medio¹³ se consideran los primeros lugares del país en los que se gestaron estos movimientos, esto se produjo cuando en 1986 se creó la Acdegam (Asociación De Campesinos Y Ganaderos Del Magdalena Medio), grupo encargado de conservar el orden en esas poblaciones en las que no había presencia militar. Con el surgimiento de Acdegam se sientan las bases para la creación de distintos grupos paramilitares como las autodefensas, las cuales estaban encargadas de operaciones militares ofensivas.

¹¹ La Guerra Fría fue un conflicto político-ideológico que se dio entre Estados Unidos y la Unión Soviética (URSS). Éste inicia en 1947 y finaliza en 1991. Este enfrentamiento polarizó el mundo entre dos fuerzas: el capitalismo, promovido por Estados Unidos y el Comunismo, del lado soviético.

¹² Puerto Boyacá es un municipio colombiano ubicado en el Departamento de Boyacá, éste es uno de los principales puertos del Magdalena Medio. Por la década de los 80 y debido a la ausencia del Estado, se gestó en este municipio el origen del paramilitarismo, el cual terminó por propagarse a otras partes del territorio colombiano. Para ampliar información acerca del lugar que ocupa Puerto Boyacá como cuna del Paramilitarismo se puede consultar el estudio realizado por Peña Salinas, V y Ochoa Lancheros, J. (2008) Puerto Boyacá en los orígenes del paramilitarismo. *Derecho y Realidad* 12, 247-280.

¹³ Magdalena Medio es un valle interandino ubicado en el centro de Colombia. Esta región está conformada por los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cesar y Santander. “Es un territorio de realidades paradójicas: es rico en fuentes de agua, pero no cuenta con acueductos ni disposición final de los residuos; cuenta con abundantes riquezas, pero altos índices de pobreza; tiene bosques y suelos fértiles, pero no cuenta con sistemas de producción de alimentos; extrae oro y otros minerales, pero su población presenta altos índices de necesidades básicas insatisfechas” Comisión de la Verdad.

Estas fuerzas controladas y auspiciadas por el Estado alcanzarían su punto más alto para mediados de los años 90, cuando por medio del narcotráfico, se vio la oportunidad de generar nuevos cuerpos armados: “Mientras el gobierno endurecía su posición frente a los narcotraficantes y la posibilidad de extradición, estos encontraban en el paramilitarismo la forma de reforzar sus vínculos no solo con los grandes propietarios y compañías, sino también con las Fuerzas Armadas” (Tobar Torres, 2015, 12). Es así como surgen alianzas entre grandes propietarios, militares y narcotraficantes, para conformar grupos paramilitares.

En el tercer periodo surgen las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), que se crean en 1997, además, se gesta una etapa de enfrentamientos permanentes entre las fuerzas militares y los grupos al margen de la ley (guerrillas y paramilitarismo). De la mano de estos enfrentamientos, se llevan a cabo prácticas violentas atroces como atentados, bombas, minas, desapariciones, entre otras.

En el cuarto periodo culmina el proceso de desmovilización de los paramilitares, el cual había iniciado en el 2003 y se dio a partir de las negociaciones del gobierno de Álvaro Uribe Vélez¹⁴ con el grupo armado. A partir de ese momento las fuerzas militares agudizan los enfrentamientos con las guerrillas y el impacto de esta lucha genera movimientos migratorios, que desplazan las violencias del campo a las ciudades.

En el informe final de la Comisión de la Verdad se presentan los testimonios de varias mujeres que hacen referencia al hecho de que el conflicto armado no sucedió únicamente en la ruralidad y que, al trasladarse a las ciudades, no solamente estuvo cerca del Estado, sino que éste entró a participar en el mismo. Esto se dio cuando las distintas agrupaciones llegaron a controlar los territorios de las afueras de las ciudades: “En esta comuna, las milicias, las guerrillas, el narcotráfico, el paramilitarismo, la Policía, el Ejército, los combos y las bandas confluyeron a partir

¹⁴ Álvaro Uribe Vélez fue presidente de Colombia durante dos periodos consecutivos, el primero de 2002 a 2006 y el segundo de 2006 a 2010. Su gobierno se caracterizó por la Política de Defensa y Seguridad Democrática.

de los años ochenta, una lucha permanente por la periferia, con el fin de controlar los barrios de la ladera” (Comisión de la Verdad, 2022, 103).

El aumento de la violencia en el campo y la ciudad llevó al gobierno a emprender una arremetida en contra de las FARC-EP, sin embargo, ésta terminó por relacionarse con las “ejecuciones extraoficiales realizadas por miembros del ejército” (Olarte Sierra & Castro Bermúdez, 2019, 133) con el fin de obtener algunos beneficios y de presentar cifras alentadoras en la lucha contra el terrorismo y así, justificar los recursos, las acciones y limitaciones que se llevaban a cabo para combatir este flagelo.

Estas ejecuciones reciben el nombre de “falsos positivos” y consisten en la desaparición de personas de clase baja, campesinos, o con algún tipo de discapacidad; su asesinato y posteriormente, el hallazgo de sus cuerpos señalados como guerrilleros y presentados a través de la figura de bajas en combate. Esta práctica salió a la luz en el 2008 cuando los medios de comunicación presentaron estos casos¹⁵.

La periodización creada por el Centro de Memoria Histórica culmina en el año 2012, pero esto no quiere decir que después de esa fecha hubiera terminado el conflicto, por el contrario, las guerrillas de las FARC siguen emprendiendo acciones violentas en contra de la población civil y éstas se mantienen hasta que se adelantan las negociaciones con el gobierno de Juan Manuel Santos y se firma el acuerdo de paz en la Habana en 2016. Este acuerdo brinda un respiro a la población, en la medida en que disminuye el accionar de la guerrilla; sin embargo, la demora en la

¹⁵ En estas prácticas se cometieron errores que pusieron en evidencia las inconsistencias entre lo que se declaraba y lo que se mostraba:

Incongruencias entre las heridas reportadas y las heridas en la identificación forense. Es decir, el informe decía “herida en combate” y encontramos cuerpos completos, con un disparo... ¿Usted sabe cómo queda un cuerpo al que le disparan a distancia y con un fusil? Eso no abre orificio, eso vuela la pierna, la cabeza, el brazo. Donde le pegue lo vuelve polvo. Las heridas de esos cuerpos no eran de combate, eran ejecuciones; eran heridas de un arma pequeña, de revólver [...] la mayoría en la cabeza [...] en medio de un combate, se dispara a cualquier lado y lograr disparar a la cabeza no es fácil y si le da, no queda completa. (Conversación entre autores, habla Jaime, noviembre 2017). (Olarte Sierra & Castro Bermúdez, 2019).

Para ampliar la información en este tema se puede consultar el estudio *Notas forenses: conocimiento que materializa a los cuerpos del enemigo en fosas paramilitares y falsos positivos*, de María Fernanda Olarte Sierra y Jaime Enrique Castro Bermúdez.

implementación de los pactos establecidos entre el grupo guerrillero y el gobierno genera descontento en algunos de los integrantes del grupo armado y es así como se crean las disidencias, con lo cual se agudizan los asesinatos de líderes sociales y desmovilizados.

En la actualidad, aparte de las disidencias existen el Clan del Golfo¹⁶, el ELN (Ejército de Liberación Nacional), entre otros. El gobierno actual, con Gustavo Petro¹⁷, intenta consolidar un proyecto que se ha denominado “Paz Total”¹⁸ y solo el tiempo dejará ver el alcance de este camino.

En este sentido, y en consonancia con el estudio realizado por Tobar Torres y titulado *Violencia política y guerra sucia en Colombia. Memoria de una víctima del conflicto colombiano a propósito de las negociaciones de la Habana*, el desarrollo de los enfrentamientos armados muestra que no se debe hablar de “violencia”, sino de “violencias”, porque son distintas las formas de conflicto que se han experimentado en el país, así como los periodos de tiempo:

Así, solamente en el siglo XX se puede mencionar la existencia de una violencia partidista (décadas de los veinte y de los cincuenta), de una violencia guerrillera (floreciente a partir de la década de los sesenta), de una violencia mafiosa impulsada por el negocio del narcotráfico (surgida a partir de la década de los ochenta), de una violencia política y paramilitar (desde la década de los ochenta y con pleno auge en los noventa), de una creciente violencia desorganizada (riñas, delincuencia común), entre otras. (Tobar Torres, 2015, 10)

Hablar del conflicto armado en Colombia no solo consiste en presentar información sobre las agrupaciones y el accionar violento, también es necesario centrar la

¹⁶ El Clan del Golfo es un grupo narcoparamilitar, cuenta con cerca de 9000 integrantes y se ha distribuido por 14 de los 32 departamentos del país. Entre sus prácticas se encuentran: el narcotráfico, la extorsión, la minería ilegal, el tráfico de migrantes, entre otras.

¹⁷ Gustavo Petro Urrego es el actual presidente de Colombia, es un político y economista al que también se le reconoce como exintegrante del M-19. Una vez desmovilizada la agrupación, ha asumido cargos públicos dentro de la Cámara de Representantes, el Senado de la República y la Alcaldía de Bogotá.

¹⁸ La Ley 418 de la Paz Total es una de las grandes apuestas del gobierno del presidente de Colombia Gustavo Petro, a través de ésta se propone preservar y garantizar la seguridad humana por medio de la solución definitiva del conflicto. Esta Ley determinará, entre otras cosas, las regiones en las que se llevarán a cabo los diálogos con los grupos armados ilegales. Para consultar más en relación con esta Ley se puede acceder a la página del Ministerio del Interior www.mininterior.gov.co

atención en las víctimas y en la forma en que estos acontecimientos marcaron su vida y la de sus familias.

1.2. LA MUJER COMO VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO¹⁹

Las agrupaciones al margen de la ley, guerrillas y paramilitarismo, suelen localizarse en poblaciones rurales en las que no hay presencia del Estado. En este accionar se pueden evidenciar “una dinámica de territorialización por parte del actor armado que impone control del caserío, y una dinámica de desterritorialización por parte de la comunidad victimizada al ser obligada a salir de su espacio vital” (Belalcazar Valencia & Molina Valencia, 2017, 73), o acogerse a las normas impuestas por el grupo armado.

Cuando un grupo al margen de la ley toma posesión de un territorio, también se hace dueño de quienes habitan el lugar, esto lo presenta Beatriz Arias López en su estudio *Vida cotidiana y conflicto armado en Colombia: los aportes de la experiencia campesina para un cuidado creativo*. Con la llegada de la agrupación, se instaura un orden colectivo en el que se implementa un estatuto de normas de obligatorio cumplimiento: “Los paramilitares imponen nuevas reglas, que alteran el curso de la vida cotidiana de las familias campesinas: sus consumos, su movilidad, sus conversaciones, sus horarios, sus rutinas” (Arias López, 2015, 247).

Del mismo modo ocurre con las FARC, quienes a su vez se presentan como reguladores de la vida social de las poblaciones, recibiendo la aceptación y la permisividad de su proceder, porque ante un Estado ausente, lo único que les

¹⁹ Para el desarrollo de este apartado de capítulo es indispensable iniciar delimitando el concepto de “víctima”, ésta es una tarea álgida si se tiene en cuenta que, en Colombia, antes de la Ley 1448 de 2011 no se contemplaba la existencia de víctimas del conflicto armado, esta vaguedad en el término ha llevado a que muchas víctimas de violencia no fueran conscientes de que lo eran, ni de que podían hacer denuncias frente a lo que les había sucedido; además, la amplitud del concepto de víctima permite que se creen nuevas conexiones en el proceso del establecimiento de las víctimas, llevando a que incluso los hijos producto de una violación pudieran incluirse bajo esta categoría. La Ley 1448 de 2011 surge para resolver estos inconvenientes estableciendo que puede ser considerada víctima la persona que: I) Individual o colectivamente haya sufrido un daño, II) Por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, III) Como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas de derechos humanos, y IV) ocurridas con ocasión del conflicto interno. (*Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY_1448_2011]*, s. f.)

quedaba a los habitantes de esas poblaciones era aceptar el que se les estaba presentando, así no fuera legítimo. Es así como en estos lugares se instala un Estado dentro del Estado en el que la guerrilla estaría encargada del orden público (Suárez Gómez, 2016); esta instalación llevaría a una posterior naturalización de la violencia.

Dentro de las medidas de control que ejercen los grupos en los territorios se encuentran las prácticas violentas como masacres, desplazamientos forzados, desapariciones, torturas, entre otras. Éstas eran cometidas sobre las personas por razones mínimas como la sospecha de colaboración con el bando contrario, la afiliación política, o por actuar de forma inadecuada, según los estándares del grupo armado:

Para desaparecer solo había que ser señalado. No era solo a los opositores, o posibles opositores, o colaboradores de la guerrilla. No se confirmaba la información. Muchas veces el señalamiento era producto de rencillas personales, o por ser recién llegado, por ser un foráneo que nadie conocía [...] en el caso de las mujeres era diferente. A ellas las desaparecían por ser lindas, o feas, o por no querer salir con un paramilitar [...] era muy fácil ser señalado y desaparecer. (Conversación #1 con Daniel, septiembre 2018) (Olarte Sierra & Castro Bermúdez, 2019, 128-129)

En algunas regiones del país las prácticas violentas se hicieron tan frecuentes que incluso se crearon espacios para el adoctrinamiento de los nuevos integrantes de la agrupación en las maniobras de tortura. En estos lugares se empleaba una doble pedagogía: hacia adentro, como enseñanza a los miembros del grupo armado acerca de cómo intervenir un cuerpo para causar daño, así como el ocultamiento de cualquier evidencia que pudiera implicarlos en esas prácticas de tortura; hacia afuera, provocando terror a la población por medio de rumores acerca de lo que sucedía en ese lugar («Textos corporales de la crueldad», 2020, 137).

La presencia constante de los grupos armados en estas poblaciones, no solo afectan la vida cotidiana, sino que también, refuerzan y radicalizan los roles de género presentes en la sociedad colombiana desde mucho antes de que el conflicto armado existiera. Esa diferencia marcada entre los géneros hace parte de las estructuras sociales, patriarcales, que delimitan el papel que puede o no cumplir la

mujer y crea estereotipos que orientan las acciones hacia lo que la mirada masculina considera que está en consonancia con el ideal de mujer:

Tenían que ser mujeres de casa. Que fueran serias y, si eran casadas, que respetaran al marido. Que si iban a andar con X o con Y, ahí sí pagaban los platos rotos por eso. Entonces se les decía que se comportaran o se iban, y si seguían en lo mismo se morían. Que estuvieran pendientes de los deberes con los hijos, si comían o no comían. Que vistieran cómoda y decentemente. Con vestido largo, con ropa larga. Sí podían usar minifaldas, pero no las mamás, ellas no podían usarlas. (Comisión de la Verdad, 2022,188)

En los cuerpos de las mujeres se reconoce la importancia en la reproducción biológica, cultural y simbólica de una población. Esto hace que la imagen de la mujer esté constantemente sometida a juicios sobre su cuerpo y su comportamiento. En este sentido, la sexualidad femenina termina por considerarse “una cuestión grupal más que meramente individual” (Enguix Grau & González Ramos, 2018,5).

Precisamente ese grado de importancia abre la posibilidad de que los cuerpos femeninos sean considerados como cuerpos sometidos, creados para entregarse al hombre y procrear dejando su actuar social en los espacios privados, lo cual propicia aspectos de inequidad en las relaciones de poder y niega la posibilidad de ver a la mujer como sujeto histórico-social.

La presencia de grupos armados en territorios rurales, entonces, afecta de forma más radical a las mujeres, las cuales no pueden escapar de esa situación, ni siquiera al interior de sus hogares. Los controles a los que se ven sometidas incluyen violencia intrafamiliar, mediación de los grupos armados en los problemas de pareja, parámetros de comportamiento en relación con los lugares que pueden ocupar en la comunidad y las horas en que pueden salir de sus casas, entre otros: “A las mujeres nos ha traído muchas más complicaciones porque, primero, en la misma casa no estamos seguras; estamos con hombres que han sido criados de manera muy machista y patriarcal, la misma vida es un riesgo en nuestro propio hogar” (Comisión de la Verdad, 2022, 99).

La presencia de las mujeres en los territorios rurales y su rol dentro del conflicto armado provocó distintas formas de violencia, es por eso por lo que se abordarán de manera separada a la mujer combatiente, de la mujer civil.

1.2.1. LA MUJER COMBATIENTE COMO VÍCTIMA AL INTERIOR DE LAS FILAS

Dentro de las prácticas de los grupos armados se encuentran presentes los reclutamientos, los cuales no se centran en la población masculina, sino que también tienen en cuenta a las mujeres y los niños. En este caso, se hablará únicamente de las mujeres reclutadas y que hicieron parte de las filas de estas agrupaciones, por cuanto son objeto de interés de este estudio, aunque varias de éstas llegaron a la vida militar siendo niñas.

En la investigación realizada por Angie Ruíz y Omar Huertas titulada *En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz*, los autores entrevistan a mujeres excombatientes y recogen información documental, encontrando que muchas de ellas ingresaron a los grupos armados cuando aún eran menores de edad, además, dentro de los motivos de su incorporación a las filas se presentan: el gusto por la vida militar; la violencia intrafamiliar, la cual lleva a la mujer a buscar una salida de su entorno de maltrato; el desempleo y la pobreza en sus hogares, que puede disminuir con el sueldo que se gana dentro del grupo armado; el deseo de venganza o resentimiento personales, cuando se ha perdido a un familiar, o se ha tenido experiencias negativas en las que participaron miembros del otro bando; el reclutamiento forzado, entre otros. (Ruíz Herrera & Huertas Díaz, 2019, 19). Ya dentro de las organizaciones armadas algunas mujeres alcanzan a ocupar lugares importantes, lo cual genera un compromiso con su papel en la sociedad.

Los grupos armados se refieren al reclutamiento de mujeres como una estrategia que permite el fortalecimiento de la agrupación, además, expresan que estas se encuentran en igualdad de condiciones, desplazando la idea originaria de los roles

de género y los estereotipos sociales y adquiriendo un papel más activo y político; sin embargo, en estos grupos la igualdad es vista a partir de una negación del rol femenino tradicional y con esto, de las características diferenciadoras de género, de esta manera, se inhibe la libre manifestación de lo que es la construcción del género femenino, lo cual las sumerge en un proceso de variación de la identidad tradicionalmente codificada como femenina y la adopción de una masculinizada: “: “... también uno va perdiendo todo ese ambiente, uno mantiene relacionado con los hombres y eso pasa, uno como que pierde la vaina de ser mujer” (Ruíz Herrera & Huertas Díaz, 2019, 20).

Desde la vida intrafila, lo masculino se relaciona con el uso de la razón y la justicia, así como con la utilización de las armas para defender sus posturas políticas, mientras que lo femenino es visto como lo ingenuo e inocente, “con el papel protector, dador de vida, pero además con la debilidad de la mujer para realizar actividades que demanden fuerza física (Sánchez Lucumí & Oliveros Ortiz, 2014, 171-172).

En este sentido, el género predominante en la vida armada es el masculino y las mujeres militantes deben decidir si adquieren esos valores para ser aceptadas, aunque con ello tengan que desplazar sus marcas identitarias o si, por el contrario, conservan su feminidad, con lo cual se generaría el rechazo del grupo. Esta situación puede ser considerada como una forma de violencia contra la mujer en la medida en que el reconocimiento del otro llega con la negación de su género, en otras palabras, se limita el libre desarrollo de su personalidad.

La preocupación por la construcción de género en los contextos de guerra fue motivo de interés de Blair y Londoño, quienes en su estudio titulado *Experiencias de guerra desde la voz de las mujeres* encuentran que las mujeres combatientes sufren una serie de aplazamientos “el de su infancia, el de su adolescencia, el del duelo por sus muertos, el del reencuentro con sus familias, el de la sociedad “nueva” por la que muchas -la mayoría- se comprometieron” (Blair & Londoño, 2003, 107), además de la maternidad, negada por la imposibilidad de criar a sus hijos.

Para las mujeres combatientes el dominio sobre su cuerpo era limitado. Ellas no podían hacer uso pleno de sus derechos sexuales y reproductivos; lo primero, evidenciado en los múltiples casos de violación al interior del grupo armado y lo segundo, porque para estos el embarazo pone en riesgo a la agrupación y con la dinámica de continuos desplazamientos al interior de la selva, la práctica del aborto y la planificación forzada era justificada.

Esto es abordado por Martínez Montoya et al., en su trabajo *La guerra inscrita en el cuerpo: informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. En éste se expone que en las agrupaciones armadas el aborto era obligatorio, salvo algunas excepciones como por ejemplo, en mujeres que ocuparan un alto rango dentro de la organización militar, o que el padre del infante fuera quien ocupara ese lugar de poder y decidiera continuar con la gestación.

En esos casos, los bebés debían ser entregados a personas que no pertenecieran al grupo armado para que se hicieran cargo del infante y que éste no estuviera en peligro. Para todas las demás, el aborto era obligatorio: “Yurani, quien militó al sur del país, fue víctima tres veces de abortos forzados. En las tres ocasiones Yurani buscó mecanismos para poder mantener su embarazo, pero, dados los estrictos controles de la guerrilla, fue descubierta y sancionada cada vez” (Martínez Montoya et al., 2017, 178).

Es así como muchas mujeres combatientes tuvieron que renunciar a la maternidad y someterse a las prácticas de control natal para continuar en las filas, esta “renuncia obligada a la maternidad se configura como un reflejo más del ejercicio de entrenamiento y acondicionamiento del cuerpo femenino a la guerra: un cuerpo masculinizado” (Martínez Montoya et al., 2017, 171).

Aunque las agrupaciones armadas manifiestan condiciones de igualdad de género en la medida en que hombres y mujeres realizan las mismas labores y sin ninguna distinción; esta concepción de igualdad interfiere en el libre desarrollo de la construcción de género: “los discursos alrededor de la igualdad de sexos rompen con el universo de significados de lo que es hombre y mujer... al ser disueltos,

afectan la subjetividad de la mujer y la igualan dentro de un contexto hipermasculinizado” (Ruíz Herrera & Huertas Díaz, 2019, 20).

La mujer intrafilas es vulnerable al ser reconocida y capturada por algún grupo adversario; cuando esto sucede, “el cuerpo de la mujer militante es el instrumento para violentar al enemigo de manera simbólica, para humillarlo” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, 26) por medio de prácticas extremas como “violaciones grupales, mutilaciones, desfiguración del rostro y, en muchos casos, el posterior asesinato y desaparición” (26).

Estas acciones violentas sobre el cuerpo de la mujer del bando enemigo pueden abordarse desde dos miradas: una en la que estas prácticas se relacionan con la construcción de un imaginario exótico sobre las integrantes de otras agrupaciones. En este particular Martínez Montoya et al., presenta en su estudio los resultados de unas entrevistas a paramilitares desmovilizados, en las que estos manifestaron que consideraban a las mujeres guerrilleras “admirables y atractivas por su capacidad de combate y sus atributos físicos, considerados superiores a los de las mujeres paramilitares” (Martínez Montoya et al., 2017, 91).

La otra mirada, en la que estas prácticas reproducen un mensaje particular, “la aniquilación de todo aquello que se relaciona con el grupo contrario y el aleccionamiento y silenciamiento a partir de ultrajar los cuerpos de las víctimas” (Martínez Montoya et al., 2017, 59); es así como los cuerpos son silenciados y desechados.

Las mujeres combatientes fueron víctimas de esclavitud sexual y doméstica, aborto forzado y utilización de métodos anticonceptivos obligados, perdiendo el dominio sobre sus derechos sexuales y reproductivos, coartando así su libre desarrollo e integridad sexual.

En su papel de militancia, la mujer puede ser víctima y victimaria, dos roles que hasta cierto punto podrían considerarse opuestos, pero que se encuentran en el interior de un mismo cuerpo y es precisamente esa doble postura la que muchas

veces se presenta como la causa de su revictimización. Hay que tener en cuenta que muchas mujeres llegan a la militancia tratando de escapar de la violencia de sus casas, sin saber que están entrando a una organización en la que la violencia de género se mantiene.

1.2.2. LA MUJER CIVIL COMO VÍCTIMA EN LOS TERRENOS RURALES

La mujer, sobre todo en las poblaciones rurales, ha estado sometida a una organización social patriarcal en la que el hombre tiene poder tanto en lo público, como en lo privado.

En la investigación titulada *Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano*, se exponen los patrones de la relación familiar, el primero presenta las acciones de control y disciplina que padres ejercen sobre sus hijos y que más adelante, estos impartirán sobre sus compañeras o esposas, esto como ejercicio para reafirmar el sometimiento de la mujer; el segundo, que hace parte de la enseñanza de las mujeres, quienes desde pequeñas aprenden “a pertenecer a otro y a ser objetos sexuales disponibles” (Ángela María et al., 2003, 137-138); desde pequeñas son educadas para ser sumisas, no tener voz y dejar sus sueños, pensamientos y sentimientos relegados.

En este estudio también se encuentra que el contexto interfiere en el lugar que ocupa la mujer en la organización familiar, porque en muchas ocasiones estas consideran que sus proyectos de vida solo serán posibles a través de un hombre y por eso aceptan condiciones de vulneración y maltrato.

En estas situaciones el género, como construcción social y cultural que ha sido impuesto, entrega al hombre el poder, razón por la cual los actos violentos al interior del hogar terminan siendo respaldados y avalados por el resto de la población, mientras que la mujer termina por definirse a partir de la visión del que domina, perdiendo su autonomía y su libertad de decisión, “es allí, en la esfera de lo privado,

donde se evidencia mucho más la desigualdad entre hombres y mujeres” (Restrepo Yepes, 2007, 97), así como la normalización de la violencia de género.

Desde el plano de la mujer civil, se debe tener en cuenta que ésta se suma a ese estereotipo en el que prima un modelo de mujer sumisa, pudorosa y resguardada en la esfera privada, además de ubicarse en un lugar de inferioridad y subordinación con respecto al hombre, el cual es puesto en una posición de mando y toma de decisión.

Es así como, dentro del conflicto armado, los roles de género están vinculados a las relaciones de poder, en este sentido, el hombre es representado, en su mayoría, por el militar (paramilitar, guerrillero, policía o soldado) que, en su posición de poder, considera que es el dueño del cuerpo, las conductas, los sentimientos y los pensamientos de las mujeres. En otras palabras, el mundo y la forma en que éste se consolida está “a la imagen y medida del hombre, que excluye a la mujer y que crea de igual forma un sistema social, jurídico y político que representa tal exclusión” (Restrepo Yepes, 2007, 92).

La irrupción de los grupos armados en poblaciones rurales da continuidad y radicaliza las diferencias de género. Su presencia e influencia no permanece en lo público, todo lo contrario, alcanza la esfera privada interfiriendo en las relaciones familiares al interior del hogar.

Estos grupos participan de los conflictos internos como mediadores, se introducen en “los patrones tradicionales de violencia intrafamiliar, instrumentalizándola, escalando su intensidad y militarizando las relaciones intrafamiliares” (Ángela María et al., 2003, 146), con lo cual se enfatiza la condición de inferioridad en la que se encuentran las mujeres, que deben medir sus acciones y comportamientos dentro de los estereotipos del hombre para no ser castigadas.

Los castigos son considerados métodos para hacer el cuerpo corregible. Entre las sanciones impartidas por el grupo armado se encuentran: “la tortura -amarrar a la mujer acusada-, el escarnio público -exhibirla desnuda, amarrada y con un letrero

que dice “le soy infiel a mi marido”-, así como obligarla a la limpieza de calles y sitios públicos y trabajos domésticos de toda índole -lavar ropa y cocinar para la tropa” (Ángela María et al., 2003, 146) y una de las más recordadas es “aquella que encarnaron cientos de mujeres jóvenes que fueron rapadas, humilladas y desvestidas con un cartel en su espalda que las injuriaba con la palabra “puta”” (Martínez Montoya et al., 2017, 134).

Rapar las cabezas de las mujeres, en algunas poblaciones, también cumplía un papel de limpieza. En Puerto Gaitán²⁰, por ejemplo, las mujeres esclavizadas por los paramilitares y las trabajadoras sexuales eran obligadas a someterse a exámenes de sangre. Los miembros del grupo armado rapaban a las que daban positivo a VIH para que los habitantes del pueblo supieran que ellas estaban “contaminadas” (Martínez Montoya et al., 2017, 155).

Como consecuencia del conflicto armado, los roles de género también se pueden ver afectados. Esto ocurre cuando, por algún motivo (muerte o desplazamiento), la figura masculina desaparece y la mujer debe tomar la jefatura del hogar. Este tipo de situaciones sacan a la mujer de su rol tradicional en la esfera privada y la ubican como sujeto político dentro de la pública, esto es evidenciado en el estudio *Narratives of rural women in the midst of the Colombian armed conflict: case of the “El Progreso” group in the Alto Palmar rural area of the Viotá municipality in the department of Cundinamarca* de Rivera Cumbe et al. (2019), en el que se realiza un estudio de tipo descriptivo acerca de los cambios en el rol de género de las mujeres rurales en Viotá-Cundinamarca²¹.

Entre los resultados de este estudio se encuentra el que “las mujeres se vieron obligadas a asumir el rol no solo de la protección sino el de proveedora, pues se

²⁰ Puerto Gaitán es un municipio colombiano localizado en el departamento del Meta, éste es reconocido por ser una de las regiones petroleras del país. A este municipio llegó un grupo paramilitar conocido con el nombre de “Los Masetos”, quienes arribaron de la mano de Víctor Carranza, el “Zar” de las Esmeraldas, éste siempre negó su vínculo con la agrupación paramilitar y nunca fue condenado por este delito.

²¹ Viotá es un municipio colombiano que hace parte del departamento de Cundinamarca, en el centro del país. Este municipio está ubicado en la provincia de El Tequendama, a 86km de Bogotá, capital de Colombia. En este lugar se llevaron a cabo enfrentamientos entre guerrillas, paramilitares y ejército, lo cual generó desplazamientos, masacres, entre otros.

vieron obligadas a salir de sus hogares y hacer las tareas domésticas a un lado para trabajar los cultivos o emplearse en otros oficios en el pueblo” (Rivera Cumbe et al., 2019); debido a esto, la mujer transformada en líder es vista como una transgresora del orden social establecido, lo que la hace víctima de persecuciones, amenazas y asesinatos.

Cuando una población es gobernada por un grupo armado, todo aquel que transgrede las normas y se sale de los preceptos establecidos, incluidos los roles de género, es castigado. Algunas de estas prácticas se presentan a través de la violencia física y son llevadas a cabo de manera pública, lo cual genera consecuencias que van más allá del maltrato y las cicatrices, alcanzando afectaciones psicológicas y estigmatización social. En este sentido, las consecuencias que trae la violencia física y sexual para la mujer terminan por afectar su proyecto de vida²².

La agresión sobre las mujeres lesbianas ha sido estudiada en el informe *Sujetos victimizados y daños causado* del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en éste se menciona que en el caso de las mujeres lesbianas el daño en el cuerpo está ligado a prácticas que los grupos armados asumen como “correctivas”, cuando en realidad lo que buscan es fijar un estereotipo: “la violencia sexual ha tenido la intención de corregir la expresión del deseo fuera de la dominación patriarcal, buscando que ellas solo deseen la penetración masculina” («Sujetos victimizados y daños causados», 2020, 96).

Además, en esa reiteración del estereotipo se ataca, no solamente a las mujeres lesbianas en general, sino también a “las mujeres con apariencia masculina o comportamientos asociados a la masculinidad o de hombres con apariencia femenina, o comportamientos asociados a la feminidad” («Sujetos victimizados y

²² En el informe final de la Comisión de la Verdad se identificaron algunos impactos que deja el conflicto en las mujeres: las pérdidas afectivas, los procesos de duelo traumáticos o ausentes, el miedo y la vulnerabilidad, el aislamiento social, la sobrecarga en las labores de cuidado, dificultades para entablar vínculos afectivos, impactos en la salud física (cáncer, obesidad, enfermedades crónicas, infertilidad, infecciones de transmisión sexual) o mental (ansiedad, depresión)(Comisión de la Verdad, 2022). Para ampliar la información sobre este tema se puede remitir al informe final de la Comisión de la Verdad, *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y de personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*.

daños causados», 2020, 98)²³; con estos castigos se hace difícil el construir una imagen auténtica e imponerla por encima de la imagen normalizada.

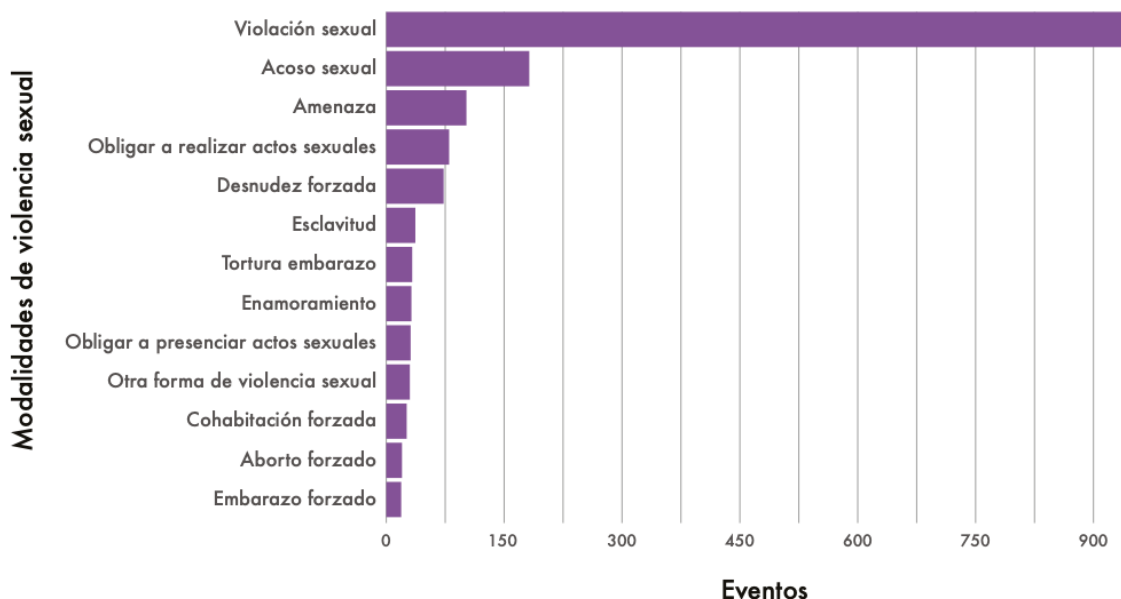
El conflicto armado y su actuar violento atentan contra los derechos humanos. En el estudio *¿El silencio de las inocentes? Violencia sexual a mujeres en el contexto del conflicto armado* de Olga Cecilia Restrepo Yepes, se enumeran los diversos tipos de violencia ejercidos por integrantes de las diferentes agrupaciones legales e ilegales sobre las mujeres, entre los mencionados se encuentran: “la violación y la esclavitud sexual, el uso obligatorio de los métodos anticonceptivos y abortos, la imposición de trabajos domésticos forzados y la marginación en la participación de las mujeres en la vida pública” (Restrepo Yepes, 2007, 91)²⁴.

En consonancia con esto, la Comisión de la Verdad, en su informe final titulado *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y de personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*, en su tomo I dedicado a las mujeres víctimas del conflicto armado, presenta en una gráfica las modalidades de violencia sexual en la que aparecen algunas de las formas que ya se han mencionado, pero, además, la frecuencia con que se llevaron a cabo haciendo notorio el que la violación sexual supera las demás en más de un 50%:

²³ Durante el conflicto armado se presentaron varios hechos violentos ejecutados sobre el cuerpo y que dejan lesiones sobre el mismo. En el caso de las violaciones en los que las víctimas fueron hombres se incluyen acciones como lesiones en los testículos, castración, semicastración, violación, masturbación forzada, y ser forzados a violar a alguien; en esta última “la víctima se puede sentir partícipe de una relación denigrante, lo que provoca un sentimiento de coimplicación de mucho mayor impacto” (Rodríguez Grisales, 2015, 86). Este tema no se desarrolla dentro de esta tesis por cuanto no hace parte del interés investigativo, sin embargo, si se desea consultar más sobre éste se puede remitir al informe final de la Comisión de la Verdad, *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y de personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*, en la segunda parte del Tomo: *La Verdad Arcoiris*.

²⁴ Además de estas prácticas, en el informe final de la Comisión de la Verdad se incluyen como acciones correctivas el que los integrantes de las agrupaciones armadas “las violaban, las calveaban, algunas fueron lastimadas con ácido en sus partes genitales... y otras fueron asesinadas, las entregaban degolladas” (Comisión de la Verdad, 2022, 142).

Gráfica 1: Modalidades de violencia sexual informe final Comisión de la Verdad



Fuente: elaboración propia con base en entrevistas a víctimas, familiares y testigos realizadas por la Comisión de la Verdad. Fecha de corte: 9 de junio de 2022.

Fuente: Comisión de la Verdad

Los casos de violencia sexual en el conflicto armado son estudiados por Restrepo Yepes y Paredes Mosquera, para ambos autores el abuso sexual se encuentra dentro de las formas de violencia utilizadas como arma de guerra indiscriminadamente por integrantes de las fuerzas militares, paramilitares y guerrillas (Paredes Mosquera et al., 2018, 90), lo cual se relaciona con lo que aparece en la gráfica 1, en correspondencia con la frecuencia con que se comete este delito.

Esta práctica tiene como finalidad el generar temor en las comunidades, o como instrumento de presión social, empleando a las mujeres como canal de transmisión de un mensaje y resultando como un hecho trágico, no solo por lo que la mujer representa para el territorio, sino también por las heridas que dejan estas acciones para la víctima y las personas de su entorno. En la mayoría de casos este delito queda impune, ya sea porque la mujer víctima de abuso no hace la denuncia pertinente, o porque estas acciones son “expuestas como excesos de pasión o de

ira, oficialmente ignoradas y legalmente racionalizadas y lastimosamente perdonadas” (Restrepo Yepes, 2007, 94).

Las mujeres, entonces, padecen la violencia dentro del conflicto de forma directa e indirecta. La primera, por medio de las violaciones, el maltrato físico a través de torturas, los embarazos forzados, los asesinatos, la desaparición, el secuestro, los desplazamientos forzados, entre otros. La segunda, hace referencia a la muerte, desaparición, amenaza o secuestro de algún familiar, el deterioro de la estructura familiar y los cambios de rol a los que se verán enfrentadas de forma involuntaria.

Como parte del conflicto armado, la violación de mujeres se llevó a cabo de forma indiscriminada, es decir, que alcanzó a la mujer rural, pero también a la que se enlistó en alguno de los bandos; en esos casos, el cuerpo individual - el de la mujer -, es visto como una representación metafórica del cuerpo social - el del grupo armado, la comunidad o la etnia -; es así como “los órganos sexuales son tratados como metonimias del cuerpo social” (Rodríguez Grisales, 2015, 86), por eso se entiende que el daño cometido a la persona representa un daño para la familia y el grupo étnico.

En ese sentido, la violencia sexual, dentro del conflicto armado, opera como un mensaje que se transmite a la población y tiene como finalidad el instaurar las relaciones de poder que se tejerán en ese territorio a través de la manipulación de los cuerpos. En algunas ocasiones, las víctimas son seleccionadas, en otras, se escogen al azar porque “las víctimas debían ser laboriosamente desaparecidas para no dejar huellas que propiciaran las denuncias de los ciudadanos, ni tener que responder ante las autoridades de la región” («Textos corporales de la crueldad», 2020, 22).

En muchas ocasiones a las mujeres se les responsabiliza por la violencia sexual sufrida, culpándolas por la pérdida de su virginidad en tanto “no “cuidaron” de manera correcta la perpetuación de dicho valor” (Martínez Montoya et al., 2017, 246) y se entra en lo que en el informe titulado *Memoria histórica con víctimas de violencia sexual: aproximación conceptual y metodológica* del CNMH llaman

“repertorios justificatorios”, los cuales consisten en las ideas que aparecen en las poblaciones alrededor de la violencia sexual en las que se termina por otorgar, de manera injusta, la responsabilidad a la mujer, liberando así al victimario (33-34).

Entre los repertorios más frecuentes se encuentran: el hecho de ser extrovertida, de reírse, la forma de vestir, el que salgan por las noches, hablar con extraños, usar maquillaje, rechazar a los hombres, entre otros. Esas mismas razones normalizadas son las que, de cierto modo, coartan la libertad de expresión y denuncia en las mujeres.

Dentro de los estudios sobre mujeres víctimas de la violencia en el conflicto armado se encuentra *Armed conflict, psychosocial impact and reparation in Colombia: women's voice*. En éste se aplica un cuestionario a 935 mujeres de distintos lugares del país en relación con las formas de violencia que han recibido y la manera en que se recuperan del trauma.

En sus hallazgos se encuentran con que el daño emocional puede generar estrés postraumático, acompañado de sentimientos de humillación y ansiedad, “63.6% of the women mentioned feeling quite affected now about events that occurred in the past” (Arnosó Martínez et al., 2017, 7). Este resultado demuestra que los casos de violencia sexual deberían ser tratados con mayor seriedad desde la esfera legal, sobre todo si se tiene en cuenta el nivel de afectación que alcanzan estos eventos.

En el estudio de Paredes Mosquera et al., se pone en evidencia el hecho de que las negociaciones que distintos gobiernos han tenido con los grupos armados, salvo la llevada a cabo por el presidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP en el 2016, no han contemplado los delitos de violencia sexual y, por ende, no han estipulado algún tipo de reparación para las víctimas, lo cual promueve la impunidad y la no denuncia. En este trabajo, además se reconoce que el que existan los recursos legales para atender a estas víctimas no implica que estos estén siendo efectivos:

Desde el punto de vista jurídico y social resta mucho por avanzar en la protección de las víctimas de este flagelo, se puede decir que los mecanismos de reparación están creados, y que el reconocimiento se puede lograr mediante la materialización

principalmente de la Ley 1448 de 2011, pero la realidad material está un paso adelante del deber ser. (Paredes Mosquera et al., 2018, 105)²⁵

En relación con la violencia sexual dentro del conflicto armado se la cataloga “como una violación a los derechos humanos, especialmente cuando las personas son sometidas a torturas, penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes” (Paredes Mosquera et al., 2018, 90). Estos actos también son considerados como una infracción al Derecho Internacional Humanitario y un delito de lesa humanidad o crimen de guerra, cuando éste se presenta por medio de “ataques generalizados o sistemáticos contra la población civil” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, 15).

Estos delitos pueden investigarse y sancionarse teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

1) como crímenes de lesa humanidad cuando se cometen en el contexto de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil; 2) como crímenes de guerra cuando se cometen en el contexto de y asociado con un conflicto armado; 3) como un acto de genocidio cuando son cometidos con la intención de destruir a un grupo étnico, religioso, nacional o racial en su totalidad o en parte; y/o 4) como tortura cuando se orienta a causar intencionalmente dolor o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, a una persona que el acusado tenga bajo su custodia o control. (Peláez Acevedo, 2015, 24)

El estado colombiano ha generado una serie de instrumentos normativos para tratar los casos de violencia sexual, como la Ley 599 de 2000 y la Ley 1146 de 2007 contenidas en el Código Penal Colombiano. En éste se enmarcan “una serie de delitos sexuales como tipos penales que atentan contra la integridad, la libertad y la formación sexual” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, 21).

En la práctica, aunque existen las leyes del Código Penal Colombiano, dentro de la Ley de Justicia y Paz o Ley 975 de 2005, que fue creada con el fin de facilitar los

²⁵ En relación con la violencia sexual en el conflicto armado, la ONU emite la Resolución 1325 del 31 de octubre de 2000 en la que se establece la responsabilidad de los Estados para poner fin a la impunidad (*resolucion1325delconsejodeseguridad.pdf*, s. f.). El acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC-EP (2016) tiene en cuenta a las víctimas, no solamente en este papel, sino desde un enfoque de género, con lo cual se busca la igualdad, no obstante, se puede afirmar que existen leyes que restringen las prácticas del conflicto armado y buscan la reparación, pero esto no es todo, también se hace necesario que las leyes sean aplicadas y que las víctimas sean escuchadas y reparadas.

procesos de desmovilización de los grupos paramilitares, no se tuvieron en cuenta los delitos sexuales de manera general, sino que su punibilidad quedó abierta a la disposición del fiscal encargado del caso, lo cual permitió que la mayoría de los victimarios negaran estas prácticas porque no generaban una rebaja en las penas y con esto, tanto el delito, como sus víctimas, quedaron sin ser tratados de manera abierta, perpetrando así la impunidad.

El conflicto armado en Colombia debe ser visto, entonces, como un fenómeno social que hace parte de la realidad del país y que ha sido determinante en su configuración política, social y cultural, así como en los referentes de identidad. Esto puede afirmarse si se considera que los colombianos han vivido en compañía de este flagelo durante toda su vida y como consecuencia de éste se han terminado por normalizar las acciones violentas que grupos al margen de la ley han propinado en contra de las fuerzas armadas y la población civil.

El conflicto también ha determinado las formas en que se llevan a cabo las interacciones sociales radicalizando la diferencia de género y el rol de las mujeres en las esferas pública y privada, esto ha permitido que el lugar de subordinación de lo femenino se mantenga y que delitos como la violencia sexual se sigan ejecutando dentro y fuera de la vida militar.

Como parte de la realidad nacional es inevitable que la situación de conflicto no llegara a la producción literaria. El siguiente apartado se centrará la mirada en la narrativa testimonial que aborda temáticas relacionadas con el conflicto armado en Colombia porque es de interés para este estudio.

1.3. LAS NARRATIVAS TESTIMONIALES COMO PARTE DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA ACERCA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

El estudio del género testimonial en Latinoamérica concibe estas producciones como la “voz de los sin voz, amplificador del discurso de los excluidos y narrativa de las luchas políticas de sectores subalternos” (Suárez Gómez, 2011); en el contexto colombiano, ésta aborda temáticas propias del conflicto armado, el cual ha generado el interés de escritores que parten de la realidad social del país para crear sus obras. Éstas pueden considerarse producciones en cadena porque se convierten en temáticas recurrentes que atraviesan a varios autores y épocas.

Aunque la producción literaria abarca distintos géneros, en esta parte se hablará particularmente de aquellos textos que se basan en el testimonio. Esta delimitación obedece a que el objeto de estudio de este trabajo son las narrativas testimoniales de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado en Colombia.

La narrativa testimonial es un género que se caracteriza por seleccionar un episodio de la realidad social del país y describirlo a partir de uno de sus protagonistas. Ésta es una de las razones por las cuales poco a poco han ido ganando el interés de las editoriales y el público en general, quienes consideran interesante el conocer las experiencias de vida de personajes, en su mayoría reconocidos, que han atravesado por momentos difíciles.

La literatura testimonial guarda una relación cercana con la historia, esto debido a que las narraciones que presentan, como acontecimientos reales, se desarrollaron en un tiempo y lugar determinados. Dentro del contexto colombiano las múltiples situaciones de conflicto han servido para congregarse numerosos relatos sobre una misma problemática y esto ha ayudado en la conformación de una memoria colectiva.

En *La literatura testimonial de las guerras en Colombia: entre la memoria, la cultura, las violencias y la literatura*, Suárez Gómez realiza un estudio en el que presenta la

evolución del género testimonial en el país. En este estudio, encuentra que las historias de violencia se sirven de estrategias narrativas en las que “lo prolongado en el tiempo y la crueldad extrema de las confrontaciones armadas le dan unos contornos cualitativos específicos a esas memorias tanto en términos de su producción como de su recepción” (2011, 280), es decir, que las narraciones del conflicto no solamente ayudan a recopilar información, sino que también están presentando situaciones que generan interés en los lectores nacionales y extranjeros.

Dentro de la producción literaria colombiana se pueden ver aspectos del género testimonial que se han mantenido a través del tiempo, pero también otros que han mostrado modificaciones. En este género se puede encontrar variedad temática, técnica, temporal y de sujeto enunciador en relación con el enunciado. En algunas ocasiones la variedad también depende de la tendencia estética de la época.

En los años sesenta y setenta, la literatura testimonial estaba orientada hacia los sentimientos de culpa. Para los años ochenta, el género se interesa más en aspectos políticos y sociales del país haciendo que los escritores se preocuparan más por abordar temáticas como el narcotráfico, o el paramilitarismo.

En estas narrativas el uso de voces testimoniales ayudan a retratar las experiencias de la guerra, “algunas de estas obras realizan una representación de la realidad que no cuestiona o toma posición respecto al hecho violento, sino que se caracterizan por relatar una serie de experiencias traumáticas de la guerra” (Cárdenas-Santamaría, 2018).

Este tipo de narrativa combina aspectos del periodismo, la literatura y la historiografía, además, cuentan con matices biográficos y escogen como protagonistas a personajes importantes dentro de la militancia, como en el caso de

Arturo Alape²⁶ y su libro *Tirofijo*, o Pedro Claver Téllez²⁷ con *Bandolero*, entre otros (Suárez Gómez, 2016).

En relación con las novelas-testimonio se toman en consideración 3 textos:

Noches de humo (1989) de Olga Behar, de Germán Castro Caycedo, *La bruja: coca, política y demonio* (1994) y *Noticia de un secuestro* (1996) de Gabriel García Márquez. También incluye en este subgénero tres novelas relacionadas con el tema del narcotráfico: *La virgen de los sicarios* (1994) de Fernando Vallejo, *Cartas cruzadas* (1995) de Darío Jaramillo y *Rosario Tijeras* (1999) de Jorge Franco Ramos. (Suárez Gómez, 2011, 34)

En 1998 se publica el libro *Escrito para no morir: bitácora de una militancia*, como monografía de grado en Antropología y escrito por María Eugenia Vásquez, exmilitante del M-19. En este libro la escritora presenta y analiza su experiencia como militante de la agrupación armada y las reflexiones a las que ha podido llegar frente a su accionar, con el paso del tiempo. Además de otorgarle el título de antropóloga, esta obra recibió el premio Testimonio del Ministerio de Cultura.

En el 2006 aparece la novela *Rencor* del escritor chocoano Óscar Collazos²⁸ en la que la protagonista, narra su historia de violencia a un periodista y se evidencian problemáticas como la prostitución, el desplazamiento, las masacres, entre otras. En esta obra, el autor deja ver el rencor como sentimiento arraigado entre las víctimas del conflicto; “a partir de la evocación de los momentos más complejos de su existencia, logra contar su historia que particularmente es la historia misma de la guerra en Colombia” (Cárdenas-Santamaría, 2018).

²⁶ Arturo Alape es el seudónimo del escritor colombiano Carlos Arturo Ruiz (1938-2006). Este escritor se caracterizó por su pensamiento de izquierda, el cual no pudo desprender de su producción literaria. Entre sus obras más destacadas se encuentran *Noche de pájaros* (1984), *Tirofijo: las vidas de Pedro Antonio Marín, Manuel Marulanda Vélez – Tirofijo* (1989), *Tirofijo: los sueños y las montañas* (1994) y *El cadáver insepulto* (2005).

²⁷ Pedro Claver Téllez (1941-2022), escritor y periodista colombiano destacado en el género de la crónica. Entre sus obras más destacadas se encuentran: *Crónicas de la vida bandolera* (1987), *Efraín González: la dramática vida de un asesino asesinado* (1993) y *Verde: la historia secreta de la guerra entre los esmeralderos* (2011).

²⁸ Óscar Collazos (1942-2015) fue un escritor, periodista, ensayista y crítico literario colombiano. Entre sus novelas más reconocidas, además de *Rencor*, se encuentran: *Morir con papá* (1997), *La modelo asesinada* (1999), *Batallas en el monte de Venus* (2004) y *Tierra quemada* (2013).

En el 2008 la temática del secuestro por parte de la guerrilla fue explotada por las casas editoriales. En estas obras, los exsecuestrados presentaban sus historias del cautiverio, con lo cual se elimina la figura del mediador y aparece la víctima como autor (Suárez Gómez, 2016, 35).

Para el caso del secuestro, los autores “son militares, policías o político/as que fueron secuestrados y posteriormente rescatados en operaciones de las fuerzas militares, liberados unilateralmente por la guerrilla, o que se fugaron de la selva por sus propios medios” (Suárez Gómez, 2016, 36). Como las obras son escritas por personas que no se han dedicado al arte de las letras, el nivel estilístico en el tratamiento de la palabra varía, pero esto no resta su valor, ni el interés que se despierta en las demás personas.

Para el 2010 las narrativas testimoniales tienen como finalidad el llenar los vacíos dejados por los relatos anteriores e incorporan las versiones de guerrilleros y paramilitares acerca del conflicto armado. En este tipo de obras los protagonistas no escriben su testimonio, sino que se apoyan en la intermediación de una persona versada en las letras para que ésta tome su relato y lo transforme en el texto que será publicado, es precisamente el mediador el que aparecerá como autor del escrito.

En la literatura testimonial el narrador es fundamental, a través de su relato se pueden encontrar aspectos importantes del contexto y de las organizaciones sociales; sin embargo, se debe aclarar que para que un buen ejercicio de comunicación se produzca, es necesario que también se trabaje en la capacidad de escucha del interlocutor para que éste pueda prestar atención y comprender al otro, es por eso que, desde el lenguaje y particularmente, del relato se establece un aprendizaje del hecho narrado como práctica de un ejercicio intersubjetivo (Torres Cuenca, 2017, 25-26). Esto permite que, por medio de las narrativas, se genere una construcción propia y del otro para que a partir de este ejercicio “we can embrace and reject representatios that fit into preconceived worldviews or imagine that we can transform them” (Lizarazo, 2018, 191).

En el caso de las narrativas femeninas de excombatientes se evidencia un intento de justificación de su participación en la militancia, la imposibilidad de reconstruir su vida en el momento de la reincorporación a la vida civil y la reflexión frente a su ser femenino. En estas narrativas se dejan ver aspectos de la estructura de las organizaciones militares y desde ahí se han impulsado críticas sobre el lugar de la mujer en la lucha armada (Cecilia & Carol, 2017, 160).

Este tipo de obras dan importancia a la guerra como fenómeno, incluyendo las acciones políticas y bélicas; así como las otras problemáticas que se originan a partir de este flagelo y que comienzan a tomar importancia en el mercado editorial. Además, éstas también se presentan como un “rescate del sujeto” y de la memoria, porque las historias narradas resultarán importantes para distintas organizaciones defensoras de los derechos humanos.

Esta mirada de las narrativas en Colombia ilustra el hecho de que no existe una única forma de narrar o escribir acerca del conflicto armado, sino que este proceso, al igual que el ser humano, va transformándose por la incidencia del contexto social y político de la época frente a las formas de representar no solamente a los actores, sino también al hecho violento.

Las narrativas testimoniales contribuyen, según Torres Cuenca, en “la reparación del vínculo colectivo”, así como en “la producción de sentido desde el presente sobre el pasado” (2017, 30). Éstas son estudiadas por los intelectuales, quienes se encargan de interpretarlas para tratar de establecer las consecuencias de la violencia. Como producto de este estudio se han conformado dos grupos: los reformistas, que han mostrado una postura crítica de la violencia, y los rupturistas, que han tratado de explicar el uso de estas prácticas a través de la justificación del conflicto (Garzón Vallejo & Agudelo, 2019, 62).

El desarrollo de la literatura testimonial como rama de la literatura latinoamericana, para el caso colombiano, aborda temáticas relacionadas con el conflicto armado. Las narraciones de este tipo se han caracterizado por incluir elementos históricos, políticos y en algunos casos estéticos; además de modificarse en relación con las

tendencias estilísticas de la época en la que aparecen, del grado de cercanía con la realidad y los puntos de vista sobre el acontecimiento narrado. Algunas obras se acercan más al retrato histórico de los hechos, mientras que otras se apoyan más en la ficción.

En relación con las narrativas testimoniales, en la investigación realizada por Juan Pablo Aranguren se presentan dos críticas: la primera está dirigida a los intentos de sistematización de las víctimas del conflicto armado realizado por diversas instituciones, en los cuales la persona es reducida a un dato y se invisibilizan por completo los daños generados a partir del hecho traumático.

La segunda reside en el pensamiento de que el testimonio es suficiente para que la víctima alcance su liberación y sanación, el cual incluye, además, el que lo único que se necesita es difundir los testimonios a través de distintas instancias. Lo que el autor postula es la necesidad de una ética de la escucha para que verdaderamente la víctima pueda llevar a cabo su proceso de recuperación del hecho traumático (Aranguren Romero, 2017a).

En el estudio realizado por Tania Lizarazo y titulado *Alongside violence: everyday survival in Chocó*²⁹, Colombia, la investigadora trabaja con dos grupos de mujeres activistas chocoanas: el grupo “Vamos Mujeres” y Los miembros de la Comisión de Género de la organización de granjeros; estos dos grupos pertenecen al Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato (COCOMACIA)³⁰.

En su trabajo, se presentan las prácticas narrativas como medio de resistencia al recordarles a las mujeres que la forma de sobrevivir es a través de un esfuerzo diario, colectivo y negociado: “Survival is endurance, a cruel daily rehearsal of

²⁹ Chocó es uno de los 32 departamentos de Colombia. Éste se localiza al noroeste del país y por su ubicación geográfica se le considera una de las regiones más biodiversas del mundo, sin embargo, los índices de pobreza son altos y la presencia del conflicto es constante.

³⁰ El Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato (COCOMACIA) es una organización étnico-territorial que trabaja por la defensa de los derechos territoriales, sociales y culturales en el Chocó. Para mayor información acerca de esta entidad y de las acciones que emprenden se puede consultar la página web de la organización: <https://www.cocomacia.org.co/>

creating narratives that help communities move forward” (Lizarazo, 2018, 188). Las mujeres que hacen parte del grupo, en un workshop llevado a cabo en el 2014 también mencionan que la resistencia habita en la idea de no morir después del evento traumático. (188-189).

Algunas de las víctimas manifiestan que “hallaron en la escritura posibilidades reales para expresar sus sentimientos y promover en otras víctimas la participación política en aras de reivindicar sus derechos” (Martínez Montoya et al., 2017, 461); además, a partir del testimonio, se sintieron capaces de emprender nuevos rumbos y generar alternativas que las desligaran del pasado.

Poco a poco en la esfera colombiana se ha abierto camino a la producción testimonial que da cuenta de las experiencias de vida durante el conflicto armado, sin embargo, los testimonios de mujeres no son ampliamente conocidos y menos aún los que tratan experiencias de violencia sexual, es por eso por lo que a la luz de este estudio se centra la atención en los textos que resultan poco conocidos en el campo literario.

Dentro de este estudio se han seleccionado 18 textos que responden a diversas tipologías: relatos testimoniales, algunos de los cuales están contados por la voz del testigo, mientras que otros establecen una polifonía entre el testimoniante y el académico que transcribe el relato narrado; las crónicas, que se dividen en dos: las cercanas al texto periodístico y que carecen de lenguaje literario y las que, además de la presentación de acontecimientos históricos, se valen de recursos estilísticos y ficcionales para recrear los hechos narrados; los poemas y los cuentos, que son creados por personas ajenas al hecho violento, pero que parten de los testimonios publicados por el CNMH o la Comisión de la Verdad.

Todos estos textos tienen en común el que abordan la temática de las mujeres como víctimas de violencia sexual en el conflicto armado en Colombia, pero se diferencian porque presentan puntos de vista variados y distintos grados de cercanía con la realidad, lo cual se relaciona con las tipologías textuales y la forma en que estos relatos llegan a la publicación.

Se han seleccionado las narrativas de mujeres porque la historia oficial, en su mayoría, cuenta con los relatos de hombres, en esta recopilación no se tienen en cuenta las diferencias que existen entre hombres y mujeres, ni la forma en que estos recuerdan los hechos violentos.

Al reconocer estas diferencias, se pueden incluir en la historia las versiones de hombres y mujeres en los distintos contextos, lo cual permitiría consolidar una memoria histórica más completa. En el siguiente apartado se ahondará en los aspectos que dan validez a este estudio, por medio del planteamiento del problema de investigación.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La violencia sexual dentro del conflicto armado ha sido estudiada por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), quien parte de los aportes que Elisabeth Wood³¹ hace al campo de estudio tratando de establecer la forma en que se presentan los casos de violencia sexual en contextos de guerra.

Es así como en el informe *Crímenes que no prescriben: la violencia sexual del bloque Vencedores de Arauca*³², se exponen los distintos tipos de violencia presentes en contextos de guerra: la violencia sexual oportunista, en ésta el perpetrador carga sentimientos negativos hacia la víctima o la comunidad a la que ésta pertenece y se siente “protegido” porque carga un arma o pertenece a determinada agrupación; en estos casos “lo que busca el perpetrador no es simplemente sexo, pues esto lo podría conseguir de manera consensuada con

³¹ Elisabeth Wood es una científica política americana que se ha interesado por estudiar los casos de violencia sexual durante la guerra y la violencia política en Colombia. Dentro de sus publicaciones se encuentran: *Rape as a practice of war: Towards a typology of political violence*; *Multiple perpetrator rape during war* y *Sexual violence during war: variation and accountability*. Para más información sobre esta investigadora se puede consultar la página de la Universidad de Yale, en la cual está vinculada laboralmente.

³² Arauca es uno de los departamentos de Colombia, está ubicado al Este del país en la frontera con Venezuela. Éste es uno de los departamentos más azotados por el conflicto debido a su ubicación geográfica, la cual resulta estratégica para las prácticas de narcotráfico.

otras personas, sino demostrar su dominio sobre la víctima y lo que ella representa para él” (Peláez Acevedo, 2015, 45).

Otra forma de violencia sexual es la estratégica, ésta se presenta en los casos en que el acto violento tiene algún tipo de utilidad para la agrupación, ya sea porque es utilizada como táctica de guerra, o como premio, “botín de guerra”. En estos casos, la violencia sexual solamente se emplea cuando tiene un fin para el grupo, o porque puede enviarse un mensaje a través de esa acción. La violencia sexual como práctica contempla los casos en que el comandante no ordena la violación, pero tampoco la prohíbe.

Del lado de los tipos de violencia sexual, también está la impunidad, en muchos casos ésta se presenta porque las mujeres no hacen las denuncias pertinentes al no tener pruebas y pensar en que no van a creerles, o porque en algún momento intentaron hacer la denuncia correspondiente, pero su testimonio fue puesto en duda.

En el informe *La guerra inscrita en el cuerpo* del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se refieren a la violencia sexual como la más olvidada y silenciada, esto se da porque “ningún actor armado admite con franqueza haber violado, acosado o prostituido forzosamente a una víctima” (Martínez Montoya et al., 2017, 16); en estos casos, la percepción del victimario acerca del hecho violento es distinta a la de la víctima y por eso presumen que no han cometido falta alguna que deba reconocer:

Lucho considera... que si no agredió físicamente a la víctima en el momento del abuso no se trata de una violación. De esta manera está argumentando que las violaciones solo existen cuando hay altas dosis de violencia física y amenazas a la vida de la víctima, y que otras formas de coerción como la intimidación y las amenazas contra las vidas de otras personas no son formas de violencia. (Peláez Acevedo, 2015, 170)

La violencia sexual es una de las formas de violencia de género en la que se pasa por encima de la voluntad de la víctima. En ésta no siempre está inmersa la relación

sexual, también pueden incluirse, por ejemplo, prácticas como la desnudez forzada (Peláez Acevedo, 2015, 22).

En este panorama, el testimonio es el vehículo por medio del cual se busca eliminar el estigma de la responsabilidad de la mujer sobre el hecho violento y así posibilitar en ésta la denuncia para evitar la impunidad. Lo que se busca a partir del testimonio es devolverle “el rostro, la subjetividad y la singularidad a cada una de las víctimas de violencia sexual” (Martínez Montoya et al., 2017, 263). A través de la palabra, las mujeres se apropian de su historia, reflexionan sobre los acontecimientos que han atravesado y sobre su lugar en el mundo.

Al hablar de narrativas testimoniales, entonces, no se alude al testimonio como un género literario, sino, desde Acedo (2015) a la narración como herramienta para la transmisión de una experiencia en la que el acontecimiento traumático, inicialmente negado y silenciado, se transforma en uno comunicable y que puede darse a conocer a otras personas. Así, “la escritura testimonial no es una descripción de lo acontecido -o no solo-, sino la exploración discursiva y la creación de un sujeto, de una subjetividad nuevos, que se reescribe en ese discurso” (45).

El centrar la mirada en las narrativas testimoniales de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado obedece a que, dentro de los estudios sobre las guerras, la palabra de las mujeres no ha sido escuchada, o se ha ignorado por completo.

Muchas veces las mujeres deciden no hablar porque suelen ponerse en duda sus versiones, o terminar siendo responsabilizadas del acontecimiento, pero por medio de las acciones llevadas a cabo por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Comisión de la Verdad, ellas inician su ejercicio de narración, lo cual les permite encontrar “un sentido a su experiencia que les permite elaborar el dolor” (Blair & Londoño, 2003, 108) y superar ese episodio traumático, o por lo menos, cambiar la mirada del pasado.

En las narrativas testimoniales las víctimas vuelven a su pasado de horror, no con el ánimo de revivir su dolor, sino para “tomar conciencia de que lo que ayer fue realidad, también hoy puede ocurrir” (Quintero Mejía, 2018, 70) y esta certeza es la que lleva a las mujeres y testigos a indagar en el pasado acerca de las razones del conflicto y el porqué de lo que aconteció. Muchas de las mujeres víctimas mencionan que su relato está ahí para que se conozca lo que sucedió y que la historia no se repita.

Por medio de las narrativas se crean mundos posibles, con los cuales se puede alcanzar una reinención de “nuestro presente y nuestro futuro” (Quintero Mejía, 2018, 49), a través de esta acción imaginativa se puede reflexionar sobre la situación actual del momento de enunciación y lo que puede llegar a suceder más adelante.

En estos textos se presentan las experiencias del daño al que fueron sometidas estas mujeres poniendo “al descubierto el grado de dolor en las relaciones que establecemos en la vida comunitaria” (Quintero Mejía, 2018, 51) incluso cuando ésta aparece dominada por un actor armado. Por medio del testimonio la víctima inicia su proceso de sanación, esto se consigue porque, aunque los hechos pasados no se pueden borrar, si se alcanza un nivel de comprensión de su experiencia, y de la interpretación del hecho traumático.

Los testimonios traen de regreso al otro, al reprimido, por medio de sus palabras se puede “dar voz a lo indecible y volverlo, por consiguiente, más controlable” (Blair & Londoño, 2003, 108); pero cuando el testimonio es indirecto, la persona que lo escribe le está brindando al otro la posibilidad de hablar y dar a conocer su historia de vida.

En el caso de las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado, las narraciones cumplen con la intención de “poner palabras a una violencia silenciada” (Barjola & Federici, 2018, 27), de ubicarse en un espacio femenino en el que se puede “cuestionar la memoria oficial, escribir desde los márgenes y avanzar en la

búsqueda de la justicia” (Salazar Jiménez, s. f., 271-272), además de contribuir a los procesos de memoria, verdad y reparación.

A partir de la revisión de antecedentes se puede concluir que los estudios acerca del conflicto armado en Colombia son numerosos, así como las áreas del conocimiento desde las que se abordan; sin embargo, aún hace falta explorar aspectos relacionados con las narrativas testimoniales de mujeres víctimas de violencia sexual como aporte histórico y literario, así como el tratamiento del cuerpo presente en éstas; es por eso que, como pregunta de investigación de este estudio se propone: *¿Cuál es el tratamiento del cuerpo en los relatos testimoniales de las mujeres que vivieron el conflicto armado en Colombia y cómo estas narrativas se configuran como una expresión literaria de la realidad colombiana?*

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL:

Analizar el tratamiento del cuerpo de la mujer en las narrativas del conflicto colombiano, e identificar el aporte de estas narrativas en la configuración de una expresión literaria de la realidad colombiana.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Caracterizar las narrativas testimoniales producto del conflicto armado en Colombia.
- Describir las estrategias para narrar el dolor empleadas en las narrativas testimoniales producto del conflicto armado en Colombia.
- Significar la noción de cuerpo a partir de su tratamiento en narraciones femeninas del conflicto armado en Colombia.

CAPÍTULO II

NARRAR EL DOLOR: METODOLOGÍA PARA EL ACERCAMIENTO AL ESTUDIO DE NARRATIVAS TESTIMONIALES

El cuerpo es el lugar que alberga el dolor, creando vínculos con el lenguaje y con las emociones; es a través de él que se elaboran las experiencias y se producen las diversas representaciones que tenemos del dolor.

García Corredor y Bernal Maz

En el marco de la historia colombiana los episodios de violencia han dejado a su paso miles de víctimas que durante mucho tiempo ocultaron sus experiencias traumáticas por diversas razones, todas éstas relacionadas con los intentos de supervivencia; sin embargo, a partir de los acuerdos de paz celebrados en la Habana entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP en 2016, las voces de las víctimas han empezado a escucharse de distintas maneras, propiciando así el que se generen espacios para la construcción de una memoria histórica y colectiva; lo cual hace que sea necesario el generar un acercamiento metodológico a estas narrativas.

En este capítulo se propone, entonces, un recorrido metodológico que permita reconocer y analizar de manera profunda los relatos testimoniales de mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. Esta propuesta se fundamenta en la hermenéutica y se enriquece con teorías relacionadas con la narración del dolor y el cuerpo desde su tratamiento simbólico, así como el relato corporal.

Para el desarrollo de este capítulo se comenzará con la delimitación del enfoque investigativo, después se presentarán la metodología y las técnicas de investigación, se dará a conocer la muestra o corpus de análisis seleccionado, y finalmente, se expondrán las categorías de análisis, teóricas y metodológicas, a través de una discusión entre referentes epistemológicos.

2.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es de enfoque cualitativo, fundamentado en una perspectiva interpretativa, la cual está encaminada a la comprensión de las acciones de los grupos humanos y de la conformación de sociedad. Las investigaciones de este tipo “se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas³³). Van de lo particular a lo general” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 8).

En este estudio, se parte de un número determinado de narrativas testimoniales de víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia (lo particular), para generar una propuesta de acercamiento metodológico que pueda aplicarse a otras narrativas de este tipo (lo general).

La investigación cualitativa se caracteriza por contar con un proceso dinámico y flexible, en el que se puede ir avanzando y retrocediendo en las distintas fases de la investigación para hacer modificaciones, delimitaciones, o para complementar aspectos que en un comienzo se pensaba que estaban desarrollados.

En este enfoque, los datos recolectados no son cuantificables, más bien responden a descripciones de situaciones, personas, conductas y demás aspectos que se relacionan con el problema a analizar y que buscan alcanzar una comprensión del mundo; es por eso que este enfoque es el adecuado para tratar la problemática propuesta, porque lo que se busca es que, a partir del acercamiento a las narrativas

³³ En este estudio no se plantea una perspectiva teórica como tal, sino que se presenta una propuesta metodológica para el acercamiento a la lectura y comprensión de las narrativas testimoniales.

testimoniales, se puedan comprender las formas en que es posible narrar el dolor, así como el tratamiento del cuerpo y el fenómeno de la violencia en la mujer durante el conflicto armado en Colombia.

En consonancia con este enfoque, se propone la hermenéutica como metodología. Sobre ésta se hablará en el siguiente apartado.

2.2. LA HERMENÉUTICA COMO METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La hermenéutica trata de hallar el sentido de un texto, a través de un proceso de objetivación en el que se establece una mediación entre el autor y el lector. Ésta tiene como finalidad el eliminar la distancia cultural entre los valores sobre los que el texto se estableció y el tiempo en que éste es leído, es así como se libera al texto de su autor y se lo deja en un lugar perceptible para todos y alcanzable para aquellos que se acercan a leerlo.

Cuando se habla de hermenéutica se debe tener presente que ésta “se refiere a las reglas requeridas para la interpretación de los documentos escritos de nuestra cultura” (Ricoeur, 2002, p. 169), lo cual quiere decir que cualquier tipo de documento, incluidas las narrativas testimoniales, puede considerarse apto para un acercamiento desde esta metodología, ya que ésta se centra precisamente en los problemas que el proceso de interpretación textual pueda generar.

En el estudio del texto se debe tener presente la relación que éste guarda con la cultura, esta relación está dada desde la identidad, la cual se establece a partir de las acciones que son llevadas a cabo por un individuo o una comunidad. Es por eso que, cuando se trata de conocer la identidad de alguien, es necesario prestar atención a la forma en que es narrada su vida y al papel que este sujeto cumple en su comunidad, a partir de esto se produce una identidad narrativa (Camarero, 2017, 159-160).

De esta manera, el proceso hermenéutico debe contemplar aspectos del lenguaje, desde la lingüística del discurso, para el análisis de textos orales y escritos, y la teoría de los actos de habla, centrada en los enunciados y su relación contextual. En este estudio, se enfocará la atención en los recursos narrativos presentes en el relato y que son utilizados con el fin de hablar del dolor y de referirse al cuerpo, finalizando con la forma en que la performatividad del lenguaje está presente y cuál es su papel dentro de estas narraciones.

La hermenéutica también contempla aspectos de la escritura, sobre todo al partir de la base de que muchos textos orales, con el paso del tiempo, se transformaron en textos escritos (como en algunas de las narrativas que conforman este trabajo), y de este modo, pudo garantizarse su permanencia, “de allí la convicción de que la escritura es un habla fijada, de que la inscripción, sea grafismo o registro, es inscripción de habla, inscripción que asegura al habla su duración gracias al carácter de la imagen”. (Ricoeur, 2002, p. 128)

El lector tiene como referencia el texto y su acercamiento a éste debe ir encaminado hacia la comprensión, la interpretación y la aplicación; estas tres se conciben como el proceso hermenéutico.

En la comprensión se intenta establecer una especie de contacto entre el lector y el autor, para poder reconocer aspectos que influyeron en el texto, así como en el proceso creador. Estos aspectos solamente pueden establecerse a partir de la forma interna y externa de la obra, para esto se hace un análisis estructural del texto, sin desconocer que éste no puede separarse de la intención del autor. En este sentido, “comprender sería establecer entre el alma del lector y la del autor una comunicación, incluso una comunión, semejante a la que se establece en un diálogo cara a cara” (Ricoeur, 2002, p. 153).

La comprensión no solamente se refiere al texto escrito como tal, sino también a la realidad del lector, esto quiere decir, que por medio de este proceso se busca que el lector halle sentido al texto y a su propia vida. Es por esto por lo que no puede haber un acercamiento objetivo a la obra, porque esto limitaría el ejercicio a la

explicación, y la comprensión requiere de una aproximación subjetiva que posibilite la apropiación del mensaje que fue transmitido por medio del texto. De esta manera, se puede afirmar que existe una correlación entre la explicación y la comprensión, la cual constituye el círculo hermenéutico en el que se pasa de las partes (lingüística y estructura del texto), al todo (texto en su totalidad) y viceversa.

En el ejercicio de comprensión de un texto se debe tener en cuenta la referencia no ostensiva, es decir, “la clase de mundo que abre la semántica profunda del texto” (Ricoeur, 2002, p. 192), cada texto apunta a un mundo posible e invita a que éste sea visto de una nueva manera. Este tipo de acercamiento permite que el lector haga un salto de la comprensión ingenua a la comprensión experta; la cual lo acerca más a la interpretación.

La interpretación no puede ser contemplada como una entidad aparte de la comprensión, porque en todo ejercicio de comprensión, ésta aparece inmersa. Esto se da, sobre todo, cuando el lector no se queda solo en la comprensión del texto, sino que alcanza la interpretación del sujeto, en la cual descubre nuevos aspectos de su ser y puede llegar, de cierto modo, a transformarse: “la interpretación de un texto se acaba en la interpretación de sí de un sujeto que desde entonces se comprende mejor, se comprende de otra manera o, incluso, comienza a comprenderse” (Ricoeur, 2002, p. 141)³⁴.

La aplicación reconoce el texto como un elemento histórico social, que fue creado en un tiempo y lugar determinados. En esta parte, el texto es puesto en relación con otras etnias o tradiciones, así como con diferentes lecturas e interpretaciones. En la lectura de un texto pueden variar las interpretaciones, esto depende de los procedimientos hermenéuticos por medio de los cuales el lector se ha acercado a la obra y de la distancia temporal y contextual que existe entre las partes (texto y

³⁴ Para hacer un análisis de la interpretación sería necesario incluir elementos de la teoría de la recepción, sin embargo, ésta no es objeto de interés de este estudio, motivo por el cual no se profundizará en este aspecto. Queda abierta la posibilidad de trabajar este aspecto en una próxima investigación para determinar la forma en que la recepción y el sentido del texto cambia de un lector a otro, sobre todo si se organizan grupos diferenciales en los que un grupo sabe que se enfrenta a una narrativa testimonial y el otro desconoce este hecho y lo interpreta como si fuera un texto completamente ficcional. ¿Se percibirá el relato de la misma manera?, ¿cómo cambiaría la percepción?

lector). Es por eso por lo que la aplicación es dejada a la dimensión literaria, la cual se encarga de generar un estudio de los distintos aspectos de la obra como el tiempo narrativo y la triple mimesis, desde los planteamientos de Paul Ricoeur.

A partir del acercamiento a la razón de ser y el sentido de la hermenéutica se puede establecer la importancia de esta metodología para el estudio de las narrativas testimoniales seleccionadas en esta investigación. Esta importancia radica, no solamente en el hecho de que ésta permite una aproximación a estas formas de escritura reconociendo al texto como un hecho cultural e histórico, que se vincula de forma directa a un tiempo y espacio determinados; sino también porque reconoce en la escritura elementos que se vinculan de forma directa con el habla y estas narrativas testimoniales surgen de los relatos narrados por mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia y que posteriormente se consignan de forma escrita para que sus historias de vida sean leídas y comprendidas por otros.

Un acercamiento metodológico a los testimonios puede ayudar en la transmisión y comprensión de los mismos, suscitar el interés en su estudio y así evitar que estos registros queden archivados en anaqueles, lejos de los lectores, como lo que sucede hoy en día porque, cabe aclarar, que los relatos seleccionados son de libre acceso, pero la mayoría de la población colombiana desconoce su existencia.

Por eso, la importancia del ejercicio metodológico desde la hermenéutica y de la propuesta que se presenta en este capítulo es hallar el sentido de las narrativas que cuentan una historia, hasta hace algún tiempo, negada en Colombia.

2.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Como técnica de investigación se emplea la revisión bibliográfica, ésta contempla la búsqueda de documentos escritos que se relacionen con la temática de interés (narrativas testimoniales de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano). Para esto, se consultaron bases de datos de algunas universidades y de los repositorios de entidades como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Comisión de la Verdad.

Además de la revisión bibliográfica, también se utilizó el software para el análisis de datos cualitativos MAXQDA, el cual ayudó a identificar las tendencias en los corpus, las relaciones que se tejen entre las categorías de análisis propuestas y la recurrencia de las mismas en las diferentes narrativas.

2.4. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA O CORPUS DE ANÁLISIS

Para este estudio se seleccionaron muestras diversas, entendidas por Hernández Sampieri et al., como aquellas en las que “se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades” (2014, p. 387).

Como referente común para la selección de la muestra está el hecho de que se traten de narrativas testimoniales de episodios, entendidos estos como hechos traumáticos, sucedidos dentro del conflicto armado colombiano y, además, que en éstas se evidencien el tratamiento del cuerpo femenino. La diversidad de la muestra estaría dada desde las distintas tipologías del relato que se descubrieron durante la búsqueda y selección del corpus.

En la siguiente tabla se presentan el número de textos seleccionados, en qué repositorio se encuentran y qué tipo de relato son:

Tabla 1: presentación de testimonios que harán parte del estudio

Institución	Nombre del Texto y año de publicación	Número de Narrativas Extraídas	Tipología Textual
Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)	<i>Expropiar el cuerpo (2018)</i>	5 narrativas	Crónica
	<i>Narrativas de vida y memoria (2014)</i>	1 narrativa	Testimonio
	<i>Testimonios de la rosa blanca: historias de mujeres víctimas de reclutamiento forzado, violencia sexual y basada en género por parte de las FARC-EP (2020)</i>	1 narrativa	Testimonio
Comisión de la Verdad	<i>Bitácora del conflicto a través de sus víctimas</i>	1 narrativa	Testimonio
	<i>Mi cuerpo dice la verdad (2019)</i>	4 narrativas	Testimonio
Grupo de investigación GIFEAH ³⁵ . Semillero Comunicando. Universidad Francisco de Paula Santander ³⁶	<i>Mi cuerpo en el fuego. Historia de vida y resistencia de víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia (2016)</i>	2 narrativas	Crónicas
Grupo Las Troyanas y Red de Mujeres, Víctimas y Profesionales ³⁷	<i>Relatos de Antioquia (2016)</i>	4 narrativas	2 poemas narrativos y 2 cuentos

Fuente: Elaboración propia

Se seleccionaron 18 textos que recogen los testimonios de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano, pero cuentan con diferencias en lo que se refiere al tratamiento del lenguaje, a las características poblacionales y al tipo de relación que entablan entre la realidad y la ficción.

³⁵ GIFEAH es el grupo de investigación de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander. Este grupo fue creado en el 2010 y se caracteriza por realizar un trabajo interdisciplinario en temas relacionados con la pedagogía, la comunicación social y el derecho.

³⁶ La Universidad Francisco de Paula Santander está ubicada en Ocaña, en el departamento del Norte de Santander. Fue fundada el 18 de julio de 1974.

³⁷ El grupo Las Troyanas nace en 2015 a partir del interés de hacer visibles las prácticas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, a través de la escritura creativa. Este grupo aparece vinculado a la Universidad de los Andes, la cual es una de las instituciones de Educación Superior más importantes del país. Para mayor información: <https://grupolastroyanas.wixsite.com/troyanas/quienes-somos>

El primer aspecto se evidencia en la tabla, en la columna de tipología textual; frente al segundo, se encuentran, en su mayoría, los testimonios de mujeres campesinas, pero también aparecen: una mujer de la comunidad Embera, una trabajadora sexual, tres exmilitantes (dos de la guerrilla de las FARC y otra del M-19), y una integrante de la comunidad LGBTIQ+. En relación con el tercer aspecto, éste se evidencia a través de la literariedad y de la cercanía que existe entre el relato original de la víctima y las adaptaciones hechas por el cronista o autor de la narración.

2.5. DISEÑO METODOLÓGICO

En esta parte se presentará el diseño metodológico a partir de una discusión entre referentes epistemológicos. Para esto se enseñan, tomando como base la hermenéutica, tres acercamientos al estudio de los corpus seleccionados: el primero desde la propuesta hermenéutica de Paul Ricoeur alrededor de la triple mimesis; el segundo, parte de la literariedad³⁸ puesta en relación con la narrativa del dolor y el tercero, desde el tratamiento del cuerpo en los relatos corporales.

³⁸ La literariedad se refiere a los elementos o parámetros presentes en un texto, que son identificados por el lector y que permiten que éste sea reconocido como una obra literaria. Dentro de estos rasgos se encuentran la estética, presente en el uso de un lenguaje que se acerca a lo que Jakobson denomina función poética; la ficción, en relación con la creación de mundos posibles y la dicción, que se encuentra en la forma en que son empleadas y organizadas las palabras dentro de las oraciones del texto.

2.5.1. PRIMER ACERCAMIENTO: PROPUESTA HERMENÉUTICA DE PAUL RICOEUR

Dentro de la propuesta hermenéutica de Ricoeur el tiempo ocupa un lugar importante, pues éste se articula con la narración de manera recíproca: cuando el tiempo se vincula con la narración, se configura como un tiempo humano; esta articulación, desde otra óptica (narración/tiempo), se transforma en una condición para la existencia temporal (Ricoeur, 2004, 113).

En todo relato la construcción de la trama requiere que los acontecimientos y las acciones que lo conforman conduzcan a un final adecuado, esto es necesario para que la trama se considere inteligible. Dentro de la trama se encuentran: los episodios, que presentan una serie de acontecimientos y “se siguen unos a otros de acuerdo con el orden irreversible del tiempo común a los acontecimientos físicos y humanos” (Camarero, 2017, p. 129).

Como elemento fundamental en la trama se encuentra la intriga, por medio de ésta se establece la relación que existe entre los distintos acontecimientos que hacen parte de la historia a través de dos dimensiones temporales, una cronológica, en la que los acontecimientos se organizan en un orden lógico determinado y una no-cronológica, cuando el orden es alterado para alcanzar la transformación de acontecimientos en la historia (Camarero, 2017, 128-129).

En el proceso de construcción de la intriga se tiene en cuenta la triple mimesis propuesta por Paul Ricoeur. Ésta consta de tres formas de acercamiento a la interpretación de un texto partiendo de una pre-comprensión y finalizando con el vínculo de la obra con el contexto de recepción.

En la **mimesis I** se encuentra el preconcepto del mundo de la acción a través de “sus estructuras inteligibles, de sus recursos simbólicos y de su carácter temporal” (Ricoeur, 2004, 116); ésta incluye, además, la forma en que el texto se relaciona con el obrar humano y el sistema simbólico de la realidad.

En relación con las estructuras inteligibles, ésta parte del reconocimiento de las acciones que conforman la trama y de sus implicaciones como fines, los cuales se relacionan con la finalidad u objetivo y comprometen a quien ejecuta la acción; los motivos, que responden a la pregunta ¿por qué alguien hizo eso?; y los agentes, que son los encargados de llevar a cabo una acción y en la mayoría de los casos, de ser responsables de sus posibles consecuencias.

En algunos casos, los agentes se ven envueltos en circunstancias “que ellos no han producido y que, sin embargo, pertenecen al campo práctico” (Ricoeur, 2004, 117). Estas circunstancias dejan ver la intersignificación, esto es, el tipo de relación que se teje entre los distintos agentes que están involucrados en una acción (cooperación, competencia, oposición, abuso, entre otras) y que establece la clase de resultado que se puede alcanzar como “cambio de suerte hacia la felicidad o hacia la desgracia” (117).

Los recursos simbólicos parten de la postura ideológica que está presente en todo relato y que puede verse a partir de las normas, los signos, las creencias y demás aspectos característicos de una cultura. Estos aspectos culturales determinan en gran medida el desarrollo de las acciones; de esta manera, “el simbolismo no está en la mente, no es una operación psicológica destinada a guiar la acción, sino una significación incorporada a la acción y descifrable gracias a ella por los demás actores del juego social” (Ricoeur, 2004, 120). En este sentido, los aspectos culturales han sido interiorizados por la persona y salen a la luz de manera involuntaria, además, son reconocidos por las personas que pertenecen a la misma cultura, o que la han estudiado desde sus aspectos ideológicos y culturales.

Dentro de este aspecto se encuentran los rituales que son propios de una agrupación o comunidad, que constan de acciones que se desarrollan secuencialmente conformando una red simbólica con la cual es posible reconocer los significados de los signos que se manifiestan al interior de un grupo brindándole cohesión.

En los caracteres temporales se reconocen las estructuras de tiempo presentes en la narración. En este aspecto, Ricoeur estudia el tiempo desde San Agustín y Husserl. En San Agustín, cuando éste afirma que no existe un pasado, presente y futuro, sino un triple presente “un presente de las cosas futuras, un presente de las cosas pasadas y un presente de las cosas presentes”(Ricoeur, 2004, 124-125), todo esto desde la reflexión; mientras que en Husserl, toma la retención, vista como un recuerdo primario, en contraposición de la rememoración, o recuerdo secundario. La diferencia que existe entre estos radica en el pasado que es retenido en un presente que tiende a desaparecer (Ricoeur, 2009, 667).

La retención tiene como función el identificar un presente puntual; este presente se entiende como una continuidad en la que cada paso del proceso estará generando un pasado, de esta manera, se establece un vínculo entre el presente y el pasado cercano.

La rememoración se relaciona con la recapitulación de un hecho pasado y en este ejercicio, se abre paso a la reflexión. Ésta “no es sólo un “como si” presente: tiene al presente, y así lo plantea como que-ha-sido” (Ricoeur, 2009, 683). Cuando se rememora, se trae un recuerdo al presente y a partir de éste se crea la posibilidad de encontrarse con las esperas que se han realizado, lo cual evidencia que todas están encadenas.

En este sentido, la temporalidad puede verse como una unidad en la que se articulan el advenir, el haber-sido y el presentar, o hacer presente. Del advenir surge el habiendo-sido; en el hacer presente, el que el presente es repensado desde la situación. (Ricoeur, 2009, 733); mientras que la intratemporalidad³⁹ se refiere a la continua sucesión de ahora abstractos que se elaboran a partir de la inquietud o preocupación, ya que ésta es la que va a dotar de sentido al tiempo⁴⁰.

³⁹ Dentro de la intratemporalidad se encuentra el lapso, éste se presenta como un “intervalo entre un “desde que” y un “hasta que”, engendrado por las relaciones entre “ahora”, “después”, “en otro tiempo”” (Ricoeur, 2009, 753). A partir del lapso también es posible afirmar que las cosas que suceden en el mundo cuentan con una duración determinada y los acontecimientos pueden ser datados. De esta manera, “el tiempo se define como un sistema de fechas sólo porque la datación se hace a partir de un origen que es un “ahora” cualquiera” (759).

⁴⁰ Dentro de las caracterizaciones del tiempo se encuentran el *tiempo fenomenológico*, que se encuentra presente y ausente del presente vivo y es alcanzado por medio de la reflexión; el *tiempo cosmológico*, que

La **mímesis II**, por su parte, se refiere al mundo de la ficción, en éste se da “la configuración del relato cuyo paradigma es la construcción de la trama” (Ricoeur, 2004, 130-131) narrada por una serie de acontecimientos dispuestos en un orden determinado.

Para Ricoeur esta mímesis es el eje del análisis, pues a través de ésta puede estudiarse la configuración de la trama y la literariedad de la obra. La primera hace referencia a la integración de factores heterogéneos: agentes, fines, medios, interacciones, circunstancias, resultados esperados, entre otros; la segunda, a los recursos empleados por el narrador al presentar su historia, o la historia de vida de otro.

Dentro de la trama se encuentran: los episodios y la intriga, que establece la relación que se va a dar entre los distintos acontecimientos que hacen parte de la historia, para que ésta sea entendida como una totalidad, a través de dos dimensiones temporales, una cronológica, en la que los acontecimientos se organizan en un orden lógico determinado y una no-cronológica, cuando el orden es alterado para alcanzar la transformación de acontecimientos en historia (Camarero, 2017, 128-129).

En la trama también se incluyen situaciones que producen dolor, temor, angustia, peripecia, agnición y efectos violentos; que pueden verse como obstáculos para el normal desarrollo de los acontecimientos, a esto Ricoeur le llama concordancia-discordancia y a través de estos la trama cumple con su papel mediador (Ricoeur, 2002, 132). Estos elementos son los que, junto con el carácter temporal, van vinculando los acontecimientos y los agentes que intervienen en relaciones de causa y consecuencia, lo cual termina por dotar al relato de coherencia y verosimilitud.

consiste en una serie de horas y es alcanzado de forma objetiva; el *tiempo axial*, que se remonta a un acontecimiento crucial para la historia de una comunidad y que es capaz de dividir la historia en dos; el *tiempo mítico*, que hace referencia al tiempo del origen, éste es el que se toma en cuenta en la elaboración del calendario como instrumento indispensable para la datación del tiempo y los acontecimientos; y el *tiempo recobrado*, en el que se genera una impresión recobrada, en la cual primero se reconoce que existió una pérdida y después ésta es transformada en idea. Para profundizar en el estudio de las caracterizaciones del tiempo se puede consultar a Ricoeur, P. (2009) *Tiempo y narración III. El tiempo narrador*. Siglo XXI Editores.

La trama organiza los acontecimientos en dos dimensiones temporales: una cronológica, y otra no cronológica. “La primera constituye la dimensión episódica: caracteriza la historia como hecha de acontecimientos. La segunda es la dimensión configurante propiamente dicha: por ella, la trama transforma los acontecimientos en historia” (Ricoeur, 2004, 133) y con esto, permite que ésta sea contemplada como una totalidad que se va desarrollando gradualmente hasta llegar a una conclusión o desenlace.

La organización de los acontecimientos en la trama permite que estos puedan analizarse por medio del **lance patético**, que involucra las acciones destructivas, vinculadas al dolor, el temor y la angustia; **la peripecia**, que hace referencia a los desvíos que, por circunstancias inesperadas, llevan a los personajes a un lugar insospechado; y **la agnición**, que se presenta cuando se da un cambio de estado en el personaje, por ejemplo, de la ignorancia al conocimiento.

Finalmente, la **mímesis III** hace referencia a la aplicación, por medio de ésta se puede comprobar la forma en la que el relato ha sido recibido por el receptor al crear una “intersección entre el mundo del texto y el mundo del oyente o del lector” (Ricoeur, 2004, 140); es por medio de ésta que finaliza el proceso de lectura.

La **mímesis III** se desarrolla en cuatro etapas. La primera, parte del encadenamiento que se da entre el tiempo y la narración, para determinar que exista una verdadera progresión en los acontecimientos, esto se puede verificar si “el punto de llegada parece conducir al punto de partida, o, peor aún, el de llegada parece anticipado en el de partida” (Ricoeur, 2009, 141), de darse esto, se completaría el círculo vicioso de la **mímesis**.

El desarrollo de los acontecimientos permite que el lector se identifique con algunas situaciones que aparecen en el relato y a través de esto la historia adquiere una continuidad. En este proceso la relación tiempo/narración puede verse anulada

cuando aparece una situación catastrófica en la que se detiene el tiempo porque se piensa que se ha llegado al final de la vida⁴¹.

La segunda, se refiere a la configuración, reconfiguración y lectura. Este proceso parte de las expectativas que se hace el lector frente a la obra, lo cual lo ayuda a reconocer las reglas formales o concomitantes en relación con un género. En este sentido, el lector “lleva sobre sus hombros el peso de la construcción de la trama” (Ricoeur, 2004, 148), que toma una obra ya configurada y la reconfigura por medio del proceso de lectura.

La tercera, tiene en cuenta lo que la obra verdaderamente transmite, esto es, el mundo que proyecta. En este proceso se trata de determinar cuál es la intención, o el propósito comunicativo del texto a través del reconocimiento de una experiencia que puede analizarse a través de una mirada interna (dentro de la obra) y una externa (relación de la obra con el mundo). En este sentido, “lo que el lector recibe no sólo es el sentido de la obra, sino también, por medio de éste, su referencia: la experiencia que ésta trae al lenguaje y, en último término, el mundo y su temporalidad que despliega ante ella” (Ricoeur, 2004, 150). En los textos pueden verse, implícita o explícitamente, referencias al contexto de producción, con lo cual puede resignificarse el mundo de recepción, estas miradas de la obra pueden ir cambiando, en la medida en que se traslade el mundo de recepción al que llega la obra.

La cuarta etapa se refiere al tiempo narrado, éste es el tiempo de la acción y puede ser medible a través de la extensión desde dos aspectos, uno cuantitativo, que se refiere a periodos exactos en los que se ha presentado alguna situación; otro cualitativo, que se refiere a la tensión que se va generando en el proceso de narración y que es graduada.

⁴¹ Se podría afirmar que las narraciones del corpus cuentan con un episodio en el que la relación tiempo/narración es anulada, ésta se da precisamente en el momento de la violación. Esto también podría vincularse con el tiempo axial, si se tiene en cuenta que éste se refiere a un acontecimiento que parte la vida en dos y es bien sabido que después de una violación, la vida de la víctima no vuelve a ser la misma.

A partir de la propuesta hermenéutica de Ricoeur se lleva a cabo un acercamiento de la obra, sobre todo desde sus aspectos formales, pero las narrativas testimoniales que serán abordadas también contemplan otros aspectos importantes para tener en cuenta y es por eso por lo que se plantea un segundo acercamiento desde la narrativa del dolor.

2.5.2. SEGUNDO ACERCAMIENTO: NARRATIVA DEL DOLOR

El ser humano siempre ha estado en contacto con el dolor, lo experimenta en su cuerpo y lo relaciona con los acontecimientos en que éste estuvo presente: “pronto tenemos la sensación de que el acoso del dolor es seguro e ineludible. Nada nos es más cierto y nada nos está más predestinado que cabalmente el dolor” (Jünger, 1995, 15).

A través del dolor el sujeto puede resignificarse, conocer sus vulnerabilidades, pero también su resistencia. Con todo esto, es posible que la persona sepa qué es el dolor, pero que encuentre dificultades para hablar de éste o intentar definirlo con claridad para una persona ajena a este sentimiento.

Para Bernal-Maz y García-Corredor, el dolor se convierte en un objeto de comunicación in-visible e in-tangible, esto quiere decir que: “todo dolor es injustificado; es ambiguo e inseparable de las nociones de ‘acontecimiento’, de ‘relato’ y, por supuesto, del sujeto, de la vida y de la muerte; entonces, el dolor es también una construcción social y cultural que sufre y que es muchas veces silenciado” (2016, 425). Esto se da, sobre todo, en los casos en los que las víctimas no tienen la libertad de hablar acerca de su experiencia traumática porque su palabra no tiene peso: “en una situación dominada por leguleyos los únicos sufrimientos que llegan a los oídos son los de los acusadores, pero no los de los indefensos y silenciosos” (Jünger, 1995, 33), sus derechos son vulnerados y la forma de expresar el daño es restringida.

Desde los procesos de construcción social y cultural del dolor es posible establecer dos dimensiones, una colectiva y otra individual: la dimensión colectiva recoge todos los elementos culturalmente concebidos como expresiones de dolor: el llanto, la pesadez corporal, la depresión, entre otros, así como la forma en que éstos deben ser expresados públicamente (lo que se muestra: dolor visible).

La dimensión individual recoge la forma en que cada persona experimenta el dolor en su intimidad, o a través de los traumas o molestias que éste deja y no son perceptibles a simple vista (lo que se oculta: dolor invisible) (Bernal-Maz y García-Corredor, 2016, 430). En este sentido, se puede afirmar que el dolor es individual, en tanto cada persona lo sufre y exterioriza de forma particular; sin embargo, las manifestaciones de este dolor en público están supeditadas por la sociedad y la cultura⁴².

Así, es posible afirmar que el dolor hace parte de la experiencia humana, porque está vinculado al desarrollo y la vida misma del sujeto individual y socialmente establecido. A través del dolor se da cuenta de la vivencia del cuerpo, de las emociones, los temores, los instintos de supervivencia, entre otros. Esto no quiere decir que el dolor siempre será el mismo, ni que todas las personas lo experimentarán de la misma manera; existe un dolor físico, que corresponde a la dimensión corporal del sujeto y otro afectivo, propio de la dimensión psíquica.

El sujeto aprende acerca del dolor porque desde pequeño ha estado en contacto con éste, ya sea porque lo experimenta, o porque lo ve en otro. La transmisión del dolor se ha propagado a través de los medios de comunicación que exponen el sufrimiento: “la voz de los sobrevivientes se muestra a través de una narración manejable que describe el dolor de aquellos mediado por palabras y por la situación dramática que se vive” (Bernal-Maz y García-Corredor, 2016, 433). Con esto no se resuelve el sufrimiento de la víctima, solamente se expone de manera pública su dolor individual, pero en la mayoría de las ocasiones la impunidad sigue latente.

⁴² Al hablar del dolor como individual se debe tener en cuenta que “su experiencia es única. Nadie puede sentir el mismo dolor del otro. Su sufrimiento se convierte en su propio calvario, puesto que su forma de vivirlo particulariza su identidad” (Bernal-Maz & García-Corredor, 2016, 445), esto no deja de lado el que la comunidad se acerque al dolor del otro y quiera ayudarlo de alguna forma, pero la impresión primera es individual.

Con todo esto, las narrativas sirven para el ser humano porque éstas se presentan como un refugio en el que puede organizarse el caos del mundo. Al ser propagadas, no solo acercan a las personas al dolor del otro, sino que también despiertan en ellas sentimientos de compasión, indignación, vergüenza, entre otros.

No toda experiencia de dolor es comunicable, hay situaciones que se viven en silencio. En estos casos se puede hablar de un dolor secreto que termina por ser insoportable porque más allá del dolor físico o psíquico, se encuentra el sentimiento de culpabilidad, en el que la víctima asume la responsabilidad sobre el daño recibido, liberando así al perpetrador.

Otra forma de ver el silencio es la de éste como un medio de agenciamiento o forma particular de apropiación del dolor, la cual no termina por borrar el episodio traumático, sino que le enseña a la persona a vivir con su malestar. En esta forma de agenciamiento la persona evita ser juzgada y responsabilizada por otros frente al daño recibido.

El dolor no siempre se concibe de la misma manera, éste cuenta con una progresión que se inscribe en dos tipos de relato: uno improductivo, en el que solamente se trae a la memoria una y otra vez el hecho traumático; otro productivo, en el que se evidencia un proceso de re-constitución del hecho de manera más reflexiva y menos emocional. Veena Das habla de este proceso desde: “dos polos posibles: la disgregación⁴³ y sus melancólicas inscripciones y la reconstitución⁴⁴ y el duelo por las pérdidas sufridas” (2008, 43).

Como parte del estudio sobre el dolor se encuentra que éste puede ser comunicable e incommunicable, tangible e intangible, además, que en múltiples ocasiones las víctimas acuden a un lenguaje indirecto para hablar de lo que les sucedió porque

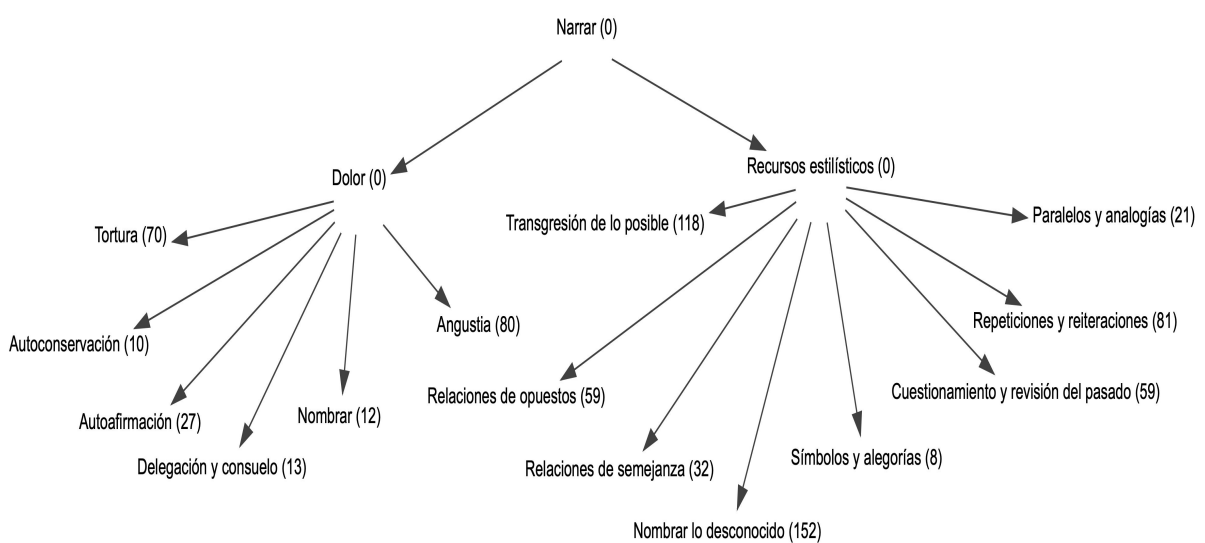
⁴³ La disgregación es vista como un modo narrativo improductivo en la medida en que “atestigua, impugna y retrae una y otra vez a la memoria histórica la sin-razón del sufrimiento social” (Das, 2008, 43), de esta manera, el sujeto que brinda su testimonio se queda estancado en el pasado y en la rememoración del hecho traumático, solamente habla desde lo que tenía y lo que perdió dejando ver la injusticia padecida.

⁴⁴ La reconstitución, por su parte, abre caminos a la posibilidad de un ejercicio de reconstrucción y sentido de pertenencia colectivo, de esta manera, se extrapola la dimensión social que tiene el acontecimiento traumático, saliéndose de la percepción individual del mismo.

no encuentran, desde su cotidianidad, palabras que les permitan nombrar de forma clara el daño.

Partiendo de este hecho se proponen unas categorías teóricas y otras retóricas que se vinculan con el ejercicio de la narración del dolor y que pueden verse de forma clara en el siguiente esquema:

Esquema 1: Categorías Propuestas En La Narración Del Dolor



Fuente: MAXQDA 2023 Release (22.7.0)

En el esquema se pueden ver, no solamente la distribución de las categorías, sino también, las veces en que éstas aparecen dentro de los corpus de análisis seleccionados. También se muestran los recursos teóricos y retóricos que son empleados por las víctimas para poder comprender y comunicar lo que les pasó, lo que sienten y la forma en que le dan sentido al mundo como tal.

La **tortura** parte del vínculo que se tiene con el cuerpo y el dolor. Desde los grupos armados se da una relación negativa: “la masa mata de forma mecánica, despedaza y pisotea” (Jünger, 1995, 50). En este proceso se llevan a cabo prácticas repetitivas que mecanizan la labor de tortura y en algunos casos, generan placer. En este sentido, los victimarios entrarían en la categoría de

lumpenproletariado,⁴⁵ propuesta por Ernst Jünger, en la medida en que éste no necesita valerse de razones morales para intervenir en los momentos en que se presente una alteración del orden.

En los procesos de tortura el victimario asume una segunda consciencia, más fría, que le permite ver al otro como a un objeto y con esto se sitúa fuera de la zona de dolor (Jünger, 1995, 70); esta percepción lleva a la variación en lo que se considera como un dolor soportado, lo cual crea la posibilidad de contemplarlo como una simple ilusión. Del lado de la víctima, la tortura cumple el papel de eliminar el lenguaje a través del daño causado sobre el cuerpo, lo cual anula al único testigo del hecho violento y le da la oportunidad al victimario de salir impune.

La **autoafirmación** parte de un ejercicio de comprensión del mundo en el que el sujeto “lo interpreta y lo valora (modificándolo con su propia interpretación)” (Ricci Cernadas, 2021, 50); de esta manera, la persona es capaz de decidir sobre sus asuntos, esto es, planificarlos y actuar haciendo uso de las herramientas que se encuentran en el mundo, las cuales le permiten afrontar los problemas asumiendo autonomía y dominio sobre todo lo que lo rodea.

La **autoconservación** guarda relación con la autoafirmación en la medida en que en las dos se parte del intento por preservar la vida, así, las dos se relacionan con los instintos biológicos que hacen parte de la condición animal y que tienen como fin el “perdurar físicamente en el mundo ante las distintas amenazas del exterior” (Cernadas, 2021, 51). Por medio de la autoconservación el ser humano puede hacer uso de su conocimiento para superar las limitaciones y utilizarlas a su favor, esto es, mantenerse en el mundo y elevarse por encima de aquello que intenta destruirlo.

En el proceso de adaptación o reorganización espacial el acto de **nombrar** es indispensable porque a través de éste el ser humano se hace dueño del mundo que

⁴⁵ El lumpenproletariado es visto por Jünger como ajeno a los conceptos generales; a éste se le atribuye “un estilo genuino de combate... además, su relación con el dolor, aunque negativa, es mucho más significativa... el lumpenproletariado está familiarizado, por el contrario, con los goces de la tortura” (Jünger, 1995, 50). Así, el victimario que se apropia del cuerpo del otro, lo objetualiza y lo tortura hace parte de esta categoría.

lo rodea. Se da nombre para disminuir la distancia que se tiene con lo desconocido: “El designio estriba en suspender la coerción de lo innominado que causa angustia por su inaprehensibilidad, por su carencia de rostro, o por su opacidad” (Patuto, 2021, 113). A través de la acción de nombrar se establecen relaciones de amistad, enemistad, compañía, entre otros.

Por medio de la nominación, las cosas que resultan extrañas e indescifrables, se convierten en familiares: “dar un nombre a aquello que antes era innombrable significa limitarlo, pues si se dan nombres a las cosas se limitan, se dividen y se presentan como algo abarcable” (Pinzón Gualdrón, 2022, 180), conocido, lo cual elimina sentimientos relacionados con el temor y la angustia.

Pero el acto dar nombre también puede verse desde la óptica del lenguaje opresivo, en éste se le atribuye al lenguaje el poder de nombrar en el que “hablar es crear el efecto de lo dicho... el habla se ve respaldada por el poder estatal, por el poder de un juez, de la autoridad de inmigración, de la política” (Butler, 1997, 60); en estos casos las personas que ocupan un lugar de poder pueden designar nombres a los que están por debajo de su rango con el fin de disminuirlos, generar un trauma, limitarlos, entre otros.

Antes de dar nombre a las cosas y de reconocer su lugar en el mundo el ser humano experimenta un estado de amenaza y **angustia**, ésta surge cuando aparece la duda a través de “el mutismo de la realidad, la ausencia significativa” (Patuto, 2021, 110), que dejan al ser humano a la deriva y motivan la generación de pensamientos catastróficos. De esta manera, la angustia se presenta inherente a la vida porque siempre habrá momentos de indeterminación que resultarán impredecibles y generarán sentimientos de zozobra.

Cuando se narra a otra persona la historia de dolor se busca el liberar un poco la carga que se lleva sobre los hombros y recibir comprensión en el otro. Estas dos acciones, desde Blumenberg, reciben el nombre de **delegación y consuelo**. La delegación se da cuando la persona que sufre comparte a los otros su dolor esperando recibir su consuelo; en este proceso, la persona debe mostrar su

fragilidad y vulnerabilidad como algo propio de la condición humana y delegar en el otro parte de lo que le corresponde.

El receptor del mensaje brinda su consuelo cuando simula que sufre. Se habla de una simulación porque ninguna persona puede verdaderamente sentir el dolor del otro, pero esto no es impedimento para que ésta muestre su simpatía por el sufrimiento de alguien más. Esto quiere decir que tanto la delegación, como el consuelo, son actos simbólicos.

Cuando la persona habla para expresar su dolor busca la comprensión del otro, lo cual es posible porque “en la narración de la experiencia se crea un terreno común, compartido entre narrador y escucha, en el cual se intercambia y se pone en común un contenido simbólico (cognitivo) y, sobre todo, se tiende un lazo emocional que apunta a reconstruir” (Das, 2008, 276-277); en este sentido, es a través del ejercicio de narración que la delegación y el consuelo se ponen en práctica como un camino para alcanzar la sanación.

En el proceso de narrar el dolor, los recursos retóricos son empleados por las personas con el fin de alcanzar la comprensión de ellos mismos y del mundo que los rodea, a través de su uso intentan expresar sus emociones y el dolor que las agobia. En este estudio los recursos retóricos se organizan en unas agrupaciones que recogen similitudes en el uso de estos dentro de las narrativas testimoniales:

Tabla 2: Agrupaciones De Recursos Retóricos

Categoría	Nombrar lo desconocido	Cuestionamiento del pasado	Repeticiones y reiteraciones	Transgresión de lo posible	Relaciones de opuestos	Relaciones de semejanza
Recursos retóricos	Metáfora Metonimia Sinécdoque Personificación	Pregunta retórica Apóstrofe Gradación	Aliteración Polisíndeton Anáfora Concatenación Epífora Paronomasia Pleonasmo Polípote o Políptoton Sinonimia Paralelos Analogías	Hipérbole Énfasis Epíteto Perífrasis Elipsis Asíndeton Alusión Reticencia	Antítesis Oxímoron Paradoja Lítote Sinestesia	Comparación Sinécdoque Enumeración

Fuente: Elaboración propia

En la categoría de **nombrar lo desconocido** están presentes los recursos que permiten al ser humano lidiar con la inconmensurabilidad del mundo estableciendo una especie de lenguaje sagrado que legitima las nuevas designaciones y hace tolerable la vida. En este sentido, se nombra lo desconocido con el fin de bloquear lo indecible, aunque con esto no se acabe con el daño.

Cuando se nombra lo desconocido se parte de lo inconceptualizable para asignar una denominación que es válida y total al no poderse reemplazar por un concepto dado: “Para lograr este cometido, las metáforas apuntan más bien a la verosimilitud antes que a la verdad en sentido estricto” (Manzullo, 2021, 133); en este caso, lo que prima no es alcanzar una verdad innegable, sino el crear denominaciones que edifiquen marcos interpretativos de la realidad. Cabe aclarar que las preguntas existenciales no se resuelven a través de las metáforas, pero sí pueden emprenderse acciones que promuevan el conocimiento del mundo, además de establecer una forma de lenguaje traslaticio en la que los absolutos terminan por despojarse de esta categoría.

En este sentido, los recursos retóricos que aparecen en esta categoría permiten que el ser humano encare la realidad, aun cuando ésta se distancie a través del uso de este lenguaje: “las metáforas son un elemento importante para sobrellevar nuestra naturaleza vulnerable, para soportar el dolor, para encubrir lo inhóspito de la realidad” (Pinzón Gualdrón, 2022, 184-185).

El **cuestionamiento del pasado** surge de la pérdida de confianza en el destino, el proceder divino, o alguna entidad superior, a partir de esta ruptura el ser humano lanza preguntas al aire, en tanto no existe quién pueda responderlas y del mismo modo, carecen de respuesta alguna:

Los dolientes son personas que encargan en sus rostros y en sus súplicas a Dios la impotencia de verbalizar una mejor comprensión de la tragedia en un ¿qué será de nosotros?, que se proyecta en una voz que al tiempo que grita se representa en una instancia donde ya nada ni nadie puede responderle por qué se acepta la desgracia como fatalidad, como si fuera un castigo divino al que se resigna y acepta con reclamos estériles, infecundos porque así resulta la respuesta de la sociedad, de las políticas de turno totalmente inconscientes con la verdadera necesidad a suplir. (Bernal-Maz & García-Corredor, 2016, 443)

Las **repeticiones y reiteraciones** se utilizan como recurso narrativo, ya que sirven como una estrategia que permite dar a conocer de forma explícita, realidades que se repiten o acciones sobre las que se considera necesario hacer énfasis o reforzar una idea, ya sea porque se supone importante, o por los sentimientos inmersos en las situaciones que presentan, como los casos traumáticos o tortuosos.

Otro uso de estos recursos está ligado a la literariedad y corresponde al acto de dotar de ritmo al texto. En este caso se emplean reiteraciones evidentes en las que se repite la estructura de una frase o algunas palabras, para generar una cadencia o ritmo concreto que será percibido por el lector del texto y será entendido como la posible imitación de una melodía o sonido.

Cuando se habla de **transgresión de lo posible** se suele pensar en esas situaciones que, por salirse de toda posibilidad, resultan más cercanos a la ficción que a la realidad. Sin embargo, en el caso puntual de este estudio, se hace referencia a los acontecimientos que, por su brutalidad, se apartan de cualquier lógica que esté vinculada a la condición humana y que niega al cuerpo despolitizándolo por completo.

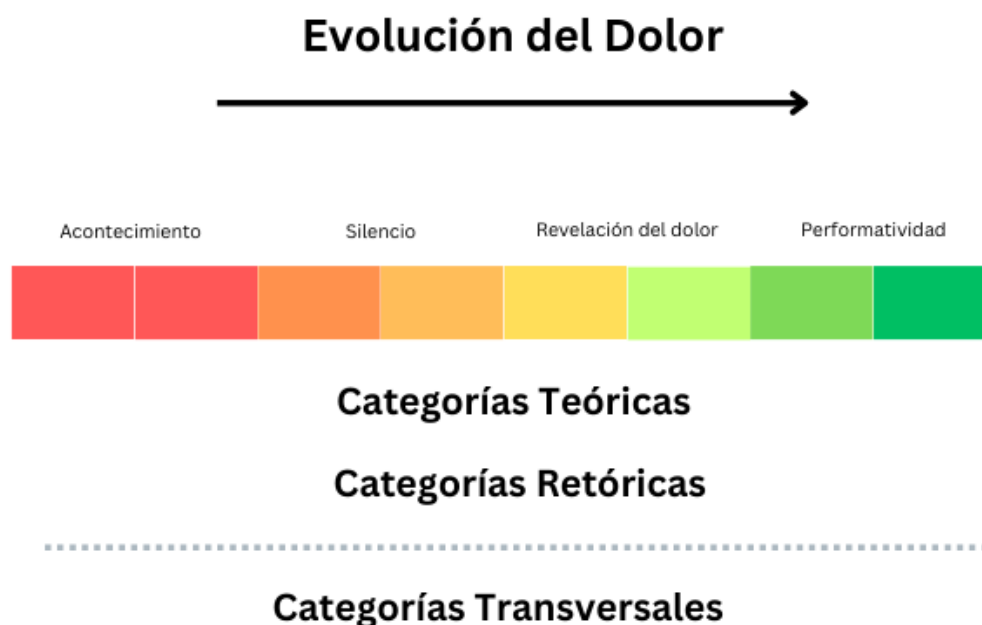
En estos casos de brutalidad extrema la transgresión de lo posible también recoge los recursos literarios que no expresan de forma directa la situación de conflicto, sino que se dan rodeos tratando de insinuar algo, o se emplean más palabras de las necesarias con el fin de mostrar una realidad que para muchos es desconocida.

En las **relaciones de opuestos** se vinculan elementos contradictorios que, en algunas ocasiones, ayudan a expresar las paradojas e inconsistencias de la realidad en los procesos de vulneración de derechos; mientras que en las **relaciones de semejanza** se asocian dos elementos con algún parecido, para tratar de explicar con mayor claridad la idea que se quiere expresar, o para mostrar situaciones paralelas que guardan algún rasgo en común.

Al hablar de la realidad se puede utilizar un lenguaje literal, unívoco y preciso; o bien, un lenguaje indirecto, plurívoco e impreciso, pero que permite una forma alternativa de hablar de las cosas que se encuentran en el mundo. A través del lenguaje indirecto los objetos se vinculan intuitivamente, abriendo paso a la experiencia del dolor desde una mirada particular y sensible, esto es, permitiendo el que se pueda narrar el acontecimiento traumático de forma individual, acercando el lenguaje a la experiencia de la víctima. En relación con esto, Brooke, menciona que la expresión del trauma debe hacerse en un lenguaje que se acerque al literario (2017, 298) y es por eso que, dentro de las categorías propuestas se plantean los recursos retóricos que aparecen en la tabla 2.

Cuando las víctimas de violencia hablan acerca de su dolor no se ciñen de manera expresa a un género o recurso, ellas se valen de las herramientas que conocen y que consideran útiles para dar a conocer su dolor; es por eso por lo que, para enmarcar el proceso del dolor, se propone el siguiente esquema:

Esquema 2: Evolución Del Dolor



Fuente: Elaboración propia

En el esquema de evolución del dolor se ubica, en un primer momento el acontecimiento traumático, éste se relacionaría con lo que Ricoeur denomina tiempo axial, en la medida en que se genera un antes y un después que rompe la linealidad del tiempo, en este acontecimiento se alcanza a contemplar “the shame, anger, and regret we so often try to pretend do not exist, and yet they do” (Brooke, 2017, 300).

El silencio recoge las formas en que el dolor se invisibiliza con el fin de resguardar una vida, que bien puede ser la propia u otra; en éste se dejan ver rezagos del dolor y trauma de formas tangibles e intangibles, quedándose en una fase preverbal en la que se niega la existencia de un dolor.

Posteriormente el dolor es revelado, en esta parte inicia el testimonio de la víctima acerca del daño y de lo que ha sido su proceso después del acontecimiento traumático, en este caso “el alivio que ofrece la recuperación de la palabra por la palabra se entiende mejor a partir del tipo de cohesión simbólica, moral y estética que produce la narrativa” (Das, 2008, 44); al reconocer que se tiene dolor, la víctima pretende que su experiencia traumática sea reconocida por el otro.

Finalmente, en la performatividad se recoge la forma en que la vida se reconfigura a través de acciones que terminan por restar peso al dolor, en este caso la performatividad del lenguaje cobra un papel importante en tanto sirve como elemento de denuncia: “al nombrar el asesinato o la desaparición el nominador se adueña de las palabras y se dota de una nueva identidad, requiere el cuerpo de los responsables, y se le restituye al ausente” (Das, 2008, 42); otro aspecto importante de la performatividad es que a través de ésta se intenta destruir el discurso patriarcal o legitimado.

En este sentido, se recoge la importancia del testimonio en tanto permite expresar lo que antes permanecía oculto, esto implica “abrir el camino a construir nuevas formas de narrativa del dolor, que permitan crear vínculos sociales gestados en la memoria” (Bernal-Maz & García-Corredor, 2016, 427), y a través de ésta reconstruir el sentido de la vida, que no es el mismo para todos, sino que depende de la visión

de cada persona. En este ejercicio debe prestarse atención a lo que se dice de forma explícita y a lo que se deja ver de forma implícita a través del silencio.

En el proceso de tratamiento del dolor surgen dos miradas: la primera, muestra el dolor como medio para tomar posesión de un individuo, esta mirada no parte del hecho de que el ser humano cuenta con una naturaleza corpórea, sino que está involucrada con la forma en que se conoce, percibe y reflexiona acerca del mundo y de todo lo que lo rodea, es por eso por lo que, a través del dolor, se hace posible alcanzar la dominación del cuerpo.

La segunda, muestra el dolor como una representación del daño histórico reflejado en la violencia sobre una persona, lo cual estaría relacionado con los procesos de construcción de una memoria histórica a través del cuerpo (Das, 2008, 411). En este sentido, el dolor es uno de los aspectos a través del cual se establecen las distintas nociones del cuerpo.

2.5.3. TERCER ACERCAMIENTO: EL TRATAMIENTO DEL CUERPO

Se considera que el cuerpo es la imagen visible de la corporalidad, es el que se construye en el mundo social a través de la relación que se establece entre éste y el contexto cultural. El cuerpo es, entonces, “el elemento simbólico y polisémico que contiene las experiencias subjetivas (corporalidad)” (Galindo Huertas & Herrera Giraldo, 2017, 91-92), por medio de éste se crean los imaginarios y las representaciones que surgen en la sociedad.

El cuerpo y la corporalidad son dos dimensiones de análisis diferentes pero relacionadas, ambas hacen parte del ser humano y contribuyen con su estudio. “cuerpo y corporalidad, no son elementos dicotómicos, sino unidades dialécticas que se construyen y re-construyen en el mundo de significados” (Galindo Huertas & Herrera Giraldo, 2017, 95), lo cual quiere decir, que no son entidades estáticas, sino que cambian con el paso del tiempo.

Del lado del cuerpo se puede encontrar la apariencia personal, lo material visto no solamente desde lo que se tiene, sino también, desde lo que se es. Éste está ubicado en un plano espacial en tanto se presenta como un elemento finito y delimitado. Del lado de la corporalidad está la temporalidad, la cual contiene la realidad subjetiva y experimentada, que a su vez es cambiante.

La imagen corporal contiene la esencia de la persona, ésta se forma a partir de la propia percepción y la del otro, y a su vez está supeditada a las características socioculturales, biológicas y ambientales que se forman dentro de un grupo social y se enmarcan alrededor de los estándares de belleza. En la imagen corporal se encuentran presentes tres componentes: “(a) perceptual, the appraisal of the body in its entirety or some of its parts; (b) cognitive, the valuations regarding the body or a part of it; (c) and finally the affective component, the feelings or attitudes around the body” (Herrera Moreno et al., 2018, 57).

En relación con estos tres componentes, las mujeres tienden a limitar su accionar para escapar a las vigilancias sociales: “las mujeres corrigen conductas, amoldan su cuerpo, se niegan espacios, controlan horarios, coartan movimientos y gestos” (Barjola & Federici, 2018, 34), con lo cual están, de cierto modo, aceptando el lugar de superioridad del hombre y su influencia dentro de distintos los campos sociales.

El cuerpo también puede verse como ese lugar en que se articula el dolor antes de que éste sea expresado por medio del lenguaje, es a través de éste que el mundo vuelve a ser un lugar habitable. Esto quiere decir que en los cuerpos es posible hallar discursos, que al tiempo que expresan, también condicionan el estado natural del cuerpo.

En el cuerpo y el tratamiento que se hace de éste en las narrativas testimoniales es posible establecer relaciones desde la dominación y la libertad.

2.5.3.1. RELACIONES CON EL CUERPO A TRAVÉS DEL DOMINIO

En el estudio del tratamiento del cuerpo es importante hacer distinciones en relación con el género, no con la intención de marcar una brecha entre lo que se entiende por masculino y femenino, sino porque en culturas machistas, como la colombiana, las miradas del cuerpo varían en relación con este aspecto.

En las relaciones de género entran en pugna dos fuerzas, una intentando dominar a la otra, lo cual plantea una dicotomía: dominar/dominado, que bien podría vincularse a otra: persona/objeto. El ser humano intenta edificarse como persona, lo cual lo aleja de su condición de objeto “pero ser persona es entrar en un dispositivo que se funda en la posibilidad de convertir en cosa a quien se le aplica” (Esposito, 2017, 10-11) y la forma en que puede objetualizarse a alguien, es una relación de dominio instrumental. Desde una mirada de género, la desposesión estaría relacionada con la carencia de falo.

Las implicaciones del dominio de las cosas (objetos, animales, personas), están ligadas a la edificación de la persona desde una construcción social en la que su condición de individuo depende de la posesión de propiedad. Butler plantea esta situación a la luz del **sujeto posesivo**, en la que recrea la forma en que el deseo de posesión es visto como una característica natural de la condición de individuo (2017, 24).

El sujeto dominado entra en un estado de **Desposesión**, este concepto está relacionado con la sumisión de un sujeto a un orden superior o dominante; ésta se considera “una condición dolorosa impuesta por la violencia normativa y normalizadora que determina los términos de subjetividad, supervivencia y rasgo de vivible” (Butler & Athanasiou, 2017, 17). A través de la desposesión la persona es concebida como un ser interdependiente, lo cual pone en duda su autosuficiencia.

La desposesión no solo implica una pérdida de la tierra y de las condiciones necesarias para que la persona sea considerada como ciudadano, “sino también

un problema de violencia subjetiva y epistémica” (Butler & Athanasiou, 2017, 43), lo cual implica que la persona pierde la potestad sobre su cuerpo, sus derechos políticos y su subjetividad. La persona, entonces, es sometida a ocupar un lugar determinado, en lugar de hallar su propio espacio.

El **sujeto desposeído** es equiparable a un objeto que está ahí para ser adquirido por alguien: “antes que estar fácilmente disponible, estar bajo el control de la persona que posee la cosa” (Esposito, 2017, 37). En este caso se establece una relación de acreedor-deudor en la que el cuerpo es tomado bajo el gobierno de otro, quien, a su vez, inflige un dolor (Das, 2008, 418). Si la única función social que tiene este sujeto es la de esperar a ser poseído es porque no hace parte de la normatividad, o de los estamentos que ostentan el poder y son repudiados y rechazados por estos entes.

El cuerpo del sujeto desposeído es descrito por Barjola y Federici como un cuerpo dócil, un cuerpo aleccionado que, al aprender la lección, es domesticado⁴⁶. Al respecto las autoras exponen:

la narración sobre el peligro sexual de Alcàsser es un relato de límites que respetar, de territorios que no traspasar: la frontera que contiene el cuerpo supliciado y el *cuerpo dócil*. Alcàsser es una narración política que imprimirá, a partir del cuerpo y sobre el cuerpo, todos los límites y barreras; en definitiva, las *fronteras corporales*. (Barjola & Federici, 2018, 135)

Como sujeto dependiente del otro, el nombre juega un papel importante pues a través del acto de **nombrar** el sujeto es desposeído. Esta situación se da porque éste no elige el nombre, se le impone y si lo quiere alterar, se hace necesario que otro sujeto acepte y utilice ese nombre para llamarlo, lo cual genera una relación de dependencia con el otro. El nombre, entonces, “emerge como *un neologismo que se dirige al otro, y mediante esta llamada, el neologismo se vuelve propio*” (Butler, 1997, 56).

⁴⁶ Barjola y Federici plantean esta categoría desde el caso Alcàsser en el que tres amigas salen a un bar y al hacer autoestop son secuestradas, violadas, torturadas y asesinadas. Esto ocurrió el 13 de noviembre de 1992, pero sus cuerpos fueron hallados 75 días después. Dentro de la narrativa del caso se habla de otra amiga que tenía contemplado salir ese día con ellas, pero finalmente se quedó en casa, “la cuarta amiga que salvó la vida es símbolo de la generación de mujeres jóvenes que salvó la vida y que, para vivir, tienen que aprender la lección” (Barjola & Federici, 2018, 131).

Inicialmente la acción de nombrar aparece de manera unilateral en la que una persona nombra a otra, una persona posee y delimita a la otra a través del nombre y en ese ejercicio de delimitación del otro es posible encontrar palabras “que contribuyen también a la desclasificación, desidentificación y desincorporación de los cuerpos” (Quintana, 2020, 125); esta forma de lenguaje puede generar un conflicto en el proceso de edificación de la persona que se construye a partir de la valoración del otro, como si este proceso no se pudiera hacer de forma autónoma.

Las personas marginadas son integradas a una de las clasificaciones de los grupos humanos: **desechabilidad, precariedad, no-ser**; éstas se conciben como valoraciones negativas en las que se niega la condición de persona, o de pertenencia a un grupo humano, por no contar con los parámetros establecidos o distar de lo impuesto desde la mirada hegemónica.

Los grupos humanos, entonces, se dividen en dos: de un lado, aparecen las personas que, desde la normatividad hegemónica, son consideradas como seres imprescindibles y que por tanto, han ganado un lugar de reconocimiento que las libra de cualquier acción violenta en su contra; del otro lado, se encuentran las personas que pueden estar expuestas “al daño físico, la pobreza, el endeudamiento y la muerte” (Butler & Athanasiou, 2017, 35-36) porque son prescindibles, y por esta razón, pueden ser desechadas.

Las personas que hacen parte de esta categoría cuentan con una “vida no cualificada, el simple hecho de vivir y, por lo tanto, carente de trascendencia alguna” (Barjola & Federici, 2018, 38). La vida no cualificada hace referencia a la existencia vital en la que la persona es equiparable a un animal que no tiene la posibilidad de decidir sobre su vida y cuya muerte no será considerada como delito.

Bajo este contexto, las acciones de violencia cometidas sobre el grupo humano del no-ser se presentan como actos justificables ante la ley, ya sea porque están sirviendo de lección al otro, o porque la falta que cometía la persona atentaba contra el orden social que, desde las instituciones, intenta conservarse.

Los sujetos desposeídos pierden la potestad de decidir sobre su cuerpo, esto puede verse de manera más clara en episodios de conflicto armado en los que el cuerpo de la mujer es instrumentalizado con el fin de despolitizarlo para que sus luchas sean desconocidas por la normalización. Las formas de opresión toman los cuerpos y los someten al daño, registrando sobre él los traumas, en esto radica la tortura, concebida como una serie de acciones aplicadas sobre el cuerpo de otro que no puede emplear el lenguaje para comunicar su sufrimiento:

El cuerpo no desarrolló simplemente su propio lenguaje y su propia memoria *en respuesta* a la violencia y el trauma como un *acto de representación*. La apropiación del cuerpo de la víctima para *construir* la memoria infligiendo dolor fue en sí un componente importante del terror. Por ello es inadecuado mirar el lenguaje del cuerpo como un comentario acerca del terror experimentado por las mujeres, porque el cuerpo fue parte del terror en sí. (Das, 2008, 425)

El cuerpo, entonces, desde las relaciones de dominación es objetualizado, lo cual deja a la persona instaurada en su papel de víctima; pero éste también puede verse como la herramienta que despoja a la persona de esta categoría y que la lleva a la libertad.

2.5.3.2. RELACIONES CON EL CUERPO A TRAVÉS DE LA LIBERTAD

Al ser desposeído, el ser humano cuenta con la necesidad de “pertenecer a”, de ser reconocido como integrante de un grupo. En el proceso de **reconocimiento** la persona se sale de los parámetros establecidos por otros y resurge “como un ser inteligible” (Butler & Athanasiou, 2017, 102), como un humano que lucha por sus derechos.

A través del reconocimiento el sujeto sale de su estado de no-ser y reclama su lugar político, deja de ser una víctima negada y se propone ser escuchada, porque su daño no puede ser ignorado por las instituciones hegemónicas; de esta manera alcanza la emancipación, concebida como:

una ruptura con una corporeidad, con una forma de experimentar el cuerpo, que trae consigo una transformación en su posición: su inscripción en otro universo sensible con respecto al asignado (en otro reparto sensible, en otras economías de las fuerzas afectivas, en otras formas de gestualidad), a través de prácticas de reflexividad corporal que producen también otra forma de ver el mundo, de ser afectados por él, y de enjuiciarlo. (Quintana, 2020, 35)

Como forma de representar el proceso de emancipación puede hablarse de la **performatividad**, ésta se encuentra en las acciones emprendidas por las personas que han sido ubicadas en las categorías del no lugar (precariedad, desechabilidad, no-ser) e intentan alcanzar un lugar de reconocimiento: La performatividad “opera para prestarle atención a los reclamos de la vida precaria, a través de la receptividad, entendida como la disposición hacia los otros” (Butler & Athanasiou, 2017, 131-132).

En ese sentido, lo performativo surge como una forma de poder de las personas a las que les ha sido negada su condición de humano y que reclaman por el fin del estado de vulnerabilidad. Así, al ser humano se le reconoce como un sujeto político⁴⁷, que cuenta con poder de decisión en el mundo.

Como parte importante de la performatividad se encuentran las representaciones, sobre todo porque éstas orientan a la acción y es a través del uso de un lenguaje performativo que se puede llegar a interpelar la subjetividad e intervenir en las prácticas promovidas por los discursos hegemónicos.

Dentro de la performatividad, la **corporalidad** está entre la vulnerabilidad y la resistencia, como dos fuerzas simultáneas: “una que al mismo tiempo constriñe y establece una acción que la localiza” (Butler & Athanasiou, 2017, 217), que toma los elementos represores y los mezcla con elementos propios para crear formas corporales auténticas; en este sentido, la vulnerabilidad corporal sirve para potenciar los reclamos por el reconocimiento.

⁴⁷ Como sujeto político también se hace referencia a la posibilidad que tiene la persona de decidir sobre las cosas que le afectan y sobre su propio cuerpo, aunque esta categoría no se adquiere fácilmente porque siempre está por encima el poder hegemónico.

En este sentido, el cuerpo deja de ser ese lugar en el que las personas adquieren la categoría de objeto y se presenta como “el punto de resistencia que se opone a este paso: no en el sentido de un regreso de la cosa a la persona, sino como un rechazo del orden dicotómico que ha organizado siempre la relación entre las dos” (Esposito, 2017, 110). A partir de este rechazo, se evidencia que el cuerpo ya no se siente representado por ese poder dicotómico, ni por las instituciones a que éste pertenece y es por eso por lo que se genera una acción de resistencia.

En este caso se podría hablar de una emancipación de la corporeidad estipulada por otro, para establecer una experiencia distinta por medio del cuerpo “a través de prácticas de reflexividad corporal que producen también otra forma de ver el mundo, de ser afectados por él, y de enjuiciarlo” (Quintana, 2020, 35). Es así como el daño sobre el cuerpo se emplea como una forma de opresión, pero desde la performatividad, el cuerpo dañado también evidencia la capacidad de resistir, de rechazar, lo cual establece una dualidad entre el “ser expuesto al daño y, al mismo tiempo, rechazarlo y resistirlo” (Butler & Athanasiou, 2017, 139). En este tipo de acciones y discursos se deja de lado la victimización para alcanzar un cambio.

Al generarse un cuerpo performativo se proyecta un relato diferente, uno en el que el cuerpo de la mujer recupera su sentido político. En este contexto, la performatividad es alcanzada a través de la transformación de las prácticas cotidianas, pues estas ayudan en la restauración del vínculo con el cuerpo, el cual se ha fragmentado a causa de las acciones violentas.

CAPÍTULO III

ACERCAMIENTO A LA COMPRESIÓN DE LAS NARRATIVAS TESTIMONIALES: RESULTADOS

“Narrar lo que falta supone imaginar un mundo posible. Las ficciones literarias se generan no a partir de una necesidad, como la justicia, por ejemplo, sino a partir de una contingencia, los colores y los trajes diferentes”.

Nofal

“Solo aquí es que he venido a contar una verdadera historia, para que otras sepan en verdad lo que es vivir desde la parte de la prostitución. Porque todas hablan de las veredas, de la casa, de la vivienda, pero ver la cara de la prostitución en realidad, hasta dónde nos llevan o cómo nos utilizan, es diferente. Porque en la prostitución, para ellos, somos una mierda; somos putas, somos lo peor”.

Concepción⁴⁸

En el desarrollo de este capítulo se presentarán los resultados obtenidos a partir del análisis de las narrativas testimoniales que hacen parte del corpus propuesto. Este análisis se realizó a la luz de los tres objetivos planteados para el desarrollo de esta investigación, los cuales son abordados de la siguiente manera: se iniciará con la caracterización de las narrativas desde su estructura y su forma; se continuará con las estrategias empleadas para narrar el dolor, a partir del *esquema 4: Evolución Del Dolor En Las Narrativas Del Corpus*; y se finalizará con las nociones de cuerpo que pueden extrapolarse desde el tratamiento del mismo en

⁴⁸ Testimonio tomado del informe final de la Comisión de la Verdad. *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y de personas LGBTIQ+ en el conflicto armado.*

los diferentes relatos, éstas son abordadas desde dos ópticas: la dominación y la libertad.

3.1. PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DE LAS NARRATIVAS

Para el ejercicio de caracterización de las narrativas se llevaron a cabo tres procesos: identificación, contextualización y caracterización. En el primero se establecen las tipologías de los corpus seleccionados y las generalidades de estos; en el segundo, se presenta la forma en que estas narrativas se convierten en una estrategia de memoria, además del papel de la expresión literaria en el relato de la realidad colombiana; en el tercero, se describen los aspectos formales de las narrativas a través del análisis de la trama, para establecer la manera en que éstas están compuestas y las estrategias de lenguaje empleadas.

3.1.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS TIPOLOGÍAS

La primera parte del proceso de caracterización se refiere a la identificación de las tipologías, para esto, se pusieron en consideración las características formales de las narrativas, pues estas permiten la distinción entre unas y otras. Para el caso de este estudio se encuentran siete testimonios, siete crónicas, dos cuentos y dos poemas narrativos, para un total de 18 narrativas testimoniales que abordan los casos de violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia.

Estos relatos cuentan con una tipología dominante: la forma discursiva del testimonio, que se sirve de distintas expresiones literarias clasificables dentro de distintas tipologías. En la organización de este apartado, las tipologías aparecerán en relación con el grado de cercanía entre el relato y la realidad a la que se refieren,

iniciando por el testimonio, continuando por la crónica y finalizando con el cuento y el poema narrativo⁴⁹, como lo muestra la gráfica:

Gráfica 2: Relación tipologías del estudio con la realidad y la ficción



Fuente: creación propia

3.1.2.1. TESTIMONIO

El testimonio, desde la mirada latinoamericana, se considera un género literario que recoge las expresiones orales y escritas de grupos marginales⁵⁰, en este caso se hace referencia a cinco mujeres civiles (tres campesinas y dos que no dejan en claro su posición social, de una de ellas se sabe que hace parte de la comunidad LGBTIQ+) y dos mujeres que participaron activamente dentro de los grupos armados (una en las FARC-EP y otra en el M-19).

Los testimonios seleccionados vienen de distintas corporaciones: dos de estos fueron publicados por el Centro Nacional De Memoria Histórica (CNMH), uno

⁴⁹ Esta organización obedece a la relación que guarda el testimonio con la realidad y la ficción, que para este caso, podría incluir una distinción con fines estéticos en la medida en que el testimonio que guarda más cercanía con la realidad, es el que escasea en literariedad.

⁵⁰ Los grupos marginales son aquellos que no son reconocidos y aceptados de forma general porque no hacen parte de las agrupaciones hegemónicas de un territorio. Dentro de la propuesta de Butler, estos podrían vincularse con la desechabilidad y el no-ser.

aparece en el libro *Narrativas de vida y memoria (2014)* y el otro en *Testimonios de la Rosa Blanca: historias de mujeres víctimas de reclutamiento forzado, violencia sexual y basada en género por parte de las FARC-EP (2022)*; cuatro fueron leídos en el evento *Mi cuerpo dice la verdad*, el cual se llevó a cabo el 26 de junio de 2019 y fue organizado por la Comisión de la Verdad; el último también pertenece a la Comisión de la verdad y fue obtenido a través de la *Bitácora del conflicto a través de sus víctimas*⁵¹.

Los testimonios “nacen en un estado de emergencia” (Yúdice, 2002, 236), que en el caso colombiano se refiere a la presencia constante del conflicto armado y de la vulneración de los derechos de las víctimas, que, al no ser escuchadas por los entes oficiales, crean “la necesidad de entender ese Otro alienado, marginado, silenciado o exterminado” (Achugar, 1992, 67), es por eso que se hace necesario el conocimiento de una verdad distinta a la oficial.

En consonancia con Achugar, Acedo menciona que los testimonios recogen “la historia verdadera de los grupos *sin voz* histórica oficial” (Acedo Alonso, 2017, 46); es decir, de los marginados, víctimas del flagelo de la violencia y que no han alcanzado un reconocimiento público por parte del Estado, bien sea porque su lugar en el conflicto no es consecuente con lo que las instancias oficiales conciben como víctima: “Después de salir fui a la Defensoría del Pueblo a declarar como víctima de violación sexual dentro del grupo, ¿cuál fue la respuesta? Me dijeron: “¿cómo es posible? Si usted fue guerrillera, ¿Cómo viene a decir eso?”” (*Antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias*, 2019); o porque los hechos violentos quedaron en el pasado: “Estoy aquí levantando la voz por esas mujeres que hoy están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas, porque supuestamente eso ya pasó y les dicen: vuelva el viernes, o el lunes, los funcionarios están en reunión...” (*Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas*, 2019).

⁵¹ Las bitácoras del conflicto son escritos en los que los habitantes de Yolombó, Antioquia relatan sus experiencias durante el conflicto armado. Estos cuadernos se encuentran en el Salón de la Memoria de este municipio, pero también se puede acceder a ellos a través de la página de la Comisión de la Verdad: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/bitacoras-en-querra-relatos-de-puno-y-letra-de-quienes-la-sufrieron>

Esto evidencia la forma en que el Estado se ha visto implicado en la vulneración del derecho que las víctimas de violencia sexual tienen de ser escuchadas y reparadas en los daños, lo cual podría ser una de las razones por las que muchas de las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado hayan decidido no denunciar oficialmente lo sucedido.

Estas situaciones de impunidad dieron paso al testimonio, el cual se concibe a través de la denuncia de un hecho ignorado por la historia oficial, dando voz al marginado: “Éramos prisioneros de la selva, de la guerra y de intereses absurdos; prisioneros de hombres que al fin y al cabo fueron víctimas de sus propias decisiones” (González Sandoval, 2014, 52), y “También puedo decir con mi testimonio que las Farc sí violaron a mujeres civiles” (*“Antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias”*, 2019). En ambos testimonios se dejan ver aspectos negados por los grupos armados, en el primero, el que los campesinos se vieran obligados a trabajar para la agrupación paramilitar; en el segundo, los casos de violaciones por parte de miembros del grupo guerrillero, que ha sido enfático al enunciar que estas prácticas estaban prohibidas al interior de la organización.

Al testimonio también se le atribuye, desde Achugar, una “función ejemplarizante” que puede ser vista desde varias ópticas: la primera, en la que la víctima toma la decisión de hablar: “Ese día supe que yo no era responsable de lo que me pasó y que tenía que romper el silencio” (*“Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas”*, 2019); la segunda, en que la experiencia narrada sirva como enseñanza acerca de las realidades crudas de la guerra: “Deseo que por un momento el pueblo colombiano piense en el sufrimiento que padecemos algunas excombatientes, que antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias” (*“Antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias”*, 2019); la tercera, en la que se reclaman derechos: “Este es un mensaje para la comunidad en general, para que así tengamos una vida diferente y digna, porque nosotras las mujeres merecemos respeto y que esto no se vuelva a repetir” (*“Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere*

escucharlas”, 2019); y la cuarta, que deja una “tarea” que responsabiliza al país: “Ahora la tarea de los colombianos es encontrarle la cura al cáncer del alma... habemos miles y miles de mujeres muriendo cada día por un tipo de cáncer del alma... y esa es su tarea, encontrar esa cura” (Comisión de la Verdad, 2019)⁵², en esta tarea también se plasma la necesidad de dar a conocer el testimonio a las personas del común, aquellas que sólo han tenido contacto con la violencia a través de sus televisores y que desconocen las prácticas llevadas a cabo por los grupos armados en las poblaciones rurales.

Los testimonios se caracterizan por presentar una realidad, sobre todo en relación con los hechos que han marcado la historia de un pueblo, los describe a través de un testigo, en este caso, testigo-víctima, mujeres campesinas, exmilitantes, e integrantes de comunidades marginadas, como la LGBTIQ+, que en algunos casos han tenido que cambiar sus nombres para no poner en riesgo sus vidas, ni las de sus seres queridos, esto aparece de forma explícita en uno de los testimonios en el que la protagonista se autodenomina “Sara”, pero en el texto se hace la aclaración de que el nombre fue “cambiado para proteger la identidad de la persona” (*“Antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias”*, 2019).

Dentro de las características del testimonio también se encuentran “la voluntad documentalista”⁵³ (Acedo Alonso, 2017, 51), que aparece en los testimonios que no están narrados directamente por la víctima o el testigo, sino que emplean la figura de un mediador o “letrado solidario”⁵⁴, desde Achugar; En este caso se registra uno de los testimonios: *María, la memoria, el grito y la tierra*, el cual presenta el relato

⁵² Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57:19 de la grabación del evento *Mi cuerpo dice la verdad*, a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

⁵³ La voluntad documentalista está relacionada con los testimonios mediatos, que surgen de un trabajo de campo y dejan ver aspectos interdisciplinarios, como el cruce entre varias ciencias. (Acedo Alonso, 2017, 51).

⁵⁴ El letrado solidario hace referencia al académico que se asocia con el Otro para dar a conocer su testimonio posibilitando que éste se inscriba en la Historia: “El letrado solidario de ese Otro marginal o silenciado y del que muchas veces ha asumido su representación como portavoz... también realiza su propio testimonio o el de otros individuos de su estamento” (Achugar, 1992, 68); para este proceso de elaboración del testimonio se vale de elementos como la historia, la biografía y la memoria.

de una campesina de San José del Guaviare⁵⁵ a través de la historiadora Edit Rosío González Sandoval⁵⁶, quien asume una primera persona en la voz narrativa, lo cual permite no solo que ésta se ponga en el papel de la víctima y recree su historia con un grado de cercanía más profundo que el que se habría alcanzado si se hubiera optado por una narración en tercera persona, sino también el preservar la voz del otro.

La relación ficción/realidad presente en los testimonios propicia la generación del pacto implícito que se establece entre el texto y el lector, éste no solamente debe tener presente que se mencionarán hechos reales, sino también, acontecimientos hasta cierto punto censurados, o que no son conocidos dentro de la historia oficial, esto se evidencia en el testimonio de secuestro y tortura de una exmilitante del M-19, “La Mona”, a manos de las fuerzas militares:

Me llevaron a donde iba a parar todo el mundo, a Usaqué, a las famosas caballerizas. Pensé en papá, en mamá, ¿cómo reaccionarían?, ¿Qué iban a pensar?, Cuando salían las noticias sobre detenciones y denuncias de torturas en la prensa siempre discutía con papá, él me decía “invento tuyo, ¿cómo vas a decir que en Colombia se tortura? Eso pasa en Chile, en Argentina, en Brasil, pero acá no”, lo dices por criticar al gobierno. (Comisión de la Verdad, 2019)⁵⁷

Este testimonio deja ver la realidad de muchas víctimas del conflicto, las cuales fueron doblemente victimizadas cuando quisieron narrar su historia de dolor y las personas del Estado, o del común, se dejaban guiar por las versiones oficiales, las cuales, en muchas ocasiones fueron reforzadas por los medios de comunicación.

Por esta razón, la narración de las víctimas ayuda a reforzar el valor histórico del testimonio, haciendo que éste se convierta en “un documento imprescindible para hacer justicia y completar la interpretación histórica que se hace de una época” (Acedo Alonso, 2017, 51-52). La relación del testimonio con la historia y la memoria

⁵⁵ San José del Guaviare es la capital del departamento del Guaviare. Este departamento ha sido fuertemente azotado por la violencia y los cultivos ilícitos, situación propiciada por el abandono estatal.

⁵⁶ Edit Rosío González Sandoval es una investigadora y educadora popular del Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz).

⁵⁷ Testimonio que aparece entre 1:45:42 y 1:52 de la grabación a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

será abordada con mayor profundidad en el apartado de la contextualización, presente en esta misma sección.

3.1.2.2. CRÓNICA

La crónica es vista como un género narrativo mixto, es decir, que mezcla elementos del periodismo y la historia, y en algunos casos, además, de la literatura. Como parte del corpus seleccionado se encuentran dos crónicas cercanas al periodismo y cinco crónicas literarias. Las primeras aparecen en el libro *Mi cuerpo en el fuego. Historia de vida y resistencia de víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia* (2016), publicado por el grupo de investigación GIFEAH, semillero comunicando, de la Universidad Francisco de Paula Santander; mientras que las segundas se encuentran en el libro *Expropiar el cuerpo. Seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado* (2018), del Centro Nacional De Memoria Histórica (CNMH).

Dentro de las finalidades de la crónica como género, Gil González presenta: “la voluntad de compartir y poner en comunidad un mensaje” (2004, 30), lo cual puede evidenciarse en los textos del corpus cuando las mujeres víctimas de violación hacen afirmaciones como estas: “... y yo pensaba, ojalá y pudiera contar también, que la gente sepa que estas cosas pasan, a ver si todos hacemos algo y ya no nos pasa más – agrega Liliana” (Prada Prada, 2018d, 45), “Ya no me quedo callada, por nosotras, y por las otras mujeres que he escuchado estos años, para que sepan que aquí estamos, que somos un grupo, que yo viví lo mismo que ellas...” (Prada Prada, 2018a, 152). En los dos testimonios las protagonistas expresan la necesidad de contar su historia, así como los motivos que las impulsaron a hacerlo.

En estas crónicas las mujeres vencen sus temores y rompen el silencio para contar su historia, aunque este acto de valentía traiga consigo consecuencias como el abandono de su pareja después de enterarse de la historia de violación: “Al año siguiente, cuando se decidió a hacer la denuncia ante la Fiscalía, lo primero que hizo fue contarle todo al marido: necesitaba su apoyo en el difícil camino que iba a

emprender... Aun así, el matrimonio no sobrevivió a la noticia” (Prada Prada, 2018b, 184), o la amenaza: “-Como te pongas a sapear, malparida, te mato a ti y a toda tu familia” (Prada Prada, 2018a, 150).

En estos textos también aparecen referencias contextuales e históricas que ubican temporalmente el relato de las víctimas vinculándolo a un contexto real:

En el país, la historia de Los Masetos se remonta a los orígenes mismos del paramilitarismo en Colombia: se llamó así a quienes integraron, en principio, el grupo MAS (Muerte a Secuestradores), creado en 1981 como respuesta al secuestro, por parte del M-19, de Martha Nieves Ochoa, hija de “don Fabio”, el ganadero Fabio Ochoa Restrepo; hermana de Jorge Luis, Juan David y Fabio, los hermanos Ochoa⁵⁸. (Prada Prada, 2018b, 169).

En este caso, se presentan datos verídicos, como la conformación de Los Masetos, para así ubicar a la víctima, en este caso Sandra, en ese mismo contexto: “De las primeras cosas que supo al regresar al Casanare es que ahí mandaban Los Masetos” (Prada Prada, 2018b 168).

Cuando se habla de crónicas, por lo general se menciona como característica “la secuencia de acontecimientos según un orden cronológico” (Gil González, 2004, 27-28), esto se conserva en algunos de los textos de este estudio, como en *Doce años en la cárcel del silencio*, *El día que penaron mis muertos*, *Yo desconfío hasta de la sombra mía* y *Amor es: transitar por caminos de guerra*, mientras que en otros, se evidencian saltos temporales que alteran el orden cronológico, como lo que ocurre en *Es posible que estén escondidas*, *Y vino un ángel a salvarme* y *Depredadores*; en esta última, se cuentan de manera simultánea dos historias para enfatizar la doble mirada de los casos de violación, esto es, la forma en que cambia la percepción del daño a partir de aspectos como la naturaleza de la víctima y del victimario. Los saltos temporales presentes en algunas de las crónicas están más cerca del trabajo que, desde la literariedad, lleva a cabo el autor en la elaboración de la trama.

⁵⁸ Los hermanos Ochoa provienen de una familia ganadera del departamento de Antioquia, encargada de la crianza y venta de caballos, pero lo que comenzaría como un negocio legal terminó por involucrar prácticas ilegales a través del narcotráfico, fueron estas labores las que los llevarían a formar parte del Cartel de Medellín, dirigido por Pablo Emilio Escobar Gaviria. A estos hermanos también se les atribuye la creación del paramilitarismo en el país por el grupo MAS.

Otra de las características de la crónica hace referencia a la importancia del autor del texto. En las crónicas de este estudio el autor selecciona los hechos que harán parte del relato: “La muñeca se llama Liliana, como su dueña, quien cuenta que la tocaya se le apareció un día, la cabeza asomándole de entre una bolsa negra” (Prada Prada, 2018d, 18), como en este caso, en el que la cronista considera relevante el hallazgo de la muñeca porque ésta puede concebirse como una metáfora del autocuidado de la víctima sobre su cuerpo: “-¿No ve que esta muñeca es como si fuera yo misma, de pequeña?- explica Liliana” (Prada Prada, 2018d, 19) y es por eso que lleva a cabo prácticas de limpieza con la muñeca: la baña, la viste, la peina, entre otras; estas acciones ilustran las carencias que tuvo Liliana en su vida.

El autor también hace interpretaciones de la realidad frente a los acontecimientos que se presentan y las posibles consecuencias que estos han producido, como en el caso de Sandra y el abandono de su esposo, el cual es explicado por la cronista a través de dos tipos de violencia:

La violencia armada, porque fue la violación de aquellos paramilitares lo que el esposo no pudo superar. La violencia estructural, porque construye hombres como Nasser, incapaces de empatía, que culpan a las mujeres violentadas y entablan entre ellos diálogos de poder encarnados en los cuerpos de ellas” (Prada Prada, 2018b, 186)⁵⁹.

El autor también puede aparecer a través de la voz de denuncia de la realidad colombiana: “No queremos cerca a los desmovilizados, pero ahí están siempre el abuelo, el hermano, el padre y el padrastro, el marido y el amante. Culpamos El Patrón⁶⁰, pero adoramos a Neruda” (Prada Prada, 2018a, 157); en este caso, dando a entender que el violador también se puede encontrar en el seno de la familia y no solo en el delincuente; además, dejando ver que se juzga de forma diferente al

⁵⁹ Estas interpretaciones de la realidad dejan ver la voluntad documentalista a la que se refiere Acedo y se ve reflejada en las crónicas cuando se pone en evidencia las consultas realizadas por el académico con el fin de complementar o dilucidar el relato.

⁶⁰ En esta crónica el patrón hace referencia a Hernán Giraldo, alias “el Taladro” o “El señor de la sierra”, quien fue un comandante paramilitar conocido por los abusos sexuales a jóvenes vírgenes y que, dentro de esta crónica, es quien abusa sexualmente de Violeta.

bandido, que al hombre honorable, aun cuando ambos hayan cometido el mismo crimen.

En una de las crónicas, el autor también se presenta como una posible víctima: “Mientras escucho a Liliana, los rollos de mi propia película comienzan a girar. Un primo mayor, de pie en la habitación de la niña de seis años que fui, con los pantalones abajo, se masturba. El recuerdo está envuelto en bruma, nunca logro saber si lo soñé o realmente paso” (Prada Prada, 2018d, 44); en este caso, la cronista expresa una situación de vulneración que vivió en su infancia, pero que no ha sido capaz de confiar abiertamente. Esta confesión en medio de la crónica acerca al texto a una autoficción en la que se evidencia una “correspondence between author and character or narrator; and stylistic and linguistic experimentation” (Effe & Lawlor, 2022,1)⁶¹.

En las crónicas de este estudio se presentan acontecimientos pasados que se remontan a las décadas de los ochentas como en *Y vino un ángel a salvarme*, *Doce años en la cárcel del silencio* y *Amor es: transitar por caminos de guerra*; en los noventas: *Depredadores* y en la primera década del 2000, como en *Es posible que estén escondidas*, *Yo desconfío hasta de la sombra mía* y *El día que penaron mis muertos*; sin embargo, estas historias podrían considerarse actuales si se tiene en cuenta que el conflicto armado en Colombia continúa y con éste la existencia de víctimas de violencia sexual infligida por miembros de las agrupaciones armadas; en este sentido, las crónicas se están remitiendo a un pasado que todavía no ha terminado.

En estos relatos se hace un tratamiento personal de la historia, que se evidencia de una manera más marcada en las crónicas literarias seleccionadas en las que Nancy Prada, en su papel de cronista, propone formas distintas de conectar la historia colombiana con la historia de vida de las víctimas, como en *Y vino un ángel*

⁶¹ En consonancia con esto, Sarlo presenta la experiencia de Calveiro que “acallando la primera persona para trabajar sobre testimonios ajenos, desde una distancia descriptiva, Calveiro se ubica en el lugar excepcional entre quienes sufrieron la represión y se propusieron representarla. La verdad del texto se independiza de la experiencia directa de quien lo escribe, que averigua en la experiencia ajena aquello que podría creer que su propia experiencia le ha enseñado” (Sarlo, 2006, 114).

a *salvarme*, en la que se menciona a la hermana de Liliana, que murió pocos minutos después de nacer: “De haber vivido hoy en esas mismas tierras, María del Carmen, tal vez, habría tenido que abandonarlas, por las buenas o por las malas” (Prada Prada, 2018d, 51), para establecer hipotéticamente lo que pudo haber sido su vida en Ituango⁶², a partir de la historia de violencia del territorio y del proyecto de construcción hidroeléctrico que adelantaban las Empresas Públicas de Medellín. A través de estos recursos se vincula al lector con la historia de vida de la víctima y los acontecimientos nacionales que hacen parte de la historia oficial, pero se conocen de forma muy general.

De esta manera, la crónica puede verse como un texto narrativo de carácter testimonial en el que protagonista y cronista ocupan un papel fundamental en el tratamiento de la información y el registro histórico, así como de los acontecimientos que la conforman. Esta forma de escritura, aunque cuenta con elementos propios del relato histórico, permite la generación de propuestas estéticas cercanas a la labor literaria que llevan a cabo los escritores profesionales, sin descuidar el carácter testimonial, ni de denuncia.

3.1.2.3. CUENTO Y POEMA NARRATIVO

El cuento y el poema narrativo se conciben como textos en los que se relata una historia, que puede ser real, ficticia o combinar aspectos de ambas. Para este trabajo se abordaron dos cuentos: *Ecos y Sombras* y *La noche de las muñecas*, y dos poemas narrativos: *Cerca de la cañada* y *El mohán*; Todos publicados en el libro *Relatos de Antioquia* (2016) del grupo Las Troyanas y Red de Mujeres, Víctimas y Profesionales.

⁶² Ituango es un municipio de Colombia ubicado en el departamento de Antioquia. Este municipio ha contado con presencia de grupos al margen de la ley desde los años 60, esto debido a su ubicación geográfica y a la facilidad para cultivar coca. En este lugar también se construyó una represa que lleva por nombre hidroituango, la cual ha generado daños ambientales y desplazamientos forzados. Esto también es denunciado en la crónica *Y vino un ángel a salvarme*.

En estos textos no aparece un testimonio directo, porque la voz que se emplea “no es de víctima ni de victimario...[sino] una voz que se sabe alejada del conflicto y que quiere empezar a ser escuchada” (Las Troyanas, 2016). Esta voz es del grupo Las Troyanas, el cual está conformado por estudiantes de la Universidad de los Andes⁶³ que intentan acercarse a la realidad nacional a través de la lectura de testimonios publicados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y algunas denuncias judiciales, que no se han dado a conocer públicamente.

Además de hacer la lectura, estos jóvenes también emprenden un ejercicio de reescritura ficcional. Esta práctica crea un distanciamiento entre la situación real (vivida y testimoniada por la víctima) y el producto final (el cuento o poema que surge a partir de la lectura del testimonio), en tanto no hay un acercamiento directo a la voz de la víctima, sino a la interpretación que alguien hace de la lectura del relato de la situación de violencia.

Tanto en el cuento, como en el poema narrativo existen rasgos concomitantes, que hacen más fácil la identificación del tipo de texto. Esto sucede en el inicio de *Ecos y sombras*: “Hay noches en las que en Nechi...” (Gallón Rueda, 2016a), en este caso, la expresión “hay noches”, introduce al lector en lo que será un ejercicio narrativo producto de la frase de apertura, que resulta equiparable a frases como “había una vez”.

Este rasgo concomitante no se evidencia en los poemas narrativos, sin embargo, en estos textos se ponen en consideración aspectos como el uso del verso y la musicalidad interna creada a partir de recursos retóricos como la metáfora: “Un rugido animal la viene siguiendo” (Zuluaga Arciniegas, 2016), en la que el rugido representa el sonido de una moto que acecha a la víctima; o el paralelismo: “Les cubre los ojos, les tapa la boca...” (Gallón Rueda, 2016b), que al repetir la estructura sintáctica brinda al texto una sonoridad especial para presentar acciones simultáneas.

⁶³ La Universidad de los Andes es la primera universidad privada en el ranking de universidades colombianas.

Otro rasgo concomitante puede ser el “emplear la introducción del tema *in media res*, para dar la sensación de que éste es conocido” (Loureda Lamas, 2003, 47). Este elemento se presenta en los dos cuentos, en *La noche de las muñecas*: “Desde el bolsillo de tu chaqueta...” (Ramírez Cortés, 2016) y en *Ecos y sombras* “Hay noches” (Gallón Rueda, 2016a). En el primer caso se marca un comienzo en el que varias acciones han sido desarrolladas con antelación; en el segundo, se parte de una generalización que evoca situaciones repetidas que podrían relacionarse con la cotidianidad del lugar.

Los textos también se caracterizan por partir de un hecho real (la violencia sexual en el conflicto armado), que puede llegar a ficcionalizarse a través de personajes míticos como el mohán, o de estrategias como la personificación, en la que una muñeca se convierte en narradora y focalizadora de la agresión sufrida por una niña, como sucede en *La noche de las muñecas*: “Vi cuando llegaron esos hombres, estaban muy enojados, tan enojados que apagaron la música, que acabaron nuestra noche” (Ramírez Cortés, 2016). En este ejercicio narrativo no se altera la realidad, sino que se cambia la forma en que ésta es representada, porque a la muñeca se le atribuye la ingenuidad de la niña, así como la impotencia del testigo frente al abuso sufrido por la menor. En este relato, además, se emplea la segunda persona en la voz narrativa, la cual ayuda a crear ese ambiente de intimidad y confesión que se establece entre la muñeca/narrador y la niña/víctima.

El texto, también presenta un problema que no es resuelto, que queda abierto y eventualmente puede repetirse porque la acción no ha concluido. Esto puede evidenciarse en los corpus seleccionados al relacionar las acciones que se aparecen en cada relato y su correspondencia con la cotidianidad: En *Cerca de la cañada*, por ejemplo, se habla del ataque que recibe una niña cuando había salido a comprar unas cosas a la tienda; en *El mohán* hacen referencia al trabajo de barequear, oficio que consiste en la extracción de oro y que es propio de algunos lugares en Colombia; en *La noche de las muñecas*, nos presentan lo que bien podría ser una pijamada y en *Ecos y sombras*, se refieren a la toma que un grupo armado hace de una población aprovechando el momento en que los hombres han salido de sus casas para trabajar en la mina que está ubicada en las afueras del

pueblo. Como puede verse, todos los relatos se desarrollan a partir de acciones cotidianas que nunca terminan: las niñas siguen saliendo a hacer mandados a la tienda o reuniéndose en pijamadas, así como los hombres y las mujeres continúan saliendo a trabajar para buscar un sustento para sus familias.

En estos textos se emplea la triplicación de las acciones⁶⁴ como recurso narrativo: en *Cerca de la cañada*, en el que aparece dos veces la frase “mirada de cielo” y una vez más la misma frase, pero con una pequeña variación “su mirada ya no es de cielo”, esta última haciendo alusión a la pérdida de inocencia después del ataque sufrido por la joven; en *El mohán* se encuentra tres veces la frase “Ella sabe”, refiriéndose a la mamá que ha salido a barequear para enfatizar el hecho de que ésta ha aprendido a cuidarse del ambiente en que se encuentra y de los peligros que pueden acecharla; y en *Ecos y sombras*, aparece tres veces la frase “Ecos y sombras cubren a Nechi”, para dar cuenta de la impunidad de las acciones del grupo armado, las cuales son opacadas por el ruido de la mina y la oscuridad de la noche. Esta triplicación funciona, entonces, como juego mnemotécnico que ayuda en el recuerdo de la historia.

La cronología, en estos textos, es completamente suprimida, se sabe que evocan un acontecimiento traumático que hace parte de un pasado, pero en ningún momento especifican si éste ha quedado atrás o permanece en el presente, tampoco aparecen referencias contextuales, ni temporales, que permitan situar las acciones en un momento determinado, lo cual podría vincular la historia a la idea de relato ficcional, pero también, mostrar un acontecimiento de forma general, sin delimitarlo, porque lo que sucede en una región y una época, podría estarse replicando en otros lugares y tiempos.

La ficción, entonces, es empleada con el fin de matizar o disminuir el impacto de la narración de un hecho traumático, a través de una realidad generada por el(la) autor(a) del relato, quien recrea la necesidad o el deseo de justicia a través de

⁶⁴ La triplicación de las acciones es un recurso narrativo que ayuda en el ejercicio de producción del relato, éste consiste en la repetición de un objeto, una frase o una situación 3 veces dentro del texto. Este recurso se emplea como ayuda mnemotécnica, pero también enfatiza aspectos importantes de la trama.

diferentes estrategias narrativas, como por ejemplo, el contar la historia a través de un testigo, que a su vez es una muñeca que instaura un diálogo confesional con lo que sucedió, su imposibilidad para actuar en defensa de la víctima y el posible sentimiento de culpa que alcanza a generarse: “Dejé de verte un tiempo, lo siento, mi niña, prometo no dejar de verte nunca más” (Ramírez Cortés, 2016).

De esta forma, los personajes ayudan en la configuración de una trama en la que se revela la identidad política de las víctimas a través de dicotomías que establecen el tipo de relaciones que se dan entre los personajes, para el caso de estas narraciones, la dicotomía presente es la de víctima/victimario, como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 3: Dicotomía Presente En Los Cuentos y Poemas Seleccionados

Víctima	Victimario	Texto
Mujer trabajadora	Mohán	El Mohán
Niña	Integrantes de agrupación armada	Cerca de la cañada La noche de las muñecas
Mujeres de una población rural	Agrupación armada	Ecos y sombras

Fuente: Elaboración propia

En los cuatro textos seleccionados la víctima responde al género femenino y se encuentra ubicada en una población rural; el victimario, por su parte, es plural y perteneciente a una agrupación armada, aun cuando en los relatos no se especifique a cuál de estas se refiere. En el caso del poema narrativo *El Mohán* se designa el transgresor desde una singularidad: “Mohán”, pero en el texto aclaran que éste puede hacer alusión a uno o a varios: “A veces aparece como uno solo, a veces como un ejército” (Gallón Rueda, 2016b).

Lo que guardan en común los 18 textos que conforman el corpus de análisis es la voluntad de dar a conocer una historia de violencia, aunque ésta no sea considerada “una palabra legitimada y autorizada en términos políticos” (Nofal, 2009, 55), porque no hace parte de la historia oficial que es validada institucionalmente; es por eso que en estas historias hay cabida para la

ambigüedad, en la que se relacionan experiencias de vivos y muertos, como en el caso de *Y vino un ángel a salvarme* y el papel que cumple la hermana muerta de Liliana en el ejercicio de memoria, así como del pasado y el presente, que se vinculan para demostrar que fueron todos esos acontecimientos del pasado los que influyeron en la determinación de la forma en que el sujeto se ha construido: “Después de esta experiencia puedo decir que soy una mujer libre, sin tristezas, llena de alegría y esperanza” (González Sandoval, 2014, 60).

Estos relatos responden al discurso narrativo de la victoria o al de la derrota. Desde la mirada de la víctima, la victoria podría referirse a la superación del trauma “... después de todo esto, yo ya estoy, por fin, a salvo – concluye Liliana” (Prada Prada, 2018d, 52), mientras que la derrota se mostraría a partir del estancamiento de la víctima en el acontecimiento traumático: “Quisiera decirles que esta historia tuvo un final feliz, pero no es así, sigo pudriéndome de cáncer del alma, lento, muy lento, pero de manera contundente” (Comisión de la Verdad, 2019)⁶⁵.

En estos textos, además de narraciones, se pueden encontrar descripciones: “a sus 56 años tiene la piel curtida por el sol, las canas teñidas del color de la uva y la misma mirada franca y sin rodeos que su historia atestigua” (Prada Prada, 2018c, 197); creación de mundos imaginarios y alternativos: “Toca su guitarra cerca de las quebradas y con su larga barba atrapa a las muchachas” (Gallón Rueda, 2016b), haciendo alusión a los bosques en que este ser fantástico habita; diálogos: “-¿cómo ha estado la vuelta? ¿Se ha aparecido alguien? - preguntaban cada vez. -No, nadie, todo normal. La misma gente de siempre – respondía la madre de Amaranta” (Prada Prada, 2018e, 59); comparaciones: “mis sueños se murieron como muere el atardecer bajo la noche oscura” (Comisión de la Verdad, 2019)⁶⁶. Todos estos, elementos más cercanos a la ficción, que a la realidad.

⁶⁵ Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57:19 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

⁶⁶ Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57:19 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

En este sentido, los testimonios, independientemente de la tipología textual a la que pertenezcan, cuentan con fuentes directas, una historia particular que recoge la voz de quien participa en los hechos, algún material de apoyo en la construcción del relato y calidad estética (Beverly & Achugar, 2002, 35); aunado a esto, los testimonios también presentan denuncias de aquellos que no han sido escuchados o reparados porque sus historias han sido excluidas de la memoria oficial.

En el siguiente apartado, se ampliará la mirada de las narraciones testimoniales como un recurso para la memoria y cómo éstas hacen parte de la realidad colombiana.

3.1.3. CONTEXTUALIZAR: NARRATIVAS TESTIMONIALES COMO EXPRESIÓN LITERARIA DE LA REALIDAD COLOMBIANA

En el proceso de contextualización se ponen en relación la historia y la memoria con el fin de determinar de qué manera las narraciones del corpus contribuyen a la edificación de una historia nacional. Para el caso de este estudio, se hace referencia a las narrativas de víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano porque gracias a los testimonios de estas mujeres se recogen las memorias de hechos violentos que han sido ignorados por la historia oficial.

La historia, entonces, termina por dividirse entre versiones oficiales y no oficiales. En el primer grupo se encuentran las versiones de personas que hacen parte de la cultura hegemónica del país, o que ocupan un cargo importante dentro de las instituciones; como parte del segundo grupo se encuentran las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano, quienes “intentan acceder a la memoria o al espacio letrado” (Achugar, 1992, 66) para dar a conocer su participación, directa o indirecta, en la guerra. Estas versiones no hacen parte de los registros oficiales, los cuales no hablan de los vencidos, sino de los vencedores, lo cual lleva a limitar la información que se transmite oficialmente.

En el ejercicio de producción de una historia no oficial, la memoria se concibe como una construcción intersubjetiva que conecta distintas memorias individuales (la de Alexandra, Liliana, María Isabel, Sandra, Helena, Luz Marina, Amaranta y demás víctimas del conflicto armado en Colombia), así como de representaciones sociales (relacionadas con los roles de género y el lugar de la mujer en el conflicto armado); las cuales resultan determinantes en la conformación de la identidad.

Por su rasgo de intersubjetividad, la memoria no se muestra como una versión objetiva de la historia, en ésta está presente la subjetividad de quien rememora y el momento en que ésta trae el recuerdo, porque hay miradas y reflexiones acerca del pasado que cambian en función del tiempo y del proceso emprendido por la víctima.

En estas narrativas, la mirada subjetiva de quien rememora interviene en los recuerdos que se comparten con el otro, así como en la forma en que estos son representados. Lo que para una persona podría resultar un recuerdo trivial, para otra puede ser verdaderamente significativo:

-Llegaban los soldados y le decían: 'don Roberto, vamos a llevarnos un bulto de panela'. Y él les decía: 'Bueno: si les doy panela a ustedes, me mata la guerrilla, y si ustedes saben que yo le doy a la guerrilla, los que me matan son ustedes. Entonces ¿de qué me pego yo? De Dios del cielo, será. Cojan el bulto y llévenselo' -recuerda Liliana la voz de su padre. (Prada Prada, 2018d, 26)

En este caso, el recuerdo de Liliana parte de una interacción cotidiana en la que se muestra una realidad de las poblaciones que quedan en medio de las disputas entre bandos y la zozobra constante en que permanecen sus habitantes ante la posibilidad de ser vinculados con uno u otro grupo; en este proceso de interacción se hacen visibles, entre otras cosas, dinámicas de poder, condiciones sociales y culturales. Este recuerdo también le ayuda a Liliana a ilustrar la forma en que la presencia de los grupos armados era una constante en la región.

En la construcción de la memoria se tienen en cuenta varios elementos: los consensos sociales o marcos de referencia⁶⁷, a través de éste se evidencia que, en la mayoría de las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado, el hecho traumático terminó por convertirse en una lección de vida que permitió que esas mujeres asumieran un papel activo en su grupo social: “Yo superé lo que me pasó a mí, y hoy en día digo yo, a mí me pasó todo eso pero pues Dios me dio fuerza, yo soy guapa porque verdaderamente no estoy muerta, lo que me hicieron a mí era para que me hubieran acabado de matar” (Zuñiga Flores, 2016, 33).

Otra forma de ver reflejado este aspecto es a través de las características de las personas que participaron, o fueron testigo de la situación de violencia; en estos casos su recuerdo suele centrarse en las cualidades, omitiendo sus defectos:

Había caído la noche cuando el niño dejó de respirar... Liliana salió del rancho y grito muchas veces: “¡El niño, el niño se me murió!”. Nadie. Nada. Entonces regresó adentro... Salió de nuevo y recogió unos cartones del suelo, en los que dibujó dos alas. Las recortó y las forró también con telas de pañal. Acomodó a su ángel sobre las alas, encendió dos velas y se estuvo ahí, mirándolo, hasta que amaneció. (Prada Prada, 2018d, 35)

En este relato, el niño se concibe como una víctima y es representado como un ángel porque es un ser indefenso que desde su gestación fue sometido al maltrato, a la violencia y al descuido de su padre, hasta que finalmente murió de hambre y en medio de la nada.

El nombre del victimario funciona como un referente de memoria del que las mujeres no pueden, ni quieren desprenderse: “- ¡Para mí es tan importante haberles podido poner nombre, saber quiénes fueron los que me lastimaron! Porque eso de pelear uno contra nadie es muy difícil -celebra Sandra” (Prada Prada, 2018b, 194). En estos casos las víctimas no solamente recuerdan los nombres, sino también el grupo al que pertenecían, el cargo que ocupaban, entre otros aspectos que consideran relevantes dentro de su ejercicio de memoria.

⁶⁷ Los marcos colectivos de referencia se relacionan con esa memoria que está vinculada a una población y lleva a que sus miembros reconozcan identidades y tradiciones propias del grupo. Para ampliar la información en este aspecto puede consultarse *Los marcos sociales de la memoria* de Maurice Halbwachs.

Las personas también sirven como referentes, para las víctimas es muy difícil desprenderse de la imagen de su victimario: “A mí las manos que se me van a quedar marcadas toda la vida no son tanto las de mi esposo, sino las de ese Ignacio – afirma Lilibian” (Prada Prada, 2018d, 30), “eran nueve pero el que más tengo grabado es al negro” (Zuñiga Flores, 2016a, 21); en el caso de Lilibian y el otro testimonio en el que no se menciona el nombre de la víctima, se sufren múltiples violaciones, pero se guarda el recuerdo de la persona que causó más daño.

En estos dos testimonios es la imagen completa del atacante la que surge como referente, pero esto no sucede en todos los casos, en algunas ocasiones un solo rasgo es más que suficiente para traer el recuerdo del victimario, así le sucede a Sandra, quien “sintió terror al abrir los ojos y ver a un hombre canoso, de bata blanca y ojos verdes como los del maseto que la atacó” (Prada Prada, 2018b, 179), en ese momento el impacto fue tan grande, que la impresión que le generó el victimario se trasladó al médico y eso llevó a ésta no pudiera confiar en él.

Además de las personas o los rasgos físicos, los objetos y olores también se presentan como referente de la memoria: “Hay una fragancia, un perfume de hombre llamado *It's you*, a eso olía *El Pambe*. A veces, cuando alguno en la calle pasa por su lado y lleva ese aroma, Amaranta se descompone y siente ganas de vomitar” (Prada Prada, 2018e, 90), para Amaranta el aroma la conecta con su victimario y a su vez con el acontecimiento traumático del que fue víctima.

Los lugares también funcionan como referentes de la memoria cuando, de una u otra manera, estos se vinculan con el hecho violento; tal es el caso de Violeta, hija de María Isabel, para quien el único lugar seguro es la casa: “Sentía que fuera de esas paredes todo era peligroso, porque fue en su recorrido diario que los paramilitares la habían fichado” (Prada Prada, 2018a, 150); o en el caso de Helena, que es llevada a un lugar reconocido entre la población por las prácticas que se desarrollan ahí, lo cual le permite descifrar su posible destino: “Helena identificó el lugar: lo llamaban “el rincón de la muerte” porque era bien sabido que ahí llevaban a las personas para matarlas” (Prada Prada, 2018c, 209).

La rememoración del acontecimiento traumático puede servir para que la víctima se percate de que el trauma no ha quedado atrás, esto sucede en el testimonio leído por Judith Pinedo, exalcaldesa de Cartagena, durante el evento *Mi cuerpo dice la verdad*: “Ahí reconocí a un oficial que estuvo en los interrogatorios durante mi detención, no sé si él me vio, si se acordó, pero con el corazón agitado me pude esculcar por dentro para darme cuenta de que no había olvidado” (Comisión de la Verdad, 2019)⁶⁸.

De esta forma es posible comprender que la memoria se activa a partir de algunos referentes que terminan por convertirse en marcas de la memoria de las víctimas, que en algunos casos resultan inevitables y pueden generar sentimientos de vulnerabilidad y angustia.

En el estudio de la memoria no solamente se hace referencia al recuerdo del acontecimiento traumático, también es importante encontrar ese momento de reflexión en el que las víctimas reconocen que su mirada del pasado y del acontecimiento violento ha cambiado: “Esto me sirvió para pensar mejor en lo que estaba haciendo y fue así que me reafirmé en Dios, sin reclamarle nada, pues todo lo que pasó fue en parte a causa de nuestras decisiones” (González Sandoval, 2014, 57). En este testimonio la mujer deja de revictimizarse, todo lo contrario, asume su vida y todo lo que ésta tiene para brindarle.

En este sentido, la víctima no solo habla del hecho de violencia, sino que también deja ver sus reflexiones ante lo ocurrido, como lo hace Liliana al referirse a la muerte de su hijo: “-Pese a todo lo que pasó, ese niño quiso nacer. Venía a salvarme la vida. Porque después de todo esto, yo ya estoy, por fin, a salvo” (Prada Prada, 2018d, 52). Como las lecciones que quedan del incidente y que llevan a María a comprender la dinámica del conflicto: “Ahora sé que lo que realmente produce la guerra es deshumanización, odio y destrucción” (González Sandoval, 2014, 61). De esta forma, las víctimas buscan justicia y verdad, valores que han sido extraídos de

⁶⁸ Testimonio que aparece entre 1:45:42 y 1:52 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=cifiOdAK09o>

su historia y que son necesarios si se espera alcanzar, de alguna manera, la reparación de los derechos.

La memoria histórica, entonces, surge en contextos de conflicto como instrumento para que las víctimas y demás miembros de la sociedad puedan superar el pasado doloroso y en su lugar, lo empleen de forma positiva en la construcción de un futuro en el que ya no existan las mismas problemáticas. A partir de esto último es necesario ahondar un poco más en la relación que tiene la memoria en el testimonio como estrategia de expresión literaria.

3.1.3.1. RELACIÓN TESTIMONIO, LITERATURA Y MEMORIA

El testimonio, la literatura y la memoria, se vinculan en la conformación de la historia Otra⁶⁹ en Colombia. La memoria se construye por medio de un relato que cuenta con una mirada subjetiva y analítica del conflicto, manifestada a través del testimonio de una víctima que se presenta como evidencia del daño causado por este flagelo y de su alcance indiscriminado a la población colombiana: “Hay dos mujeres, entre muchas, hoy dos mujeres, entre muchas, rompen el silencio para hablar de esta verdad” (Comisión de la Verdad, 2019)⁷⁰.

A partir de estos ejercicios de memoria subjetiva se pueden encontrar las dinámicas del accionar de los grupos armados, así como sus complejidades: “-Me contaba que el Estado le pagaba \$180.000 en ese entonces, que ellos estaban auxiliados por el batallón, que allá les tenían las puertas abiertas” (Prada Prada, 2018b, 174); en este caso Sandra trae el recuerdo de la confesión de un paramilitar en el que se evidencia la forma en que estos grupos estaban auspiciados por el Estado, que

⁶⁹ La historia Otra hace referencia a una característica del testimonio y que es planteada por Achugar de la siguiente manera: “el carácter de ‘historia Otra’ o de ‘historia alternativa’ que tiene el testimonio sólo parece posible cuando los ‘silenciados’ o ‘excluidos’ de la historia oficial intentan acceder a la memoria o al espacio letrado”. (Achugar, 1992, 66).

⁷⁰ Testimonio que aparece entre 1:45:42 y 1:52 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=cifiOdAK09o>

ponía por encima de la calidad de vida para las personas de las poblaciones rurales, su disputa con la guerrilla,.

El testimonio, en relación con la literatura puede darse desde dos ópticas: la primera, a partir de la ficcionalización, como en el caso de las Troyanas, que recrean los relatos de las víctimas a través de cuentos y poemas narrativos; y la segunda, desde la apropiación de técnicas narrativas propias de la literatura como en *Depredadores*, crónica que vincula dos historias y las va desarrollando simultáneamente, para evidenciar la forma en que la violación de mujeres es un hecho que ha estado presente en la historia sin importar la época, ni el lugar desde el que el recuerdo se evoque.

En este sentido, el testimonio no se equipara al relato histórico en el que se van presentando acontecimientos específicos para remitirse a una realidad detallada, sino que “aspira a ser *ejemplar* en su especificidad” (Beverly & Achugar, 2002, 25), incluso cuando se habla del hecho violento: “Me violaron uno tras otro, me insultaron, me denigraron, jugaron con mi cuerpo y con mi ser. Lo poco que había quedado de mi integridad me fue arrebatado esa noche...Veía cómo más de media docena de penes ultrajaban mi cuerpo, hurgaban en mis entrañas, me bañaban con sus orines y su hombría” (Comisión de la Verdad, 2019)⁷¹, “-Cuando me tenían así, que uno me estaba dando por la cola y el otro por la boca, yo quería vomitar” (Prada Prada, 2018b, 175). El primer testimonio es de una mujer que se reconoce como lesbiana, el segundo, de una trabajadora sexual y así como ellas, las demás mujeres que relatan su historia intentan, a través de las descripciones detalladas del daño recibido, dar cuenta de la crueldad de las prácticas que los grupos armados utilizaron sobre los cuerpos de las víctimas.

En las narraciones testimoniales, no hay un interés evidente por producir una verdad absoluta, por esto el relato se abre paso a lo imaginario, lo cual le otorga una fuerza discursiva a través de la vinculación de aspectos éticos y políticos “pues

⁷¹ Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57,19 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

un sujeto hace uso de distintos actos de habla para exponer responsabilidades e imputaciones sobre las acciones” (Quintero Mejía, 2018, 122). De esta manera, el relato del testigo está supeditado a aspectos como la memoria, la intención y la ideología, porque es a través de éstas que se organizan las ideas para producir el texto: “No recuerdo qué edad tenía cuando escuché la noticia del famoso collar bomba de las FARC, creo que tenía ocho, o nueve años de edad, o quizás fue solo un aniversario más del evento que anunciaba el noticiero de las siete” (Comisión de la Verdad, 2019)⁷², en este caso, la víctima depende de su capacidad de memoria y por eso quedan abiertas las dudas en relación con la forma en que la noticia presentada en la televisión llega a su recuerdo de la niñez.

En los testimonios indirectos, por su parte, “la intención y la ideología del autor-editor se sobrepone al texto original, creando más ambigüedades, silencios y lagunas en el proceso de selección, y montaje y arreglo del material recopilado conforme las normas de la forma literaria” (Carr, 2002, 90-91), esto lleva a que el relato de la víctima se altere con el fin de presentar una historia que responda a la tipología correspondiente, o para introducir juicios de valor u opiniones personales por parte del autor: “Para huir del estigma que perseguía – y absurdamente sigue persiguiendo – a las madres solteras, entabló muy pronto una nueva relación de pareja que, en vez de solucionarlas, agravó sus dificultades” (Prada Prada, 2018b, 165), acá la cronista hace una crítica a la necesidad de las mujeres de salir del escarnio público entablando una relación con alguien que las saque de la estigmatización de “madre soltera”, con lo cual deja ver el lugar de sometimiento y censura que ocupa la mujer en una cultura machista como la colombiana, en la que la persona es juzgada por no reflejar el estereotipo de familia.

Las narraciones testimoniales se sirven de distintos recursos para que las consideren reales. Entre los recursos utilizados se encuentra la creación de metarrelatos, que pueden establecerse de dos formas: la primera es a través de la combinación de “los aspectos etnográficos e históricos (“ciencia”), los biográficos (“moral”) y los literarios (“arte”)(Yúdice, 2002, 229).

⁷² Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57,19 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=cifiOdAK09o>

En relación con la ciencia, se hace referencia a acontecimientos históricos que tuvieron lugar en la época en la que se llevó a cabo el hecho violento: “El 15 de julio de 2003 se firmó allí el Acuerdo de Santa Fe de Ralito, que pactaba la desmovilización gradual de los paramilitares confederados en las AUC” (Prada Prada, 2018e, 54), así como a aspectos culturales como el machismo y los roles de género: ““Somos mujeres, así son las cosas”, podría haber sentenciado doña Ruth, la madre de Liliana, porque, en efecto, así fueron para ella, y para su abuela, y para todas las mujeres que alcanzaba a recordar” (Prada Prada, 2018d, 39).

La moral puede verse de forma clara cuando las mujeres se refieren a aspectos de su vida y revelan valores como la libertad: “- Como yo me ganaba mi plata, podía rumbear y tomarme mis cervezas. Tenía mi autonomía – agrega Sandra, con un brillo de satisfacción en la mirada” (Prada Prada, 2018b, 165). En este caso particular, la libertad estaba del lado del dinero y la posibilidad de subsistir sin estar ligada a su familia o a un hombre.

En lo literario estaría, entre otras cosas, el uso estético del lenguaje: “quizá no logré morir más, porque sencillamente no se puede morir más” (Comisión de la Verdad, 2019)⁷³. En este testimonio, el uso de estos recursos puede ilustrar de una forma más precisa las emociones de la víctima ante el acontecimiento traumático, o al revivirlo por medio de la narración.

Otra forma en que se presentan los metarrelatos es a través del relato que se hace de un relato ya existente, como el trabajo que hacen las Troyanas al recrear los testimonios de víctimas de violencia sexual:

A Lola, Lolita, la bajan cerca de la cañada.
Dos hombres negros la arrojan en un tierrero.
Lola, Lolita, quiere gritar, quiere escapar, dar brincos,
pero una fuerza mala se adueña de su cuerpo
(Zuluaga Arciniegas, 2016)

⁷³ Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57,19 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

En este poema narrativo se presenta la violación de una joven, la cual tuvo lugar cerca de una cañada. En este texto se ilustran de forma clara los intentos frustrados de la joven tratando de librarse de esa situación, sin embargo, este intento de recrear la escena y generar empatía con la víctima puede resultar desafortunado porque al llamar a la víctima Lola o Lolita se está aludiendo al personaje literario que lleva este nombre y que en varios contextos ha servido para evocar deseo o tentación; de esta forma, se terminaría por cargar la responsabilidad del daño a la víctima.

El testimonio es, entonces, una estrategia empleada en la construcción de memoria, la cual puede aportar elementos indispensables a la historia oficial; y su relación con la literatura radica en la posibilidad de constituir el texto como una obra de arte, lo cual es posible a partir de la voluntad de quien escribe de emplear recursos estéticos para transmitir un mensaje de forma detallada, que permita que la imagen de la realidad se recrea en la mente de quien se acerca al texto desde su lugar de lector.

3.1.3.2. NARRATIVAS DEL CONFLICTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA EN COLOMBIA

A diferencia de los procesos de construcción de memoria en otras partes del mundo, que tuvieron lugar una vez finalizado el conflicto, en Colombia estos han tenido que desarrollarse de manera simultánea: “La memoria histórica de nuestra guerra no es el resultado de un conflicto concluido, sino que es una construcción social que se levanta en paralelo con la violencia, la impunidad, la pobreza y la debilidad del Estado” (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia), 2013), esto se ve reflejado cuando Helena, una vez finalizado el proceso de paz, es invitada a presentar su testimonio para la conmemoración por la dignidad de las víctimas en 2017: “su rostro pregrabado apareció en una gran pantalla, frente a mucha gente, mientras los parlantes amplificaban su voz” (Prada Prada, 2018c, 226) y como acto seguido, la interceptaron unos guerrilleros para amenazarla: “Me decían que yo no había dejado ni a una mosca sin nombrar en

ese video, y que antes de encontrar lo que estuviera buscando con eso, se me iba a llenar la boca de moscas” (227).

Esta situación de amenaza refleja, por un lado, la impunidad, porque la firma de un acuerdo de paz no terminó con el conflicto y muchos delincuentes siguen sin pagar por sus crímenes; por el otro, la debilidad del Estado, que no ha podido garantizar la seguridad de sus víctimas y es por eso por lo que algunas personas deben seguir escondiéndose, o alterar sus versiones cediendo a la presión ejercida por el grupo armado.

En las narrativas que hacen parte de este estudio, se recoge la memoria de las víctimas de una manera amplia, es decir, que no solamente incluye los hechos victimizantes, sino que también, algunas trayectorias de vida, el antes y el después del funesto acontecimiento, ya sea para evidenciar abusos tempranos desde un familiar, como en este caso: “Los abusos de Darío, el mayor de todos sus hermanos, comenzaron cuando Liliana tenía siete años” (Prada Prada, 2018d, 20). Así como para ubicar a la familia de la víctima en un contexto de guerra permanente:

Cuando Helena era aún pequeña fue asesinado el primero de sus hermanos... Tiempo después, la violencia alcanzó a otros dos hermanos. El mayor, que había trabajado en la Caja Agraria, pagó las extorsiones que las FARC le exigían como “impuesto de guerra”, hasta quedar en la quiebra absoluta... En 2002, las FARC mataron a uno de los sobrinos, hijo del primer hermano asesinado... el último de los miembros de la familia de Helena asesinado fue su hermano Pantaleón. (Prada Prada, 2018c, 199).

También se evocan esas memorias para presentar la vida familiar antes del conflicto, como parte de esos recuerdos agradables que guardan las víctimas de su infancia y que las vinculan de forma positiva con algunos episodios de su pasado:

Mi hermano era el segundo de la familia, porque la mayor es mi hermana: él era todo en la casa, si se acababan las cosas él era el que iba a comprar que esto, que lo otro; y yo como era la más chiquita, pues era muy consentida por él. Yo por lo menos nunca le pedí a mi papá una muñeca, yo era a él y él me decía: “si pegás un brinco bien alto, yo te la compro”, y yo saltaba para que él me diera la muñeca. (Zuñiga Flores, 2016b, 30)

Al presentar ese pasado de las víctimas se crea una “nueva forma de relación con el sufrimiento del otro” (Aranguren Romero, 2017, 65-66) porque a través de estos relatos se construye el sujeto más allá del hecho violento y de su designación como víctima, para concebirlo como una persona que tuvo un pasado, una vida antes y después del acontecimiento traumático; además, en estas narraciones la palabra juega un papel como acto liberador del sufrimiento al permitir que las mujeres hablen de eso que muchas personas no han querido escuchar: “El primer día que fui yo ni hablaba, era con esa amargura... pero luego seguí yendo y he ido dejando ese nudo tan tremendo que sentía, como si tuviera un cuchillo clavado, porque pude contar mi historia, pude desahogarme” (Prada Prada, 2018c, 220).

Las víctimas de violencia sexual cargan con los rastros de lo que les sucedió en sus cuerpos a través de las cicatrices o enfermedades: “Cuando yo lo veo ya encima meto la mano, entonces me corta todo esto – agrega Sandra, mientras exhibe una enorme cicatriz en su mano y otra que le atraviesa el dedo índice y desvanece su huella digital” (Prada Prada, 2018b, 176), en estos casos el cuerpo se convierte en un registro tangible de la memoria de las víctimas, así como una evidencia de la veracidad del relato, que muchas veces fue puesto en duda.

Para ellas hacer memoria histórica implica “retar la lógica de la narración y del discurso, pues la vergüenza y el estigma que genera este tipo de delito en las víctimas ha implicado adecuar nuestros oídos para escuchar sus palabras, pero también sus silencios, sus penas y sus esperanzas” (Martínez Montoya et al., 2017, 510); es por eso que después de mucho tiempo, algunas mujeres todavía manifiestan su vergüenza cuando relatan su historia: “-¿Cómo te sientes? ¿Está bien para ti haber hablado con nosotras? – Sí, aunque, pues, me siento como con un poquito de pena. - ¿Pena de qué? – Pues de eso que les conté... qué pena con ustedes, muchachas” (Prada Prada, 2018d, 44-45). En la confesión de Liliana se alcanzan a ver expresiones de pudor que la siguen haciendo responsable del daño cometido y liberando de la culpa al victimario.

El cuerpo ha sido empleado por los grupos armados como instrumento de varias maneras: como mano de obra gratuita, “teníamos que trabajar jornadas muy largas,

todos, mujeres, niños, ancianos, distribuidos por grupos, todos los días” (González Sandoval, 2014, 51) en medio de la selva, bajo supervisión y maltrato constante, sin importar el estado de salud de las personas a las que sometían; como instrumento para la detección de minas preservando la vida de los integrantes del grupo: “se dieron cuenta que la guerrilla se les había metido y les había minado la casa: me hicieron meter a que caminara con el niño en los brazos por todos lados de la casa para que yo reventara las minas” (Zuñiga Flores, 2016b, 32); y como objeto sexual diseñado a la medida y el disfrute de la agrupación, este uso se dio desde el interior de las filas, como en el caso de Luz Marina: “Yo sufrí, sufrí mucho allá, dure diez años allá, me tenía como objeto sexual ese comandante” (Zuñiga Flores, 2016a, 21) y en las mujeres civiles, a través de la figura de la esclavización sexual: “La tuvieron cautiva, esclavizada, durante dos semanas. Algunos de esos días transcurrieron amarrada a un poste del cuarto, mientras los hombres pasaban por turnos sobre ella” (Prada Prada, 2018e, 70).

Es así como estas narrativas, en los procesos de construcción de memoria de la realidad colombiana, están presentes no solo para develar una verdad ignorada por la historia oficial, sino también para evitar el olvido, no solo de los acontecimientos que se enmarcan alrededor de la historia del conflicto armado en Colombia, sino también de los crímenes llevados a cabo en contra de la población. Al fijar el recuerdo, se procura la no repetición, necesaria en la construcción de una nación más justa.

3.1.4. CARACTERIZACIÓN DE LAS NARRATIVAS

El proceso de caracterización parte del hecho de reconocer los textos del corpus como narraciones testimoniales en las que están presentes elementos narratológicos y cuya estructura responde a una tipología determinada, a través de la cual se recuperan aspectos en relación con la historia, la geografía y la cultura.

En la construcción de los relatos testimoniales que hacen parte de este estudio se inicia con la oralidad (a través de las declaraciones oficiales ante entidades

estatales, de las entrevistas realizadas por el letrado solidario a las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano, o de la lectura y creación ficcional que surge de estas narrativas y que son recreadas por estudiantes de la Universidad de los Andes) y se termina con el proceso de escritura, que puede residir en la misma víctima, o en el autor del escrito.

3.1.4.1. ASPECTOS NARRATOLÓGICOS EN LAS NARRATIVAS TESTIMONIALES

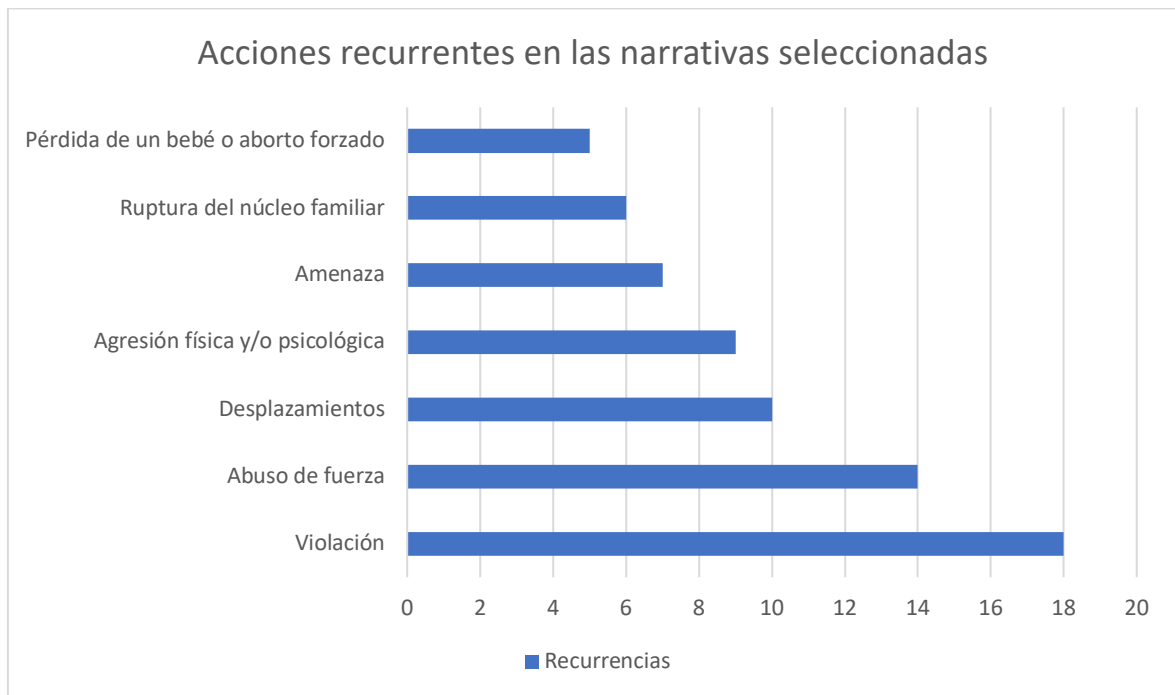
Las narraciones se configuran a través de una trama inteligible en la que las distintas acciones y acontecimientos se conectan coherentemente para conducir al final de la historia. Cada una de las narraciones del corpus presenta una experiencia de vida de la víctima en relación con el conflicto armado en Colombia, así como una reflexión ante este suceso.

En la trama del relato, la intriga se construye a partir de la pre-comprensión del mundo de la acción, éste está dado a través de sus estructuras, los recursos simbólicos y su carácter temporal; estos tres elementos constituyen, desde Ricoeur, la **Mímesis I** (2004, 116). En relación con el primer elemento, **la estructura**, se inicia con la identificación de las acciones que hacen parte de la narración y de la razón de ser de las mismas: fines, motivos, agentes.

En las narraciones testimoniales de este estudio la acción principal es la violencia sexual cometida en el marco del conflicto armado en Colombia; a través de ésta se tejen acciones diferentes, que unidas, se vuelven compatibles dentro de una totalidad temporal; por ejemplo, en *El día que penaron mis muertos*, el asesinato de los cuñados y hermanos de Ana motiva el desplazamiento de ésta y su familia a un lugar en el que tiempo después, Ana quedaría atrapada en medio de un enfrentamiento entre guerrillas y autodefensas, siendo ella una de las víctimas de la toma que estas agrupaciones hacen de la población.

Entre las acciones recurrentes en los relatos se encuentran: la violación, el abuso de la fuerza, los desplazamientos, la agresión física y/o psicológica, la amenaza, la ruptura del núcleo familiar y la pérdida de un bebé o el aborto forzado. La recurrencia de estas acciones en los textos del corpus aparece en la siguiente gráfica⁷⁴:

Gráfica 3: Acciones recurrentes en las narrativas seleccionadas



Fuente: Elaboración propia

Como puede verse en la gráfica, la acción que aparece en todas las narrativas es la violencia sexual, seguida por el abuso de fuerza, en el que se somete a la víctima a través de prácticas de esclavitud y tortura. Las demás acciones pueden asociarse a las posibles consecuencias que se desligan de las dos primeras.

En relación con los fines, motivos y agentes, en la tabla 4 aparecen los más recurrentes en las narrativas testimoniales seleccionadas:

⁷⁴ Estos valores se extrajeron manualmente a partir de la lectura de las 18 narrativas testimoniales, al buscar en éstas coincidencias frente a las acciones que conforman cada uno de los relatos.

Tabla 4: Acciones Recurrentes En Las Narrativas Testimoniales

Acción	Fines	Motivos	Agentes
Violación	Amedrentamiento	Tortura	Grupos armados: guerrilla, paramilitares, militares
Abuso de la fuerza	Dominio del territorio	Obtener información	Grupos armados: guerrilla, paramilitares, militares.
Desplazamientos	-Escapar del peligro -Poner a la familia a salvo.	-Amenaza -Asesinato de familiares	Víctimas
Agresión física y psicológica	Amedrentar	Castigo	Grupos armados: guerrilla, paramilitares, militares
Amenaza	Generar temor	Acción en contra de la norma	Grupos armados: guerrilla, paramilitares, militares
Ruptura del núcleo familiar	-Nuevo comienzo -Separación de la familia	-Violación de la mujer -Proteger a los hijos	Víctima, pareja, hijos
Pérdida de un bebé o aborto forzado	Evitar el nacimiento	Castigo	Grupos armados: guerrilla, paramilitares, militares

Fuente: Elaboración propia

En relación con el segundo elemento, **los recursos simbólicos** parten del hecho de que la conducta de un agente, o una acción, puede comprenderse desde los aspectos simbólicos en los que ésta se presenta y que pueden aparecer de manera consciente o inconsciente.

Los relatos que hacen parte del corpus están mediatizados simbólicamente a través de aspectos propios de la cultura colombiana y de la organización de los grupos armados, en estos dos, los roles de género juegan un papel importante. En relación con la cultura colombiana, la tradición religiosa, el machismo y el lenguaje coloquial están presentes en todo momento. La religión se percibe cuando las víctimas claman a Dios en las situaciones de mayor tensión o temor; en el cumplimiento de los sacramentos (primera comunión, confesión, matrimonio) y en los valores que la comunidad debe preservar, entre los cuales se encuentran la idea de pureza y el pudor. El machismo, presente en el establecimiento de los roles de género y en la

permissividad frente a la agresión de la mujer al interior del núcleo familiar. El lenguaje coloquial, como los refranes, que presentan expresiones típicas de un lugar determinado y se han interiorizado por las personas cercanas a este contexto a través de la interacción social.

Por el lado de la organización del grupo armado, se pueden conocer algunas de las labores que desempeñan los integrantes y los rituales que llevan a cabo con el fin de romper el temor al hecho de cobrar una vida, o empatizar con el sufrimiento del otro.

El tercer elemento, hace referencia al **carácter temporal**, éste parte del hecho de que las experiencias humanas transcurren en el tiempo y pueden ser relatadas configurando una trama narrativa a través de los tres presentes: “un presente de las cosas futuras, un presente de las cosas pasadas y un presente de las cosas presentes” (Ricoeur, 2004, 124). Esta mirada de los tres presentes es pertinente en la medida en que en estas narraciones evocan situaciones pasadas, pero que no han quedado del todo atrás, se fija la atención en el ahora y se generan expectativas en un futuro a partir de lo que sucede en el presente.

Teniendo en cuenta el triple presente, la intriga se construye a partir del recuerdo, la expectativa y la atención. El primero se refiere a la memoria sobre las cosas pasadas, habiendo-sido (retener), éste aparece en las narrativas porque éstas van a referirse a situaciones pasadas, pero que continúan afectando el presente, en este caso es posible encontrar, incluso, la reflexión que desde el presente se hace de los acontecimientos pasados y la forma en que estos, con el paso del tiempo, han podido resignificarse.

La segunda, se relaciona con la incertidumbre o lo que se puede esperar de un futuro, ser-por-venir (espera), en este caso las narrativas dejan ver las expectativas que tienen las personas frente a su futuro, así como sus planes y los cambios que esperan en la sociedad y el Estado. En algunos casos también se evoca la no espera y el estancamiento en el recuerdo de las cosas pasadas.

La tercera, se instala en el presente y fija su mirada en las cosas que están sucediendo en ese momento, hacer-presente (ahora), en este último reside la intratemporalidad, por medio de la cual la víctima puede evadirse por un instante del tiempo y reflexionar sobre éste. Estos momentos de reflexión pueden ilustrar la forma en que el acontecimiento traumático ha sido resignificado a la luz de la experiencia de vida después del hecho.

En la **Mímesis II** se da lugar al *como si* en la organización de los hechos. La trama funciona como mediadora de tres maneras: la primera es la mediación que se da entre acontecimientos individuales y la historia general, para el caso de este estudio se cuenta con dieciocho experiencias de vida individuales, que se presentan a través de acontecimientos que responden a una historia general consolidada en la narrativa misma y que se relaciona de forma directa con una problemática real: la de los casos de abuso sexual de mujeres en el conflicto armado en Colombia.

La segunda se refiere a la integración de “factores tan *heterogéneos* como agentes, fines, medios, interacciones, circunstancias, resultados inesperados, etc.” (Ricoeur, 2004, 132). En las narrativas que hacen parte de este estudio, éstas se dan de la siguiente manera:

Tabla 5: Integración De Factores Heterogéneos De La Trama

Criterio	Víctimas	Victimarios
Agentes	Campesinas, trabajadoras sexuales, exmilitantes, lesbianas.	Paramilitares, guerrilleros, militares.
Fines	Huir, sanar, recomenzar, ayudar a otras mujeres, etc.	Castigar, someter, agredir, dominar, etc.
Medios	Denuncia y resistencia	Abuso de poder
Interacciones	No amigables: abuso de poder, sometimiento, violencia física y psicológica.	
Circunstancias	Conflicto armado colombiano	
Resultados	Positivos: Justicia, sanación, nuevo proyecto de vida. Negativos: estancamiento, impunidad.	Negativos: Muerte o Encarcelamiento

Fuente: Elaboración propia

Y la tercera, trata de los caracteres temporales propios, que se dan al combinar dos dimensiones temporales: una cronológica y otra no cronológica. En esta parte sólo se tienen en cuenta los acontecimientos que, de alguna manera, contribuyen al desarrollo de la trama. Estos deben organizarse de forma inteligible para dotar la historia de unidad y hacer posible la identificación del tema presente. En la siguiente tabla se puede ver la relación de acontecimientos de una de las narrativas que hace parte del corpus de este estudio:

Tabla 6: Relación De Algunas Acciones De El día que penaron mis muertos

El día que penaron mis muertos			
Acción	Fines	Motivos	Agentes
Secuestro de cuatro hombres de la familia de Ana.	Buscar información.	Pensaron que en la casa de Ana escondían a quienes buscaban.	Hombres armados (no se especifica la agrupación a la que pertenecen).
Asesinato y desmembramiento de los hombres capturados.	Amedrantamiento a la población.	No obtener la información que buscaban.	Hombres armados (no se especifica la agrupación a la que pertenecen).
Desplazamiento de Ana y su familia.	Alejarse de la violencia.	Muerte de la mamá, locura del papá después del asesinato de sus familiares.	Ana, su esposo y sus tres hijos.
Llegada de la guerrilla al caserío.	Descanso	Largo desplazamiento.	Guerrilla
Llegada de las autodefensas al caserío.	Enfrentamiento	Diferencias ideológicas.	Guerrilla y Autodefensas.
Búsqueda de uno de los hijos de Ana.	Encontrar al hijo.	Pérdida del hijo durante el enfrentamiento entre los grupos armados.	Ana
Interrogatorio a Ana.	Obtener información de las guerrillas.	El hijo de Ana les dice que ella conoce a los guerrilleros.	Autodefensas (AUC)
Tortura pública.	Amedrantamiento	Pensaron que Ana estaba relacionada con la guerrilla.	Autodefensas (AUC)
Ana es obligada a caminar con su hijo en brazos por el lugar en el que se instalaron las autodefensas.	Estallar las minas.	La guerrilla encontró el lugar y lo minó.	Autodefensas (AUC)
Violación de Ana.	Amedrantamiento	Continuar con las prácticas de tortura.	Autodefensas (AUC)

Pérdida del bebé.	Consecuencia de la violación y tortura. No predeterminada.	Continuar con las prácticas de tortura.	Autodefensas (AUC)
Escape de Ana	Huir de las Autodefensas y sus prácticas de tortura.	Sobrevivir	Ana

Fuente: Elaboración propia

Si se contemplan las acciones de forma separada no es posible hallar conexión entre estas, pero al verlas como parte de un relato, cada acontecimiento termina por concebirse como causa del acontecimiento que le sigue y consecuencia del que le antecede. En relación con los agentes, las Autodefensas y Ana, los motivos y las circunstancias en las que se desarrollan las acciones permiten que estos se vinculen a partir de aspectos temporales: las acciones de las Autodefensas y las de Ana han coincidido en un tiempo, lugar y circunstancia determinada, de esta manera, la acción llevada a cabo por uno de los agentes se convierte en una consecuencia de las acciones del otro, generando así una relación de intersignificación entre los agentes de la narración.

En la organización de las acciones, además de la integración de los elementos heterogéneos, se estructura la fábula de manera tal que la continuidad de los acontecimientos sea coherente y verosímil. La fábula se estructura en relación con **la organización de los acontecimientos**, en ésta las partes se configuran para alcanzar un solo fin, para esto, los acontecimientos pueden analizarse a partir del lance patético, la peripecia o la agnición.

El lance patético hace referencia a las acciones que resultan destructoras y dolorosas; en las narrativas, éstas podrían estar relacionadas con la violación de las protagonistas/víctimas, estos acontecimientos se presentan de forma implícita:

No se oye el rezo de las niñas que imploran piedad ni el chasquido del seguro que se le quita al fusil para descargarse sobre su víctima en tono amenazante. No se oye el llanto ahogado de las niñas acostadas en la cama ni se oyen tampoco los pasos de los hombres al salir del pueblo. (Gallón Rueda, 2016a)

Pero también de forma explícita: “Dijo que tenía ganas, que quieta, que se deje, y la violó de nuevo. Después vino el hombre de la noche anterior, y así estuvieron, turnándose su cuerpo maltrecho todo el día domingo” (Prada Prada, 2018a, 140).

El lance patético también está relacionado con la muerte, para el caso de las narraciones, ésta aparece en un familiar cercano: hija: “Alrededor de la 1 y 10 de la madrugada escuché por los pasillos del lugar que la niña había muerto”. (González Sandoval, 2014, 54); Hermano u otro familiar: “Sus dos hermanos y sus dos cuñados aparecieron asesinados y desmembrados cinco días después en una vereda cercana de donde vivían” (Zuñiga Flores, 2016b, 31).

La peripecia se refiere a los desvíos que se dan en la historia y que lleva a los personajes a un punto inesperado. En las narrativas del corpus los desvíos están relacionados con los cambios en las circunstancias que obligan a las protagonistas a trasladarse de un lugar a otro para “mejorar” su fortuna: Luz Marina, cansada del maltrato recibido por su madre decide irse de la casa, llega a Bogotá, se pierde y cae en la mendicidad para después trasladarse a Miraflores (Guaviare)⁷⁵, allá comienza a trabajar en una finca en donde conoce a alguien: “Me gustaba tanto, me enamoré y yo decía: “Dios mío, ya es justo que yo tenga mi hogar”, pero yo no sabía que él era de las Farc y me dijo: “Vámonos” y yo le dije: “Listo, yo me voy con usted”” (Zuñiga Flores, 2016a, 20) y así es como se hace miembro activo de la guerrilla.

En estas prácticas de reclutamiento pocas veces se materializa el ideal de relación sentimental las víctimas esperan, por lo general esas relaciones no se consolidan porque en el fondo, no fueron sinceras. En el caso de Luz Marina, al momento de llegar al cuartel su novio es enviado para otro lugar y nunca vuelven a encontrarse.

⁷⁵ Miraflores es un municipio colombiano ubicado aproximadamente a 150km de la capital del departamento, San José del Guaviare. En este municipio se dieron asentamientos de las Autodefensas, grupo paramilitar, en 1997; pero también de las FARC, grupo guerrillero en 1998; ambas agrupaciones instauraron un régimen del terror y llevaron a cabo varias masacres sobre la población civil.

La agnición se da cuando hay un cambio de ignorancia a conocimiento, cuando el personaje, que hasta entonces se había comportado de determinada manera, se hace consciente de su equivocación y emprende acciones de mejora; esto le sucede a Luz Marina cuando queda embarazada de un compañero del grupo armado que la había violado y empieza a rechazar al bebé que está creciendo en su vientre: “yo me pegaba en la barriga, yo lloraba, yo me daba duro en el estómago” (Zuñiga Flores, 2016a, 21), la situación de maltrato no termina con el nacimiento de la niña: “Un día parí la niña, yo no la quería, la odiaba, le pegaba pequeñita nalgadas, la odiaba” (22); hasta que finalmente alcanza la agnición:

Un día dije yo me voy a morir, entonces cogí la niña en un potrillo⁷⁶... y metí la niña ahí, me llevé una piedra grande y un lazo; entonces amarré la niña, amarré la piedra y me amarré yo para tirarme en una laguna, pero vea que cuando yo iba a hacer eso, a mí una luz me alumbró la cara, una luz que me dejó encandelillada, una luz que yo no veía nada, y yo no sé, recapacité en ese momento y miré la niña y dije: “Dios mío la niña no tiene la culpa de nada, perdóname señor”. (22)

Ese momento de conciencia en el que Luz Marina reconoce que la niña no tiene la culpa de lo que le sucedió y pide perdón, la lleva de un estado de ignorancia a uno de conocimiento y a partir de esto cambia para siempre la relación que tiene con su hija, ella se desliga de todos los sentimientos negativos y comienza a amar a la niña.

La sucesión de acontecimientos de forma coherente lleva la historia a un punto final, el cual permite que ésta sea vista como una totalidad (Ricoeur, 2004, 135). En el desenlace de las narrativas se proyecta el presente, o incluso los planes futuros que tiene la víctima para que el lector perciba que hubo una superación del hecho violento, como lo evidencia el siguiente testimonio en el que una víctima de violación brinda primeros auxilios a un integrante de una agrupación al margen de la ley: “Lo curé, le di comida y logró recuperarse. Esto es lo que me ha enseñado la vida. No guardo odios, tengo mucho amor para dar” (González Sandoval, 2014, 61), pero en otros casos este cierre es imposible porque el daño aún no se ha

⁷⁶ Potrillo es el nombre que recibe una embarcación pequeña y ligera, que mide de 3 a 4 metros de largo y de 50 a 60cm de ancho. Estas embarcaciones se impulsan por medio de remos y son ampliamente utilizada en labores de pesca, caza y recolección de moluscos, entre otros.

superado: “Quisiera decirles que esta historia tuvo un final feliz, pero no es así, sigo pudriéndome de cáncer del alma, lento, muy lento, pero de manera contundente” (Comisión de la Verdad, 2019)⁷⁷.

El que las narrativas inicien con la situación actual de la víctima permiten que se aprenda “a leer el tiempo al revés, como la recapitulación de las condiciones iniciales de un curso de acción en sus consecuencias finales” (Ricoeur, 2004, 135), las cuales pueden ser positivas o negativas: “Se define a sí misma como una mujer extrovertida, echada para adelante, es una defensora de los derechos de las mujeres; una mujer que se mete en el corazón de las personas, que les colabora, les ayuda” (Zuñiga Flores, 2016a, 20). En este sentido, desde el primer momento el lector puede ver que la situación actual de la víctima no es de vulneración, sino, en la mayoría de los casos, de afrontamiento del daño y liderazgo. Esto permite que el lector se acerque con un conocimiento previo que ayude a disminuir el impacto que la misma narración puede generar en el otro.

La **Mímesis III** se refiere a la aplicación. Ésta se desarrolla en cuatro etapas: la primera estudia el círculo vicioso de la mimesis, en éste se trabaja la forma en que el inicio del relato conduce al final del mismo: “Desde el bolsillo de tu chaqueta lo vi y lo sentí todo” (Ramírez Cortés, 2016), con esta línea inicia y termina el texto *La noche de las muñecas*, por medio de esta línea se instaura una situación inicial que conducirá a un posterior ataque de la joven; en este sentido, se presenta el modelo apocalíptico.

Esto no es una generalidad que se presente de forma clara en todas las narrativas, en otras la situación cambia: “Comencemos por decir que ella prefiere ser llamada Helena...Que a sus 56 años tiene la piel curtida por el sol, las canas teñidas del color de la uva y la misma palabra franca y sin rodeos que su historia atestigua” (Prada Prada, 2018c, 196); en este caso se presenta el estado actual de la protagonista, la narrativa no termina con el hecho violento, sino con un presente de las cosas pasadas en el que la víctima ya no es la misma persona que sufrió la

⁷⁷ Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57,19 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=cifiOdAK09o>

violación, sino que se muestra como un sujeto que ha superado la situación traumática y ha reconstruido su vida a partir de esos acontecimientos.

La segunda, se centra en el acto de lectura y recepción, que para el caso de este ejercicio tendría que validar si el sentimiento que se genera en el lector al finalizar la lectura es de acercamiento o rechazo y qué emociones surgieron en el proceso. Este punto podría abordarse únicamente desde mi experiencia como lector, pero no es suficiente para validar una investigación.⁷⁸

La tercera, presta atención a lo que la obra comunica y el mundo que proyecta. Cada uno de los textos del corpus presenta una experiencia de vida que es narrada por medio del lenguaje, cada experiencia es diferente de las otras y parte de la necesidad o el deseo de compartirla: “Me he convertido en una líder en San José consciente de que compartir su historia y todo lo que la vida le ha enseñado ayuda a muchos hombres y mujeres” (González Sandoval, 2014, 61).

En las obras narrativas que parten de un hecho real es más fácil establecer una relación entre el mundo al que se refiere el texto (el conflicto armado en Colombia desde territorios rurales y urbanos) y el mundo del lector, sobre todo porque se mencionan lugares (Yolombó⁷⁹, Santafé de Ralito⁸⁰, Usaquén⁸¹, entre otros), acontecimientos conocidos públicamente “dos recordadas masacres, en Ituango: la

⁷⁸ Para esta segunda etapa sería necesario hacer un análisis desde los estudios de la recepción de estas narrativas con distinta población, esto podría hacer parte de otra investigación y no es profundizado en ésta porque no hace parte del interés investigativo.

⁷⁹ Yolombó es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Antioquia. En este municipio los paramilitares llevaron a cabo una masacre en 1998, la cual cobró la vida de 20 personas aproximadamente.

⁸⁰ Santafé de Ralito es un corregimiento del municipio de Tierralta, ubicado al sur del departamento de Córdoba. Este lugar se da a conocer por ser sede para la firma del acuerdo que el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez llevara a cabo con las Autodefensas (AUC) en 2003. Para más información sobre este acuerdo puede consultarse la página de la Comisión de la Verdad: <https://www.comisiondelaverdad.co/acuerdo-de-santa-fe-de-ralito>

⁸¹ Usaquén es una de las localidades de Bogotá, capital de Colombia, pero antes de integrarse a la ciudad, el 17 de diciembre de 1954, ésta era considerada un municipio aledaño. Por la época en la que militaba el M-19 se ha comprobado la existencia de un centro de interrogatorios y torturas: “En la Escuela funcionaba un área reservada de responsabilidad del B-2 (Inteligencia) de la Brigada 13 y ubicada en las caballerizas, sitio donde efectivamente se sometía a interrogatorio y torturas a personas retenidas bajo sospecha de pertenecer a grupos subversivos” (El tiempo, 13 de Enero de 2016), para ampliar la información puede consultarse el artículo: *Las pruebas de torturas en bases militares durante la toma del Palacio*: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16480420>

del corregimiento La Granja, el 11 de junio de 1996... y la del corregimiento de El Aro, el 22 de octubre de 1997” (Prada Prada, 2018d, 26) y que hacen parte de la historia colombiana; sin embargo, la forma en que pueden vincularse uno y otro también depende de la cercanía que el lector tenga con la realidad colombiana y del conflicto como tal.

En el caso de los textos más ficcionales se genera una ilusión referencial en la que se remite a un lugar y a unas condiciones que pueden o no existir, en estos textos no se habla abiertamente del contexto de guerra en Colombia, pero sí se describen territorios rurales y situaciones de violencia que permiten que el relato se vincule con el mundo real y con las problemáticas sociales que allí se presentan: “Sólo ecos y sombras quedan en Nechi mientras que, en cambio, en la Caribona⁸² la mina continúa exhalando vapores oscuros y chirridos metálicos” (Gallón Rueda, 2016a).

La cuarta, que se refiere al tiempo contado y puede verse a través de: la manera en que es ordenada la intriga, que en algunos casos se presenta de forma cronológica (como en *Doce años en la cárcel del silencio, entre otras*) y en otros existe presencia de saltos temporales (como en *Y vino un ángel a salvarme, entre otras*).

La forma en que las acciones responden a una simbolización interna, la cual, como se mencionó en la Mímesis I, está en consonancia con aspectos culturales colombianos basados en la religión: “tal vez fuera la Santísima Trinidad que la iluminó” (Prada Prada, 2018d, 29) o en creencias ancestrales: “las historias de muerte que sufría la región, como la de aquel líder nukak que se suicidó de tristeza al ver el sufrimiento de su pueblo” (González Sandoval, 2014, 46) y de las prácticas: “la guerrilla empezó a organizarnos en el colegio, donde hacían lo que ellos llamaban *organización de masas*, que consistía en meterles ideología *fariana* a los estudiantes” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 21), los rituales de los grupos: “Mire, cuando usted mate el primero, le corta por aquí por el cuello y se toma un trago de sangre. Con eso ya queda fina y verá que ya luego es más fácil”

⁸² La Cooperativa Multiactiva Minera del Caribona, es una empresa colombiana que se dedica a la extracción de plata y oro.

(Prada Prada, 2018d, 33); y la forma en que la re-figuración responde al tiempo de la acción, como en el caso de Liliana: “A veces estoy sola en la cocina de mi casa y me remuerdo tanto: ¡tener ahora toda esta comida y mi niño haberse muerto de tanta hambre! – dice, entre lágrimas.” (Prada Prada, 2018d, 35-36).

El tiempo mundano puede organizarse desde dos aspectos: la fechabilidad: “Pasaron dos semanas, y un día, cuando yo iba para el colegio, llegaron dos hombres, me cogieron a la fuerza y abusaron de mí” (*No fui capaz de volver al colegio*, 2021); “La racha no paró hasta octubre, el turco, Fallad, Micaela y yo fuimos los últimos detenidos del año 79. A Álvaro Fallad lo detuvieron en la mañana, a mí a las 5:30 de la tarde” (Comisión de la Verdad, 2019)⁸³ y la significatividad, que alude a lo que representa ese tiempo para una persona en particular. En el primer caso, la víctima recuerda en detalle el tiempo transcurrido desde el primer encuentro con la agrupación armada y el momento de la violación; en el segundo, se retiene con exactitud el día y la hora en que la víctima fue llevada a la fuerza a las caballerizas de Usaqué y comenzó su tortura.

Es por eso que las narraciones cuentan con aspectos referenciales como información sobre lugares y datos históricos en los que se denuncian las acciones de los grupos armados como las violaciones, además y como caso particular utilizado por Nancy Prada en *Depredadores*, se emplean estrategias narrativas como el entrecruzamiento de dos historias: la violación de María Isabel y Violeta a manos de las Autodefensas y la historia de Pablo Neruda durante su estadía como cónsul “En Colombo, capital del territorio que hoy conocemos como Sri Lanka, a finales de los años veinte” (Prada Prada, 2018a, 131), en la que presenta de manera ficcional la forma en que se desarrolla el encuentro sexual entre Pablo Neruda y Banú, una joven paria, para cerrar con la siguiente argumentación:

“Es cierto que cometió un error, ¡pero es tan bueno en lo suyo!”, decimos también, haciendo gala de un ciego afán por hallar chivos expiatorios que permitan al resto dormir en paz. Que los monstruos como El Patrón paguen algo -cárcel o estigma- pero que los demás sigan jugando al fútbol, dirigiendo su empresa, gobernando el país, porque lo que ellos han hecho es otra cosa. (Prada Prada, 2018a, 157-158)

⁸³ Testimonio que aparece entre 1:45:42 y 1:52 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=cifiOdAK09o>

La fuerza argumentativa también puede verse a través de la voz narrativa, en la que ésta se sirve de estrategias del lenguaje para presentar sufrimiento o súplica, acercándose a lo que podría sentir la víctima del relato: “Ella, que durante las ausencias de aquel hombre alcazaba a soñar que había llegado el final de su pesadilla, sintió esa vez que aquello nunca iba a terminar. -Mejor mátenme – les suplicó a sus violadores – que ya no soporto más esto” (Prada Prada, 2018e, 69); lo cual genera un acercamiento entre el lector y la víctima a través del texto.

Las interpelaciones también son empleadas como recurso narrativo por parte del autor y se utilizan con el fin de dirigirse al lector, como en el caso del siguiente testimonio: “Este es un mensaje para la comunidad en general, para que así tengamos una vida diferente y digna, porque nosotras las mujeres merecemos respeto y que esto no se vuelva a repetir” (*“Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas”*, 2019).

En conclusión, las narrativas testimoniales que hacen parte de este estudio responden a los aspectos tipológicos del relato desde su concepción como testimonios, crónicas, cuentos o poemas narrativos. Estas expresiones narrativas permiten que se configure una memoria histórica en la que se presenta la historia no oficial, aquella que es negada por las instituciones y los grupos armados porque trae sucesos que se conciben como “daños colaterales” del conflicto.

En su ejercicio de análisis de los aspectos narratológicos es posible encontrar un proceso de acercamiento o precomprensión, uno de lectura o análisis y uno de aprendizaje o comprensión, este último no se ha profundizado en este estudio porque no ha sido de interés el analizar los procesos de recepción que han tenido los relatos de las víctimas⁸⁴.

Una vez alcanzada la caracterización, en el siguiente apartado se abordarán las estrategias empleadas para narrar el dolor, presentes en los textos del corpus seleccionado.

⁸⁴ No se cierra la puerta a la posibilidad de adelantar un estudio que aborde este aspecto más adelante.

3.2. RECURSOS PARA LA NARRACIÓN DEL DOLOR

Las narrativas que hacen parte de este estudio presentan un acontecimiento traumático: la violencia sexual en el conflicto armado colombiano. Este hecho no solo ocasionó que se perturbara la vida de la víctima, sino también, que ésta se viera, durante mucho tiempo, imposibilitada para dar a conocer su historia. Es por esto por lo que, dentro de estas narrativas, el dolor está presente a través de distintos recursos.

Para la identificación de los recursos empleados en la narración del dolor se inició con el establecimiento de unas categorías teóricas y otras retóricas. Luego, para determinar los vínculos o afinidades entre estas categorías se comenzó con un análisis realizado a través del software MAXQDA 2022, con el cual, en un primer momento se codificaron las distintas narrativas y en un segundo momento, se identificaron las relaciones entre categorías a través de la matriz de relaciones de códigos.

En esta matriz aparecen las categorías establecidas en el estudio para narrar el dolor. Los cuadros pueden leerse en sentido horizontal y vertical, estos dejan ver la frecuencia y relación que existe entre las categorías, teniendo en cuenta su presencia en las narrativas estudiadas. El tamaño y la tonalidad de los cuadros están relacionados con los encuentros de categorías en fragmentos de los corpus de análisis. En este sentido, se puede observar qué categorías aparecen de manera constante en las narrativas y, por ende, pueden vincularse con todas las otras, tal es el caso de *Nombrar lo desconocido*, la cual presenta un grado alto de recurrencia con *Transgresión de lo posible* y en un grado menor, con las demás categorías.

Esquema 3: Matriz De Relaciones De Códigos: Narrar El Dolor.

Sistema de códigos	Tortura	Autoa...	Autoc...	Nomb...	Deleg...	Angu...	Trans...	Relaci...	Relaci...	Nomb...	Cuest...	Símb...	Parale...	Repet...	Silencio	Vergü...	Temor
<ul style="list-style-type: none"> Narrar <ul style="list-style-type: none"> Dolor <ul style="list-style-type: none"> Tortura Autoafirmación Autoconservación Nombrar Delegación y consuelo Angustia Recursos estilísticos <ul style="list-style-type: none"> Transgresión de lo posible Relaciones de opuestos Relaciones de semejanza Nombrar lo desconocido Cuestionamiento y revisión del Símbolos y alegorías Paralelos y analogías Repeticiones y reiteraciones Silencio Vergüenza Temor 																	

Fuente: MAXQDA 2023 Release (22.7.0)

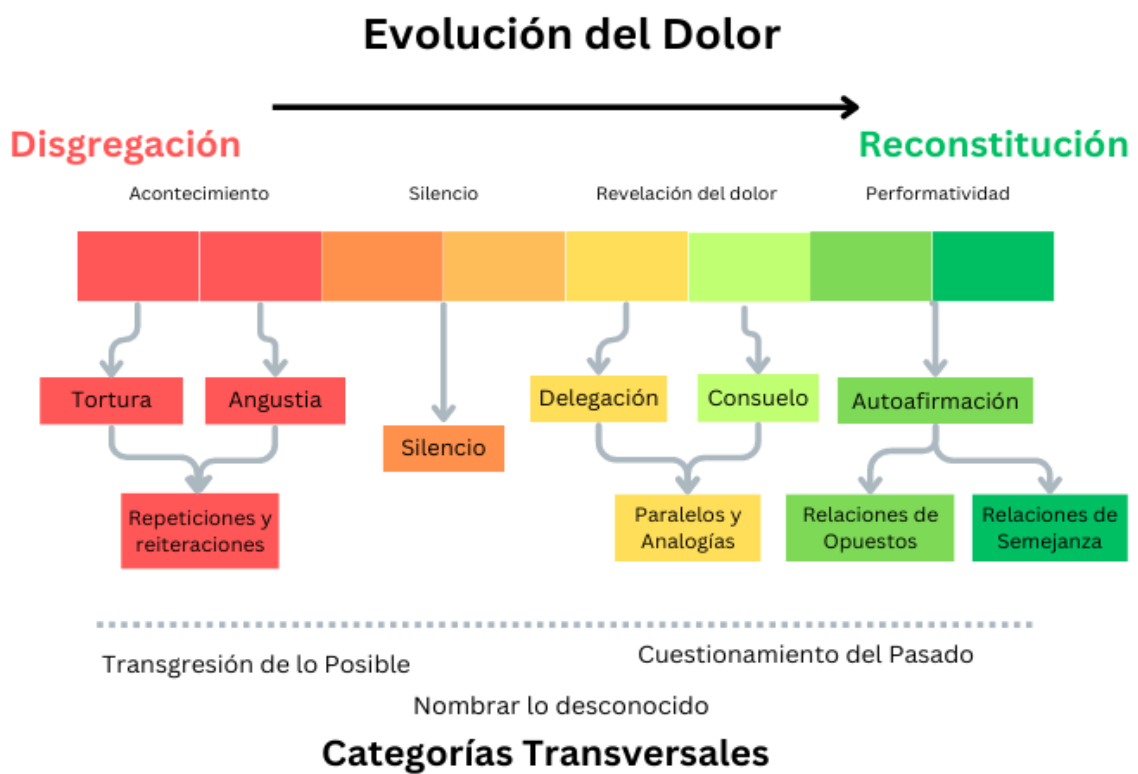
A partir de esto se propone la organización de las estrategias para narrar el dolor, a través de un esquema en el que se representa su progresión al interior de las narrativas estudiadas. En este esquema, y teniendo en cuenta la información de la matriz de relaciones de códigos (Esquema 3), se contemplan como categorías transversales *Nombrar lo desconocido*, *Transgresión de lo posible* y *cuestionamiento y revisión del pasado*; por cuanto éstas aparecen vinculadas con las demás categorías en un mayor o menor grado; los otros recursos fueron integrados de acuerdo con la progresión del dolor y su presencia en las narrativas, desde el polo de la disgregación, hasta el de la reconstitución⁸⁵.

⁸⁵ La disgregación y la reconstitución son categorías propuestas por Veena Das en su libro *Sujetos del dolor. Agentes de dignidad*. En éste la autora los presenta como dos polos opuestos, pero interrelacionados en la progresión del dolor:

Todo relato social que responde a una experiencia traumática se constituye sobre la tensa dinámica de dos polos posibles: la disgregación y sus melancólicas inscripciones y la reconstitución y el duelo por las pérdidas sufridas. Estos dos polos, diferenciados pero profundamente vinculados, nos remiten a dos modos narrativos importantes: uno improductivo y el otro productivo. Si el primero atestigua, impugna y retrae una y otra vez a la memoria histórica la sin-razón del sufrimiento social, el segundo adelanta el proceso de re-constitución del sentido colectivo de pertenencia... Por un lado, es una reminiscencia de las violencias, abusos y arbitrariedades sufridas; por el otro, es un intento por adaptarse a las nuevas condiciones de supervivencia. (Das, 2008, 43)

En el esquema también pueden verse los dos niveles de categorías propuestas, unas teóricas y otras retóricas, tal es el caso de **Acontecimiento**, que cuenta con *Tortura* y *Angustia* como categorías teóricas y *Repeticiones* y *reiteraciones* como categoría retórica. Como el **Silencio** es un estado prenarrativo, no se le vincula con categorías retóricas específicas, pero pueden verse atisbos de las categorías transversales.

Esquema 4: Evolución Del Dolor En Las Narrativas Del Corpus



Fuente: Creación propia a partir de datos

3.2.1. ACONTECIMIENTO: CUANDO LA REALIDAD SE HACE IMPOSIBLE

Dentro de las acciones llevadas a cabo por las agrupaciones armadas durante el conflicto colombiano se encuentran múltiples formas de impartir dolor, una de éstas es **la tortura**.

En las narrativas seleccionadas se evidencian distintas motivaciones para infligir daño sobre el cuerpo del otro, la mayoría de las veces las acciones de tortura están vinculadas a la violencia sexual como finalidad o medio; es así como se puede hablar de una *tortura por violación reiterada y por violación múltiple*⁸⁶. En éstas, las acciones brutales no se hacen para alcanzar la destrucción del cuerpo, sino que se presentan como acontecimientos traumáticos en la medida en que son ataques repetitivos que vulneran la toma de decisión de la víctima. Situaciones de este tipo se vivieron dentro de las filas:

Al otro día en la mañana, *alias Jerónimo* me llamó a su caleta y desde ese momento, empieza a obligarme a quedarme con él todo el tiempo para abusar de mí. Por una semana me hizo ir hasta tres veces por día a la caleta, para tomarme fotos y obligarme a estar ahí con él. Yo estaba muy asustada, lloraba todo el tiempo y le decía *que no quería estar ahí*, por lo que él empezó a golpearme” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 23).

Como fuera de ellas, así lo deja ver Amaranta: “-El Pambe y los demás siguieron llegando a la casa, cuando querían, a violarme. ¡Qué no me hicieron! A veces me metían el cañón por la vagina” (Prada Prada, 2018e, 67).

En el primer relato, Alexandra deja ver su vulnerabilidad y angustia cuando expresa los sentimientos que la acometían en los episodios de abuso (temor) y la forma en que estos se manifestaban por medio de su cuerpo (llanto). En el caso de Amaranta, los constantes abusos son presentados por medio de una hipérbole inscrita en la categoría de *Transgresión de lo posible*: “¡Qué no me hicieron!”, que deja abierta la puerta a lo no-dicho y con esto, a las demás acciones traumáticas que pudo haber

⁸⁶En la tortura por violación reiterada y por violación múltiple se hace alusión a esos casos en los que la mujer es ultrajada varias veces por el mismo actor armado o agrupación militar.

recibido a manos del Pambe y sus compañeros, entre las cuales, más adelante puntualiza: “Me cogían del pelo, me pegaban con correa, me daban patadas, puños, ¡hasta me hundían los ojos! Yo mantenía con el cuerpo adolorido a toda hora, me maltrataban mucho” (Prada Prada, 2018e, 68).

En los casos de abuso sexual presentes en las narrativas de este estudio juega un papel importante el hecho de que el victimario sea integrante de una agrupación armada, esto si se tiene en cuenta que “en todos los tiempos el uniforme envuelve un carácter de equipamiento bélico, una exigencia de poseer una coraza especial contra la agresión del dolor” (Jünger, 1995, 45), que ayuda a generar la idea del integrante de la agrupación militar como alguien no vulnerable y dominante.

La tortura también es empleada por las agrupaciones armadas *como herramienta para castigar al otro*, como en el caso de Ana, que es atacada en estado de gestación por las Autodefensas por presuntos vínculos con la guerrilla:

No cansados con eso me amarraron a una moto... entonces el tipo prendió la moto y prendieron todos los carros y arrancaron, yo arranque a correr, a correr, a no dejarme caer porque la moto andando y yo con las manos amarradas a la parrilla de la moto; a lo que la bajada empezó, como es mucha piedra suelta, yo me caí, me desbarate las piernas, me arranque las uñas, yo seguí a rastras, a rastras, yo nalgas prácticamente no tengo. (Zuñiga Flores, 2016b, 32)

O Liliana, que fue testigo de la tortura de una mujer que es castigada por no cumplir con las normas de comportamiento impuestas por el grupo armado: “Otra vez tenían una muchacha amarrada a un palo de mango, que porque se ponía minifaldas. Y ella gritaba ‘¡auxilio, auxilio!, y esos hombres haciéndole de todo” (Prada Prada, 2018d, 48).

En los dos testimonios, se enfatiza la crueldad de los grupos armados por medio de estrategias de *repetición y reiteración*, en el caso de Ana, se emplea un pleonasma en el que se repiten palabras como arrancar, correr y a rastras; para poner en evidencia, al menos de cierta manera, el tiempo que duró el recorrido al que fue sometida; en el caso de Liliana, la reiteración se da en la palabra “auxilio”, intensificando el grito de ayuda que emitía la mujer y que al final no tuvo eco.

En los interrogatorios las prácticas de tortura son recurrentes en los grupos al margen de la ley, pero también en los que se amparan en ésta. En el primer caso, se presenta el testimonio de Helena, en el que intentan obtener información de sus hijos: “Entonces avanzó el interrogatorio. Un guerrillero le arrancó a Helena los zapatos y comenzó a enterrarle las espinas de un árbol en las uñas de los pies. Le machacaban también los dedos de las manos. – ¿Dónde están? –la interrogaba el hombre antes de cada punzada” (Prada Prada, 2018c, 210-211). En esta crónica, aunque no aparece de forma evidente, se plantea la pregunta “¿Dónde están?” como elemento de *Repetición y Reiteración* enfatizando la causa del interrogatorio, así como de la tortura que se estaba recibiendo.

En el segundo, aparece el de La Mona, quien expone su experiencia de tortura con connotaciones ceremoniales:

Y empieza el ritual, me vendan los ojos, me aprietan las esposas y me quitan toda la ropa sin otro fin que romperme a punta de frío, cansancio, dolor y humillación. El interrogatorio es siempre lo mismo, se repite: cómo se llama, qué hace, qué sabe, hable del M-19... Me agarran del pelo y vienen otros a examinarlo... Ni una gota de agua, ni un bocado de comida y nada de sueño” (Comisión de la Verdad, 2022)⁸⁷

En estos testimonios se ponen en evidencia los rituales de tortura que llevan a cabo los grupos armados, para el caso de La Mona, la estrategia retórica empleada es la anáfora, como elemento de *Repetición y Reiteración*, en el que el “me” aparece para enfatizar que las acciones se han llevado a cabo sobre ella y el “qué” puntualizando que se trata de un interrogatorio.

En relación con la ritualidad de la tortura, Jünger menciona lo siguiente: “la legalidad ritual encubre la auténtica impresión del dolor” (1995, 75) y esto puede extrapolarse al mismo lugar en el que se llevan a cabo las prácticas de tortura, en el caso de Helena, un punto en la selva colombiana, en el de la Mona, las caballerizas de Usaqué. En ambos lugares el dolor es permitido desde el poder hegemónico legal o ilegal, en el que los gritos y las expresiones de dolor son opacadas en el espacio.

⁸⁷ Testimonio que aparece entre el minuto 1:45:42 y el 1:52:00 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

En todas sus formas la tortura es vista *como un abuso de poder* en el que se objetualiza el cuerpo para imponer la voluntad del victimario, esto le sucede a una mujer que fue víctima de las Águilas Negras: “Cuando llegaron los otros señores amigos de ellos me golpearon tanto... yo gritaba que: ¿Por qué me hacían esto? No comprendía porqué” (“*Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas*”, 2019). En este caso una mujer es sometida sin justa causa y la forma en que esto se expone en el testimonio es a través de la pregunta retórica: “¿Por qué me hacían esto?”, la cual se inscribe en los *cuestionamientos del pasado* porque aun cuando esta situación se presentó tiempo atrás, en el presente de la enunciación la respuesta a este interrogante sigue siendo inexistente. En este caso, incluso la pregunta puede dirigirse a un ser superior que permite que las acciones se lleven a cabo, pero no presenta ninguna explicación sobre su proceder.

En el caso de Amaranta, el abuso de poder va de la mano con la comercialización del cuerpo: “-*El Pambe* me llevaba y eran cinco, seis, siete, hasta ocho tipos los que estaban conmigo. Él les cobraba por eso. ¡Me da tanto asco acordarme!” (Prada Prada, 2018e, 71); en este caso se emplea la metáfora, como recurso propio del *nombrar lo desconocido*, para omitir la palabra “prostitución forzada” y en su lugar, emplear una expresión menos fuerte: “estaban conmigo”, esto es consecuente con el hecho de que muchas mujeres no son capaces de hablar abiertamente de lo que les sucedió.

Paralelamente con la tortura se desarrolla **la angustia**, ésta se presenta como un estado de intranquilidad que se manifiesta cuando los acontecimientos van más allá de lo predecible y lo controlable. Situaciones de angustia son experimentadas por las poblaciones durante las tomas de los grupos armados: “Así San José se fue inundando de dinero, fiesta, peleas de gallos, pasquines, desolación y muerte. La tensión y la incertidumbre se convirtieron en el pan de cada día” (González Sandoval, 2014, 48). En este caso se presenta una metáfora inscrita dentro de la categoría *nombrar lo desconocido* en la que “el pan de cada día” cambia su connotación positiva, que representa el alimento físico y/o espiritual, por una

negativa que consiste en la zozobra y el temor que experimentan los habitantes, todo el tiempo en el pueblo.

En las mujeres militantes, el estado de angustia se manifiesta cuando quedan en embarazo: “Me dio mucho miedo que si se enteraban, mi comportamiento iba a ser castigado en la guerrilla mediante un consejo de guerra” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 28); en este caso, las consecuencias son predecibles (la muerte), pero no controlables, lo cual es determinante dentro de la experiencia de angustia.

En las mujeres civiles estos episodios se dan cuando el hecho violento les quita la tranquilidad: “va con sus ojos tristes, una mirada de miedo” (Zuluaga Arciniegas, 2016); acá la joven fue obligada a subirse a una moto y la angustia se expresa en la mirada triste, porque a partir de lo que pueda llegar a suceder podría perderse esa “mirada de cielo”, metáfora en la que se evoca la virginidad de la mujer.

Además del llanto, la angustia también puede manifestarse por medio de otras sensaciones o comportamientos que se transmiten a través del cuerpo, como en el caso de María Isabel: “El temblor en las manos” (Prada Prada, 2018a, 138), el cual revela los nervios que embargan a la mujer que teme por su bienestar y el de su hija; el de Sandra, “Comenzó a sudar: “¿cómo supieron? ¡Si no se lo he contado a nadie!” Sentía que todas las miradas estaban sobre su rostro encendido, que el espacio se hacía demasiado pequeño” (Prada Prada, 2018b, 189), en este último caso, la angustia se manifiesta con la sudoración y la sonrojes que dejan ver la vulnerabilidad que siente en ese momento la mujer ante la posibilidad de que el ataque recibido en su juventud sea de conocimiento de otros.

Desde la teoría del trauma⁸⁸ también se menciona que a través de distintas manifestaciones físicas se expresa la realidad de quien ha estado en medio de un acontecimiento traumático y que se mantiene alejado para “hold the shame, anger,

⁸⁸ Trauma es descrito por Brooke como la reacción que se tiene ante una clase de herida física o psicológica y que hace parte de la vida cotidiana porque el ser humano está inmerso en un mundo que continuamente lo está hiriendo. (2017, 300)

and regret we so often try to pretend do not exist, and yet they do” (Brooke, 2017, 300).

Es así como, ante las prácticas de tortura empleadas en el conflicto armado, los estados de angustia no desaparecen, su crudeza lleva a la necesidad de emplear un lenguaje figurado que se acerque a la experiencia del daño y evoque aquello que las víctimas puedan estar sintiendo; es ahí en donde aparecen las reiteraciones, metáforas, hipérbolos y preguntas retóricas.

El temor o la crueldad de estos hechos instalan a las víctimas en una fase preverbal, que carece de narración, ocultando el dolor e instalándose en el silencio. En este estado, el cuerpo se presenta como un entramado de recuerdos en el que se trazaron las acciones cuyo fin máximo era propinar dolor; en estos casos el dolor se manifiesta de formas no verbales.

3.2.2. SILENCIO COMO EXPRESIÓN DEL DOLOR

En las narrativas que hacen parte del objeto de estudio, el silencio puede presentarse por varias razones: **autoconservación**, ésta se manifiesta cuando la víctima decide callar para no poner en riesgo su propia vida, como en Alexandra, que en su condición de exguerrillera decide no hablar: “Nunca más volví a ese lugar y, como tenía mucho miedo a que me encontraran, entonces duré muchos años escondida y no me presenté tampoco al programa de desmovilización porque sabía que allá también podían encontrarme” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 28). Mientras que en Amaranta, aparece cuando ésta comienza a dar testimonio, pero “prefiere omitir los detalles exactos de muchos lugares, porque algunos miedos no se disipan: la realidad del país no permite que se disipen” (Prada Prada, 2018e, 56). En ambos casos el sentimiento que precede al instinto de autoconservación es el miedo: Alexandra teme por las represalias que pueda tener su evasión de las FARC y Amaranta, porque el conflicto no ha terminado y no desea exponerse para ser encontrada.

El silencio como **cuidado del otro** puede presentarse a partir de las amenazas de los victimarios: “La violaron y le advirtieron: “Sabemos bien dónde vive su familia, póngase a hablar de esto y le acabamos es con todos”” (Prada Prada, 2018e, 65); o de las posibles consecuencias que pueda tener el hecho de hablar: “La respuesta para todos fue la misma: “no pasa nada”. María Isabel sentía que la única alternativa para cuidar a sus hijos era tragarse el dolor en silencio. No sólo porque los paramilitares vinieran a buscarlos si ella los delataba, sino también porque sus hijos podrían intentar buscarlos a ellos, para vengar la afrenta” (Prada Prada, 2018a, 150).

En estos casos la mujer guarda silencio asumiendo la responsabilidad del daño y evitando así las secuelas que pueda traer el hecho de hablar. En estas situaciones se emplean hipérboles, inscritas en *transgresión de lo posible*, como “acabamos es con todos”, para enfatizar la amenaza, o “tragarse el dolor”, para dar cuenta de la gravedad implícita en la denuncia y hasta cierto punto, justificar la decisión de callar.

En la protección del otro, el silencio también es utilizado para prevenir el dolor de un ser querido: “Bueno mamá, ¿usted por qué me maltrataba?” Me hacía todas esas preguntas y yo pues le decía, no diciéndole la verdad ni nada, sin decirle que ella fue producto de eso (violación), sino que yo era así, que así era mi mamá conmigo le decía yo a ella” (Zuñiga Flores, 2016a, 23). En este caso la situación de silencio es diferente, porque lo que se intenta con éste es no dañar al otro dándole a conocer la verdad sobre su origen, lo que podría generar una posible herida. En esta parte también se da cuenta de la evasión del término “violación”, por otro (eso), lo cual evidencia que el trauma continúa y que el dolor es constante.

En la autoconservación y el cuidado del otro también se presentan **los silencios fingidos y los silencios reales**. Los primeros son aquellos en los que la víctima decide no hablar, ya sea porque se reconoce como alguien ubicada en un lugar de inferioridad: “Ella guardó el más absoluto de los silencios porque sabía que, aunque la casa estuviera llena, nadie iba a escucharla. Era el destino de una paria” (Prada Prada, 2018a, 144); o porque quiere escapar a las posibles consecuencias que se le pueden llegar a presentar por el hecho de hablar: “Sólo les dije que cuando la

guerrilla se enteró de la indemnización de mi hermano, me habían amenazado con reclutarlos a ellos, y que por eso me había tocado sacarlos del pueblo” (Prada Prada, 2018c, 216), en este caso, se altera un poco la realidad y se omiten algunos detalles con el fin de no dañar al otro.

Los segundos, se dan al interior de situaciones en las que la víctima omite información porque verdaderamente no la recuerda, como en el caso de Amaranta, para quien es difícil establecer cuántos días estuvo en cautiverio: “-Creo que eran varios días, pero la verdad es que no veía el sol, no sabía si era de día o de noche” (Prada Prada, 2018e, 70); o porque la situación resulta ser tan perturbadora o paradójica, que la persona se queda sin la posibilidad de hablar: “El desconcierto de Amaranta se vistió de silencio” (71), en este caso se emplea una personificación, inscrita en la categoría *nombrar lo desconocido*, para presentar la forma en que el mutismo se apodera de Amaranta cuando ésta recibe una respuesta inesperada por parte de la guerrillera a quien pide ayuda para escapar. En el último testimonio el silencio no es concebido como una muestra de impotencia, sino de desconcierto ante la situación presentada.

El silencio obedece a múltiples motivaciones: **la calidad del interlocutor, los aspectos culturales, la vergüenza, el paso del tiempo**, entre otros. La primera se refiere a la necesidad de encontrar a alguien que esté dispuesto a escuchar la historia y a darle validez. Para algunas víctimas el hecho de hablar resulta difícil porque la primera vez que intentaron contarle a alguien lo que les sucedía, sus palabras no fueron tomadas en cuenta: “Le tocó irse por tus mentiras, por ponerte a decir que te habían violado cuando el médico descubrió que no” (Prada Prada, 2018b, 164); en este caso, además de poner en duda la versión dada por Sandra, también se le responsabiliza por el desplazamiento del padre, lo cual termina por generar una doble victimización.

En relación con lo que plantean Barjola y Federici: no solo se trata de denunciar, sino además, de demostrar que el encuentro sexual se llevó a cabo en contra de su voluntad (Barjola & Federici, 2018, 71-72), lo cual pone en duda la versión de la mujer quien termina por asumir una responsabilidad que no le pertenece, es por

esto que: "... si no hay quien escuche, nadie puede hablar" (Prada Prada, 2018b,186).

La segunda, encierra el arraigo cultural, que en Colombia puede vincularse a aspectos relacionados con la religión, como la noción del pecado y la penitencia: "Me confesé: le conté al padre que el bebé lloraba así, antes de nacer. De lo que esos hombres me hacían no le dije nada: me daba miedo que me fueran a excomulgar" (Prada Prada, 2018d, 31), o con los roles de género: "Cuando su marido regresó de coger café e intentó acercarse buscando intimidad, Helena lo evitó alegando que tenía la menstruación. Luego siguió inventando razones para evadirlo, hasta que se quedó sin excusas" (Prada Prada, 2018c, 214).

En el primer caso existe el temor de que la confesión termine por generar un alejamiento de Dios (excomuni6n); mientras que en el segundo se parte de las obligaciones que, desde el patriarcado, tiene la esposa y de la necesidad de ésta de contar con una raz6n m1s all1 del no deseo, para poder negarse a estar con su pareja. En este tipo de situaciones es dif1cil establecer en qu1 parte termina el dolor individual (sentimiento de la v1ctima), para abrir paso al dolor cultural (dolor colectivo), este desconocimiento puede dificultar el proceso de reconstituci6n del sujeto.

La tercera, **vergüenza**, se relaciona con los aspectos culturales, en la medida en que estos apuntan al pudor y pureza de la mujer, el cual es transgredido cuando Darío, el hermano mayor, irrumpe en la habitaci6n de Liliana y manipula su cuerpo:

Si hubiera entendido plenamente qué pasaba, habría podido decir otra cosa, pero no entendía. Hubiera querido sentir indignaci6n, rabia, hubiera querido gritar, acusarlo. Pero sólo se consumía en vergüenza. Se lo sacaba de entre el camis6n, se limpiaba la saliva y continuaba con los días, confundida. (Prada Prada, 2018d, 21)

En este testimonio la palabra "hubiera" genera una an1fora, inscrita en *repeticiones* y *reiteraciones*, la cual tiene la finalidad de presentar una situaci6n hipot1tica frente a acciones que Liliana pudo haber llevado a cabo, pero que no hizo porque la dominaron sentimientos de vergüenza y de responsabilidad frente a lo que estaba sucediendo. La palabra "hubiera", adem1s, acerca la narraci6n a un terreno

ficcional en el que se proponen acciones desde el “como si” al que se refiere Ricoeur cuando habla de la mimesis II.

Pero la vergüenza también se presenta cuando se sabe que se obró mal en el pasado y en lugar de reconocerlo, se niega: “Liliana tuvo que irse, todavía hambrienta. Ruth negó, demasiadas veces, que aquello hubiera pasado. Las mismas veces que negó saber que su hijo, Darío, le hubiera hecho algo impropio a su hermana, o a nadie” (Prada Prada, 2018d, 40). El silencio de Ruth, en este caso, además de negar un plato de comida a su hija como castigo por haber abandonado a su esposo, genera un espacio de impunidad en el que se hace caso omiso a una situación de abuso. En estos ejemplos puede verse cómo la vergüenza y la culpa se presentan como sentimientos que acompañan el sentido de responsabilidad que asume la víctima frente al daño recibido y que liberan al victimario de cualquier error.

La cuarta consiste en **el paso del tiempo**. Muchas mujeres han reconocido que entre las causas por las cuales nunca denunciaron lo que les sucedía está el tiempo. Después del hecho traumático sentían temor por las implicaciones de sus declaraciones, pero más adelante pensaron que, al no ser un acontecimiento reciente o vigente, no era pertinente mencionarlo: “Yo también quería contarles de mí, pero habían pasado tantos años... me decía que no valía la pena volver esa página – recuerda Sandra -. Así que callé” (Prada Prada, 2018b, 188).

De esta manera, el silencio se sirve como una estrategia para ocultar el dolor, pero en lugar de ayudar a sanar, éste permanece escondido de la esfera pública, mientras que continúa generando malestar interno a quien lo conserva: “Antes solía mantener oculto lo que cuento ahora, lo escondía, lo sufría en silencio, lloraba continuamente en las noches sin que nadie pudiera darme ese consuelo que en vano buscaba en el guarapo, en la parranda” (González Sandoval, 2014, 60). Es común que, ante la imposibilidad de hablar, las víctimas caigan en distintos vicios, los cuales son empleados como medio para evadir la realidad y el dolor que se está sintiendo ante la experiencia traumática.

El silencio, entonces, puede explicarse de distintas maneras: autoconservación, cuidado del otro, vergüenza, paso del tiempo, entre otros; sin embargo, es importante aclarar que estos silencios “no son producto de memorias reprimidas que habitan el inconsciente ni constituyen rupturas en la capacidad expresiva del lenguaje” (Das, 2008, 46), sino que se presentan como formas de agenciamiento empleadas por la víctima para dominar su dolor.

El dolor comienza a superarse, aunque esto no quiere decir que se olvide lo que sucedió, cuando la víctima es capaz de romper el silencio y compartir su historia, por eso, el siguiente apartado hace referencia a ese momento en el que se puede hablar sobre lo sucedido esperando en el otro algo de empatía frente a lo que se considera un dolor ajeno.

3.2.3. REVELACIÓN DEL DOLOR DESDE LA DELEGACIÓN Y EL CONSUELO

En esta parte se contemplan los procesos de denuncia, delegación y consuelo, prácticas necesarias para reflexionar sobre el pasado, pero sin depender de éste y encontrar la comprensión en el otro cuando se le comparte el propio sufrimiento.

En el proceso de revelar el dolor, las víctimas deben ser conscientes de la importancia de romper el silencio y dar a conocer su historia para que ésta no se repita. Esto lo reconoce Helena cuando manifiesta que: “los horrores que se entierran sin esclarecer, echan raíces y vuelven a brotar” (Prada Prada, 2018c, 228); en esta afirmación se establece un paralelo entre el presente y las negociaciones de paz que tuvieron lugar en Colombia antes de la llevada a cabo entre el gobierno y las FARC-EP (2012-2016); así, la víctima señala la importancia de no dejar verdades sin descubrir porque eso produciría la repetición de esas acciones y la reanudación del conflicto.

El proceso de **denuncia** no siempre inicia en los entes legales, a veces, como en el caso de Alexandra (guerrillera desmovilizada), éste parte de la búsqueda de ayuda al interior de la agrupación armada:

Recuerdo que me acerqué a una guerrillera que yo había visto antes de que me reclutaran que se llamaba *alias Vicky o Victoria Sandino*, y le pregunté que si se acordaba de mí. Al verme ella se mostró muy interesada en escucharme y pensé que era la oportunidad de contarle lo que me estaba pasando con *alias Jerónimo*. En esa oportunidad, me dijo que iba a ver qué se podía hacer para que me llevaran con mi mamá, pero yo no volví a verla esos días. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 23)

En este caso, la víctima decide denunciar su situación de vulneración a un oficial de alto rango, pensando en que ésta, al ser mujer, podría ayudarla; sin embargo, las cosas no se desarrollaron de la forma esperada porque la guerrillera *alias Vicky* estaba sometida al poder masculino y normalizó la situación: “Mujer nosotras aquí somos mujeres y ellos hombres... y esto es parte de nuestro trabajo y si no quiere que le den duro debe quedarse callada” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 24).

En el caso de Alexandra, la denuncia se hacía para buscar una transformación en la situación de vida, para otras víctimas, ésta se presenta como la posibilidad de desahogo: “María Isabel insistió. Le dijo que no era justo que tuvieran que callarse, que a ambas les hacía falta un desahogo, que necesitaban hablarlo con alguien que pudiera apoyarlas... El 11 de septiembre de 2015 María Isabel y Violeta hicieron la denuncia de violencia sexual en la Fiscalía” (Prada Prada, 2018a, 151-152).

Mientras la denuncia se lleva a cabo ante una institución (oficial o no oficial), buscando algún tipo de justicia y si es posible, reparación; **la delegación** se presenta cuando la persona que sufre comparte su dolor con otros, que pueden ser personas del común, otras víctimas o alguien que esté en la posibilidad de brindar un apoyo.

En las narrativas testimoniales que hacen parte de este estudio el proceso de delegación puede ir acompañado de una *reflexión sobre el pasado* acerca del

proceder del grupo armado, así como de los sentimientos de venganza que surgieron en la víctima y que cuentan como detonante con la pérdida de un familiar, como en el caso de Helena: “- ¡Es que a él lo mataron porque se les dio la gana! ¡Por no robar para ellos! Yo duré como seis meses que los únicos deseos míos eran matar, ¡Matarlos!, de ver que acababan con toda mi familia” (Prada Prada, 2018c, 201); y de los aprendizajes que generaron esos sentimientos al ser analizados en retrospectiva:

... esos días no dormía pensando en venganza, quería meterme en algún grupo armado para aprender a defenderme, a usar las armas, a moverme por la selva. Inquieta por ese deseo contacté un grupo en San José con quienes estaba todo listo, cuando una tarde yendo para la Concordia, por el Trincho, los asesinaron. Esto me sirvió para pensar mejor en lo que estaba haciendo y fue así que me reafirmé en Dios. (González Sandoval, 2014, 58)

En el proceso de delegación también puede evidenciarse el remordimiento que surge al reflexionar sobre el pasado, como en el caso de Amaranta: “- Ya va a cumplir quince años, pero él duró mucho tiempo, de pequeño, que no podía verme con el periodo porque se asustaba con la sangre. ¡Las cosas que le tocaron a mi niño! – se lamenta Amaranta” (Prada Prada, 2018e, 78); acá la víctima siente culpa por los traumas que la situación de acoso y violencia generaron en su hijo, que fue testigo del acontecimiento.

El consuelo aparece después de la delegación, en éste se busca la empatía del otro mostrando la vulnerabilidad y los sentimientos de zozobra que quedan después del acontecimiento: “-Hay noches en que me despierto como con esa angustia y no me puedo volver a dormir. Luego duermo todo el día. O a veces no duermo y me levanto de mal genio- dice, en voz baja, Violeta. Los días en que le baja la menstruación son los peores. No quiere que nadie se le acerque y se encierra en el cuarto a llorar” (Prada Prada, 2018a, 154). En este testimonio se puede ver cómo el daño causado por las autodefensas no ha quedado atrás, porque hay episodios que se reviven y limitan el bienestar de la víctima a la vez que dejan ver la necesidad de comprensión.

El consuelo también se busca por medio de la revelación de las consecuencias que el acontecimiento traumático generó en el proyecto de vida: “Todo lo que era yo desapareció. Todo se desvaneció desde el mismo instante en que salí corriendo de esa, mi casa, mi hogar, y mis sueños se murieron como muere el atardecer bajo la noche oscura” (Comisión de la Verdad, 2019)⁸⁹; en este caso, la víctima no solamente es ultrajada, sino que también es obligada a abandonar sus tierras, lo cual la lleva a desprenderse de sus raíces y de todo aquello que antes daba por sentado.

La forma en que ella presenta su sentimiento de derrota es a través de un símil, inscrito en *nombrar lo desconocido*, en el que equipara la muerte del día con la de sus sueños. Los días se renuevan, después de la oscuridad llega la luz y junto con ésta una nueva oportunidad, pero para el caso puntual de esta narrativa, los sueños y proyectos a futuro, no tienen esa capacidad y es por eso por lo que la testificante los relaciona con la muerte, porque el día que termina no vuelve a aparecer, no se puede volver al pasado para cambiar las cosas.

En algunos de los testimonios el proceso de revelar el dolor inicia cuando la víctima siente que su historia verdaderamente fue escuchada: “Por fin se habían abierto para Sandra los oídos de la dama ciega, la justicia” (Prada Prada, 2018b, 192); esta afirmación parte de la metáfora en la que los oídos de la dama ciega representan la capacidad de escucha de la institución oficial al momento de hacer la denuncia y al afirmar que están abiertos, se puede ver que sus palabras tuvieron eco, que verdaderamente fueron escuchadas. Una vez se revela el dolor, se puede continuar el camino de la progresión del mismo.

⁸⁹ Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57:19 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

3.2.4. PERFORMATIVIDAD COMO NUEVO ACONTECIMIENTO

Las situaciones traumáticas generan un daño en la víctima afectando la autoestima. Esta afectación puede verse desde la disminución del valor como persona: “...yo soy un ‘piltrajo’, yo no valgo nada, yo qué hago haciendo aquí, Dios mío quítame la vida” yo intenté varias veces hasta quitarme la vida” (Zuñiga Flores, 2016a, 22); o llevándola al abandono de su imagen corporal: “Además de evadir su rostro, Amaranta evadió también su cuerpo a lo largo de muchos años. Lo ocultaba” (Prada Prada, 2018e, 89). En el primer caso se establece una relación metafórica o de semejanza (*nombrar lo desconocido*), en la que la víctima en su totalidad es comparada con un “piltrajo”, como una persona despreciable y sin ningún valor moral, ni social; al punto de elevar un cuestionamiento a través de una pregunta retórica, frente a su razón de ser en el mundo y un posterior intento de suicidio. En el segundo caso, la evasión del cuerpo refleja la situación de ruptura entre cuerpo y mente que se creó desde la situación de violencia, ruptura que desdibuja la autoimagen.

El proceso de sanación inicia cuando la víctima se reconcilia con su ser y emprende acciones de autocuidado, que pueden ser simbólicas, como en el caso de Liliana, quien se ve reflejada en una muñeca que encontró en una bolsa de basura: “Desde entonces la cuida, la viste con hermosos vestidos, y, cuando se siente triste, la baña y se queda largo rato acariciándola” (Prada Prada, 2018d, 20), o reales: “Vea que ya no me siento sucia, me siento como una mujer normal. Ahorita busco arreglarme, ¡y hasta me puse a hacer ejercicios para mermar esta barriga!” (Prada Prada, 2018c, 219). La suciedad se presenta como metáfora de la impureza, pero al decir que se siente normal, se pone en evidencia que la autopercepción se ha vuelto favorable, por eso, cuando la víctima se reconcilia con su cuerpo se vuelve a encontrar con el valor que como ser humano tiene.

En el proceso de interpretación del mundo, la persona inicia reconociendo sus cualidades y dejando atrás el lugar de víctima, para lo cual es indispensable que la

autopercepción cambie: “Sus facciones iluminan la sangre embera⁹⁰ que corre por sus venas. Su piel está curtida por el calor de los fritos que durante años salió a vender al despuntar cada día. Su cuerpo es menudo, su cabellera muy larga y su sonrisa amplia. Tiene 47 años” (Prada Prada, 2018a, 127). En ese reconocimiento y aceptación, María Isabel se acerca a las características identitarias que hacen parte de la comunidad que, en un momento dado, le dio la espalda, pero que están representados en sus rasgos físicos.

Cuando la autopercepción cambia, la víctima deja de verse como alguien apagado y de poco valor y reconoce la forma en que la experiencia traumática ha contribuido en la conformación de su subjetividad: “Después de esta experiencia puedo decir que soy una mujer libre, sin tristezas, llena de alegría y esperanza” (González Sandoval, 2014, 60).

A partir de este proceso, la víctima comienza a conocerse y a reconocer sus emociones: “... pero no sentía odio o rencor, la razón y el sentimiento que hacían que no sintiera odio, ni rencor, ni venganza era la convicción de saberme en paz” (Comisión de la Verdad, 2019)⁹¹. En esta afirmación se presenta una *relación momentánea de opuestos* en la que se liberan los aspectos negativos (odio, rencor, venganza) y se adquieren unos positivos (paz); de esta manera, la mujer puede verse como algo más que el acontecimiento traumático experimentado.

Ese estado de tranquilidad que experimentan las mujeres que dejan su condición de víctimas va acompañado de la toma de decisiones y determinaciones con las que se busca producir un cambio en sus vidas: “Decidí entonces separarme porque mi amor propio sí me permitió levantarme, las mujeres somos más fuertes que los hombres ante las adversidades y eso nos llena de tenacidad” (González Sandoval, 2014, 57); con el divorcio la mujer no solamente se aleja de la persona que la culpaba por lo que había sucedido, sino que también la aparta de los preceptos

⁹⁰ Los Embera son una comunidad indígena americana ubicada en el pacífico y que tiene presencia en Colombia, así como en Panamá y Ecuador.

⁹¹ Testimonio que aparece entre el minuto 1:45:42 y el 1:52:00 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

morales y religiosos que plantean que el matrimonio es hasta que la muerte los separe; mirada patriarcal que también es revertida cuando se compara al hombre con la mujer y se exalta la fortaleza femenina en su capacidad de resiliencia, la cual le ayuda a superar los hechos traumáticos.

En la narración, **la performatividad** es cercana a la determinación en tanto permite que la persona, a través de sus palabras se movilice, que genere acciones que la lleven a la superación de su condición de víctima; esto es lo que le sucede a Amaranta, quien no descarta la posibilidad de defenderse: “-Me ha pasado mucho, pero aun así estoy de pie, y si alguien llega ahora a mi casa a querer agredirme, yo me voy a defender” (Prada Prada, 2018e, 92).

La defensa y la preparación para no volver a caer en la situación de vulneración se ve reflejada, además, en la forma en que la persona comienza a autorregular su vida, esto es lo que le sucede a Liliana después del abandono de su pareja: “-Ahora, después de la separación, ya lo sé: he tomado las riendas de mi vida, que ya no va a ser para alguien, sino sólo mía” (Prada Prada, 2018b, 186).

En este sentido, la performatividad parte de un pasado fragmentado o disgregado, en el que habita el trauma, para después y a través de distintas expresiones artísticas o narrativas, transformar esa realidad fragmentada en una nueva: “Through the transformative nature of the work, they may even come to see a beauty that arrives when pain is transformed into something new” (Brooke, 2017, 310). De esta manera no solamente se transforma la narración del acontecimiento traumático, sino también la visión que el ser humano (antes víctima) tiene de sí misma.

Por medio de las narraciones testimoniales y demás formas de expresión artística, no sólo se está dando a conocer el acontecimiento traumático y las cicatrices visibles e invisibles que quedan, sino también, se está dando una voz a ese trauma con el fin transformar el dolor en una forma de empoderamiento y conformación del sujeto político.

En el esquema de progresión del dolor se pone en evidencia el proceso que llevan a cabo las personas que han sufrido un acontecimiento traumático, para el caso particular de este estudio se hace referencia a las víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia. En éste se vinculan los recursos retóricos porque son los que permiten que el ser humano alcance una comprensión de sí, del mundo y de las situaciones por las que ha tenido que atravesar.

El dolor tiene un vínculo bastante fuerte con el cuerpo, pues éste influye en la percepción que el ser humano se hace del mundo. En el cuerpo se experimentan los vejámenes de los hechos traumáticos y dolorosos, lo cual también influye en la mirada que se construye de la realidad. Así, desde esta mirada, la exposición del ser humano a su vulnerabilidad depende de su relación con el mundo y con los demás.

Dentro del conflicto, el cuerpo presenta diferentes lugares de representación, los cuales serán abordados en la siguiente sección.

3.3. NOCIONES DEL CUERPO DE LA MUJER DESDE LAS NARRATIVAS TESTIMONIALES DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONFLICTO COLOMBIANO

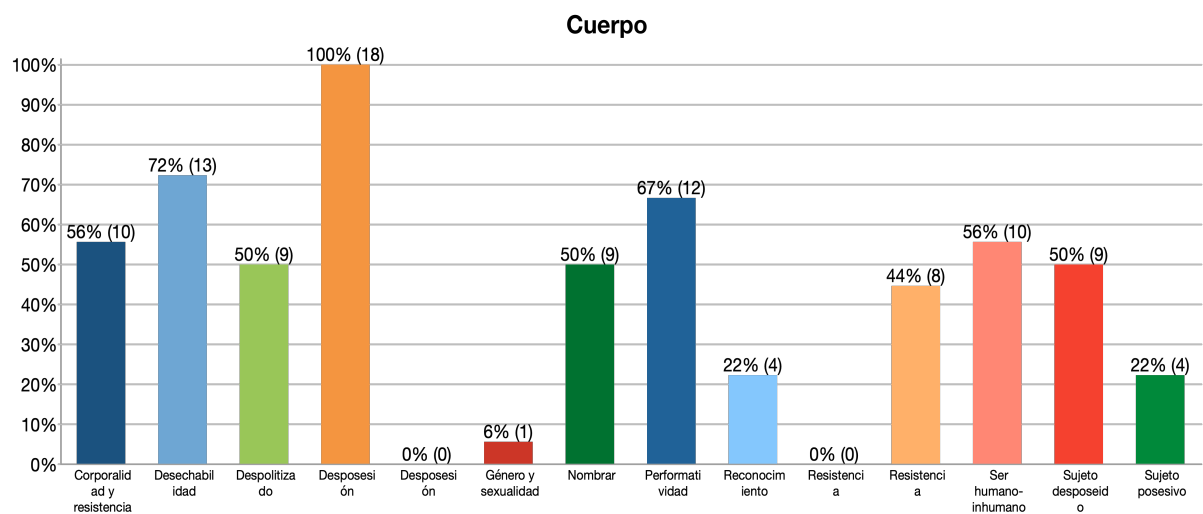
En este estudio se abordan narrativas testimoniales de mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia. Éstas pueden interpretarse, desde Barjola & Federici (2018), como narraciones corporales en las que se presentan las acciones violentas cometidas sobre el cuerpo, que se convierte en vehículo de la difusión de un mensaje prescriptivo (26); es por eso por lo que, en esta sección del capítulo, se centrará la atención en las diferentes nociones de cuerpo que pueden extraerse de las narrativas que hacen parte del corpus de análisis.

Para significar la noción de cuerpo a través de las narrativas testimoniales de este estudio se establecieron unas categorías en relación con el cuerpo y el lenguaje.

Se vinculan estos dos criterios porque a través del lenguaje se puede delimitar, dañar o edificar el cuerpo. Una vez codificadas las narrativas en relación con las categorías establecidas, se generaron unas gráficas en las que puede verse la frecuencia con que éstas aparecen en los 18 relatos seleccionados.

En un primer momento se tomaron las categorías de cuerpo. La gráfica 4 muestra el porcentaje de presencia por categoría y el número de narrativas en que ésta aparece. Teniendo en cuenta estas indicaciones puede verse que en todos los corpus se encuentra la categoría *Desposesión*, mientras que solamente en uno, *Género y sexualidad*. Las categorías con los porcentajes más altos son *Desposesión*, *Desechabilidad* y *Performatividad*; lo cual evidencia que estas narrativas no se centran únicamente en el relato del hecho violento, sino que también muestran la forma en que éste es superado a través de distintas acciones.

Gráfica 4: Presencia De Categorías De Cuerpo En Las Narrativas Testimoniales Del Corpus

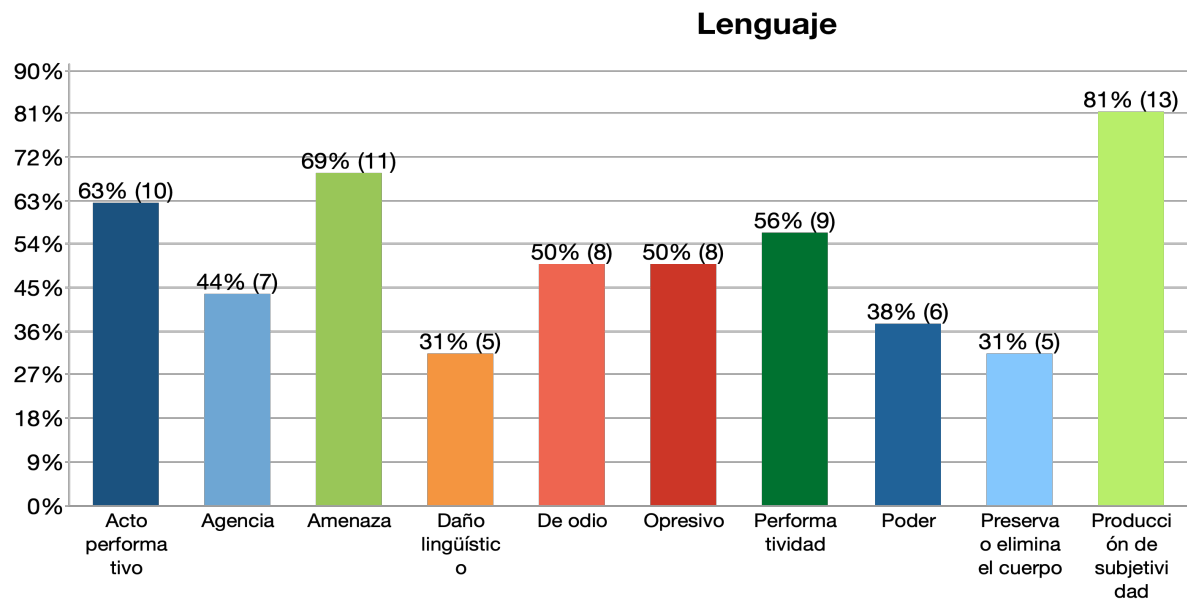


Fuente: MAXQDA 2023 Release (22.7.0)

En relación con el lenguaje, la gráfica 5 muestra como categoría más recurrente la de *Producción de la subjetividad*, seguida por *Amenaza* y *Acto performativo*. La primera, presenta las construcciones positivas y negativas del sujeto que pueden hacerse a través del lenguaje; la segunda, se instala en el lenguaje como coacción

y la tercera, en el lenguaje como acción. Estas tres se vinculan con la noción de cuerpo en tanto ayudan en la transmisión del daño, en la construcción de una identidad o en la movilización, aspectos recurrentes en todas las narrativas.

Gráfica 5: Presencia De Categorías Lenguaje En Las Narrativas Testimoniales Del Corpus



Fuente: MAXQDA 2023 Release (22.7.0)

El tratamiento del cuerpo en las narrativas que hacen parte de este estudio evidencia distintas miradas, no solamente del cuerpo como una totalidad, sino también de lo que representan las partes que lo conforman. Esto se hace evidente cuando se contrastan las reiteraciones de palabras en todos los relatos, en relación con una de las categorías propuestas:

Esquema 5: Matriz De Frecuencia De Palabras: Desechabilidad



Fuente: MAXQDA 2023 Release (22.7.0)

En esta matriz puede verse que, en la categoría *desechabilidad*, las palabras que más aparecen en los corpus son cuerpo, basura, matar, brazo, cabeza, sapo, grupo, paramilitar. Este resultado no es aislado al de otras categorías, en todas éstas el cuerpo aparece como una totalidad, pero también representado en partes (brazo, cabeza, pierna, uñas, entre otras), lo cual lleva a la reflexión de que el cuerpo, en este caso femenino, se presenta como un complejo de signos que interactúan para dar cuenta de conceptos ligados a la dominación, pero también a la libertad.

A partir de esta información se diseña la *cartografía del cuerpo femenino en conflicto* (Gráfica 6), en la que puede verse la forma en que las distintas partes del cuerpo interactúan como signos. Esta gráfica presenta el cuerpo de la mujer a través de una geografía corporal en la que “traslada al cuerpo la idea de territorio con todas sus acepciones de poder y, por lo tanto, también como un territorio ocupado y, simultáneamente, de lucha, de resignificación” (Barjola & Federici, 2018, 142); es así como, por ejemplo, la boca es percibida con una doble connotación: negativa y positiva. La primera se encuentra en dos estados, cerrada, referida al silencio y abierta, en consonancia con la voz frágil o entrecortada y su objetualización a través de la posibilidad de introducir objetos (armas, penes, entre

otros); estos dos estados representan el sometimiento de la mujer. La segunda connotación muestra la boca vinculada con el acto de hablar, gritar y morder; los dos primeros se relacionan con la denuncia y el reclamo de reconocimiento, mientras que el último puede asociarse a las acciones de defensa llevadas a cabo durante el hecho traumático.

Gráfica 6: Cartografía Del Cuerpo Femenino En Conflicto



Fuente: Creación propia a partir de los datos

La gráfica 6 recoge los distintos conceptos que evocan las partes del cuerpo de la figura femenina en el conflicto armado en Colombia. A través de estos se

construyen las nociones de cuerpo que serán expuestas en este apartado, se iniciará con las que corresponden a la dominación y después se abordarán las nociones de libertad.

3.3.1. LAS NOCIONES DE CUERPO DESDE LA DOMINACIÓN

Las nociones de dominación se establecen en consonancia con el concepto de desposesión, propuesto por Judith Butler (2017). En esta sección el cuerpo se concibe como un lugar en el que se trazan los límites y se da sentido a las conductas de las mujeres (Barjola & Federici, 2018, 46). A través de una situación de violencia se crea un estado de ruptura entre el cuerpo y el sujeto, el primero es transformado en algo más y el segundo entra en un estado de desconocimiento. Bajo este criterio se generan las nociones de cuerpo desde la dominación.

3.3.1.1. EL CUERPO SEXUALIZADO

Desde la mirada machista, el cuerpo de la mujer está ahí para ser utilizado como un objeto de placer cuya única función es servir al sujeto que ostenta poder. Esta concepción parte de la idea de que la mujer debe guardar un lugar de inferioridad y tratar de gustar al hombre, centrándose en los imaginarios que éste tiene en relación con lo que consideran una “buena mujer”, o con los estereotipos que existen alrededor del atractivo de una mujer: “Uy, vieja, ¡tú si estás buena! Qué culo rico, así es que me gustan. ¡Estás viejona, pero estás buena!” (Prada Prada, 2018e, 62).

Como objeto de placer el cuerpo es sexualizado y empleado únicamente para saciar las expectativas del sujeto dominante. Al interior de las filas las mujeres deben someterse a la mirada y dominación masculina: “para mí fue muy duro, fue una vida muy dura porque me tocó desnudarme a bañarme delante de todos ahí, un comandante me violaba cada vez que quería, tenía relaciones conmigo pero no era amoroso” (Zuñiga Flores, 2016a, 21-22); al mencionar que el comandante “no

era amoroso”, la mujer deja ver que en los encuentros sexuales hubo agresiones y que no hubo concesión de su parte, sino un completo estado de sometimiento.

Fuera de las filas el lugar de poder puede residir en la persona que ocupa algún cargo, o posición social de reconocimiento, lo cual le permite imponerse frente al otro: “Escuchaba el sonido del oleaje que rompía contra los arrecifes mientras el hombre entraba en su cuerpo, dolorosamente, una y otra vez” (Prada Prada, 2018a, 144). Este fragmento hace referencia al diplomático Pablo Neruda y su encuentro furtivo con una mujer a la que la cronista llama Banú, en éste vuelven a presentarse evocaciones al dolor que, más allá de la literariedad de la frase, dejan ver que no hubo placer en la mujer.

Aunque el trabajo de las mujeres que prestan servicios sexuales involucra el generar placer en el otro, los grupos armados aprovecharon este hecho para sexualizar el cuerpo y desfogar su apasionamiento imponiendo su voluntad: “Era una fiesta de paracos... -Toca atender a muchos, a la vez. Si se les rompe el condón no se lo quieren cambiar y eso se monta el uno, se monta el otro... y luego le tiran a uno la plata, así, por la cara” (Prada Prada, 2018b, 189-190); en estos casos el placer del paramilitar está por encima de la salud de la mujer, por eso surge la negación de cambiarse el preservativo.

La comercialización del cuerpo para la prostitución también se concibe como una objetivación. Los grupos armados se encargaron de forzar a las mujeres a tener relaciones sexuales con otros hombres a cambio de dinero; Amaranta es uno de estos casos, ella era llevada a los campamentos por el Pambe obligándola a estar con otros miembros del grupo: “Manténían hediondos, como que no se bañaban, drogados y borrachos, ¡y haciéndole de todo a uno!” (Prada Prada, 2018e, 72).

Otro caso que se presenta es el de Yuliana, Amaranta la ayuda a escapar y reconoce que este acto de valentía es lo que ha producido una continua persecución por parte del grupo: “A esa niña se la había llevado un primo suyo a Ralito a prostituirla allá. Era como de buena familia, era valiosa para ellos. Y como yo fui quien la sacó...” (Prada Prada, 2018e, 89).

En estas situaciones se presenta un estado de desposesión en el que el cuerpo de las mujeres es confiscado por los hombres, quienes lo toman para su disfrute, aunque no solamente se presentan casos de desposesión en mujeres; el cuerpo de los hombres es incautado por el estado que, en época de conflicto lo utiliza para garantizar la seguridad del territorio. En este sentido, en la mujer combatiente se podría hablar de una doble confiscación, por parte del hombre y del Estado, lo cual produce una doble desposesión.

Detrás de la idea de sexualización del cuerpo se encuentra la cultura patriarcal propia del territorio colombiano, en consonancia con Das, “las violaciones inscritas en el cuerpo femenino (tanto de manera literal como figurativa), así como las formaciones discursivas en torno de esas violaciones, hicieron visible la imaginación de la nación como una nación *masculina*” (Das, 2008, 217-218) que vulnera los derechos de las mujeres por considerarlas seres inferiores.

En el caso particular de estas narrativas, al abordar la temática desde un conflicto interno, se pone en evidencia la cultura machista que califica, delimita y utiliza el cuerpo de la mujer como objeto sexual.

3.3.1.2. CUERPO COMO EXPRESIÓN DEL DAÑO

En las narrativas que son objeto de estudio, tanto el daño, como el acontecimiento violento, se expresan de diferentes maneras. En algunos relatos, el daño aparece cuando los habitantes de poblaciones rurales, que han sido tomadas por un grupo armado, son obligados a largas jornadas de trabajo sin remuneración: “... teníamos que hacer picas⁹² completamente doblados, sin podernos arrodillar, ni sentar. Era un martirio, me dolía todo el cuerpo, las piernas se me inflamaron y los dolores aumentaban con los días” (González Sandoval, 2014, 52-53). Quien habla atraviesa por el séptimo mes de embarazo y su condición no es motivo de consideración para los paramilitares.

⁹² Las picas se refieren a trochas o caminos por la selva, no perceptibles desde el aire y que les servían a las agrupaciones al margen de la ley para desplazarse con los secuestrados.

Para las víctimas de violencia sexual el daño se evidencia en la forma en que se altera la imagen del cuerpo y la autopercepción:

Ya no era barrer y trapear entonando canciones, como había sido siempre, ni cocinar silbando las melodías que le gustaban, ni reírse con quien encontraba a su paso por la casa. Todos esos espacios habían sido copados por la angustia. -Desde ahí se opacó esa flor que yo era, se recogió y se recogió y eran ya sólo unos pétalos sucios amontonados- suspira. (Prada Prada, 2018c, 214)

En este caso, Helena deja ver la forma en que el hecho traumático alteró su rutina y su autopercepción; ya no es una flor llena de vida, sino una marchita, próxima a la muerte; con unos pétalos recogidos y sucios, suciedad que es atribuida a la impureza otorgada por el ataque sexual.

Entre las consecuencias que trae el acontecimiento violento se presenta el abandono de la pareja, que se siente incapaz de aceptar lo que le sucedió a la que considera su mujer: “después de ese hecho perdí a mi pareja, a mi bebé, tuve lesiones personales, infecciones de transmisión sexual” (*“Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas”*, 2019).

En este caso se puede ver el daño generado en el proyecto de vida, debido al abandono de su pareja, además de los problemas de salud, a causa de las infecciones adquiridas. En relación con este último, Amaranta también se encuentra con los estragos que dejaron en su cuerpo las continuas violaciones de El Pambe y sus compañeros:

-Estaba enferma, tenía mucho dolor en mis partes -recuerda Amaranta, que recibió el diagnóstico tan pronto se realizó los exámenes de sangre que le ordenaron. Amaranta tenía sífilis y, producto de las últimas violaciones, estaba embarazada. Lo último lo sabía desde antes de llegar a Bogotá, lo sentía en el cuerpo, pero sólo pudo comprobarlo con los mismos exámenes de sangre que detectaron en ella a la *Treponema pallidum*. (Prada Prada, 2018e, 84)

En este caso se evidencian, como secuelas del acontecimiento traumático una enfermedad venérea (sífilis), y un embarazo no deseado; tratando el primero pierde

el segundo, pero la sensación de impureza y enfermedad se mantiene por mucho más tiempo.

El daño también puede evidenciarse a través de las heridas dejadas sobre el cuerpo: “- La mayoría de marcas que tengo en la cara me las dejó él, porque siempre que me pegaba me sacaba sangre” (Prada Prada, 2018e, 58); Amaranta se refiere a su esposo, quien la instala en el lugar de una víctima de violencia intrafamiliar, situación previa al ataque padecido por El Pambe. Esto pone en evidencia que las mujeres están sometidas a distintos tipos de violencia durante toda su vida.

El acontecimiento violento también puede desencadenar momentos de autolesión, estos aparecen cuando el dolor es más fuerte que la motivación, o cuando se trata de acabar con un ser que, al no ser deseado, es considerado como un intruso: “... me iba para el río a bañarme y a lavar ropa, pero yo me pegaba en la barriga para yo abortar, me hacía que me caía de barriga y nada, vea todo lo que yo me hice, yo decía: “Dios no existe, Dios no existe para mí”” (Zuñiga Flores, 2016a, 21-22).

En este sentido, el cuerpo no solamente guarda aspectos propios de la subjetividad, sino también los rastros de las experiencias, buenas y malas. En los casos de violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia, las narraciones dejan ver que cuando se habla de daño, no debe remitirse únicamente al acontecimiento violento, porque el dolor generado se conserva y exterioriza de múltiples maneras alterando la vida de la víctima.

3.3.1.3. CUERPO COMO OBJETO DE APROPIACIÓN

Cuando el cuerpo se transforma en un objeto de apropiación es desposeído. En el caso de las mujeres que entran a las filas la apropiación del cuerpo por parte de los miembros de la agrupación, además de los casos de violación, embarazo o aborto forzado, y demás estrategias de regulación y control de natalidad, incluye el hecho de perder la capacidad de decidir sobre su cuerpo ante cualquier lesión:

No pudieron remitirme al hospital inmediatamente porque quien debía darme el permiso para poder ir hasta la ciudad de Ibagué era alias El Abuelo. Entonces me dejaron ocho días en una casa sin tratamiento, hasta que yo pude mostrarle que tenía el brazo morado de la inflamación y la remisión que me había dado el médico; pero en ese momento, se puso a reírse y me dijo que él no me iba a dar la remisión y que, entonces, me mocharan ese hijueputa brazo. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 25)

En las agrupaciones armadas los roles de género se mantienen de forma más radical, lo cual permite que sea el comandante el que tenga el poder de decisión sobre el cuerpo de la mujer y se rehúse a permitir un tratamiento médico, lo cual deja ver el poco valor que para el comandante tiene el cuerpo del otro.

Las mujeres que ocupan cargos importantes en la agrupación aprenden esta consigna y ayudan a perpetuarla, esto se evidencia en el diálogo que tiene Alexandra con Victoria Sandino, una exguerrillera importante que se desempeñó como comandante de las FARC-EP: “Mujer nosotras aquí somos mujeres y ellos hombres... y esto es parte de nuestro trabajo y si no quiere que le den duro debe quedarse callada” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 24), lo cual deja ver que aunque la guerrillera ostenta un lugar de mando, se encuentra sometida a las normas hegemónicas que favorecen a los hombres de la agrupación.

Fuera de las filas, la apropiación del cuerpo puede verse en las acciones en las que lo emplean como objeto de diversión, medio de procreación, o expansión de un territorio. Cuando el cuerpo de la mujer es empleado **como objeto de diversión**, se hace referencia a las prácticas que implican placer para el sujeto dominante, que por lo general están relacionadas con el maltrato y la violación:

En el aire le dan mil vueltas.
Va de allá para acá.
Uno y otro, por turnos.
La arrojan por aire.
La mandan duro contra el piso.
Le agarran fuerte los brazos
y le quitan el vestido.
(Zuluaga Arciniegas, 2016)

En este poema, además de presentar el momento en el que el cuerpo de la joven es apropiado, también sugieren metafóricamente el momento de la violación múltiple (versos 2 y 3).

El lenguaje traslaticio no aparece en todos los casos, hay relatos en los que la crudeza de la narración deja ver la brutalidad del hecho: “-Dele duro a esa perra, que ella está acá es para eso, para nosotros – se animaban los hombres, mutuamente, mientras la violaban” (Prada Prada, 2018e, 74), en este testimonio se recogen las palabras exactas de uno de los victimarios, las cuales dejan ver la objetualización de la mujer.

La cronista Nancy Prada cuestiona la manera en que los hechos de ultraje se desarrollan dentro y fuera del conflicto armado, como una problemática más de tipo social producto de la violencia:

A Violeta la raptaron, junto a su madre, en un camino. A otras las han violado dentro de sus casas, en los campos abiertos, o cuando salen a estudiar. El trofeo es mayor entre más tierna la presa, porque, en general, los paramilitares miden el valor de las mujeres según el mismo rasero con que lo han hecho el conjunto de la sociedad colombiana durante demasiado tiempo: a mayor virtud, mayor valor, y la virtud por excelencia para las mujeres es la virginidad... Rompiendo la carne, se apropia a la persona. (Prada Prada, 2018a, 142)

Los casos de abuso sobre las trabajadoras sexuales también se inscriben dentro de la apropiación del cuerpo como objeto de placer. Sin embargo, estas acciones no se quedan solamente en el entretenimiento, sino que incluyen un ahorro económico: “a través del control de sus cuerpos y de su fuerza de trabajo, los paramilitares aseguraban el acceso a servicios sexuales y a rentas económicas significativas” (Prada Prada, 2018b, 172); todo esto justificado en la ruptura del modelo de “buena mujer”, que se da en la prostitución privando a la víctima de todo

valor: “-¿qué se cree esta perra? ¿que tiene la chocha de oro? – le gritó el hombre a Sandra” (175); a partir de este diálogo se puede ver que la trabajadora sexual, en este caso Sandra, tiene la obligación de atender a los Masetos, sin importar los malestares que pueda estar sintiendo en ese momento.

Como producto de una violación, en algunas ocasiones se genera un embarazo, esto es, que el cuerpo es empleado **como medio para la procreación**: “a la niña que los criminales dejaron en su vientre” (Prada Prada, 2018a, 132); en estos casos la desposesión cumple el papel de apropiarse del espacio corporal alterando la noción inicial que podría tenerse de la maternidad: anhelo y felicidad, para cambiarlos por una no deseada y traumática, como la que experimentó Liliana, quien al poco tiempo de ver morir a un hijo a causa de inanición, tuvo que asumir el hecho de que estaba embarazada nuevamente: “Estaba en las calles de Medellín, luego de escapar de los hombres del monte, entre ellos su marido, sin saber aún que las violaciones que siguieron al entierro de aquel ángel perdido la habían preñado nuevamente” (Prada Prada, 2018d, 37). En este caso el embarazo se convierte en un vínculo con el pasado y con las personas que tanto daño le hicieron y el anhelo y la felicidad que podría haberse experimentado, se transforma en recuerdo del abuso y un estancamiento al pasado.

Los casos de apropiación del cuerpo **como expansión del dominio de un territorio** parte de la relación metafórica que se establece entre la tierra y la mujer⁹³, la cual influye en las acciones que se llevan a cabo cuando los grupos armados quieren demostrar su poder y aleccionar a los habitantes de un lugar determinado por medio de actos grupales: como en el relato de Helena, que “estaba amarrada a un árbol, desnuda y herida, mientras un grupo de hombres del Frente 21 de las FARC ultrajaban su cuerpo a su antojo” (Prada Prada, 2018c, 223); con esto se instaura temor en la gente y se hacen los dueños del lugar.

⁹³ En relación con el vínculo metafórico entre tierra y mujer Doris Sommer afirma lo siguiente: “La palabra tierra es regularmente metaforizada como mujer; es decir, la mujer se sustituye por la Tierra que es el premio de la lucha entre los hombres tanto como su materia para (re)producción. Por otro lado, el hombre es metonimizado como su esposo; su agencia y poder son extendidos a través de su figura. De esto se desprende un esquema de asociaciones que incluye lo pasivo e irracional contrastado con el hombre activo y racional” (Sommer, 2002, 157)

La apropiación en relación con la toma de un territorio también puede aparecer de forma simbólica, para esto los perpetradores se valen de prácticas instintivas en las que se marca el cuerpo bañándolo con semen: “Me usaron hasta que se cansaron, me bañaron con semen hasta que me hicieron perder mi bebé” (*“Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas”*, 2019); en algunas ocasiones, la marca no solo se hace con semen, también con orina: “Veía cómo más de media docena de penes ultrajaban mi cuerpo, hurgaban en mis entrañas, me bañaban con sus orines y su hombría” (Comisión de la Verdad, 2019)⁹⁴.

La orina y el semen pueden considerarse como un elemento definidor de lo masculino en las culturas heteropatriarcales y al igual que los animales, cumplen la función de una marca territorial, en este sentido, el cuerpo de la mujer se concibe como un territorio dominado y marcado por el hombre.

El cuerpo de la mujer, dentro del conflicto armado, se convierte en un objeto de apropiación que tiene como finalidad el ser un medio utilizado para cubrir los deseos de los hombres, guerrilleros o paramilitares, pero también, puede emplearse como medio para castigar y someter al otro directa o indirectamente.

⁹⁴ Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57:19 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=cifiOdAK09o>

3.3.1.4. CUERPO COMO VEHÍCULO DE ENCAUZAMIENTO

Cuando se habla del cuerpo como vehículo de encauzamiento se hace referencia a las prácticas que tienen como correlación el no cumplimiento de las reglas impuestas por la agrupación. En estos casos, no se habla específicamente de un castigo, sino de una forma de corregir (Barjola & Federici, 2018, 31) buscando el beneficio social.

Dentro de las reglas que imponen las agrupaciones armadas, hacia afuera, se contempla la prohibición de abuso sexual; sin embargo, al interior de las filas estas denuncias también eran castigadas: “Recuerdo que una noche un guerrillero raso llegó a mi caleta como a la una de la mañana y me abusó sexualmente... pero cuando me llamaron a rendir informe, me pusieron como castigo hacer cien viajes de leña y quince chontos⁹⁵” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 25). Acá el castigo tiene la función de acallar las denuncias de violación para conservar el imaginario de que estos actos no se presentan al interior de las filas.

Dentro de los grupos al margen de la ley se prohibía el embarazo y cuando éste era descubierto la mujer era llevada a consejo de guerra: “los guerrilleros se enteraron de que yo estaba embarazada. Mandaron a una guerrillera a que me vigilara y me dijeron que a los tres días de que naciera el bebé, me iban a llamar para castigarme; pero yo sabía que era para fusilarme” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 28), en este caso, Alexandra conoce el resultado que tienen los consejos de guerra y a qué se refieren con el “castigo”, lo cual evidencia que ésta es una práctica común en la agrupación y que ha sido exhibida entre las mujeres para que ellas sepan lo que ocurre en esos casos.

En las poblaciones rurales también se presentan casos de aleccionamiento, estos se efectúan cuando se presume de cercanía con alguien del ejército, o del bando contrario. La gravedad del castigo varía de acuerdo con el tipo de cercanía: “a dos muchachas que estaban en esa lista las llamaron para matarlas, a otras les

⁹⁵ Los chontos son huecos en la tierra que se utilizan como letrina. (explicación extraída del testimonio).

pusieron como castigo lavar la plaza de mercado, la casa colonial, barrer todo el pueblo y pintar las casas; y a las restantes nos sentenciaron a abandonar el pueblo” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 22).

Para estas agrupaciones la identidad, el género y la sexualidad deben formarse de manera paralela y en consonancia; cuando esto no ocurre, la mujer será castigada: “A los 31 años fui violada y desplazada de mi casa por un grupo armado. Me despojaron de mis pertenencias, de mi ropa, de mi dignidad como mujer lesbiana, que optó por no entregar su cuerpo a un hombre sino a otra mujer” (Comisión de la Verdad, 2019)⁹⁶. En este caso, la mujer reconoce que su orientación sexual / identidad sexual no-heteronormativa la ubica en el lugar de lo que “no debería ser”, desde la mirada de la agrupación armada, y por eso es castigada.

Cuando la mujer no corrige su “error”, el castigo es la muerte: “Fueron los paramilitares en Villanueva. Ella se había vuelto lesbiana, y fue una de las que encontraron con un palo metido por el recto, en un basurero, junto con su amiga. Las mataron a las dos esa vez” (Prada Prada, 2018b, 182). Al reconocerse como lesbiana y establecer una relación con otra mujer, la amiga de Sandra se sale de los parámetros regulatorios establecidos alrededor de la identidad, género y sexualidad, es por eso por lo que termina siendo asesinada, pero antes de eso, es sometida a actos de tortura, como la penetración de un palo por el recto.

El asesinato de las dos mujeres y el dejar sus cuerpos en el basurero tiene implícitos dos mensajes: uno, que las mujeres lesbianas, por no cumplir con su función social del establecimiento de un hogar para la procreación, se terminan convirtiendo en cuerpos desechables y dos, como advertencia para las demás personas (hombres o mujeres) que no hagan uso adecuado de sus cuerpos, porque de ser descubiertos, podrían tener el mismo destino.

Las mujeres rurales secuestradas y llevadas a los campamentos para satisfacer los deseos sexuales de las tropas, también son castigadas. En el caso de Amaranta,

⁹⁶ Testimonio que aparece entre el minuto 51 y el 57:19 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=cifiOdaK09o>

las largas jornadas de encuentros sexuales obligados la llevaron a un punto en el que no pudo más: “-Al final, un comandante de esos me rapó a mí también, porque yo ya no aguantaba más y traté de resistirme. Me pegó y me mojó el pelo con una macheta” (Prada Prada, 2018e, 72). En este castigo se quita a la mujer lo que podría considerarse uno de los signos de su feminidad, su cabello.

En todos los casos mencionados en este apartado se delimitan las fronteras del cuerpo⁹⁷ de las mujeres como esos límites que determinan hasta qué punto pueden llegar para evitar recibir un castigo. Estos tienen la finalidad de poner en evidencia lo que sucede a aquellas personas que se salen de las normas del grupo, que sobrepasan las fronteras impuestas y por eso estas acciones infligidas sobre el cuerpo se muestran como aleccionadoras.

Muchas veces los castigos y las violaciones tienen un protocolo de acción en el que los miembros de la agrupación conocen el paso a paso de los procedimientos de castigo, tortura o violación; estos protocolos tienen, en algunos casos, connotaciones rituales, las cuales se expondrán en el siguiente apartado.

3.3.1.5. CUERPO RITUALIZADO

Las agresiones sobre el cuerpo de la mujer durante el conflicto armado pueden tener connotaciones rituales en la medida en que algunas de estas se realizan siguiendo un patrón determinado que puede tener un valor simbólico para los integrantes del grupo.

En las agrupaciones armadas, oficiales y no oficiales, las prácticas de tortura fueron enseñadas a sus integrantes, para obtener información:

Ponen música rock a todo volumen y empiezan: me pellizcan los senos, me abren las piernas y me golpean los genitales con una toalla mojada hasta que se aburren y

⁹⁷ Las fronteras “tienen para las mujeres una fuerte carga simbólica y representan los límites establecidos por una sociedad que tiene como base y pilar de su funcionamiento la violencia sexual” (Barjola & Federici, 2018, 142-143).

vuelven, ya debe ser de mañana. Los mismos pellizcos, amenazan con violarme, me golpean el vientre, me tiran al piso y me meten un palo en la vagina, sangro y tengo dolores en el vientre por mes y medio. (Comisión de la Verdad, 2019)⁹⁸

Dentro del ritual de interrogatorio en las caballerizas de Usaquén se emplea música para acallar los posibles gritos, además, la secuencia en las acciones siempre es la misma y esto puede verse cuando la víctima reconoce el procedimiento de los interrogatorios y el orden en que se lleva a cabo está práctica.

En estas prácticas se agreden las partes del cuerpo que suelen sexualizarse (senos, genitales, vientre); en consonancia con esto Das afirma que “las heridas causadas en los órganos sexuales de las mujeres reflejan la identificación “cultural” (en contraposición a la identificación legal) del cuerpo como cuerpo femenino” (Das, 2008, 422) y es por eso por lo que en las acciones de tortura y posesión de un cuerpo éstas son dañadas.

Las prácticas ritualizadas también se hicieron presentes en momentos de rapto y violación, como lo presenta Gallón Rueda en su poema *el Mohán*:

“y con su larga barba atrapa a las muchachas.
Les cubre los ojos, les tapa la boca y de un jalonazo
las hunde en la quebrada”
(Gallón Rueda, 2016b).

En este caso, la figura del Mohán⁹⁹, ser legendario de la tradición colombiana, representa la imagen del victimario y su ataque es conocido por todos porque sus acciones, además de ser secuenciales, hacen parte de la sabiduría popular.

Nancy Prada hace un análisis de estas acciones y de sus posibles connotaciones:

En sus repertorios de violencia los ataques han tenido rasgos característicos: se ha tratado de violaciones con altas dosis de sevicia, acompañadas de extrema crueldad,

⁹⁸ Testimonio que aparece entre el minuto 1:45:42 y el 1:52:00 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

⁹⁹ La leyenda del Mohán hace parte, principalmente de las creencias del Tolima (departamento de Colombia). Éste es descrito como un ser de forma humana, corpulento, con barba larga; que acecha a las mujeres y las lleva a lo profundo de las aguas.

ocurridas muchas veces de manera grupal y en público, atendiendo a su objetivo de generar terror en las poblaciones. En algunas ocasiones, los paramilitares han violado mujeres para generar cohesión entre los integrantes del grupo y afianzar su identidad, fundada en la violencia. En muchos casos las víctimas son niñas pequeñas, vírgenes. (Prada Prada, 2018a, 141)

En este análisis se puede ver la forma en que las violaciones no solo sirven para saciar un deseo sexual, sino que también cuentan con distintas connotaciones: generar terror o cohesión de grupo. En el caso de las jóvenes vírgenes, su violación está ligada a la virilidad pues la concepción de pureza que las cubre y que está presente en el imaginario de las agrupaciones armadas, las dota de gran valor y es por eso por lo que éstas son dejadas para los hombres de alto rango.

3.3.1.6. CUERPO VIOLENTADO

Dentro de las agrupaciones armadas el cuerpo de la persona representa el cuerpo del grupo; en éste se valora la fuerza, la valentía, la resistencia y demás virtudes del guerrero. Cuando una mujer no cumple con estos parámetros y deja ver su vulnerabilidad, es castigada de forma inclemente: “Recuerdo perfectamente la tristeza de su mirada en ese momento, las lágrimas corriéndole por el rostro. Ese sentimiento, sin embargo, no fue consentido y al ver su llanto le dispararon en una pierna” (González Sandoval, 2014, 52). En este testimonio una mujer que hace parte de un grupo paramilitar recibe un disparo porque no toleró ser testigo de la violación de una mujer civil.

El cuerpo de la mujer también es visto como objeto sexual, debido a esto no es respetado por los miembros del campamento, ni por los que pertenecen al grupo, pero hacen parte de otro campamento:

Como a las tres horas de camino que llevábamos, nos salieron unos pocos de las Farc también y le dijeron al muchacho que iba conmigo: “Ah, nos trajiste carne fresca”... eran bastantes, a él lo cogieron y le quitaron el arma, a mí me la quitaron también y se abalanzaron contra mí: eran nueve pero el que más tengo grabado es al negro... él fue el que me mordió, él fue el que me rompió las partes íntimas, todavía tengo mis partes íntimas rasgadas... (Zuñiga Flores, 2016a, 21)

En estos actos violentos se pierde completamente el cuidado por el cuerpo del otro y por las secuelas que puedan dejar estas acciones, las cuales terminan por convertirse en cicatrices, o rastros de memoria, que cumplen la función de recordarles a las víctimas el daño recibido durante el acontecimiento violento.

Además del daño físico, el cuerpo también es violentado cuando se obliga a observar el ultraje de otro, esto lo reconoce Sara cuando afirma: “Fui violentada al tener que observar las aberraciones que hacían con ellas”, lo cual no quiere decir que ésta no haya sido sometida a actos lascivos: “Las violaciones fueron repetitivas y me provocaron abortos muy dolorosos” (*“Antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias”*, 2019). En este caso Sara asume doblemente un papel de víctima: directa, a través de las violaciones sufridas e indirecta, como testigo del abuso sexual a otras mujeres.

En el caso de las trabajadoras sexuales, los paramilitares y guerrilleros aprovechan el lugar de precariedad que estas mujeres ocupan en la escala de valor que ellos mismos han creado y por esto no miden la crudeza de sus acciones:

La hoja del cuchillo con que El Boyaco rasgó el pantalón de Sandra alcanzó a herirla en una pierna, que comenzó a sangrar copiosamente. Sin reparar en ello, una vez la tuvo desnuda, el hombre tiró a Sandra al piso, boca abajo, y le ordenó al moreno meter su pene en la boca de la mujer, mientras él mismo comenzó a violarla analmente, turnándose en esa posición con el tercer hombre en la habitación. (Prada Prada, 2018b, 176)

En este testimonio se puede ver cómo para los paramilitares la lesión generada en el cuerpo de Sandra no tiene ninguna importancia, porque aun cuando la mujer está herida, ellos continúan violándola y una vez que finalizan, le propinan una golpiza para que ella entienda que, en su condición de prostituta, no se puede negar a prestar sus servicios.

Para las mujeres rurales los casos en los que se imprimen altas dosis de violencia suelen estar acompañados por la sospecha de vínculos con el otro bando, como en el caso de Ana:

A mí me agarraron y me van quitando la ropa a pedazos, me esposaron las manos y me amarraron en el parque, yo quedé con los senos al aire, pero me dejaron la sudadera... a mí ya se me notaba la barriga del embarazo... y ya yo empiezo con ese susto y empieza esa gente a darme rejo, a darme duro con una correa que era llena de balas... Eso fue desde las seis como hasta las diez de la mañana, ya yo botaba la sangre por todo el cuerpo” (Zuñiga Flores, 2016b, 32).

En este caso se aplica un castigo público a la mujer que se presume tiene contacto con la guerrilla. En estas ocasiones lo primordial es dejar un mensaje en la población sin importar el daño físico que pueda sufrir la mujer, o la criatura que tiene en su vientre; de lo que se trata es de que los demás sepan lo que les puede llegar a pasar si tienen cercanía con el otro bando.

El cuerpo violentado se encuentra sometido a los deseos del otro, quien lo utiliza como un objeto desechable, que cumple su función y después se bota para que otro lo use:

Ese hombre me hizo todo eso tan bruscamente, como si quisiera partirme por dentro, sacarme todo, pedazo por pedazo. Me violó por la vagina, y por la nalga, y luego me introducía ese pene en la boca, y después él se lo cogió y se desarrolló y me tiró eso por la cara. Entonces cuando él ya me violó, cuando ya hizo conmigo todo lo que quiso, me agarró a patadas. ¡Ay, qué dolor, señor bendito! Cuando se cansó de pegarme les dijo a los otros: “cada uno haga lo que quiera con ella, tienen hasta el amanecer”. (Prada Prada, 2018c, 211)

En algunos testimonios la descripción del episodio de tortura no se hace de forma explícita, sino que se emplean algunos recursos para matizar la experiencia de dolor: “Ella no recuerda si fue esa noche, o las que vinieron, cuando le amarraron cada pie a un bejuco distinto. No recuerda si fue esa vez, o una de las tantas otras, cuando le clavaron alfileres en las uñas. ¿Fue esa noche cuando le echaron alcohol en el vello púbico y le prendieron fuego?” (Prada Prada, 2018d, 24). En este caso, la anáfora “no recuerda” cumple la función de conectar el mensaje con el espacio ficcional y así, generar en el lector un acercamiento diferente hacia el episodio de tortura que vivió Liliana.

En los casos de tortura el vínculo que la persona tiene con su cuerpo se destruye, esto pone en evidencia que con estas prácticas se maltrata más allá del cuerpo físico, que se constituye como “la superficie sobre la cual se inscriben los

programas políticos del Estado” (Das, 2008, 427) y del sexismo institucional¹⁰⁰, y alcanza el terreno de lo intangible, como lo puede ser la construcción de la identidad. En los casos de violación y tortura en mujeres rurales y militantes la visión de Estado es la impuesta por el grupo armado y su conceptualización del mundo.

En las mujeres casadas, como Amaranta, el cuerpo violentado es marcado para enviar un mensaje al esposo:

Pero volvieron, y esa vez, además de violarme, me dejaron toda marcada, con chupones y mordidas por todas partes, en la cara sobre todo. Entonces yo le conté a Fernando lo que me había pasado, y le mostré todo mi cuerpo como me lo habían dejado. Él primero no me creyó... pero entonces yo le pregunté que cuál era el problema que él tenía en el trabajo, porque lo tipos me habían dicho que me hacían eso como una advertencia, para que él dejara de meterse donde no debía. (Prada Prada, 2018e, 67-68)

Acá la agresión del cuerpo advierte al esposo de Amaranta, no solo que deje de coquetear con la mujer de un paramilitar, sino también, que ellos como grupo pueden tomar posesión de lo que deseen, incluida su esposa.

En este sentido, los cuerpos de las mujeres son sometidos y empleados de diferentes maneras: como objeto de placer, de advertencia, de castigo, entre otros. Las partes del cuerpo, vistas desde el lado de la dominación (gráfica 6), dejan ver las intenciones y representaciones¹⁰¹ que se tejen alrededor de la idea de cuerpo de la mujer a través del *sometimiento*, la *sujeción* y *tortura* desde una mirada cultural que las inscribe dentro del *fácil acceso*, con esto la mujer es desposeída de su cuerpo y se recalca todo el tiempo su lugar de víctima hasta que son reconocidas sus acciones de resistencia y performatividad.

¹⁰⁰ El sexismo institucional se relaciona con la mirada machista de las instituciones estatales y al margen de la ley. Para ampliar la mirada de este concepto puede consultarse a Barjola y Federici en *Microfísica sexista del poder: el caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*.

¹⁰¹ Por representaciones se entienden las “nociones, conocimientos, actitudes, imágenes y valores que orientan la acción. Estas están impregnadas de significados que configuran y constituyen las conductas. Su capacidad de interpelar a la subjetividad individual y de impactar e influir en las prácticas de las personas dependerá, en buena medida, de los discursos imperantes” (Barjola & Federici, 2018, 21).

3.3.2. NOCIONES DEL CUERPO DESDE LA LIBERTAD

Las nociones del cuerpo ligadas a la libertad surgen en el momento en que la víctima se reconoce como una mujer sometida por distintos dispositivos de poder y a partir de este reconocimiento se impone ante estas formas de sometimiento por medio de acciones de resistencia, consciente o inconsciente, con el fin de preservarse e independizarse. Esto también se relaciona con el hecho de dejar el lugar de víctima que ha sido impuesto durante mucho tiempo para cambiarlo por uno de acción política.

Estas nociones entran en consonancia con la resistencia y las acciones de performatividad por medio de reinenciones que pueden darse desde la cotidianidad de sus casas o pueblos: “pueden darse en un nivel micropolítico, que alude a la manera en que los cuerpos pueden desujetarse -en su experiencia cotidiana- de identidades, tiempos, funciones, lugares asignados, para desarrollar otras formas de ser y de sentir” (Quintana, 2020, 79). Este proceso parte de un reconocimiento del sujeto como ser político y culmina cuando éste asume un lugar de liderazgo en la comunidad.

3.3.2.1. CUERPO COMO RESISTENCIA

La resistencia surge cuando la lectura del hecho traumático es modificada y se realizan, desde Quintana, desplazamientos micropolíticos¹⁰². Dentro de las acciones de resistencia se presentan situaciones en las que la mujer actúa de forma inconsciente en su afán por proteger a un ser querido, en el caso de Ana, trata de recuperar a su hijo que desaparece en medio de una disputa entre la guerrilla y las Autodefensas: “Cuando me dicen: “qué viene a hacer, ¡alto!”, y yo que alto ni nada

¹⁰² Los desplazamientos micropolíticos se refieren a las formas en que un cuerpo, desde sus prácticas cotidianas, puede hacer desplazamientos que le permiten reflexionar de forma experiencial acerca de la forma en que está organizada su vida y así escapar de las regulaciones impuestas: “la manera en que los cuerpos, también los que parecen más sujetos, violentados y victimizados, pueden hacer algo con sus sujeciones, revirtiéndolas, torsionándolas, dándoles la vuelta *en su* llevar a cabo las rutinas diarias; en los tiempos y los espacios de la cotidianidad, de lo ordinario” (Quintana, 2020, 84)

y me quemaron unos tiros en los pies. Yo no le tuve miedo a esos tiros y me metí a sacar al pelado, pero lo tenían agarrado de la mano” (Zuñiga Flores, 2016b, 32) y en el de Helena, evitar su reclutamiento: “-No insistan más, ¡que yo a mis hijos no se los voy a entregar! Ellos están muy lejos, ya los saqué de Colombia- mentía Helena, mientras se convencía de que iba a morir amarrada a ese árbol” (Prada Prada, 2018c, 211).

En otras ocasiones, es la presencia o existencia de los hijos la que aparece como una fuerza motora que impide que la mujer se dé por vencida: “Siempre será indescriptible lo que sentí en ese instante, no quería seguir respirando, pero el movimiento de mi hija dentro del vientre me llenaba de fuerza para continuar” (González Sandoval, 2014, 54).

En algunas ocasiones el cuerpo desata reacciones que intentan preservar al sujeto. Una de éstas consiste en el adelanto de un parto: “Estaban intentando cortar con un bisturí mis partes íntimas para poder abusar más fácilmente de mí, cuando comencé a sentir los dolores del parto y un río de sangre que se deslizaba entre mis piernas” (González Sandoval, 2014, 53-54); otra se presenta por medio del desdoblamiento: “El cuerpo anda por un lado, todo desbaratado y la mente por otro, me da igual, ese cuerpo que ya no siento no me pertenece, lo pueden destrozarse porque el corazón está intacto y no lo pueden alcanzar jamás” (Comisión de la Verdad, 2019)¹⁰³ y otra, cuando se adelanta el periodo: “- Entré en pánico. Fue inmediato: los golpes en la puerta, los gritos de esos hombres y yo empecé a manchar – recuerda, todavía sorprendida por la reacción de su cuerpo” (Prada Prada, 2018b, 173).

En el primer caso, el adelanto del embarazo impide que la mujer sea violada; en el segundo se vincula el relato con elementos ficcionales, como el desdoblamiento, con el fin de mostrar que un cuerpo maltratado no destruye al sujeto, ni a sus

¹⁰³ Testimonio que aparece entre el minuto 1:45:42 y el 1:52:00 de la grabación del evento a la que puede accederse desde el canal de YouTube de la Comisión de la Verdad: <https://www.youtube.com/watch?v=clfiOdAK09o>

ideales; en el tercero, la sangre se presenta como barrera para evitar el acto sexual no deseado, aunque al final este último no dio resultado.

En situaciones extremas las víctimas han olvidado su lugar de vulnerabilidad y han empleado su cuerpo para defenderse: “empezaron a violarme, yo no supe más nada, porque a lo que ellos empezaron a violarme, yo le pegué un mordisco a uno de ellos por el cuello, que hasta me quedé con el pedazo de carne en la boca y me pegaron un tiro, me pegó un tiro por la mano” (Zuñiga Flores, 2016b, 32). En este caso, Ana emplea su boca y sus manos para defenderse, sin pensar en las consecuencias que estas acciones tienen para su cuerpo, como lo fue el disparo en la mano.

La resistencia también aparece cuando la mujer ultrajada y en estado de gestación decide sobre su cuerpo: “yo hable con la ‘payé’, con la indígena y le dije: “yo quiero un remedio, yo quiero abortar”” (Zuñiga Flores, 2016a, 22); o, como en el caso de Amaranta, que pierde a su bebé a causa de un tratamiento con antibióticos: “Así se resistió el ser de Amaranta a tener que alimentar sola una boca más, que, cuando llegara el momento, le preguntaría por su padre” (Prada Prada, 2018e, 87). En estos dos casos las mujeres decidieron no dar vida a un ser que fue impuesto y que siempre les recordaría a la persona que les causó tanto daño.

La búsqueda de libertad hace parte de las acciones de resistencia, como cuando las mujeres idean planes que les permitan escaparse de la mano opresora: “- Muchachas: al vaso desechable háganle un huequito, así se toman muy poco trago cuando nos obliguen, a ver si ellos se emborrachan y se duermen, y nosotras nos vamos- incitó Amaranta a sus compañeras” (Prada Prada, 2018e, 73-74); pero también cuando se decide no continuar sometándose: “ese día al ver que solo me sancionaron a mí, decidí que no quería seguir permitiendo más abusos” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 26).

Las acciones de resistencia comienzan cuando la mujer se desliga de su sentimiento de culpa y se atreve a presentar una denuncia del acontecimiento traumático para luego, ver que el cuerpo y el espíritu se liberan del sufrimiento: “Mi

cuerpo ya no me duele, ya no siento ese dolor. La verdad me siento bien y eso no trato de enfocarlo mucho en mi vida, porque si yo me pongo a enfocar eso, yo nunca voy a salir adelante” (Zuñiga Flores, 2016a, 20).

Consciente o inconscientemente, el cuerpo obra para proteger a la mujer en peligro, o a algún ser querido y esto no solamente ayuda a dejar la condición de víctima, sino que también abre el camino para que se promuevan acciones performativas.

3.3.2.2. CUERPO COMO VEHÍCULO PARA ALCANZAR LA PERFORMATIVIDAD

Luego del hecho violento la víctima atraviesa por distintas etapas (éstas se explicaron a través del *esquema 4: progresión del dolor*), en un primer momento, se desdibuja el sujeto: “fui una muchacha muy alegre, hasta cuando me dejaron ser alegre, ya después se complicaron las cosas” (Zuñiga Flores, 2016b, 23) enfrentando un proceso de despolitización, en el que la persona pierde el poder de decisión sobre su cuerpo y su vida; para después recuperar esa imagen fragmentada por medio del “acto de nombrar [que] constituye una expresión performativa” (Das, 2008, 146):

pero acá estoy y eso que me pasó me ayudó, porque si yo aguanté todo eso que me pasó, Dios mío, le doy gracias a él porque eso me ayudo a salir adelante, a demostrar de que yo valgo la pena, de que yo soy un ser humano que valgo mucho, que yo soy un ser humano que muchas personas necesitan, en el caso éste de las mujeres. (Zuñiga Flores, 2016, 24)

En este caso, el testimonio muestra la forma en que la mujer se nombra al decir “yo valgo la pena”, “soy un ser humano que valgo mucho” y con esto está reconociendo su potencial como sujeto y el aporte que puede brindar a la comunidad, esto permite que su mirada cambie y con ésta, la forma de relacionarse con el mundo que la rodea.

Una vez aceptado el valor, se busca el reconocimiento, ya sea por medio de denuncias: “Sandra ofreció su testimonio para un documental de la Procuraduría”

(Prada Prada, 2018b, 185), que tienen la intención de reclamar lo que consideran justo, como en el caso de la testigo que exige su alimento, el cual fue hurtado por unos paramilitares: “Desesperada por el hambre y los terribles dolores les reclamé que se hubieran llevado mi único alimento, les alegué que estaba embarazada y necesitaba comer” (González Sandoval, 2014, 53) o por las acciones que promueven para servir a la comunidad:

Desde que llegué acá a Ocaña he hecho muchas obras sociales; la gente, las entidades creen en mí, porque saben el trabajo que estoy haciendo, que tengo mujeres, que si estoy trabajando, que las estoy capacitando. Las llevo a los eventos, no solo voy yo, las llevo a los eventos a todas ellas para que también sean grandes lideresas: las estoy formando, mis conocimientos los comparto con ellas... peleo mucho por mis mujeres, no me gusta que nadie me las toque, las siento más, yo las ayudo en todo. (Zuñiga Flores, 2016a, 24)

En el proceso de reafirmarse como líder de la comunidad, la víctima ha tenido que reconocer sus motivaciones inmediatas y la forma en que éstas le han posibilitado mirar al pasado de una forma distinta. Sandra emite unos discursos performativos en los que toma posesión de algo, en este caso, de sus hijos, esta posesión la hace a través del lenguaje: “-Porque son míos, son solamente mis hijos” (Prada Prada, 2018b, 180); acá puede verse la forma en que Sandra se refiere a sus hijos como si fueran de su propiedad y manifiesta la importancia de su presencia, pues estos son el motivo para no decaer: “Por sus hijos, porque aunque nada parecía tener sentido, porque aunque no parecía que existiera futuro posible, seguían estando los niños” (180).

En relación con la performatividad, podemos contemplar los momentos en los que las mujeres víctimas toman resoluciones inquebrantables, como la de Helena, cuando decide no entregar a sus hijos a la guerrilla: “-Vea señor, yo parí esos cinco hijos con el sudor de mi frente, y no tengo por qué entregárselos a unos bandidos que lo único que van a hacer es enseñarles a matar -contestó, valiente, Helena, y agregó. Eso fue lo que les vine a decir” (Prada Prada, 2018c, 205); aun cuando eso ponga en riesgo su propia vida: “-¡Primero muerta que descolorida!... De camino aquí ya le entregué mi vida a Dios, y le acabo de pedir perdón, así que haga lo que tenga que hacer, pero ustedes a mis hijos no les van a oler ni un pelito” (210); o la de Alexandra cuando decide desmovilizarse: “Como el brazo seguía infectado y se

ponía cada vez peor, yo le supliqué [al comandante] que me dejara ir con mi mamá para recuperarme y ante mi insistencia accedió dejarme ir por tres meses con ella, por lo cual decidí desertarme en ese momento y me fui para Cali” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022, 27).

Esos momentos de resolución permiten que la víctima se libere de los temores que la embargan y que enfrente abiertamente a sus victimarios, como en el caso de Sara, cuando dice: “Pienso que es el momento de decir: ¡basta de mentiras! Y que asuman su responsabilidad” (*“Antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias”*, 2019), al denunciar, desde su lugar de exguerrillera y víctima, las violaciones por parte de integrantes de las FARC.

El que la víctima pueda liberarse de los temores y hablar acerca de lo que le sucedió también abre las puertas a la posibilidad de indagar sobre los aspectos legales para que ésta pueda reclamar sus derechos: “Luego de hablar por primera vez, Sandra ya no paró de hacerlo. Seguía asistiendo a los talleres de la Corporación Sisma Mujer, y a todos los espacios a los que la invitaban. Conoció las leyes, los autos de la Corte Constitucional, comenzó a entender” (Prada Prada, 2018b, 190).

A partir de estos aprendizajes, la mujer víctima de violencia sexual en el conflicto armado va adquiriendo herramientas que le permiten desempeñarse como un sujeto político: “El camino de la sanación, en su caso, fue el mismo camino que la llevó a pasar de víctima a sobreviviente, y de allí, a defensora de derechos humanos” (Prada Prada, 2018b, 191).

En uno de los testimonios se puede ver la forma en que la performatividad influye en la liberación de las culpas: “Ese día supe que yo no era responsable de lo que me pasó y que tenía que romper el silencio, ahí empezó mi liderazgo. Esa mujer y yo, unidas, hemos podido ayudar a otras mujeres” (*“Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas”*, 2019). Con esto el sujeto puede reconstruirse, verse y comprenderse de otra manera: “- Todas me hicieron renacer, porque el día que yo llegué donde ellas, venía totalmente muerta - declara” (Prada Prada, 2018c, 220), refiriéndose a los

colectivos de mujeres y expresando su momento por medio de unas hipérbolas que dejan ver la gravedad de su estado anímico y la forma en que los procesos de interacción ayudaron al restablecimiento del sujeto.

En los procesos de performatividad también se encuentran involucrados distintos tipos de expresiones artísticas, entre éstas se presenta el arte dramático: “El teatro me permitió romper con el miedo y sentir que aquel era mi espacio... El teatro era amigo íntimo de la memoria. Mi cuerpo, tantas veces reprochado por mí, impregnado de cicatrices y de historia, era la principal herramienta” (González Sandoval, 2014, 60); en este caso el teatro se sirve como estrategia de performatividad en la medida en que influye en el proceso de construcción de la persona y en la relación que ésta establece con su cuerpo: “iniciamos las prácticas teatrales, -yo sacaba todo el dolor de mi cuerpo, expurgaba dolores ocultos-” (60).

En ese sentido, el cuerpo se presenta como una forma de expresión performativa en la que la persona emprende procesos de sanación que, en algunos casos se desarrollan por medio del teatro, pero en otros, lo hace a partir de la narración y la interacción con otras víctimas.

El proceso de sanación en Amaranta se presenta de manera metafórica, primero ella menciona que: “-Me conseguí una chaqueta que nada más se me veía la cara, porque me daba pena que me miraran. Me parecía que la gente iba a decir: “mire, esa es una mujer violada”” (Prada Prada, 2018e, 90), mostrando con eso el temor a la estigmatización; de forma paralela se encuentra el evitar su reflejo en el espejo y que otras personas la miraran, además, Amaranta había perdido la posibilidad de ver colores: “cuando su tortura comenzó, Amaranta comenzó a verlo todo de gris” (90); para después reconciliarse con su figura al ponerse un vestido: “las compañeras dijeron que se veía hermosa, y Amaranta les creyó. Comenzó a sentirse hermosa dentro de aquel vestido rojo, que, sin embargo, ella seguía viendo gris” (91), para después reconciliarse con los colores: “esa tarde, a medida que se alejaban del hotel, caminando segura entre sus compañeras, los colores regresaron. Comenzó a verlos en los jardines, en las trinitarias que colgaban de los balcones, en los coralitos por doquier” (91).

En el caso de Amaranta se evidencian los procesos de resignificación y reexperimentación de la cotidianidad, esto es explicado por Quintana de la siguiente manera:

cómo un cuerpo vive sus movimientos, las distribuciones de espacio y tiempo, sus afectos, los arreglos que regulan su cotidianidad, y desde aquí la relación con los otros, abriendo intervalos que permiten otros ritmos y formas de afectividad con respecto a los establecidos, pero que también, eventualmente, y no de manera calculada, pueden dar lugar a procesos de subjetivación política. (Quintana, 2020, 96)

Y en el testimonio de Amaranta se pone en evidencia cuando se describe la transformación en su imagen corporal a través del cambio de ropa, y de su relación con el entorno, cuando comienza a ver los colores de las cosas y deja de moverse en un paisaje gris.

El cuerpo de la mujer, entonces, se define y delimita por otros y es solo a través de la performatividad que se llevan a cabo acciones de confrontación con lo impuesto, que desde la cotidianidad dejan ver que es posible abrir otros caminos, generar nuevas alternativas y redescubrir sus cuerpos de distintas maneras. Las partes del cuerpo, vistas desde el lado de la libertad (gráfica 6), dejan ver las acciones que movilizan a las mujeres a través de la *memoria*, la *denuncia* y el *reconocimiento* que inician los procesos de performatividad.

En conclusión, a través de las narrativas testimoniales se pueden trazar aspectos relacionados con la realidad de la cultura colombiana y con la forma en que el conflicto armado llegó a interactuar con las teorías de género y los imaginarios que existen alrededor de estas. Estas narrativas, además, deben leerse desde la óptica de las culturas marginadas, aquellas que presentan una historia no oficial que se está abriendo camino entre los relatos oficiales.

A través del esquema de la progresión del dolor se puede trazar el proceso que han seguido las víctimas para leer el hecho violento como algo que sucedió en el pasado, pero que no puede limitar el accionar del presente y el futuro.

En la cartografía del cuerpo de la mujer se puede ver de qué manera las imágenes que evocan las distintas partes del cuerpo intervienen en el proceso de interpretación de los relatos corporales permitiendo establecer las connotaciones positivas y negativas que están involucradas en el proceso de significar el cuerpo.

CAPÍTULO IV

NARRATIVAS TESTIMONIALES COMO EXPRESIÓN LITERARIA DE LA REALIDAD COLOMBIANA: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

¿Qué les voy a decir?

¿cómo?

Los árboles van a empezar a levantarse del suelo.

Remolinos verdes y cafés a velocidades imposibles.

Llego y digo: mi amor, me dejaron ir.

¿Esto es el viento? ¿No es un trueno?

Nunca había oído el viento así.

¿Qué más voy a decir?

¿Lo-que-me-hi-cie-ron?

Diana Jimena Martínez Heredia

Cuando los cuerpos se arrastran por el vacío en derechura hacia abajo a causa de sus propios pesos, en un momento indeterminado por lo general y en un lugar indeterminado empujan un poco fuera de su sitio, lo suficiente para poder afirmar que su movimiento ha cambiado.

Laura Quintana

Colombia es un país que lleva más de medio siglo padeciendo las consecuencias de un conflicto armado permanente. Esta situación ha dejado en su camino innumerables víctimas, las cuales han intentado hallar su voz por diferentes medios, el testimonio es uno de estos. El ejercicio de dar testimonio ha permitido conocer una historia oculta, que hasta hace algún tiempo era negada u opacada por la historia oficial.

Dentro de las formas de dar testimonio y reclamar un lugar de reconocimiento se encuentra la narración; es a través de ésta que las víctimas pueden hablar acerca

de su dolor y de los modos en que sus cuerpos, como conglomerados de signos, fueron usados en la guerra.

En este capítulo se presentarán las reflexiones y conclusiones que surgen a la luz de la pregunta de investigación: ¿Cuál es el tratamiento del cuerpo en los relatos testimoniales de las mujeres que vivieron el conflicto armado en Colombia y cómo estas narrativas se configuran como una expresión literaria de la realidad colombiana?; y de los objetivos propuestos: a) Caracterizar las narrativas testimoniales producto del conflicto armado en Colombia; b) Describir las estrategias para narrar el dolor empleadas en las narrativas testimoniales producto del conflicto armado en Colombia; y c) Significar la noción de cuerpo a partir de su tratamiento en narraciones femeninas del conflicto armado en Colombia.

4.1. LAS NARRATIVAS TESTIMONIALES EN LA EXPRESIÓN DE LA REALIDAD COLOMBIANA

Los textos son emisiones orales o escritas que se constituyen como elementos individuales, pero no únicos; esto quiere decir que cada uno cuenta con unas características, o rasgos esenciales que lo definen, delimitan y apartan de otros textos; para el caso particular de este estudio, los textos se vinculan por el contenido: *la violencia sexual en mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia* y se diferencian por su forma: *testimonio, crónica, cuento y poema narrativo*.

Esta organización tipológica es empleada “como instancia de control para la definición de las características de los discursos” (Loureda Lamas, 2003, 54), que recogen distintos intentos de clasificación establecidos a través de variados parámetros, que delimitan el tratamiento del código en la transmisión de un mensaje, sin embargo, estas tipologías pueden considerarse limitantes cuando se ponen en relación con el testimonio, el cual puede aparecer de forma híbrida reuniendo características y formas físicas de otras tipologías narrativas.

4.1.1 ¿POR QUÉ SE PUEDE HABLAR DE NARRATIVAS?

El ser humano se construye y crea su mundo a través de la narración, ésta es empleada “para contar las vicisitudes presentes en las prácticas humanas y las tensiones o conflictos a los que se enfrentan los individuos para mantener sus virtudes” (Quintero Mejía, 2018, 19).

En este ejercicio de narración se encuentran consignadas las historias de vida de mujeres víctimas de abuso sexual en el conflicto armado colombiano, quienes presentan relatos en los que se dejan ver elementos del presente, del pasado histórico y de las variaciones imaginarias que se entrecruzan para formar una expresión del sufrimiento, la vulnerabilidad y la fragilidad del ser humano (discursos de la derrota); pero también la forma en que es posible salir de este estancamiento y volverse a edificar como sujeto político (discursos de victoria); esto está en consonancia con Nofal cuando afirma que “las memorias subterráneas de la militancia se inscriben entre el temor y la esperanza” (2009, 53).

Se habla de narrativas testimoniales porque recogen las experiencias de vida de mujeres víctimas del conflicto, pero, además, porque éstas cumplen una función diferente a la de los documentos de archivo, al alcance de pocos e inertes. Las narrativas se presentan como un espacio de producción colectivo en el que se reúnen varias voces que intentan construir una realidad, o una ficcionalidad que se basa en hechos reales, como la que se presenta en los relatos del grupo Troyanas y cuya finalidad no es otra más que exponer una versión distinta a la oficial. En relación con Acedo el testimonio puede ser considerado como:

No solo como un lenguaje de la experiencia -una exploración sobre y una reinención de la gramática del dolor y del sufrimiento físico infligido, para convertir las vivencias extremas en experiencias narrables y transmisibles, en legado-, sino también como una experiencia de lenguaje, al que muchos se enfrentan con y desde la propia disolución, metafórica y literalmente. (2015, 46)

Con esta mirada del testimonio se encaminará la discusión acerca del lugar que éste ocupa en las narrativas.

4.1.2. ¿POR QUÉ EL ESTUDIO DE NARRATIVAS?

Las narrativas testimoniales de este estudio se remiten a aquello que no puede narrarse, o por lo menos no de la forma en que se puede hablar de cualquier cosa, esto sucede porque los acontecimientos que las conforman, durante mucho tiempo, han escapado de la comprensión y reflexión por parte del otro y del mismo protagonista que, tratando de escapar de la mirada perturbadora del otro ha preferido guardar silencio y esconder su historia.

En estos relatos no solamente se puede ver la vulnerabilidad del individuo o de la comunidad, sino que también es posible recuperar “la diversidad histórica, geográfica y cultural” (Quintero Mejía, 2018, 36); para esto, pueden partir de la generación, o corrección de la memoria de los hechos violentos que hacen parte de la historia del país, así como de los paisajes atravesados por el conflicto y que se constituyen como marcos de referencia en la construcción de una memoria colectiva.

Por medio de estas narraciones se busca un lugar en la historia para las mujeres víctimas del conflicto. Esto es posible gracias al reconocimiento de las violaciones como práctica llevada a cabo por los grupos armados en el conflicto armado. Este reconocimiento se hizo posible gracias al trabajo de entidades como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Comisión de la verdad, que le han otorgado a estos delitos una naturaleza política al aceptar que las víctimas fueron utilizadas como instrumentos de guerra, esto porque sus cuerpos fueron empleados para cubrir algunas necesidades del grupo armado. A partir de esto, se puede abrir el espacio para la toma de conciencia, la preservación de la memoria y la no repetición.

En este sentido, a través del estudio de las narrativas es posible construir significados que van más allá de una explicación objetiva de lo que sucedió, encontrando las reflexiones acerca de las acciones humanas; estos significados son producto “del intervalo que hay entre la vida y la muerte” (Quintero Mejía, 2018,

59) y propician la transformación del individuo, lo cual es consecuente con la mirada de Acedo (2015) y que aleja la reflexión del testimonio de la definición de un género.

En este caso, las narraciones dejan de considerarse como una herramienta de recolección de la información, para convertirse en un elemento fundamental en el estudio de la experiencia humana porque se acercan a la reflexión y comprensión de los acontecimientos, “se trata entonces de reconocer la narrativa desde su estructura simbólica y su vínculo con la praxis humana” (Quintero Mejía, 2018, 101-102) para generar reflexiones e interpretaciones del pasado y su vínculo con el presente.

A través de las narrativas, entonces, se elabora y presenta una contra historia, paralela a la historia oficial, pero que se opone al discurso homogéneo que ésta produce y centra su atención en el discurso que deja ver “la verdad del Otro, heterogénea, descentrada y silenciada” (Achugar, 1992, 74). Es por eso por lo que, a través del estudio de las narrativas, se puede ampliar la perspectiva de la historia oficial al reconocer los aportes que, desde los grupos marginados, pueden hacerse a la construcción de una memoria histórica.

4.1.3. ¿POR QUÉ HABLAR DE NARRATIVAS LITERARIAS?

Los testimonios, la literatura y la memoria se vinculan como estrategias que permiten alcanzar una expresión literaria de la realidad. Los testimonios, como narraciones provenientes de los partícipes de la historia son considerados “depósitos de memoria” y como tal, ayudan en los procesos de elaboración de una memoria colectiva en la que varias personas consignan sus recuerdos de forma voluntaria y se organizan de manera tal que el acontecimiento se hace “inteligible, y por ende comprensible, para quien lo enuncia” (Torres Cuenca, 2017, 29).

En este sentido, lo literario se relaciona con la estética como parte del ejercicio de narrar, de manera tal que se pueda concebir el arte que reside y es expresado a través de la estructura narrativa y la figura del narrador. La primera, proporciona

técnicas como la abreviación y la condensación, las cuales ayudan a generar un efecto icónico; en la segunda el narrador no solamente debe tener en claro sobre qué va a hablar, sino también la forma en que el relato deberá hacerse atractivo para quien lo escucha o lo lea.

La literatura, entonces, no debe vincularse únicamente con la idea de ficción, con la no realidad, sino con la elaboración de la trama y la ideología que se configuran en la elaboración del relato y “que puede ir desde el efecto de oralidad/verdad hasta llegar a recursos y estructuraciones propias de la narrativa de ficción más sofisticada” (Achugar, 1992, 78), como los juegos con la temporalidad, los falsos comienzos, entre otros.

Las narrativas que se analizan en esta investigación nacen en la oralidad y después son llevadas a la escritura, en este sentido, es válido preguntar si lo que el texto escrito expresa es solamente la transcripción del habla de la víctima, o si en éste está presente “lo que quiere decir el discurso” (Ricoeur, 2002, 128), o la interpretación del cronista sobre el hecho narrado por la víctima.

En el caso particular de este estudio, la intervención del cronista o letrado solidario, en algunos de los textos, cumple la función de organizador de una trama coherente, en la que el habla de la víctima es adaptada al discurso, mientras que, en otras más cercanas a la producción literaria, esa voz se pierde por completo recreando una historia alterna al hecho real.

Todo relato cuenta con una trama que elabora “mundos posibles de acción en los que discurre la experiencia humana –historia–” (Quintero Mejía, 2018, 118). En ese proceso de composición se narra la acción humana para alcanzar la comprensión del mundo y esto es visible en los momentos en que las víctimas, hacia el cierre de su relato, dejan ver sus reflexiones acerca del acontecimiento traumático y la forma en que, poco a poco, han resignificado su historia.

Las acciones humanas se desarrollan en un tiempo determinado, este carácter temporal es propio de las narrativas que precisan de estos dos elementos (acción

y tiempo) para elaborar su trama. En este proceso el tiempo del mundo es representado por medio de un tiempo vivido “el cual, sin embargo, no se deja representar sino objetivando en él” (Ricoeur, 2002, 245); en este sentido, el tiempo transcurrido entre el acontecimiento traumático y el nuevo acontecimiento es vital para alcanzar esa percepción objetiva y reflexiva sobre el presente de las cosas pasadas, precisamente porque se ha alcanzado un momento de alejamiento de la realidad para poder contemplar las cosas desde otro punto de vista.

De esta manera, el proceso de construcción de estas narrativas se relaciona con la estructura propuesta por Ricoeur en la que establece, en primer lugar, “la elección de un acontecimiento fundador considerado como el iniciador de una nueva era, en síntesis, un comienzo, si no del tiempo, al menos en el tiempo” (Ricoeur, 2002, 246), este acontecimiento se refiere, en este caso, al momento de violación y tortura, por cuanto este hecho genera una ruptura con la vida que llevaban las víctimas.

En un segundo momento, “en relación con este momento axial, es posible recorrer el tiempo en las dos direcciones, del pasado hacia el presente y del presente hacia el pasado” (Ricoeur, 2002, 246), estos recorridos hacia atrás y hacia adelante permiten que se lleve a cabo la reconstrucción del relato, trayendo a la mente episodios importantes en la vida de la víctima (su pasado, la vida con su familia) y en su proceso de evolución del dolor (su estado actual).

Finalmente, “un repertorio de unidades de medida que sirven para denominar intervalos constantes entre recurrencias de fenómenos cósmicos” (Ricoeur, 2002, 246), lo que sería la fijación de los acontecimientos en un tiempo y lugar determinado, que por lo general corresponden a esas fechas y lugares que quedaron consignados en la memoria de las víctimas porque acompañan el acontecimiento traumático y que además, pueden ser vinculadas a la historia oficial, relación que, en la mayoría de los casos, es realizada por el cronista en su proceso de contextualización del relato.

Como narrativas literarias es posible hablar de la relación que se establece entre la ficción y la realidad, pues estas dos aparecen en los textos otorgando una fuerza discursiva en la que el sujeto emplea los actos de habla con el fin de exponer las situaciones violentas; a los responsables, ya sea por el nombre, el rango o el lugar que ocupa en la agrupación armada y el presentar sus reflexiones frente a los hechos pasados, la forma en que se han liberado de la culpa y han reconstruido su vida, o la forma en que el acontecimiento traumático las sigue dejando estancadas y sin proyección hacia el futuro.

En este sentido, aparecen expresiones como “si hubiera”, “yo podría”, “habría querido”, entre otras, que cumplen el papel de presentar las reflexiones de las víctimas desde posibilidades que no tuvieron lugar y generando lo que Ricoeur (2002) denomina “variaciones imaginativas” por medio de las cuales se establece un tiempo fenomenológico en el que no se parte de lo que sucedió, sino de las posibilidades que surgen de la rememoración del acontecimiento, las cuales se alejan y al mismo tiempo se acercan indirectamente a la realidad de la que parten, dejando ver los sentimientos de culpa que aun embargan a algunas de las mujeres.

4.1.4. ¿CÓMO LAS NARRATIVAS CONTRIBUYEN A LA NARRACIÓN DE LA REALIDAD COLOMBIANA?

La historia, en esta investigación, es vista desde el giro historiográfico, que parte de modelo hermenéutico en el que el pasado no se queda atrás, sino que es posible construirlo, complementarlo y resignificarlo a través de la rememoración. Es por eso que se enfatiza el poder de reconstrucción de la historia a partir de la narrativa. De esta manera, se propicia la discusión de ésta y su relación con la memoria, porque al considerar que el tiempo no es lineal, se debe reconocer que los acontecimientos que se encuentran ubicados en el pasado no se quedan allá que, “cuando se narra y se construye el relato de la memoria cambia el cuándo y el quién frente a los de la historia” (Torres Cuenca, 2017, 27).

Cuando se habla de la realidad colombiana, por lo general se hace referencia a la historia oficial, pues a partir de ésta se presentan los acontecimientos más importantes con un carácter de objetividad que la hace distante y deshumanizada, esta percepción se produce porque los hechos son manifestados a través de datos puntuales, fechas y estadísticas, incluyendo al individuo en una visión general que no cuestiona a las instituciones ni a sus representantes, que hace parte de la masa y por esto mismo desaparece, desconociendo “el hecho de que somos afectados por la historia y de que nos afectamos por la historia que hacemos” (Ricoeur, 2002, 254).

De esta forma aparece, desde Achugar la “historia otra” o “historia alternativa” (1992, 66), que nace de la importancia de escuchar otras voces, las de aquellos que han sido ignorados, marginados y enmudecidos. Esta historia otra se produce desde un sujeto que no cae en la homogeneización que se busca desde la historia oficial, sino que “el Otro erige tanto su historia como su discurso” (66-67); en este sentido, su relato es individualizado al presentar una realidad nacional desde las particularidades de su vida. En esto radica el carácter político del testimonio.

En los casos en los que el protagonista no presenta información relevante o completa del contexto en el que se desarrollaron los hechos, el cronista, mediador o autor puede incluir en el texto datos que complementan lo narrado por el testificante, además de presentar un punto de vista alterno y externo de la realidad.

Los relatos reflejan mucho más que las acciones que los conforman, a través de estos pueden verse representaciones culturales e ideológicas que, además de hacer parte de una tradición, se presentan como mediaciones simbólicas que permiten que el sujeto se reconozca, se interprete a sí mismo como miembro de una comunidad y se encuentre como partícipe de la reconstrucción de su historia. A través de las narrativas testimoniales se proyecta una mirada subjetiva de la víctima, que en realidad presenta un pensamiento social y es por eso que “los relatos de las experiencias de violencia son también reelaboraciones emocionales de los sujetos hechas para compartirlos con otros” (Das, 2008, 280).

En estos procesos de reconstrucción de la memoria en Colombia, entonces, deben incluirse a todas las personas que, de una u otra manera, se han visto afectadas por el conflicto armado; por esto, no deben dejarse de lado los casos de violencia sexual, ocultos durante mucho tiempo bajo la premisa de que las víctimas no querían recordar esos eventos y, por ende, no estaban abiertas al testimonio, cuando lo que verdaderamente se necesitaba era estar dispuesto a escuchar sus historias.

En los testimonios que develan las experiencias de violencia, incluida la violencia sexual, no solo se pone en evidencia la brutalidad del daño, sino también la forma en que las instituciones y el Estado han ayudado a perpetuar la impunidad, así como las contradicciones inmersas en su actuar como reguladores del orden social. Es precisamente por esto que en la historia oficial se opacan estas versiones que dejan ver las carencias del estado en lo que se refiere a la protección y posterior restauración de derechos de la víctima.

Las narrativas que sirvieron como corpus de análisis para este estudio recrean aspectos de una realidad por muchos desconocida. Este proceso de evocación del recuerdo doloroso, tiene como finalidad el generar conciencia en el otro, el espectador o receptor del relato, de “que lo que ayer fue una realidad, también hoy puede ocurrir” (Quintero Mejía, 2018, 70). Esto es posible porque la violencia no ha terminado, por más de que los medios de comunicación anuncien la firma de un tratado de paz o el inicio de acuerdos entre el gobierno y los grupos al margen de la ley.

Aunque este estudio hace referencia a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado en Colombia, la forma en que cada una presenta su historia y el proceso de reconstrucción de su vida después del hecho violento es diferente; no solamente por la manera en que se dan a conocer las narrativas: directa, indirecta a través de un intermediario solidario, o de la representación del relato testimonial como parte de una creación ficticia, sino también porque en el proceso de construcción de una memoria histórica cada relato ayuda a reiterar o complementar

lo que se ha recuperado de las prácticas de las distintas agrupaciones armadas en los territorios rurales.

De esta manera, la investigación narrativa parte de la experiencia biográfica de una persona, en este caso de una mujer víctima de violencia sexual en el conflicto armado colombiano, para vincularla con la sociedad y así ayudar a consolidar un recuerdo colectivo que reúne rutinas cotidianas, valores sociales, características de la población y de los lugares en que se desarrollan, las estructuras de poder, propias de la realidad colombiana y de las dinámicas del conflicto armado en distintas poblaciones del país.

Las narrativas testimoniales que fueron objeto de estudio se presentan, entonces, como textos independientes de quien los produce. La importancia de estos radica en lo que dicen de forma implícita y explícita, así como del mundo posible que es creado. De esta manera, el acercamiento a estas narraciones “nos invita más bien a concebir el sentido del texto como una exhortación que parte de él y que exige una nueva manera de mirar las cosas” (Ricoeur, 2002, 192), a través de la búsqueda de empatía con el dolor de la víctima, de horror ante las prácticas de tortura empleadas por los grupos armados sobre la figura humana, pero también, de la crítica por la pasividad asumida por muchos ciudadanos ante la realidad del conflicto.

Aunque el testimonio, en algunas de sus formas (crónica, cuento y poema narrativo), no presenta una expresión genuina de la realidad, por la mediación que existe entre la testimoniante y el letrado solidario, puede considerarse que éste “por lo menos es un paso importante en el camino hacia el conocimiento del subalterno y hacia la democratización de las políticas en el terreno de las producciones simbólicas y de identidad” (Fernandez Benítez, 2010, 63).

Esta memoria se presenta a través de un acto enunciativo del hecho de violencia, a partir de las denuncias o de la participación en los distintos eventos propuestos por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Comisión de la Verdad, en los que se recogen los relatos y se dan a conocer, para su estudio y

resignificación, como en el ejercicio que, desde el grupo Troyanas, hacen los estudiantes de la Universidad De Los Andes y que vincula la ficción como medio para presentar una realidad.

Las historias narradas en los textos del corpus terminan por conectar con el lector frente a esas realidades de abuso a las que las mujeres son sometidas dentro y fuera del conflicto, es por eso por lo que resulta posible encontrar la concordancia entre el hecho narrado y la historia colombiana.

Aunque se parte de la idea de que los corpus estudiados distan desde la tipología, el testimonio se concibe como la forma discursiva transversal que atraviesa los otros textos literarios y por eso puede hablarse de unas características comunes en todos los relatos del corpus, independientemente de su clase.

Gráfica 7: Características comunes en los relatos testimoniales



Fuente: Elaboración propia

Relación literatura-historia: las narrativas testimoniales, desde un tratamiento estético del lenguaje, presentan los acontecimientos que tuvieron lugar y que “no

son patrimonio de la historia oficial o que han sido ignorados por la historia o la tradición vigente y hegemónica en tiempos anteriores” (Fernandez Benítez, 2010). A través de estos textos se evidencia una necesidad de informar acerca de una realidad que es para muchos desconocida, pero no solamente como hecho narrado, sino también presentando “los argumentos suficientes para que se enfrenten (los receptores) a la difícil tarea de comprender política y socialmente la realidad que les envuelve” (Gil González, 2004, 30); esto puede verse en las referencias contextuales e históricas que acompañan los relatos de las víctimas.

Evocación de un presente histórico, no entendido como la presentación de acontecimientos pasados desde una perspectiva cercana, sino a través del reconocimiento de que en estas narrativas se hace referencia a hechos que ocurrieron en un pasado, pero que, en la actualidad, en otros lugares y con otros protagonistas, se siguen presentando, lo que indica que se evoca una realidad que todavía no ha terminado.

Libertad creadora, ésta hace referencia al hecho de que los acontecimientos sean narrados desde la subjetividad del testimoniante, o letrado solidario, y éste “es el encargado de conectar a sus lectores con los hechos, los acontecimientos y en su caso con las obras de arte”(Gil González, 2004, 34) a través de distintos recursos narrativos, como por ejemplo, el introducir al personaje ubicándolo en la historia del mundo por medio de la mención de distintos acontecimientos que tuvieron lugar en el año de su nacimiento; de la metáfora del autocuidado representando al sujeto a través de un objeto inanimado, de la imbricación de dos historias distantes; pero que evocan el mismo acontecimiento traumático (una violación); o el emplear a una muñeca como narrador testigo de la historia, para representar la ingenuidad de la víctima, así como la ruptura que se genera en su infancia a partir del hecho traumático; entre otros.

En este tipo de producciones, los autores dan una forma personal a la historia, con lo cual permiten que se genere una imagen de la vida que no intenta influir en el lector, permitiéndole hacer sus propias interpretaciones a partir de lo que lee. Es por esto que el texto se presenta como un relato abierto, esto es, que “no tiene una

forma completa, físicamente realizada” (Anderson Imbert, 2007, 124) y que puede reconstruirse, complementarse y ajustarse cada vez que se narra.

Consolidación de distintas miradas de la realidad, al evocar acontecimientos históricos a través de las impresiones de las víctimas y de la traducción de ésta, en algunos casos, por un letrado solidario, que lleva a cabo “una apropiación de la voz subalterna... de manera que no importa quién habla ni quién escribe, sino la realidad plural que surge en la lectura de la narración testimonial” (Acedo Alonso, 2017, 51), para lo cual el autor del relato se sirve de distintas voces narrativas que delimitan el grado de acercamiento del lector con la historia narrada.

Estas estrategias también se emplean con el fin de presentar las denuncias de las realidades crueles, en las que el ser humano ha dejado ver lo peor de sí por prácticas atroces como la tortura, el abuso, o el asesinato.

Presencia de la voz de la víctima, estos relatos parten de la oralidad y en su paso a la escritura, ésta no se pierde. Esta voz testimonial presenta a una “persona particular... en un periodo particular, en un país particular, centrando esta experiencia en la historia de vida de una persona” (Carr, 2002, 92), que narra desde lo que vivió y presenta su versión de los hechos que puede tener puntos en común con las experiencias de otros, lo cual permite que se abandone lo “particular” y se refleje una realidad nacional.

Esto se evidencia en cada una de las narrativas seleccionadas, en las que hablan mujeres exmilitantes y civiles que representan a las mujeres colombianas que fueron víctimas del conflicto armado, aunque en los relatos seleccionados no sean siempre ellas las que narren su historia, sino que el cronista cubra el papel de “ese otro yo textual [que] pone en escena a un yo ausente” (Sarlo, 2006, 38) por medio de una primera, segunda o tercera voz narrativa.

Sucesión coherente de motivos y acciones, estos textos se conciben como un relato fragmentario en el que se presentan una sucesión de motivos o acciones, que hacen parte de una historia más amplia, desarrollada a través de un tratamiento

narrativo que intenta, no solamente atrapar al lector para que llegue hasta el final del texto, sino también generar en él una respuesta emocional.

La respuesta emocional puede estar mediada por el tipo de discurso que se presente. En relación con esto Nofal afirma que “los relatos testimoniales se organizan... en dos grandes grupos: el discurso narrativo de la victoria y el discurso narrativo de la derrota” (2009, 58). El primero hace referencia a esos relatos en los que la víctima alcanza a reconstruir su vida edificando un nuevo acontecimiento, lo cual genera sentimientos positivos en el lector; el segundo presenta las narraciones en las que las víctimas continúan estancadas en el acontecimiento traumático, produciendo emociones cercanas a la tristeza y el dolor.

Reflexión y crítica sobre los acontecimientos narrados: en estas narrativas se encuentran algunas valoraciones de los hechos narrados presentadas por la protagonista, el letrado solidario o el narrador de la historia, quienes determinan la relevancia, no solo del acontecimiento, sino también del mensaje que a través de éste intenta ser transmitido.

En relación con esto, las narrativas testimoniales del corpus se apoyan en elementos ficcionales, o imaginarios, para tener más libertad a la hora de expresar los acontecimientos negados en otros tipos de textos, o de hacer interpelaciones acerca de la realidad colombiana y de la situación del conflicto y que están dirigidas al lector u oyente que se encuentre con estos relatos.

Búsqueda de la transformación social: estas narrativas, además de brindar una versión de la historia, tienen como propósito el “contribuir mediante su acción a la transformación social y conciencial” (Yúdice, 2002, 226), lo cual terminará por evidenciar ese papel activo del testificante que, una vez que adquiere confianza y se libera de los temores, se convierte en líder social de su comunidad.

Para que verdaderamente exista una transformación social estos textos deben darse a conocer a la mayoría de las personas y es por eso por lo que pueden recrearse de distintas maneras para ayudar a ampliar su margen de difusión.

Aunque se han hecho avances en este aspecto, aún falta promover acciones para que las personas se interesen por acercarse a estos relatos de vida.

4.2. ESTRATEGIAS PARA NARRAR EL DOLOR

El ser humano se relaciona con el mundo a través del lenguaje, en este ejercicio la narración juega un papel fundamental porque por medio de ésta se halla el sentido a las situaciones que se van configurando durante la existencia. Estas relaciones no siempre se desenvuelven de manera armoniosa, en algunas ocasiones se presentan de forma complicada, carente de significado e incluso precaria. Cuando esto sucede, al sujeto se le dificulta encontrar las palabras exactas para dar cuenta de lo que está sucediendo, o sintiendo, y es por eso por lo que éste debe servirse de distintas estrategias para dotar de sentido a la realidad.

En estos casos se suele tomar distancia, no con el fin de evadirse de lo que está sucediendo, sino de buscar un punto diferente de aproximación al acontecimiento traumático empleando formas distintas de comunicación que representen con mayor cercanía el dolor que se siente.

Las estrategias para narrar el dolor se describen a través del *esquema 4 de evolución del dolor*, el cual permite trazar un camino que ha sido recorrido por las víctimas que protagonizan los relatos del corpus y parten del acontecimiento traumático, pasan por el silencio el cual se rompe para buscar la delegación y el consuelo y finaliza en la construcción de un nuevo acontecimiento.

4.2.1. ACONTECIMIENTO: ¿CÓMO SURGE EL DOLOR?

El dolor es entendido como “la reciprocidad entre un estremecimiento íntimo y un acontecimiento del mundo” (Bernal Maz & García-Corredor, 2018, 19). Éste hace parte de la condición humana y es determinante en la conformación del sujeto pues define la forma en que éste puede interactuar con el mundo.

El dolor no siempre se presenta de la misma manera, en algunas ocasiones aparece en lo físico, otras en lo afectivo: “sentir un dolor físico corresponde a una dimensión corporal, nos muestra un paisaje de tribulaciones. No sabemos qué hacer con él, queremos simplemente que desaparezca” (Bernal Maz & García-Corredor, 2018, 29); el dolor afectivo, por su parte, va más allá del cuerpo, se encuentra dentro del propio sujeto, en algunas ocasiones no tiene una razón de ser y aun así, afecta la forma en que éste se relaciona con el mundo. Este dolor deja ver al ser humano como “un ser sin consuelo y no consolado en el mundo” (Blumenberg, 2011, 465), como si el mundo y todo lo que lo comprende no pudiera brindarle nada bueno.

En este estudio, el acontecimiento traumático: la violación, se presenta en lo físico y alcanza el terreno de lo afectivo y es por eso por lo que, para las víctimas, el camino que deben recorrer para hallar las respuestas a sus interrogantes es largo y complicado, esto también explica cómo para algunas de las protagonistas el estancamiento en el acontecimiento traumático sigue siendo la única opción.

Cada forma de dolor configura la manera en que el ser humano se relacionará con el mundo. Después del acontecimiento traumático, las víctimas se encuentran como parias, sin un lugar claro, porque su vínculo con lo terrenal y lo social se rompe al perder a sus seres amados, sus posesiones y a sí mismos. En ese momento se crea un arco de reflexión que lleva a la víctima a enfrentarse consigo misma y con su realidad a través del planteamiento de preguntas retóricas “relativas a todo lo que le pasa y le toca al individuo” (Blumenberg, 2011, 473): ¿por qué me sucedió esto a mí?, ¿cuánto tiempo más tendré que soportar esta situación?, ¿cómo reconstruir mi vida si se lo han llevado todo?, por medio de estas preguntas es

posible establecer un distanciamiento entre la persona y el hecho traumático, lo cual ayuda a reconstruir el sentido, reconociendo su lugar en el mundo, para así comprender su experiencia.

A través del acontecimiento traumático se genera un estado de ruptura que expone la vulnerabilidad de la víctima, así como su vínculo, no solo con el otro, sino también consigo misma. En este sentido, el dolor puede verse como “algo más que una experiencia personal aislada, puesto que, aunque se da en lo privado se experimenta desde lo colectivo, “no sólo porque nuestra experiencia se da en un contexto histórico, sino porque se encuentra dentro de una red de significados que se ha tejido culturalmente” (Pinzón Gualdrón, 2022, 178).

La sensación de vulnerabilidad que experimenta la víctima durante y después del acontecimiento traumático se refleja en la angustia, ésta hace parte de la vida y puede sentirse en cualquier momento, pero en un contexto de abuso y conflicto armado, está ligada a la pérdida de lo que antes se daba por supuesto. El ser humano se siente vacío, ajeno a toda realidad y expuesto a los vejámenes del mundo, el no poder controlar lo que se espera es el origen del sentimiento de angustia.

Como práctica recurrente en los grupos armados se utilizó la tortura, la cual establece un vínculo entre la fuerza y el dolor y es concebida como una serie de acciones en las que se elimina al propio testigo pues éste, una vez que ha experimentado el hecho traumático, tarda un tiempo considerable en romper el silencio y contar su historia.

En las narrativas del corpus, dentro de los recursos más empleados se encuentran: Las anáforas y demás recursos de reiteración y repetición, pues estos entran en consonancia con las acciones de tortura que, ante las connotaciones rituales, se caracterizan por seguir una misma secuencia y desde el lado de la angustia, estas figuras retóricas permiten ilustrar, de cierta manera, la temporalidad en la que se desarrolló el acontecimiento traumático, al tiempo que enfatizan la intensidad del daño.

Desde esta óptica, el acontecimiento traumático es configurado a través de la narrativa y deja ver la forma en que éste altera una vida, o genera una variable en la trama, la cual produce una ruptura entre la víctima y su mundo; a través de este hecho, todo lo que antes se consideraba seguro pierde su carácter tangible y deja al sujeto a la deriva.

4.2.2. SILENCIO COMO EXPRESIÓN DEL DOLOR

El silencio es empleado por las víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado colombiano como una estrategia de autoconservación o de cuidado del otro, porque éste “es lo único que el conjunto de la sociedad no puede juzgar ni culpabilizar” (Barjola & Federici, 2018, 257), además, a través del silencio las víctimas se apropian del dolor, lo cual puede verse como una forma de agenciamiento.

El silencio puede ser motivado por diferentes factores: “algunas tienen que ver con el testigo mismo, otras con el contenido de lo que se relata y otras, finalmente, con la posibilidad y la calidad de la escucha” (Blair Trujillo, 2008). En ese sentido, el dolor depende de la legitimidad de quien lo manifieste y es por eso por lo que algunas víctimas, al no contar con ese lugar de credibilidad, deciden guardar silencio, porque reconocen que sus palabras caerán en oídos sordos, por eso se refugian en la soledad y la violencia se invisibiliza. No obstante, al tomar la decisión de callar surgen algunos interrogantes: ¿cómo superar el dolor que no es expresado?, ¿cómo puedo reconocirme como víctima cuando no me nombro?, ¿a qué lugar me llevará la negación del dolor?

En otros casos las víctimas guardan silencio para evitar confrontaciones o malos entendidos, “o de reforzar incluso la conciencia tranquila y la propensión al olvido de los verdugos” (Pollak, 2006, 21), sobre todo en los casos en los que estos no reconocen el daño cometido porque el encuentro sexual no se dio de forma violenta, o porque consideran que la violación de un ser humano es “otra cosa”.

En la víctima, el silencio se concibe como “un monólogo consigo mismo, con su propio dolor en la soledad de su espacio temporal” (Bernal Maz & García-Corredor, 2018, 78), éste se convierte en un dolor comunicable, que se debate en medio del padecimiento y su mundo desdibujado. En este caso el silencio se opone a “la idea ingenua de que todo lo narrable es importante” (Sarlo, 2006, 69) porque el silencio, lo no narrado, también hace parte de la lógica del relato y es tan importante como aquello que se nombra.

A través del silencio no se puede alcanzar el olvido, todo lo contrario, éste se concibe como una forma de resistencia de la víctima ante la saturación de versiones oficiales (Pollak, 2006, 20) que son transmitidas por medios nacionales y que muestran una realidad alterna a la que vivieron las víctimas, desconociendo su sufrimiento.

Al no hablar abiertamente de su dolor, la víctima no puede desprenderse de este sentimiento, lo cual trae consecuencias como la confusión y el disminuir la capacidad de respuesta en lo afectivo y lo corporal (Pollak, 2006, 20); estos se convierten en espacios de memoria que le servirán a la víctima para reconocer posibles peligros en las interacciones diarias y la privarán de un libre desarrollo. Estas consecuencias ponen en evidencia la ruptura que se crea entre la víctima y su cuerpo, así como su relación con el mundo.

4.2.3. REVELACIÓN DEL DOLOR DESDE LA DELEGACIÓN Y EL CONSUELO

El dolor devuelve al ser humano a un estado primitivo en el que se pone en riesgo la seguridad conseguida y se termina por depender del otro y buscar alivio a través de la narración, para esto, el sujeto se dirige a destinatarios que puedan brindarle consuelo. Este proceso comienza cuando se hace una solicitud indirecta revelada al momento de romper el silencio y contar su historia, a través de esta acción se pretende salvaguardar al doliente del sufrimiento que originó el acontecimiento traumático.

En las narraciones de mujeres los discursos que predominan son de duelo y lamento, estos se vinculan a la relación con el cuerpo y el lenguaje para poder hablar de la experiencia traumática. A través del lamento las mujeres ejercen control sobre su cuerpo y su lenguaje: “la pena se articula a través del cuerpo, infligiéndose un golpe doloroso, “objetivando” y haciendo presente el estado interno y, finalmente, se le da un hogar en el lenguaje” (Das, 2008, 345-346). A través de este proceso es posible hallar un lugar en el mundo cargando consigo la pérdida en la que es posible alcanzar una sanación, partiendo del hecho de que “las mujeres llaman a esta sanación, sencillamente, el poder soportar” (346); aunque en los testimonios que hacen parte de este estudio la sanación no se queda en el momento de soportar el dolor, sino que se busca resignificar el acontecimiento traumático en uno nuevo a través de la performatividad, la cual se abordará más adelante.

En el papel de la develación del dolor es fundamental el testimonio, pues éste es el medio que permite que el relato de la víctima llegue al del oyente y pueda establecerse un vínculo entre ellos. En relación con el testimonio, Veena Das plantea tres funciones importantes: “ nombra las violencias padecidas, hace y acompaña el duelo y establece una relación con otros” (2008, 41). En la primera función se evidencia la necesidad de dar nombre a las violencias y ésta es crucial si se quiere establecer un punto de contacto con el otro y dar a conocer una verdad institucionalmente negada; en la segunda, el duelo y el acompañamiento del mismo se relaciona con las acciones de consuelo que pueden recibirse desde el oyente y en la tercera, la relación que se establece con los otros se ve plasmada desde la performatividad como nuevo acontecimiento y la forma en que a través de ésta se da un nuevo sentido al hecho traumático.

El **consuelo**, entonces, se expresa a través de “un acto peculiar de difusión ficticia, al tomar parte de algo de lo que en términos reales no pueden participar” (Blumenberg, 2011, 467); el destinatario del relato intenta mostrar su comprensión por medio de una simulación del dolor del otro, experimentando un sentimiento de empatía: “Nos conmueve y a la vez nos aleja, pero, en aquella mirada dolorosa,

todavía se ven sueños y deseos de vivir. En definitiva, la mirada nos toca y nos interpela en nuestro propio interior, motivándonos a la acción y a la compasión” (Bernal Maz & García-Corredor, 2018, 178).

Como resultado de la difusión ficticia se produce la **delegación** del sufrimiento: “el que sufre comparte su dolor, delega la función que como portador del dolor tiene que ejercer en principio él mismo y él solo” (Blumenberg, 2011, 467) y a partir de este acto la víctima conecta con su dolor y con el dolor del otro para así, empezar a ver las cosas desde una nueva perspectiva, a través de la experiencia de un dolor compartido, que ya no tiene la misma carga, que se ha aligerado.

Se parte del dolor propio, el cual es concebido en relación con el acontecimiento traumático y la forma en que éste se manifiesta en el cuerpo a través de sollozos, gritos, quejidos, enfermedades, cicatrices, morenotes, entre otros; y se continúa con la posibilidad de descargar en el otro parte del sufrimiento. Así, las personas que entran en contacto con el testimonio pueden ver reflejado, de alguna manera, el dolor que experimenta la persona y en respuesta, se finge sentir un poco de su dolor. Acá la mirada sólo se centra en el aprovechamiento del lenguaje como recurso: “el lenguaje evita la ruptura consigo mismo y el ahogo en el silencio” (Bernal Maz & García-Corredor, 2018, 110) y para esto el encontrar interlocutores abiertos a escuchar al otro y no juzgar es fundamental.

Aunque la persona que narra y la que escucha se encuentran en dos planos temporales completamente diferentes, al descubrir el dolor del otro se reconoce la vulnerabilidad propia, el que también se es susceptible a experimentar un acontecimiento traumático como el que le fue revelado porque no se nace siendo víctima y no hay parámetros necesarios para llegar a convertirse en una.

La delegación y el consuelo son formas de distanciarse de la realidad, éstas pueden relacionarse con un sentimiento de resignación que experimenta la persona ante el hecho traumático y la imposibilidad de cambiar el mundo, porque al recibir consuelo y delegar el dolor, la realidad no desaparece. Es por eso por lo que, en la evolución

del dolor, éste es un paso más para aproximarse a la reconstrucción del acontecimiento y en el *esquema 4 de evolución del dolor* antecede al último lugar.

En este punto, la propuesta de este estudio se aleja un poco del planteamiento de Blumenberg, para quien la delegación y el consuelo “se sitúa en la primera fase de procesamiento del padecimiento, del dolor, de la pérdida” (Blumenberg, 2011, 472) porque al analizar las narraciones testimoniales se puede ver que las víctimas no hablan del acontecimiento traumático en el momento en que éste sucede sino todo lo contrario, guardan silencio para protegerse y proteger a los demás y después de un tiempo comienzan a hablar.

Otro punto de discrepancia surge cuando, para Blumenberg, el dolor termina cuando llega el olvido: “entre el dolor agudo y su procesamiento completo en el olvido hay un tramo temporal en el que todavía hay que hacer algo permanentemente” (Blumenberg, 2011, 472); en este sentido, el procesamiento completo del dolor lleva al olvido, pero en la propuesta metodológica reflejada en el *esquema 4 de evolución del dolor* no se aspira a llegar al olvido, porque éste estaría relacionado con la impunidad o incluso, con la negación del daño, sino a la performatividad como nuevo acontecimiento.

Dentro de los recursos retóricos más empleados en las narrativas se encuentran los paralelos y las analogías, pues estos surgen del ejercicio de reflexión ante el acontecimiento traumático que nace en el momento en el que la víctima rompe el silencio y relata su historia de sufrimiento a otro con la intención de ser escuchada y comprendida.

Estos recursos señalan momentos de comparación entre situaciones que guardan algún rasgo de similaridad, como el padecimiento de varias víctimas que narran su historia en un colectivo de mujeres, y que permiten encontrar puntos comunes en el accionar de los grupos armados a través del parecido que se evidencia en los relatos de tortura, en la selección de las víctimas o en el acto sexual y el trato de la mujer como un ser inferior.

4.2.4. PERFORMATIVIDAD COMO NUEVO ACONTECIMIENTO

El dolor no se manifiesta siempre de la misma manera. Desde el momento en que éste aparece el ser humano emprende un proceso de comprensión, no solo de la situación inicial, sino también, de la forma en que ésta afectó el vínculo de la persona con su cuerpo y su proyecto de vida; el sujeto se siente solo, destruido interna y externamente, se percibe completamente ajeno a su cuerpo, pero ese estado lo deja ver algo nuevo, su existencia. El proceso inicia con la autoafirmación y sigue con la performatividad.

La autoafirmación permite que el vínculo del ser humano con el mundo se afiance. A partir de esto, el sujeto es capaz de generar interpretaciones y alteraciones en éste, además, “tiene a cargo la planificación y la dirección de sus actividades y sus tareas” (Ricci Cernadas, 2021, 50), es decir, que a través de la autoafirmación la persona vuelve a ser dueña de su propia vida.

En este sentido, la autoafirmación parte del autoconocimiento que, a su vez, surge de la construcción propia a partir de la interacción con los otros en relaciones de amistad o enemistad: “poder mirarse a sí mismo mientras se mira a otros sin que una cosa estorbe o excluya a la otra” (Blumenberg, 2011, 210). Después del hecho violento la relación del sujeto con su cuerpo y con todo lo que lo rodea se pierde y debe edificarse nuevamente.

La **performatividad** se presenta cuando se puede decir lo indecible para mostrar el desacuerdo. Ésta también aparece cuando el sujeto decide librarse de ese “algo” que lo oprime: “la libertad como el único medio de aligerar el dolor y de acabar con el sufrimiento” (Bernal Maz & García-Corredor, 2018, 93). La performatividad surge del poder de agencia que tiene el lenguaje, porque la víctima habla y a partir de ese enunciado emprende acciones que le permitan recobrar su lugar en el mundo o liberarse del sometimiento.

Por medio de la performatividad el ser humano que, durante mucho tiempo fue visto como una víctima, reconoce que su existencia no se limita a esta denominación, sino que atraviesa por un nuevo acontecimiento en el que estar vivo marca una

nueva forma de relacionarse con el mundo. En este sentido, la performatividad se presenta como un estímulo sobre las emociones impulsando acciones que transforman la realidad de las víctimas.

La performatividad puede verse a través de ese proceso que inician las víctimas en el que remueven aquello que está en el fondo para llevarlo a la superficie como algo extraño, pero que puede ser reconstruido. Los pensamientos de lo extraño trascienden planteando distintas formas de relacionarse con el pasado a través de la comprensión de las trayectorias de los sujetos. Así, la víctima puede establecer el tipo de relación que su dolor guarda con el dolor del otro, para establecer hasta qué punto se puede hablar de un dolor colectivo y poder emprender acciones conjuntas que las ayuden a superar el acontecimiento traumático.

En este sentido, se puede hablar de una performatividad plural, que se localiza en el espacio público narrativo en tanto éste se presenta como un lugar de encuentro de las historias y reclamos de las víctimas, el cual consolida una “demanda colectiva [que] emerge de esas historias singulares, transformándose en plurales” (Butler & Athanasiou, 2017, 193). En esta performatividad, entonces, se recogen y elaboran las experiencias traumáticas que permiten construir un relato moral y político de la realidad a la que se refieren.

En la progresión del dolor se suele atravesar por distintas fases: nombrar el dolor, darle sentido, ponerlo en palabras para poder comunicarlo y comprenderlo. En este proceso fue importante tener en cuenta las herramientas retóricas y el papel que juegan en la elaboración verbal del dolor, esto deja ver que, en consonancia con los estudios acerca de la narración del dolor, también se encuentran elementos como la metaforización (Blumenberg) y el uso de un lenguaje traslaticio, que se sale del habla cotidiana y genera imágenes por medio de las palabras, que hacen que se transforme “lo desconocido en conocido. Por eso, puede invitar a la exploración de lo no dicho en lo dicho” (Quintana, 2020, 126).

No obstante, los usos que desde la retórica se emplean para manifestar el dolor físico, psicológico o espiritual con palabras va más allá de estos dos aspectos y es

por eso por lo que se hizo necesario el poner en consideración otros elementos, como lo fueron las hipérbolas, las preguntas retóricas, las relaciones de contrarios y de semejanza, entre otros; los cuales no se conciben como estrategias que involucren un lenguaje ficticio, sino como la expresión de la forma en que es percibida y comprendida la realidad.

Entre los recursos retóricos más empleados se encuentran las relaciones de opuestos y las relaciones de semejanza. Estos recursos permiten al sujeto establecer reflexiones desde un punto de vista distante al de su pensamiento como víctima, pues ésta está en proceso de reconstrucción, lo que les hace posible el evidenciar las paradojas o contradicciones que existen en su misma historia de violencia en relación con el mismo accionar del grupo, pero a la vez dejan ver el proceso de cambio y reconstitución de sus vidas al vincularlas con la forma en que el acontecimiento traumático es resignificado y el lugar de la mujer, así como el de otras víctimas, ha cambiado con miras al liderazgo.

En relación con las categorías retóricas transversales, como recursos más empleados aparecen las que se encuentran dentro de la *transgresión de lo posible*, las cuales son utilizadas para poner en evidencia la brutalidad de los ataques recibidos por los grupos armados y que hicieron parte de sus ejercicios de tortura en los que “el cuerpo es aquel lienzo que da testimonio del dolor sufrido” (Bernal Maz & García-Corredor, 2018, 182). Las que hacen parte de *nombrar lo desconocido*, que ayudan a evocar la pérdida del espacio público, representado en las situaciones que limitan el actuar de la víctima sobre su propio cuerpo y las que aparecen dentro del *cuestionamiento del pasado*, las cuales ponen en evidencia los interrogantes de las víctimas a los absolutos, además de abrir espacios para profundizar en la razón de ser de sus vidas.

4.3. NOCIONES DEL CUERPO DE LA MUJER Y EL CUERPO COMO TEXTO

El cuerpo es esa parte tangible que vincula al ser humano con el mundo. Éste puede verse de formas simbólicas que van más allá de su condición biológica. Por medio de la interacción de los cuerpos se puede hablar de éste como un lugar en el que se inscribe la cultura, como un complejo de códigos y significados que son atribuidos a partir de la interacción con los otros y que permiten que se construya la identidad de género.

En periodos de conflicto, el cuerpo interactúa en un campo político en el que “las relaciones de poder operan sobre él, lo cercan, lo marcan, lo aleccionan, lo fuerzan a unos trabajos, a una conducta, a unos ritos, en definitiva, lo someten a un suplicio” (Barjola & Federici, 2018, 32-33); de esta manera, el cuerpo se convierte en ese lugar en el que se crea y desarrolla la violencia, por medio de éste, además, se produce un mensaje que es transmitido a la población en general y a la víctima en particular.

Ese mensaje que se crea y se transmite a través del cuerpo se apoya en géneros discursivos que orientan, pero no delimitan la forma en que las víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia se comunican: “hacen uso de palabras rotas, y del cuerpo mudo; grafican gestos sutiles y construyen ritos propios; componen sitios de memoria y olvidos deliberados; estrategias todas que permiten al sufriente apropiarse y subjetivar la experiencia de dolor” (Das, 2008, 45).

En este sentido, el cuerpo se edifica como un relato corporal en el que no solamente han trazado sus líneas los victimarios, sino que también las mujeres víctimas en su proceso de interiorización y resignificación del daño, todo esto como parte de la subjetivación del dolor que consiste en “ocupar los signos de la herida y conferirles un significado” (Das, 2008, 247) diferente, a través de acciones o narraciones testimoniales.

4.3.1. ¿CÓMO APARECE EL CUERPO EN LAS NARRATIVAS?

El cuerpo puede verse representado a través de la *cartografía del cuerpo femenino en conflicto* (gráfica 6), la cual representa los dos puntos de vista desde los que éste es referenciado: la dominación y la libertad, así como los significados que, dentro de las narrativas, son atribuibles a las distintas partes del cuerpo, para hacer de éste un complejo sígnico abierto a la interpretación.

Cuando se habla del cuerpo desde la dominación se remite a las dinámicas del conflicto armado, que llevan a cabo acciones que van en consonancia con aspectos propios de la cultura en Colombia. Estas acciones están relacionadas con la mirada machista que promueven relaciones de poder mediadas por prácticas que, más allá de preservar las jerarquías, pretenden mostrar las diferencias que existen entre hombres y mujeres y la forma en que los primeros ejercen su dominio sobre las segundas:

Nunca iguales, nuestros cuerpos de mujer. Nunca seguras, nunca como ellos. Somos el sexo del miedo, de la humillación, el sexo extranjero. Su virilidad, su famosa solidaridad masculina, se construye a partir de esta exclusión de nuestros cuerpos, se teje en esos momentos. Es un pacto que reposa sobre nuestra inferioridad. (Despentes, 2023, 41)

Este pacto se refiere a un estado de sumisión de un sujeto ante otro: “somos movidos por otros en maneras que nos desconciertan, poniéndonos fuera de lugar, colocándonos en la posición de un desposeído” (Butler & Athanasiou, 2017, 18). En este sentido, el cuerpo de las víctimas que aparece en las narraciones testimoniales es un objeto disponible para el disfrute, o para cubrir las necesidades del grupo armado. Sobre estos cuerpos se llevan a cabo acciones que atentan contra la dignidad, las cuales, en la mayoría de los casos, involucran los encuentros sexuales no deseados.

A través de estas acciones el cuerpo de la mujer es objetualizado, lo cual lo deja en un estado de desposesión en el que se establece una “pertenencia del cuerpo por otra persona” (Butler & Athanasiou, 2017, 16) y que limitan la forma en que ésta se relaciona con otros y con el mundo.

Esta afirmación está en consonancia con lo que plantean Barjola y Federici en *Microfísica sexista del poder: el caso Alcázar y la construcción del terror sexual*, cuando dicen que la mujer, desde su infancia es propensa a la violación: “sabiendo que nuestros cuerpos no serán respetados, que cualquier hombre tiene derecho de abusar verbalmente de nosotras cuando estamos en la calle, que podemos esperar lo peor en caso de encontrarnos solas y fuera de casa al caer la noche” (2018, 11); en este caso se muestra a la mujer como un ser dominado y expuesto a la apropiación de otro, lo que la lleva a reconocer y hasta cierto punto “validar” una forma de violencia aprehendida e incorporada.

Desde la sujeción, o dominación de un cuerpo, también se lleva a cabo la violencia, la cual deja a las víctimas como “cuerpos vulnerables, masacrados, solo victimizados” (Quintana, 2020, 222). Desde esta mirada, los cuerpos violentados son reducidos a su dolor, además, se les niega la oportunidad de restituirlo. En el caso de las mujeres víctimas de violencia sexual en el margen del conflicto armado en Colombia, el cuerpo es negado y torturado.

Las narrativas de tortura se encargan de describir la crueldad a la que el ser humano puede alcanzar, dentro de éstas se encuentran “la burla y la humillación de las víctimas, así como los modos y formas de animalización que realizan los victimarios sobre los cuerpos de sus víctimas” (Quintero Mejía, 2018, 51), marcando una distancia entre estos y el otro abusado, el cual es visto desde lo inhumano y por eso estas prácticas pueden justificarse.

Otra de las formas de representar el cuerpo de la mujer objetualizado es cuando éste se presenta como vehículo de encauzamiento, en este caso se hace referencia a todos los relatos que tienen la intención de “aleccionar y castigar, y a la par exponer el cuerpo suplicado” (Barjola & Federici, 2018, 37), con el fin de que su experiencia de dolor sirva como ejemplo de lo que le podría suceder a los demás si obran de la misma manera.

En este sentido, las prácticas de encauzamiento tienen como fin debilitar el cuerpo y la psique. Para lo primero, llevan a cabo acciones de tortura, para lo segundo, utilizan los insultos, que se sirven del poder de las palabras y cumplen con la función de acabar con su espíritu combativo, afectando los cuerpos y creando inseguridades.

El cuerpo, entonces, ayuda a poner en el terreno de lo tangible, aspectos intangibles como el daño. éste se presenta a través del dolor o sufrimiento que experimenta una persona ante alguna situación, dejando ver los traumas, las heridas y las consecuencias que el acontecimiento traumático ha generado en el sujeto y en su proyecto de vida.

El daño también se manifiesta por medio de enfermedades que influyen en la autopercepción de impureza, que es manifestada a través de metáforas relacionadas con el estado de suciedad en el que “se espera que sean ellas mismas las que tengan la decencia de señalarse como mercancía deteriorada, contaminada” (Despentes, 2023, 57-58) y generan un trauma en las víctimas que terminan por acudir constantemente al médico o el ingerir antibióticos no formulados, con el fin de recobrar su limpieza perdida.

Entre otras formas, el cuerpo puede verse como un territorio, como una geografía corporal, asociación que “tiene que ver, no con el sitio en sí, sino con la posibilidad de lo que allí podría suceder” (Barjola & Federici, 2018, 264), que cuenta con fronteras frágiles, casi invisibles, intermitentes, y es por esto por lo que son traspasadas e invadidas por otros que se apropian de lo material e inmaterial que representa a la persona.

4.3.2. ¿CÓMO SE DA LA PERFORMATIVIDAD EN EL TERRENO DEL CUERPO?

Desde la *Cartografía del cuerpo femenino en conflicto* (gráfica 6), también se pueden apreciar las representaciones del cuerpo desde la libertad; en esta parte se ponen en evidencia las acciones que llevan a cabo las mujeres con el fin de restablecer su condición de sujeto político y reconstruir el acontecimiento traumático en uno nuevo, a través de la performatividad.

La performatividad, en este sentido, es entendida como una práctica en la que el discurso produce los efectos que enuncia. Ésta se relaciona con la acción y el “actuar significa ante todo operar un cambio en el mundo” (Ricoeur, 2002, 159). Por medio de la performatividad las mujeres víctimas de violencia sexual se emancipan del ente opresor, su cuerpo cobra la libertad perdida a través de acciones de resistencia “y como si el cuerpo, al sentir en su materialidad el esfuerzo de su actividad, dejara de estar ausente, de vivirse simplemente como cuerpo objetivado, reificado por ciertas regulaciones, para sentirse como cuerpo vivido” (Quintana, 2020, 111), independiente y que disfruta de su estado actual, aunque reconoce que el camino aún no ha terminado.

En el caso de las narrativas testimoniales, la repetición del discurso permite que las mujeres abandonen su condición de víctima, con lo cual dejan de reducirse al hecho violento y pueden ser vistas desde otras ópticas, como lo explica Butler: “sí, es cierto que la performatividad tiene lugar cuando los no contados prueban tener una capacidad reflexiva y se cuentan, o se tienen en cuenta, a sí mismos, no sólo a través de una práctica numeral, sino “apareciendo” en algún sentido, ejerciendo de esa manera un “derecho” (extralegal, seguro) de existencia” (Butler & Athanasiou, 2017, 127).

La mujer, al demostrar que existe y que tiene derechos, gana un lugar como sujeto político, “al que se le reconoce un poder de decisión en el mundo común, o que él mismo se otorga, cuando este reconocimiento le es negado” (Quintana, 2020, 43). Este poder de decisión adquirido también incluye el dominio sobre su propio cuerpo.

Estas expresiones performativas se llevan a cabo de forma simbólica, haciendo que, desde la individualidad, se recoja la denuncia de las mujeres a las que se les han negado sus derechos: “a pesar de que “mi” reclamo y “tu” reclamo no son el mismo, hay un vínculo que puede y debe ser establecido por cualquiera de nosotros para aceptar el tipo de riesgo que tomamos frente a las normas que nos amenazan con convertirnos en ininteligibles o en un desborde de inteligibilidad” (Butler & Athanasiou, 2017, 89). Esta práctica de reconocimiento mutuo repercute en la construcción de una memoria colectiva del conflicto a través de sus víctimas.

En algunas ocasiones las mujeres emprenden acciones conscientes, como cuando se dan cuenta de que no pueden continuar viviendo de la forma en que, desde el acontecimiento traumático, lo han estado haciendo y deciden emprender nuevos caminos que les permitan dejar ese estado de vulneración; mientras que en otros casos el cuerpo obra de manera autónoma generando una reacción que pueda protegerlo ante cualquier peligro, como en las narraciones en las que a las mujeres, momentos antes del ataque, les llega la regla.

En un primer momento, “los actos de resistencia tomarán las órdenes establecidas de subjetivación como recurso, pero estos no están condenados a reproducir sin esperanza o acatar absolutamente las órdenes” (Butler & Athanasiou, 2017, 29-30); así, no se puede hablar de resistencia sin dominación y es precisamente en este contexto en el que se edifican las acciones de resistencia. En un segundo momento, los actos de habla se presentan como un medio para combatir la dominación avalada por las instituciones oficiales, o no oficiales.

En este sentido, la performatividad tiene lugar cuando las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado aparecen en la historia otra por medio de sus relatos y así, adquieren un lugar como sujetos políticos.

En la performatividad dada en el terreno del cuerpo, se presentan desplazamientos políticos, estos se refieren a “la manera en que los cuerpos, también los que parecen más sujetados, violentados y victimizados, pueden hacer algo con esas sujeciones, revirtiéndolas, torsionándolas, dándoles la vuelta *en su* llevar a cabo las

rutinas diarias; en los tiempos y los espacios de la cotidianidad, de lo ordinario” (Quintana, 2020, 84). Es así como las prácticas que antes eran desposesivas, cobran un sentido liberador que las resignifica, como cuando la mujer víctima cubre su cuerpo porque siente que éste es el causante del daño recibido y más adelante se reconcilia con su figura y vuelve a adornar su cuerpo con colores vivos.

Otras formas de torsión encontradas en las narrativas son: la posibilidad de resignificar el cuerpo en la tortura, como expresión de resistencia o territorio de lucha; el uso del cuerpo como escenario de protesta, cuando, en una obra de teatro, el cuerpo de la mujer se convierte en un medio de transmisión y reconocimiento; o como escenario de memoria a través de las distintas marcas que quedan en el cuerpo y que vinculan la historia narrada al acontecimiento traumático y su posterior liberación.

Con los ejercicios de torsión, entonces, se hace posible el dejar de ver el cuerpo de la víctima como un cuerpo maltratado, vulnerado e inservible, para establecer nuevas formas de contemplación del mismo exaltando otros aspectos, dotándolos de cualidades que, seguramente siempre han estado ahí, pero antes no eran visibles para las víctimas que permanecían estancadas en el acontecimiento traumático.

En este sentido, el cuerpo se concibe como un texto en el que es posible leer los rastros de la historia colombiana, pero a su vez, el texto narrativo puede verse como un cuerpo, a través de las formas en que están contruidos y organizados los acontecimientos alrededor de una trama. Cuerpo y texto representan, entonces, una forma de arte corporal que comunica, de forma crítica y valiéndose de diferentes medios, la manera en que la mujer ha sido reprimida y apartada del lugar de denuncia, pero también, la forma en que ésta se ha reconstruido por medio de prácticas performativas.

En relación con la pregunta de investigación, el tratamiento del cuerpo en los relatos testimoniales de las mujeres que vivieron el conflicto armado en Colombia se puede ver desde lo estético y lo ético. En relación con lo estético, se hace referencia a las

estrategias empleadas por el autor, cronista o letrado solidario, en el desarrollo de la trama y a las marcas de literariedad, como el uso de figuras retóricas que se emplean con el fin de expresar con palabras aquello de lo que no es posible hablar de forma explícita; lo ético puede verse desde lo que podría esperarse con el proceso de reconstrucción de la memoria en Colombia al acercar el derecho a la verdad a las víctimas, en un primer momento, denunciando los tipos de violencia que se llevan a cabo sobre el cuerpo:

Estas prácticas han tenido diferentes modalidades, entre las que se identifican: violación, amenaza de violación, acoso sexual, trata de personas con fines de explotación sexual, esclavitud sexual; obligación de presenciar, realizar o permitir actos sexuales; desnudez forzada y mutilación de órganos sexuales. Otra forma de ejercer la violencia sexual son las violencias reproductivas: la anticoncepción y la esterilización forzadas, el embarazo y el aborto forzados, la tortura durante el embarazo, así como la maternidad o crianzas forzadas. (Comisión de la Verdad, 2022, 109-110)

Y en un segundo momento, para dignificarlas dándoles un lugar de reconocimiento, de manera tal que el cuerpo y el relato sirvan “como un catalizador que permita sanar y recuperar la confianza y la esperanza en el país” (Centro Nacional de Memoria Histórica & Universidad Santo Tomás, 2016, 15-16).

Es así como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Comisión de la Verdad, como entidades encargadas de trabajar en la construcción de la memoria histórica de Colombia, ayudan en la compilación de material literario que puede verse como expresión literaria de la memoria colectiva de la nación, ayudando en el restablecimiento de la víctima como sujeto político.

En este sentido, es importante reconocer los dos aspectos de las narrativas como construcción literaria y entenderlas como un todo porque si se piensa y estudia únicamente desde los recursos estéticos, se alteraría el acercamiento del lector a la obra, pues sólo la encontraría como una narración ficcional, perdiendo así la intención del relato testimonial en el que prima la denuncia, no solo al expresar que se estuvo ahí, sino que se estuvo ahí sufriendo. Del mismo modo, si se estudia desde lo testimonial, se deja de lado la riqueza del recurso estético en la

elaboración de un lenguaje de lo que, hasta hace algún tiempo se consideró innombrable, pero es necesario traer a la luz.

BIBLIOGRAFÍA

- Acedo Alonso, N. (2015). *Po/ética de la escucha. Un estudio de la representación del dolor físico infligido y el sufrimiento en la escritura testimonial de Nora Strejilevich*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- (2017). El género testimonio en Latinoamérica: aproximaciones críticas en busca de su definición, genealogía y taxonomía. *Revista de estudios latinoamericanos*, 64, 39-69.
- Achugar, H. (1992). Historias paralelas/ejemplares: La historia y la voz del otro. *revista de crítica literaria latinoamericana*, XVIII(36), 51-73.
- Anderson Imbert, E. (2007). *Teoría y técnica del cuento*. Ariel.
- Ángela María, E., Ibarra, C., & Sarmiento, E. (2003). Regulación Y Control De La Subjetividad Y La Vida Privada En El Contexto Del Conflicto Armado Colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, 15, Article 15. <https://doi.org/10.7440/res15.2003.09>
- “Antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias”. (2019, julio 3). Comisión de la verdad. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/antes-de-ser-guerrilleras-fuimos-mujeres-arrebatadas-del-seno-de-nuestras-familias>
- Aranguren Romero, J. P. (2017). Efectividad del daño y desdibujamiento del sujeto: Aproximaciones a las narrativas sobre el sufrimiento en el conflicto armado colombiano. *Revista Estudios Sociales*, 60, 62-71. <https://dx.doi.org/10.7440/res60.2017.05>
- Arias López, B. E. (2015). Vida cotidiana y conflicto armado en Colombia: Los aportes de la experiencia campesina para un cuidado creativo. *Aquichan*, 15(2), 239-252. <https://doi.org/10.5294/aqui.2015.15.2.8>
- Arnoso Martínez, M., Cárdenas Castro, M., Beristain, C., & Alfonso, C. (2017). Armed Conflict, Psychosocial Impact and Reparation in Colombia: Women's Voice. *Universitas Psychologica*, 16(3), Article 3. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.acpi>
- Barjola, N., & Federici, S. (2018). *Microfísica sexista del poder: El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual* (Primera edición). Virus.

- Belalcazar Valencia, J. G., & Molina Valencia, N. (2017). Los tejidos de las mujeres Mampuján: Prácticas estético-artísticas de memoria situada en el marco del conflicto armado colombiano. *Andamios*, 14(34), 59-85.
- Bernal-Maz, P., & García-Corredor, C. P. (2016). El dolor: Las narrativas de la invisibilidad y del olvido. *Palabra Clave*, 2(19), 422-449. <https://doi.org/10.5294/pacla.2016.19.2.4>
- Bernal Maz, P., & García-Corredor, C. P. (2018). *Tejer los hilos del silencio. Narrativas mediáticas del dolor*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Beverly, J., & Achugar, H. (2002). *La voz del otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa* (2a. edición). Ediciones Papiro, S.A.
- Blair, E., & Londoño, L. M. (2003). Experiencias de guerra desde la voz de las mujeres. *Nómadas*, 19, Article 19.
- Blair Trujillo, E. (2008). Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s). *Estudios Políticos*, 32, 85-115.
- Blumenberg, H. (2011). *Descripción del ser humano*. Fondo de cultura económica.
- Brooke, J. (2017). Following the aesthetic impulse: A comparative approach to a poetics of trauma. *Canadian Review of comparative literature*, 44(2), 298-316.
- Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Síntesis.
- Butler, J., & Athanasiou, A. (2017). *Desposesión: Lo performativo en lo político*. Eterna Cadencia.
- Camarero, J. (2017). *Narratividad y hermenéutica literaria* (Primera Edición). Anthropos.
- Cárdenas-Santamaría, J. A. (2018). Panorama de la literatura sobre el conflicto armado en Colombia, siglos XX y XXI. Consideraciones sobre su desarrollo y evolución narrativa. *Hallazgos*, 15(29), 19-44.
- Carr, R. (2002). Re-presentando el testimonio: Notas sobre el cruce divisorio primer mundo/tercer mundo. En *La voz del otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa* (pp. 85-106). Ediciones Papiro, S.A.
- Cecilia, H. M., & Carol, P. B. (2017). Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: Contar para rehacerse[*]. *Revista de Estudios Sociales*. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res53.2015.12>

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*. www.memoriahistorica-cnrr.org.co y www.cnrr.org.co
- (2018). *Memoria historia con víctimas de violencia sexual: Aproximación conceptual y metodológica*.
- (2022). Alexandra. En *Testimonios de la rosa blanca: Historias de víctimas de reclutamiento forzado, violencia sexual y basada en género por parte de las FARC-EP* (p. 203). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica & Universidad Santo Tomás. (2016). *Mujeres del Alto Naya: Construyendo memoria de vida en el conflicto*. Ediciones USTA.
- Comisión de la Verdad (Director). (2019, junio 26). *Primer Encuentro por la Verdad: 'Mi Cuerpo dice la Verdad'*. <https://www.youtube.com/watch?v=NIC9txTldFE>
- (2022). *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado* (Primera edición, Vol. 7). Sistema integral para la paz. <https://www.comisiondelaverdad.co/mi-cuerpo-es-la-verdad>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia) (Ed.). (2013). *¡Basta ya! Colombia, memorias de guerra y dignidad: Informe general* (Segunda edición corregida). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Das, V. (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Despentes, V. (2023). *Teoría King Kong*. Random House.
- Effe, A., & Lawlor, H. (2022). *The autofictional. Approaches, Affordances, Forms*. Palgrave Macmillan.
- Enguix Grau, B., & González Ramos, A. M. (2018). Cuerpos, mujeres y narrativas: Imaginando corporalidades y géneros. *Athenea Digital*, 18(2), 1-31. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1956>
- Esposito, R. (2017). *Personas, cosas, cuerpos*. Trotta.
- “Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas”. (2019, julio 5). Comisión de la verdad. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/estoy-levantando-la-voz-por-esas-mujeres-que-estan-en-silencio-porque-el-estado-no-quiere-escucharlas>

- Fernandez Benítez, H. (2010). The moment of testimonio is over: Problemas teóricos y perspectivas de los estudios testimoniales. *Ikala Revista de lenguaje y cultura*, 5(24), 47-71.
- Galindo Huertas, M. S., & Herrera Giraldo, S. L. (2017). Cuerpos de mujeres: Procesos de desvictimización. *Revista Estudios de Género, La Ventana*, 45, 88-119.
- Gallón Rueda, L. (2016a). Ecos y sombras. En *Relatos de Antioquia*. Las Troyanas. ----- (2016b). El Mohán. En *Relatos de Antioquia*. Las Troyanas.
- Garzón Vallejo, I., & Agudelo, A. F. (2019). La batalla por la narrativa: Intelectuales y conflicto armado en Colombia. *Revista Estudios Sociales*, 69, 53-66.
- Gil González, J. C. (2004). La crónica periodística. Evolución, desarrollo y nueva perspectiva: Viaje desde la historia el periodismo interpretativo. *Global Media Journal Edición Iberoamericana*, 1(1), 26-39.
- González Sandoval, E. R. (2014). María, la memoria, el grito y la tierra. En *Narrativas de vida y memoria, cuatro aproximaciones biográficas a la realidad social del país* (primera, pp. 46-61). CNMH.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*.
- Herrera Moreno, D., Et. Al. (2018). Body image, perceived stress, and resilience in military amputees of the internal armed conflict in Colombia. *International Journal of Psychological Research*, 11(2), 56-62. <https://doi.org/10.21500/20112084.3487>
- Jünger, E. (1995). *Sobre el dolor. Seguido de la movilización total y fuego y movimiento*. TusQuest Editores.
- Leyes desde 1992—Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY_1448_2011]*. (s. f.). Recuperado 9 de diciembre de 2021, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html
- Lizarazo, T. (2018). Alongside Violence: Everyday survival in Chocó, Colombia. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 27(2), 175-196. <https://doi.org/10.1080/13569325.2018.1447447>
- Loureda Lamas, Ó. (2003). *Introducción a la tipología textual*. Arco Libros.

- Manzullo, G. (2021). Secularización y modernidad en la obra de Hans Blumenberg: Técnica y realidad. En *Hans Blumenberg, pensador político. Lecturas a cien años de su nacimiento* (1.ª ed., pp. 121-137). Clacso.
- Martínez Montoya, Et. Al. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo: Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*.
- “No fui capaz de volver al colegio”. (2021, septiembre 15). <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/no-fui-capaz-de-volver-al-colegio>
- Nofal, R. (2009). Entre la memoria y el testimonio en América Latina. Los personajes en la narrativa testimonial. *Telar: Revista del instituto interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, 8(7), 51-62.
- Olarte Sierra, M. F., & Castro Bermúdez, J. E. (2019). Notas forenses: Conocimiento que materializa a los cuerpos del enemigo en fosas paramilitares y falsos positivos. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 34, 119-140. <https://doi.org/10.7440/antipoda34.2019.06>
- Paredes Mosquera, H. H., Guachetá Torres, J. D., & Paredes Londoño, E. J. (2018). Las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en relación con los procesos de paz en Colombia 1991 a 2017. *Revista Jurídicas*, 15(1), Article 1. <https://doi.org/10.17151/jurid.2018.15.1.6>.
- Patuto, F. D. (2021). Blumenberg y el mito. En *Hans Blumenberg, pensador político. Lecturas a cien años de su nacimiento* (1.ª ed., pp. 107-120). Clacso.
- Peláez Acevedo, T. (2015). *Crímenes que no prescriben: La violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca*.
- Pinzón Gualdrón, J. E. (2022). *Narrar para sobrellevar el dolor. Vulnerabilidad y la necesidad de consuelo en Blumenberg*. 21(1), 177-191. <https://doi.org/10.18273/revfil.v21n1-2022009>
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones al margen.
- Prada Prada, N. (2018a). Depredadores. En *Expropiar el cuerpo. Seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado* (pp. 126-158). CNMH.
- (2018b). Doce años en la cárcel del silencio. En *Expropiar el cuerpo. Seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado* (pp. 160-195). CNMH.

- (2018c). Es posible que estén escondidas. En *Expropiar el cuerpo. Seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado* (pp. 196-229). CNMH.
- (2018d). Y vino un ángel a salvarme. En *Expropiar el cuerpo. Seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado* (pp. 18-52). CNMH.
- (2018e). Yo desconfío hasta de la sombra mía. En *Expropiar el cuerpo. Seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado* (pp. 54-92). CNMH.
- Quintana, L. (2020). *Política de los cuerpos. Emancipaciones desde y más allá de Jacques Rancière*. Herder.
- Quintero Mejía, M. (2018). *Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías: Aportes para la investigación*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ramírez Cortés, A. M. (2016). La noche de las muñecas. En *Relatos de Antioquia* (Primera). Las Troyanas.
- Resolucion1325delconsejodeseguridad.pdf*. (s. f.). Recuperado 9 de diciembre de 2021, de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/54789/resolucion1325delconsejodeseguridad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Restrepo Yepes, O. C. (2007). ¿El silencio de las inocentes? Violencia sexual a mujeres en el contexto del conflicto armado. *Opinión Jurídica*, 6(11), Article 11.
- Ricci Cernadas, G. (2021). Hans Blumenberg y Spinoza: Autoafirmación y autoconservación. En *Hans Blumenberg, pensador político. Lecturas a cien años de su nacimiento* (pp. 47-56). Clacso.
- Ricoeur, P. (2002). II De la hermenéutica de los textos a la hermenéutica de la acción. En *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II* (pp. 125-256). Fondo de cultura económica.
- (2004). Tiempo y Narración. La triple «mímesis». En *Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico* (pp. 113-161). Siglo XXI Editores.
- (2009). *Tiempo y Narración III. El tiempo narrador*. Siglo XXI Editores.
- Rivera Cumbe, M., Mahecha Caicedo, M. A., Jiménez Varón, F., & Mahecha Pérez, A. L. (2019). Narratives of rural women in the midst of the Colombian armed

- conflict: Case of the “El Progreso” group in the Alto Palmar rural area of the Viotá municipality in the departament of Cundinamarca. *Journal of Asia Pacific Studies*, 5(3), Article 3.
- Rodríguez Grisales, N. (2015). Cuerpo, sexualidad y violencia simbólica en la tortura sexual. *Revista Estudios Sociales*, 54, 81-92. <http://dx.doi.org/10.7440/res54.2015.06>
- Rodríguez Vásquez, A. M. (2015). *El poder femenino en la guerra caso colombiano: Tres escenarios para mujeres en el conflicto armado de Colombia* [Tesis Maestría]. Pontificia Universidad Javeriana.
- Ruíz Herrera, A. L., & Huertas Díaz, O. (2019). En búsqueda de visibilización: Experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz. *Reflexión Política*, 21(42), Article 42. <https://doi.org/10.29375/01240781.3595>
- Salazar Jiménez, C. (s. f.). López Baquero, Constanza. Trauma, memoria y cuerpo: El testimonio femenino en Colombia (1985–2000). Tempe: AILCFH, 2012. 190 pp. En *Letras femeninas* (Vol. 39, pp. 271-273).
- Sánchez Lucumí, C. L., & Oliveros Ortiz, S. (2014). La reparación integral a las víctimas mujeres: Una aproximación a la aplicación del enfoque diferencial del género en el contexto del conflicto armado colombiano. *Universitas Estudiantes*, 11, 163-185.
- Sarlo, B. (2006). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI Editores.
- Sommer, D. (2002). Sin secretos. En *La voz del otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa* (pp. 147-165). Ediciones Papiro, S.A.
- Suárez Gómez, J. E. (2011). La literatura testimonial de las guerras en Colombia: Entre la memoria, la cultura, las violencias y la literatura. *Universitas Humanística*, 72, 275-296.
- (2016). *Literatura testimonial como memoria de las guerras en Colombia: Siguiendo el corte y 7 años secuestrado*. Fondo editorial FCSH.
- Sujetos victimizados y daños causados: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. (2020, enero 10). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/sujetos-victimizados-y->

danos-causados-balance-de-la-contribucion-del-cnmh-al-esclarecimiento-historico/

- Textos corporales de la crueldad. (2020, marzo 9). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/textos-corporales-de-la-crueldad-2/>
- Tobar Torres, J. A. (2015). Violencia política y guerra sucia en Colombia. Memoria de una víctima del conflicto colombiano a propósito de las negociaciones de la Habana. *Memoria y Sociedad*, 19(38), 9-22. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-38.vpgs>
- Torres Cuenca, L. (2017). Narrativas de la memoria: El poder del lenguaje en la construcción de sentido después de una masacre. *Memoria y Sociedad* 21, 42, 21-37.
- Yúdice, G. (2002). Testimonio y concientización. En *La voz del otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa* (pp. 221-242). Ediciones Papiro, S.A.
- Zuluaga Arciniegas, M. D. (2016). Cerca de la cañada. En *Relatos de Antioquia*. Las Troyanas.
- Zuñiga Flores, G. (2016a). Amor es: Transitar por caminos de guerra. En *Mi cuerpo en el fuego. Historias de vida y resistencia de víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia* (pp. 20-25). Universidad Francisco de Paula Santander.
- (2016b). El día que penaron mis muertos. En *Mi cuerpo en el fuego. Historias de vida y resistencia de víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia* (pp. 30-35). Universidad Francisco de Paula Santander.

ANEXOS

ANEXO 1: FICHAS DE LECTURA DE LAS NARRATIVAS SELECCIONADAS

FICHA 1		
Título: Y vino un ángel a salvarme		
Autores:	Institución:	Tipología textual:
Prada Prada, Nancy	Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)	Crónica
Palabras clave:	Abuso, castigo, ELN, culpa, Santísima Trinidad	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
<p>Testimonio: directo e indirecto, narrador, focalizador.</p>	<p>Testimonio indirecto: narrador y focalizador “Si hubiera entendido plenamente qué pasaba, habría podido decir otra cosa, pero no entendía”. (Pág. 22)</p> <p>“Porque así de injusta es la distribución de la vergüenza y de la culpa”. (Pág. 28)</p> <p>“El rostro apesadumbrado de Liliana, mientras lo dice, delata su certeza de que en esa frase sobra el “parecía””. (Pág. 31)</p> <p>“... recuerda Liliana, acongojada por la inminente avanzada de recuerdos menos felices”. (Pág. 32)</p> <p>“–agrega Liliana, recordando, ahora en la piel de Marina, su propia historia”. (Pág. 33)</p> <p>“...recuerda Liliana, dejando ver que, pese a los años, esa culpa también la corroe todavía”. (Pág. 39)</p> <p>“Mientras escucho a Liliana, los rollos de mi propia película comienzan a girar. Un primo mayor, de pie en la habitación de la niña de seis años que fui, con los pantalones abajo, se masturba. El recuerdo está envuelto en bruma, nunca logro saber si lo soñé o realmente pasó”. (Pág. 45)</p> <p>Testimonio directo: “–A veces, luego de las golpizas, el niño se ponía a llorar dentro de mi barriga. Una vez mi esposo lo escuchó y se asustó”. (Pág. 31)</p> <p>“–‘Ella no vale nada, ahí la tienen pa’ cuando quieran’. Y entonces ya no era sólo mi esposo, sino también los otros guerrilleros, los cuatro hermanos, Ignacio, Gildardo, Reynel y Gustavo, que hacían y deshacían conmigo, y a mí me dolía todo el cuerpo y no había comida y el niño, el niño se me enfermó y yo traté de curarlo, pero no pude”. (Pág. 44)</p> <p>“–Cuando me operaron, lo que más me entristecía era que tal vez podía morirme ahí, sin haberle contado esto a nadie. Le pedía tanto a la Santísima Trinidad poder compartirlo, que alguien me escuchara. Miren que una vez vi un programa en la televisión, unas señoras contaban unas historias tan tristes, y yo pensaba, ojalá y pudiera contar también, que la</p>	

	gente sepa que estas cosas pasan, a ver si todos hacemos algo y ya no nos pasa más –agrega Liliana”. (Pág. 46)
<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción.</p>	<p>Estrategias de discurso y relato: “La llamó Liliana. Desde entonces la cuida, la viste con hermosos vestidos, y, cuando se siente triste, la baña y se queda largo rato acariciándola: – ¿No ve que esta muñeca es como si fuera yo misma, de pequeña? – explica Liliana, quien pronto cumplirá medio siglo de vida” (Pág. 21)</p> <p>“Amá, ¿qué es lo que una tiene que hacer pa’ no valer nada cuando se casa?”. (Pág. 25)</p> <p>“–Desagradecida, ¿no ve que su hermano le regaló el vestido? Liliana hubiera querido responderle, aclarar que Darío no le había regalado nada, que ella se lo había ganado, que aquella vez los demás habían regresado temprano a la casa pero ella se había quedado para terminar el trabajo, que Darío se había escondido para no volver con ellos y la había agarrado por la espalda una vez se alejaron; que hubo forcejeo, él tratando de arrancarle la ropa y ella resistiéndose, que estaba prácticamente desnuda cuando un señor que pasaba respondió a sus gritos: “¡Qué le está haciendo a la niña!”, y que Darío la soltó y salió corriendo. Que sólo quedó ella para contestar: “Nada, nada, es que estábamos peleando”, mientras se vestía, levantaba el butaco del piso y volvía al maíz. Que le había dado la medianoche deshojado esos tres bultos. Todo eso hubiera querido responderle Liliana a su madre, pero se calló. Y siguió pasando el tiempo”. (Pág. 29)</p> <p>Estrategias de discurso y relato: Ficción “A la última de las hijas de Ruth la llamaron María del Carmen. Nació una tarde de febrero, en medio de las verdes montañas que alguna vez integraron el gran territorio catío, habitado por gentes bravas y luchadoras, lideradas por el cacique Anbaibe, y luego por su hijo, el cacique Nutibara. De haber llegado al mundo cuatro siglos antes, María del Carmen habría integrado la valiente resistencia que su pueblo opuso al invasor español y al despliegue de su ferocidad, animada por la búsqueda de los tesoros que esta tierra escondida prometía. Los tesoros del templo de la diosa Dabeiba, por ejemplo, la bella hija de Karagabí, dios creador, a quienes los colonizadores endilgaban el patronato de un templo edificado completamente en oro, en el corazón de la montaña, tejido de perlas y piedras preciosas”. (Pág. 51)</p> <p>“Las guerrillas, valiéndose de los corredores de la cordillera Occidental, habían entrado al territorio algunos años atrás y se habían asentado allí grupos del ELN, del Ejército Popular de Liberación (EPL) y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Tampoco a ellos habría podido verles María del Carmen, quien, probablemente a causa de su prematuro nacimiento, venía con los ojos nadando en sangre. –Ay, otra culirrajada –fue el recibimiento que escuchó de la madre. Sus hermanos querían conocerla, alzarla, presentarle el mundo, pero su corta existencia no les dio tiempo. El padre enterró a la bebé en la misma finca. María del Carmen se había librado de crecer allí donde Liliana casi no logra sobrevivir. ¿Del lado de quién estaba la suerte?” (Pág. 52-53)</p>
<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro y desechabilidad.</p>	<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro “Los abusos de Darío, el mayor de todos sus hermanos, comenzaron cuando Liliana tenía siete años. Desde entonces, muchas veces abrió los ojos y lo encontró prendido de su pecho, succionando lo que llegaría a convertirse en su pezón”. (Pág. 21)</p>

	<p>“Darío no le había hecho todo lo que habría podido”. (Pág. 24)</p> <p>““Ella no vale nada, ahí la tienen pa’ cuando quieran”. Y quisieron al poco tiempo”. (Pág. 25)</p> <p>“... a tener los senos adoloridos y despertarse con ese líquido blancuzco y tibio, que salía del cuerpo de Darío, sobre las piernas”. (Pág. 30)</p> <p>“—A mí las manos que se me van a quedar marcadas toda la vida no son tanto las de mi esposo, sino las de ese Ignacio —afirma Liliana”. (Pág. 31)</p> <p>“—Me decía que me amaba —recuerda Liliana—, pero yo ahí mismo le contestaba que cuál amor, que entonces por qué me hacía tantas maldades, ¿por qué me quemaba los vellos?, ¿por qué me metía esos tabacos de madera y me dejaba ta adolorida? Parecía que ellos no quisieran que mis bebés sobrevivieran”. (Pág. 31)</p> <p>“—La aporreaban mucho, y luego, como no servía pa’l trabajo que tocaba, la cogieron solo pa’la cama”. (Pág. 33)</p> <p>“Cuando despertó, su hermano yacía a su lado y le lamía el pecho. Era una imagen conocida, incrustada a fuerza de dolorosa monotonía en la memoria de su piel, así que tardó en darse cuenta que ya no era 1974 y ya no tenía siete años; que tampoco tenía ya los nueve de su primera comunión, ni los trece de suplicar a la Virgen una puerta de salida. Hacía un año que su bebé había muerto. Era 1989 y, la noche anterior, había dado a luz a su tercer hijo. ¿Por qué, entonces, seguía ahí su hermano?” (Pág. 37)</p> <p>“Allí no duró mucho, porque las manos del patrón se mostraron cada vez más lascivas”. (Pág. 38-39)</p> <p>“—Yo no sé por qué, no sé, es como que el cuerpo le queda a uno sucio, porque todos me buscaban para eso —se lamenta Liliana”. (Pág. 39)</p> <p>“Una vez, uno de ellos me llevó por allá, a una residencia en el centro, y me volvió otra vez con lo mismo, con arma y todo, a desnudarme, a cogerme. Ya los niños empezaron a crecer, y yo decía: ‘¿cómo voy a hacer para sacar a la niña de acá? Mi esposo se va a ir si le cuento la verdad, y yo, ¿qué voy a hacer sola?’. Entonces uno se pone a pensar si decir o no la verdad, y, pues, no la dice”. (Pág. 48)</p> <p>“Otra vez tenían una muchacha amarrada a un palo de mango, que porque se ponía minifaldas. Y ella gritaba ‘¡auxilio, auxilio!’, y esos hombres haciéndole de todo. Le metían el revolver en la boca”. (Pág. 49)</p> <p>Desposesión: desechabilidad</p> <p>“—Yo le dije a Liliana que esperara a que yo terminara de comer para traerla, pero ella se vino ahí mismo. Estaba toda grosera —contestó Darío. La madre, entonces, en castigo por no cumplir con su deber, encendió la piel de la niña con un rejo”. (Pág. 23)</p> <p>“Ella suplicó, insistió en que no era capaz. —Vea, Liliana —le decía Ignacio—, tranquila, yo le enseño”. (Pág. 34)</p>
<p>Conceptos secundarios</p>	<p>Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios</p>
<p>Corporalidad</p>	<p>Corporalidad</p>

	<p>“Con la brusquedad acrecentada por los tragos, el marido comenzó a desvestirla. Liliana se resistió y salió corriendo hacia el cafetal, donde pronto fue alcanzada. José Antonio la devolvió a la casa, a fuerza de peinilla, <u>en las piernas, en la espalda</u>”. (Pág. 24)</p> <p>“A veces se pregunta si será culpa suya. Si la hija es así de agresiva porque recuerda lo que pasaba cuando estaba aún en el vientre, porque recibía el desgarramiento de las embestidas, el ardor de los golpes, y, sobre todo, la inmensa rabia con la que, en ocasiones, Liliana lograba defenderse. A veces se pregunta si su hija la odia”. (Pág. 43)</p>
<p>Tortura: recibida y presenciada.</p>	<p>Tortura recibida: “Ella no recuerda si fue esa noche, o las que vinieron, cuando le amarraron cada pie a un bejuco distinto. No recuerda si fue esa vez, o una de las tantas otras, cuando le clavaron alfileres en las uñas. ¿Fue esa noche cuando le echaron alcohol en el vello púbico y le prendieron fuego?” (Pág. 25)</p> <p>Tortura presenciada “– ¡Que la mate Liliana! –dijo Gustavo–, que ella es quien más la quiere. –Así afinamos a Liliana –replicaron en coro los otros hermanos. La muchacha intentaba gritar, pero como seguía con los labios atravesados por el pañuelo, sólo se oían gemidos. Resignado a la incapacidad de Liliana para cumplir esa orden, el mismo Ignacio encendió la motosierra, pero a Liliana no le permitieron retirarse. Comenzaron por los pies. – ¡Y yo fui la que cavó la tumba para Marina! –se recrimina, aún, Liliana”. (Pág. 34)</p> <p>“Adentro del rancho, Liliana podía escuchar la motosierra y los lamentos de don Martín. El hueco que Gustavo había cavado era para él. – ¿Su error? Prestarme la mula para que yo bajara el niño al pueblo. Que por sapo, le decían, ‘por meterse en lo que no le importa’, porque había pasado por ahí, me vio y me ayudó, pero también los vio a ellos. ¡Matar a ese señor solamente por hacer un favor!” (Pág. 40)</p>
<p>Referencialidad: contexto histórico y social, contexto familiar de Liliana.</p>	<p>Referencialidad: contexto histórico y social “La vida era callada a inicios de los años setenta en Ituango, Antioquia”. (Pág. 21)</p> <p>“Eran los tiempos en que una mujer se casaba y no sabía para qué”. (Pág. 24)</p> <p>“Por cuenta de la presencia de ejércitos insurgentes, la gente que habitaba esas tierras fue rápidamente estigmatizada como guerrillera, y la estigmatización condujo a la muerte: en su afán contrainsurgente, paramilitares al mando de la casa Castaño perpetraron, entre 1996 y 1997, según documentación de la prensa, cerca de 150 asesinatos, entre ellos dos recordadas masacres, en Ituango: la del corregimiento La Granja, el 11 de junio de 1996, en la que asesinaron a cinco personas; y la del corregimiento de El Aro, el 22 de octubre de 1997, en la que fueron asesinadas catorce más. Tras los asesinatos, sobrevino una ola de desplazamiento forzado que dejó sin hogar a cerca de 700 personas. Todas las víctimas eran campesinas o líderes sindicales. Carlos Mauricio García, alias Doble Cero, dirigió la operación en La Granja y Salvatore Mancuso en El Aro. Por las masacres de El Aro y La Granja, Colombia fue condenada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por violación del derecho a la vida, dado que, en ambos casos, existió colaboración de la fuerza pública con los paramilitares”. (Pág. 27-28)</p>

	<p>“Estaba recién subido Álvaro Uribe, y empezaron dizque a limpiar los barrios: llegaban y picaban a los muchachos, que milicianos, y los metían en una carreta. Yo vi cuando estaban picando a uno, y él decía ‘les suplico, vea, no me maten’, pero lo siguieron arrastrando con un lazo. Ya le habían cortado las dos manitos. Al final apareció con el cuello y la barriga abiertos, el pajarito en la boca y un papel colgado: ‘Por sapo’”. (Pág. 49)</p> <p>“Las mismas tierras que hoy ven avanzar la construcción de una presa de 225 metros de altura y 20 millones de metros cúbicos de volumen sobre el río Cauca, que, junto a la central subterránea y los túneles de descarga, conformarán Hidroituango, la empresa de energía eléctrica más grande de Colombia -duplicará la producción de energía de represas como El Guavio, San Carlos o Urrá- y la segunda en capacidad de Suramérica. El costo de la obra se mide en vidas: la vida de las casi cuatro mil hectáreas de bosque seco tropical que la circundan, y de muchas especies animales terrestres que se verán desplazadas; la vida de peces comerciales, como el bocachico, que desaparecerán de un extenso tramo del río al interrumpirse su migración natural. La vida de las familias pescadoras y barequeras de ese cañón, cuya cultura quedará sumergida con las inundaciones. La vida de los damnificados por el desbordamiento de los afluentes del río. La vida de líderes campesinos perseguidos por su decidida oposición al proyecto hidroeléctrico de Empresas Públicas de Medellín. De haber vivido hoy en esas mismas tierras, María del Carmen, tal vez, habría tenido que abandonarlas, por las buenas o por las malas. Las ganancias de la obra, sin embargo, se miden en dólares: la empresa liderará la exportación de energía en la región”. (Pág. 51-52)</p> <p>Referencialidad: contexto familiar de Liliana</p> <p>“...su familia: el padre, hombre correcto pero distante, al que se debía respeto, al que no podía importunarse nunca con asuntos cotidianos; la madre, que les ponía a ella y sus hermanas pantaloncitos largos debajo de los vestidos, que Liliana recuerda como el escudo que tantas veces la protegió en medio de batallas que no se sabía librando; los hermanos y hermanas, dieciséis en total, incluida la hermanita que murió recién nacida y fue enterrada en una de las laderas”. (Pág. 21-22)</p> <p>“José Antonio, el esposo de Liliana, y sus compañeros, eran integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN). A la par que hacía trabajos como jornalero en las fincas vecinas, José Antonio se desempeñaba como carrito dentro de esa guerrilla, mientras que los demás estaban totalmente en el monte”. (Pág. 26)</p> <p>“Era 1985. Hacía seis meses que su esposo y los cuatro hermanos se la habían llevado lejos, a ese rancho en medio de nada”. (Pág. 32)</p> <p>““Somos mujeres, así son las cosas”, podría haber sentenciado doña Ruth, la madre de Liliana, porque, en efecto, así fueron para ella, y para su abuela, y para todas las mujeres que alcanzaba a recordar”. (Pág. 40)</p> <p>“Ruth recordaba pocas cosas de su infancia, con tanta claridad, como recordaba la sensación del agua con sal deslizándose por su piel cubierta de las heridas abiertas que dejaban, al reventarse, las ampollitas que sacaba el rejo. —A ella la mamita la salaba de pequeña, y luego ella alcanzó a hacerlo también con nosotros —se explica a sí misma Liliana—, por eso mis hermanas le cogieron bronca”. (Pág. 41)</p>
<p>Literariedad: Pregunta retórica</p>	<p>Literariedad: “Santísima Trinidad,</p>

<p>Hipérbole Concatenación Personificación Énfasis Apóstrofe Reticencia Elipsis Paralelismo Pleonasmo Alusión Metáfora Anáfora Comparación Sinonimia Oxímoron Aliteración</p>	<p>bendíceme, ampárame, ayúdame, líbrame de mal y peligro y de toda mala hora. Que el enemigo que venga en mi contra, en el momento sea vencido: que tenga ojos y no me vea, que tenga oídos y no me oiga, que tenga manos y no me alcance”. (Pág. 23)</p> <p>“Santísima Trinidad, sálvame al niño. Papi, no se me vaya, quédese aquí esta noche y mañana conseguimos algo, alguien. Virgen María, mi niño. Papito, ¿usted se va a ir y me va a dejar? Padre, hijo y Espíritu Santo, sálvenme al niño. Hijo, si te vas a ir, ayúdame a salir de aquí. No nos abandones a mí y a tu hermana aquí. Santísima Trinidad, apiádate de mí Alguien, ayúdeme”. (Pág. 36)</p> <p>“La tomó como los niños que hallan su diente bajo la almohada a la mañana siguiente, sin rastros del Ratón Pérez, y se hacen a las primeras monedas que encuentran por la casa, convencidos de que son suyas, de que un ratoncito las dejó allí para ellos”. (Pág. 19-20).</p> <p>“Entonces Liliana les suplicó que la dejaran ir al pueblo a enterrar al niño. No quería dejarlo en esas montañas sembradas de almas asesinadas”. (Pág. 39)</p>
---	--

Preguntas que suscita el texto

¿Cómo podría analizarse la historia del narrador que se enuncia y no se desarrolla?

Comentarios

- Discurso y actos de habla cumplen, sobre todo, la función de dañar al otro por medio de la objetivación.
- La referencialidad permite ubicar contextualmente la historia en relación con aspectos sociales y políticos, además de brindar información acerca de la familia de Liliana y de las dinámicas de interacción que se tejen entre los miembros.
- A través de las estrategias narrativas se hacen presentes los juicios de valor y las interpretaciones por parte del focalizador.
- El narrador presenta su historia de vulnerabilidad no resuelta dentro del relato de Liliana.

FICHA 2

Título: Depredadores

Autores	Institución	Tipología textual
Prada Prada, Nancy	Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)	Crónica
Palabras clave	Violencia sexual, secuestro, Autodefensas	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo e indirecto, narrador, focalizador.	<p>Testimonio indirecto: narrador y focalizador “Pero son fuertes las manos de María Isabel, así que siguió luchando”. (Pág. 130)</p> <p>“Se subieron, María Isabel en medio de los dos hombres, con Violeta sobre una de sus piernas. La moto, ladeándose cada vez que aceleraba, se desvió por una trocha. María Isabel, que no entendía nada de lo que pasaba, nada distinto a que ese no era el camino a su casa, que estaba</p>	

oscuro y que no conocía a esos hombres, estaba asustada”. (Pág. 138-139)

“–Les suplico, no le hagan nada a mi niña, hagan conmigo lo que sea, pero no con mi niña –rogó María Isabel, pero sus gritos se confundieron en vano entre la algarabía”. (Pág. 140)

“A Violeta la raptaron, junto a su madre, en un camino. A otras las han violado dentro de sus casas, en los campos abiertos, o cuando salen de estudiar. El trofeo es mayor entre más tierna la presa, porque, en general, los paramilitares miden el valor de las mujeres según el mismo rasero con que lo ha hecho el conjunto de la sociedad colombiana durante demasiado tiempo: a mayor virtud, mayor valor, y la virtud por excelencia para las mujeres es la virginidad. Una membrana entre sus piernas que asegura la propiedad del cuerpo accedido: no ha sido de nadie más. Rompiendo la carne, se apropia a la persona. Llegar virgen al matrimonio. Proteger la virginidad de las hijas, incluso del deseo de ellas mismas”. (Pág. 143)

“La virginidad enaltecida como valor se convierte en objeto de deseo. Quiero de ti eso que vale. Por eso muchos hombres desean mujeres vírgenes, porque creen que su virilidad aumenta haciéndose a ese valor, y porque –los intereses armados expresan este ingrediente- desean arrebatárselo a ellas, expropiarlas de su cuerpo”. (Pág. 143-144)

“Tememos de los hombres armados en los caminos desiertos, por allá lejos, pero seguramente los vecinos de Rafael Uribe Noguera vivían muy tranquilos, en su edificio estrato seis al norte de Bogotá, hasta el día en que se supo que tan prestante arquitecto secuestró, violó y asesinó a Yuliana Samboní, una niña de tan solo siete años. No queremos cerca a los desmovilizados, pero ahí están siempre el abuelo, el hermano, el padre y el padrastro, el marido y el amante. Culpamos a El Patrón, pero adoramos a Neruda”. (Pág. 158)

“Alegamos muchas razones para esa desigual valoración. “Es que no es lo mismo”, decimos. Pero esa afirmación encubre una trampa. Como señala Virginie Despentes, en Teoría King Kong: si la violación es solamente lo que hacen los otros, los monstruos, mientras que aquello que hacen los hombres de bien es otra cosa, no estamos sancionando la violencia sexual, sino el lugar social que ocupa quien señalamos como un monstruo. Así, las violaciones que cometen los padres, los esposos, los poetas, no son tales, no es lo mismo

“Es cierto que cometió un error, ¡pero es tan bueno en lo suyo!”, decimos también, haciendo gala de un ciego afán por hallar chivos expiatorios que permitan al resto dormir en paz. Que los monstruos como El Patrón paguen algo –cárcel o estigma- pero que los demás sigan jugando al fútbol, dirigiendo su empresa, gobernando al país, porque lo que ellos han hecho es otra cosa”. (Pág. 158-159)

Testimonio directo:

“¡y las muchachas de por ahí andaban con unas blusitas tan bonitas!”. (Pág. 128)

“Efraín era colaborador de la guerrilla –insiste María Isabel– pero cómo iba a ser, si él administraba una finca, sembraba maíz, yuca, hacía oficios varios”. (Pág. 129)

“–Hay noches en que me despierto como con esa angustia y no me puedo volver a dormir. Luego duermo todo el día. O a veces no duermo

	<p>y me levanto de mal genio –dice, en voz baja, Violeta. Los días en que le baja la menstruación son los peores. No quiere que nadie se le acerque y se encierra en el cuarto a llorar”. (Pág. 155) Trauma</p>
<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción.</p>	<p>Estrategias de discurso y relato: “Decían que eran las autodefensas las que habían matado a su esposo, que porque Efraín era guerrillero”. (Pág. 128)</p> <p>“Bruma. Caer de rodillas, apoyar las manos en el piso. Ver la tierra, sentirla entre los dedos. Los aullidos de su hija: “mamiii, mamiiiiii”. El mundo dando vueltas por el golpe. Levantar la mirada y ver atrás a los dos de la moto, cuidando la puerta. Más gritos. Frente a ella todavía el quinto hombre, bajándose los pantalones. Espalda al piso. “Mamiii, mamiiiiii, mamiiiiii”. (Pág. 140)</p> <p>“–No sé quiénes eran, de qué grupo eran –dice María Isabel. Sin embargo, para mayo de 2012, eran Los Urabeños quienes sembraban el terror en las veredas de Turbo”. (Pág. 148)</p> <p>“Una mañana, decidido a todo, la tomé fuertemente de la muñeca y la miré cara a cara. No había idioma alguno en que pudiera hablarle. Se dejó conducir por mí sin una sonrisa y pronto estuvo desnuda sobre mi cama. Su delgadísima cintura, sus plenas caderas, las desbordantes copas de sus senos, la hacían igual a las milenarias esculturas del sur de la India. El encuentro fue el de un hombre con una estatua. Permaneció todo el tiempo con sus ojos abiertos, impassible.” (Pág. 149)</p>
<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro, cuerpo despolitizado y desechabilidad.</p>	<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro “La primera vez, cuando llegó al Urabá, venía del resguardo indígena de Cañasgordas, donde nació; donde su madre la había dejado a ella, la menor de ocho hijos, al cuidado de los abuelos; donde vivió hasta que tuvo el valor de confesarle un día “mami, esto me está haciendo mi abuelo””. (Pág. 129)</p> <p>“Era el miedo por el que se llevaba la niña consigo todos los días, a vender los fritos, más por no dejarla sola que por la ayuda que significaba; era el miedo que conoció antes de escapar del resguardo y las manos voraces de su abuelo. No entendía lo que pasaba, pero le provocaba terror. No era entender, era más bien sentir el susurro de voces venidas de quien sabe dónde que sentenciaban: está pasando”. (Pág. 139)</p> <p>“El hombre encima suyo, embistiéndola, y luego el silencio. Los hombres se fueron y la dejaron encerrada”. (Pág. 140)</p> <p>“–Ella está bien, estese tranquila, que lo mismo que la estamos atendiendo a usted aquí, allá la están atendiendo a ella –le respondió el hombre, tirándole el pan a la cara. Dijo que tenía ganas, que quieta, que se deje, y la violó de nuevo. Después vino el hombre de la noche anterior, y así estuvieron, turnándose su cuerpo maltrecho, todo el día domingo. – ¡Cállese! A usted qué mierda le va a doler, si ya está vieja. ¡Deje la chilladera! –le decía uno de ellos, apuntándole con el arma, mientras el que la violaba insistía: “que te estés quieta, malparida”. Por supuesto que María Isabel sentía dolor. Sin embargo, su mayor sufrimiento brotaba del silencio: habían pasado demasiadas horas sin que se escuchara nada, ningún rastro de su hija. Todavía no amanecía el lunes cuando escuchó que un carro llegaba. La sacaron de la pieza, de la casa, y vio que era una camioneta. Supo que iban a subirla”. (Pág. 141)</p>

	<p>“La llevó de vuelta por el pasillo, hasta la habitación, y recorrió el toldillo para tenderla en el catre. Ella guardó el más absoluto de los silencios porque sabía que, aunque la casa estuviera llena, nadie iba a escucharla. Era el destino de una paria. El hombre le quitó el sari, despacio. Sólo se desgastan en afanes los criminales que temen ser descubiertos, y aunque la casa estuviera llena de gente, él sabía que nadie iba a reprocharle. Era tan solo una joven tamil”. (Pág. 145)</p> <p>“La muchacha cerró los ojos por un instante y se regocijó de nuevo en el roce de la seda. Abrió los ojos, pero dejó la mente divagando en aquel sueño sedoso, para evadirse de lo que sucedía. Escuchaba el sonido del oleaje que rompía contra los arrecifes mientras el hombre entraba en su cuerpo, dolorosamente, una y otra vez”. (Pág. 145)</p> <p>“¿En dónde están a salvo las mujeres? ¿De quién deben ponerse a salvo?” (Pág. 158)</p> <p>Desposesión: desechabilidad “Banú, mujer en la casta dalit, otra paria como su madre y como la familia que les dio la espalda, nunca aprendió a leer ni a escribir”. (Pág. 133)</p> <p>“Dos mujeres solas, parias, en la capital, cumpliendo el destino que la historia había delineado para las de su clase a lo largo de siglos, porque “ser una mujer de casta dalit significa ser una esclava de los esclavos””. (Pág. 133)</p> <p>“Adiestrada por el mismo régimen que la hizo mujer, la joven se sabía de la casta de los intocables, y se esforzaba, como correspondía, por ser invisible”. (Pág. 134)</p> <p>“–Agradezca que no las matamos –dijo El Patrón, mientras arrancaba la camioneta”. (Pág. 142)</p> <p>“Las dejaron tiradas en un callejón, en la vereda Santa Inés. La niña seguía sangrando y casi no podía tenerse en pie”. (Pág. 150)</p> <p>Desposesión: cuerpo despolitizado “–Patrón, vea, le trajimos una presita biche”. (Pág. 139)</p> <p>“Al pasar por su lado el hombre la tomó por una muñeca y le obligó, en silencio, a dejar el balde en el piso”. (Pág. 144)</p>
<p>Referencialidad: contexto histórico y social, contexto familiar y de los personajes, contexto de la violencia sexual.</p>	<p>Referencialidad: contexto histórico y social “En el corazón del Urabá antioqueño, a mediados de los años noventa, comienza una de las historias que aquí van a contarse. 1995. 12 de agosto. Masacre de El Aracatazo, en Chigorodó: paramilitares del Bloque Bananero asesinan a diecinueve personas. 29 de agosto. Masacre de Los Kunas, en Carepa: las FARC-EP asesinan a dieciséis personas. 14 de septiembre. Masacre de La Galleta, en Turbo: paramilitares del Bloque Bananero asesinan a siete personas. 20 de septiembre. Masacre de Bajo del Oso, en Apartadó: las FARC-EP asesinan a veinticuatro personas. Poco más de un mes de confrontación entre paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, y las Fuerzas Armada Revolucionarias de Colombia, FARC-EP. Cuatro masacres. Sesenta y seis muertos.</p>

Tras estos hechos, la administración departamental de Antioquia despliega a las Fuerzas Armadas en la zona, las cuales se suman al escenario de disputa entre los frentes 5 y 18 de las FARC y los paramilitares de las ACCU. Tanto paramilitares como Ejército despliegan operaciones militares para exterminar a los guerrilleros. Los municipios de la región comienzan a llenarse de población desplazada, los coliseos de Turbo y Apartadó están repletos de familias campesinas expulsadas por el fuego cruzado. Se encienden las alarmas humanitarias”. (Pág. 127-128)

“En Colombo, capital del territorio que hoy conocemos como Sri Lanka, a finales de los años veinte, se teje la otra historia que va a contarse”. (Pág. 132)

“Debido a su importancia geoestratégica, el Urabá antioqueño ha sido históricamente una región disputada por distintos actores armados: el Golfo de Urabá le da salida directa al océano Atlántico, a través del cual pueden mover armas y drogas; sus laderas, a la vez, les sirven como zona de refugio y corredor para desplazarse hacia el interior. Por ello, durante los años setenta se instalaron allí las FARCEP y el EPL (Ejército Popular de Liberación). En los ochenta fue territorio disputado por las guerrillas de las FARC y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), hasta que, en los noventa, arremetieron con fuerza las ACCU.

1996. Asesinan a Efraín y María Isabel abandona forzosamente su tierra.
1997. Marzo 9. Masacre de Currulao, en Turbo. Las FARC asesinan a nueve personas. Marzo 23: los habitantes de San José de Apartadó se organizan en Comunidad de Paz, declarando su posición neutral en la disputa que los grupos armados despliegan en su territorio. Durante los años siguientes, nuevos dueños se hacen a las tierras despojadas al campesinado y la empresa paramilitar se robustece.

2004. Comienza la desmovilización formal de los paramilitares, aunque, en la práctica, la violencia sólo cambió, incesante, de nombres: Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Bloque Héroes de Castaño, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), Águilas Negras, Los Urabeños, Clan Úsuga, Clan del Golfo”. (Pág. 136-137)

“–No sé quiénes eran, de qué grupo eran, pero por allá los que estaban siempre eran esos grupos de autodefensas –responde María Isabel cuando le pregunto por la identidad de sus violadores.

El Urabá ha sido siempre una región codiciada por los grupos armados que se lucran del narcotráfico, pues su Golfo constituye un punto estratégico para el envío de droga hacia Estados Unidos...” (Pág. 146-147)

Referencialidad: contexto de los personajes:

“El hombre de la última casa era el cónsul chileno, que además escribía poemas”. (Pág. 134)

“El inodoro, acomodado en un pequeño espacio al fondo de la casa, era una caja de madera con un agujero en el centro y, debajo, un balde. Cada mañana, al despertar, el balde estaba limpio: una mujer joven, vestida con un sari rojo y dorado, cargaba el cubo de metal en su cabeza y se deshacía de su contenido –aunque Ricardo Eliécer no sabía en dónde– para regresarlo inmaculado a su lugar.

Su nombre completo era Ricardo Eliécer Nefalí Reyes Basoalto. Tenía 24 años en 1928, cuando fue nombrado cónsul en Ceilán, “Lágrima de la India”, colonia británica que sólo hasta 1948 lograría independizarse y convertirse en la República de Sri Lanka. El joven cónsul vivía en Colombo, la capital, en el solitario y aislado bungalow del inodoro con

	<p>balde metálico. Allí atravesaba días letárgicos como ineludible antesala de noches con amigos e historias de cama: “Patsy llegaba frecuentemente con algunas de sus compañeras, muchachas morenas y doradas, con sangre de boers, de ingleses, de dravidios”, confesaría en el recuento de su vida, varias décadas después”. (Pág. 148)</p> <p>Referencialidad: contexto de la violencia sexual por parte de grupos armados</p> <p>“En su informe sobre violencia sexual en el conflicto armado, el Centro Nacional de Memoria Histórica señala que, en conjunto, los grupos paramilitares y aquellos que se conformaron tras su desmovilización son los responsables del mayor número de casos registrados de violencia sexual en el marco de la guerra colombiana. En sus repertorios de violencia los ataques sexuales han tenido rasgos característicos: se ha tratado de violaciones con altas dosis de sevicia, acompañadas de extrema crueldad, ocurridas muchas veces de manera grupal y en público, atendiendo a su objetivo de generar terror en las poblaciones. En algunas ocasiones, los paramilitares han violado mujeres para generar cohesión entre los integrantes del grupo y afianzar su identidad, fundada en la violencia. En muchos de esos casos, las víctimas son niñas pequeñas, vírgenes. En la Sierra Nevada de Santa Marta, el comandante paramilitar Hernán Giraldo fue ampliamente conocido como “El Taladro”. Taladro: herramienta cortante con que se agujerea la madera u otra cosa, con la que se horada una superficie, atravesándola de parte a parte. Giraldo, “El Taladro”, es responsable de la violación de muchas niñas menores de catorce años, y de muchas otras que no alcanzaban la mayoría de edad, según han documentado múltiples fuentes, entre ellas la Corporación Humanas y el Centro Nacional de Memoria Histórica”. (Pág. 142-143)</p>
<p>Literariedad: Pregunta retórica Concatenación Énfasis Reticencia Paralelismo Alusión Metáfora Anáfora Comparación Perífrasis Sinécdoque Paranomasia</p>	<p>Literariedad:</p> <p>“Sus facciones iluminan la sangre embera que corre por sus venas. Su piel está curtida por el calor de los fritos que durante años salió a vender al despuntar cada día. Su cuerpo es menudo, su cabellera muy larga y su sonrisa amplia. Tiene 47 años”. (Pág. 128)</p> <p>“Poco después se fueron a vivir juntos y fueron felices, hasta el día que la guerra se les vino encima”. (Pág. 129)</p> <p>“...porque no quería soltarlo, porque no quería quedarse sin él”. (Pág. 129)</p> <p>“...Oh, sentina de escombros, en ti todo caía, qué dolor no exprimiste, qué olas no te ahogaron! De tumbo en tumbo aún llameaste y cantaste. De pie como un marino en la proa de un barco. Aún floreciste en cantos, aún rompiste en corrientes. Oh sentina de escombros, pozo abierto y amargo. Pálido buzo ciego, desventurado hondero, descubridor perdido, todo en ti fue naufragio!””. (Pág. 131-132)</p> <p>“Luego sólo fue el viento en la cara. Agarrar fuerte a la niña para que no se cayera. Palabras repetidas al infinito: “nosotros las llevamos”. El olor del monte anochecido. El arma en la cintura del hombre. El temblor en las manos”. (Pág. 139)</p> <p>“La muchacha cerró los ojos por un instante y se regocijó de nuevo en el roce de la seda. Abrió los ojos, pero dejó la mente divagando en aquel sueño sedoso, para evadirse de lo que sucedía. Escuchaba el sonido del oleaje que rompía contra los arrecifes mientras el hombre entraba en su cuerpo, dolorosamente, una y otra vez”. (Pág. 145)</p>

	<p>“–Patrón, vea, le trajimos una presita biche”. (Pág. 139)</p>
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios
Temporalidad Intertextualidad	<p>Temporalidad: Rememoración “María Isabel lo había conocido cuando, a los trece años, se fue a trabajar a una empacadora”. (Pág. 128)</p> <p>“La felicidad se esfumó de tajo el 29 de agosto de 1996”. (Pág. 129)</p> <p>“Despuntaba el año 2001 cuando consiguió un trabajo en la Vereda Monteverde Uno, y para allá arrancó, con sus cinco hijos; allá se hicieron hombres los muchachos, y creció la niña. El año en que esa gente volvió a golpearla, ya se habían casado sus dos hijos mayores y la niña acababa de cumplir 12 años”. (Pág. 130)</p> <p>Temporalidad: Intratemporalidad “En Turbo, dieciséis años después del asesinato de Efraín, continúa la historia de María Isabel. Iban a ser las nueve de la noche del sábado 19 de mayo de 2012 cuando terminó de vender los fritos que llevaba y, como todos los días, emprendió el camino de vuelta a su casa, que tardaba cerca de una hora a pie”. (Pág. 138)</p> <p>“Sería mediados de julio de 1928, ya entrada la época del monzón en Ceilán. Irían a ser las cinco de la mañana cuando llegó a la casa del extranjero que vivía solo, la última casa, y por lo mismo llegó empapada: no había parado de llover en toda la noche”. (Pág. 144)</p> <p>“El 11 de septiembre de 2015 María Isabel y Violeta hicieron la denuncia de violencia sexual en la Fiscalía. Luego, en noviembre del mismo año, fueron a la Defensoría e hicieron su declaración como víctimas del conflicto armado”. (Pág. 153)</p> <p>Intertextualidad Texto de Neruda como inicio de la tercera parte de la crónica</p> <p>““Entre las cosas de Ceilán que recuerdo, está una gran cacería de elefantes. Los elefantes se habían propagado en exceso por un determinado distrito e incursionaban dañando casas y cultivos. Por más de un mes a lo largo de un gran río, los campesinos —con fuego, con hogueras y tam-tams—fueron agrupando los rebaños salvajes y empujándolos hacia un rincón de la selva. De noche y de día las hogueras y el sonido inquietaban a las grandes bestias que se movían como un lento río hacia el noroeste de la isla... Pablo Neruda. Confieso que he vivido”. (Pág. 135-136)</p>
Corporalidad Tortura: recibida	<p>Corporalidad: Tortura recibida “Sin posibilidad de atención especializada, madre e hija paliaron los estragos de la violencia sexual con baños de hierbas y toma de aguas. Violeta se encerró, no volvió al colegio, no volvió a salir de la casa. Sentía que fuera de esas paredes todo era peligroso, porque fue en su recorrido diario que los paramilitares la habían fichado”. (Pág. 151) Trauma</p>
Performatividad	<p>Performatividad: “Una mañana, el arrullo de las voces en la radio -que acostumbraba escuchar mientras hacía oficio se volvió de repente nítido: algo de lo que decían resonó en su interior. Era la voz de una mujer que contaba su testimonio de la violencia sufrida, había sido violada. María Isabel siguió escuchando ese programa que transmitía Apartadó Estéreo todas las mañanas, en el que invitaban mujeres para que hablaran de su vida. Todas las voces invitaban a quienes escucharan a no quedarse calladas</p>

	<p>frente a la violencia. María Isabel soñó con ser ella quien pudiera, un día, compartir su historia”. (Pág. 152)</p> <p>“María Isabel insistió. Le dijo que no era justo que tuvieran que callarse, que a ambas les hacía falta un desahogo, que necesitaban hablarlo con alguien, alguien que pudiera apoyarlas”. (Pág. 152)</p> <p>“...esas visitas las pusieron en contacto con algunas organizaciones de mujeres, que ahora las invitan a reuniones y talleres para víctimas de violencia sexual. Ahí encontraron la posibilidad del desahogo, de compartir su historia frente a otras dispuestas a escucharlas y apoyarlas. Sintieron el alivio que tenían en la voz las mujeres que hablaban por la radio todas las mañanas”. (Pág. 153)</p> <p>“Aunque el camino de la sanación aún es largo, ambas siguen andándolo, y María Isabel gana certezas mientras avanza, razones para seguir haciéndolo”. (Pág. 153)</p> <p>“–Porque no quiero que otras mujeres sufran, que su cuerpo sufra estas enfermedades que se le meten a uno por todo ese odio y todo ese daño que nos dejaron. Ya no me quedo callada, por nosotras, y por las otras mujeres que he escuchado estos años, para que sepan que aquí estamos, que somos un grupo, que yo viví lo mismo que ellas, y que podemos superarlo, que lo estamos superando agarradas de la mano. Y a las que todavía no han podido, les estamos haciendo un llamado: las estamos esperando”. (Pág. 153)</p>
--	---

Preguntas que suscita el texto

- ¿La historia de Neruda es real?
- ¿Cómo analizar los aspectos intertextuales y la forma en que se vinculan las dos historias?

Comentarios

- Dos historias que se cuentan de manera simultánea y que están vinculadas por la violación de una joven paría.
- Historia 1: María Isabel y su hija: mujeres embera. Historia real
- Historia 2: Banú: mujer de la casta dalit. Historia de ficción, pero que parte de una historia real relatada por Pablo Neruda.
- La historia 2 se introduce con el poema “Canción Desesperada” de Pablo Neruda y la ficcionalidad es anunciada cuando se pregunta por la versión que daría la mujer del poema.
- La voz narrativa lanza juicios de valor y denuncias frente a la forma en que es interpretada una violación.
- La referencialidad presenta una contextualización general de la época de las dos historias y del contexto actual de la enunciación.

FICHA 3

Título: Doce años en la cárcel del silencio

Autores	Institución	Tipología textual
Prada Prada, Nancy	Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)	Crónica
Palabras clave	Violencia sexual, prostitución, culpa	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo e indirecto, narrador, focalizador.	Testimonio indirecto: narrador y focalizador “Para huir del estigma que perseguía –y absurdamente sigue persiguiendo– a las madres solteras, entabló muy pronto una nueva relación de pareja que, en vez de solucionarlas, agravó sus dificultades”. (Pág. 166)	

“La escena es de terror: una mujer a merced de tres hombres armados que, realmente, no ven ella a una mujer, a un ser humano”. (Pág. 176)

“En la memoria de Sandra, los doce años que compartió con Nasser fueron la oportunidad de olvidar el pasado doloroso, de volver a empezar y comenzar una vida nueva, de ser la esposa orgullosa que porta una argolla y saca adelante una familia. Pero también eso se lo arrebató la violencia, proyectando su sombra a través de los años. La violencia armada, porque fue la violación de aquellos paramilitares lo que el esposo no pudo superar. La violencia estructural, porque construye hombres como Nasser, incapaces de empatía, que culpan a las mujeres violentadas y entablan entre ellos diálogos de poder encarnados en los cuerpos de ellas”. (Pág. 186- 187)

Testimonio directo:

“—Ella siempre me creó a mí esa idea: que yo era una mentirosa. Por eso después, cuando me volvió a pasar, yo no dije nada. ¿Para qué? Si ni siquiera me iba a creer mi mamá... —refiere Sandra, con amargura”. (Pág. 164)

“—En conclusión, no me organizo con ninguno de esos dos hombres, sino que empiezo a trabajar y a sacar a mis hijos adelante. Porque son míos, nunca les puse otro apellido, son solamente mis hijos. Míos — afirma Sandra, orgullosa”. (Pág. 167)

“Muchas mujeres que ejercen trabajo sexual reclaman que la gente se preocupe tanto por las humillaciones y violencia que ellas pueden sufrir en ese oficio sin reparar que, en otros, como el trabajo doméstico, la pasan mucho peor y ganan mucho menos. A casi nadie, sin embargo, parece preocuparle que el trabajo doméstico exista. Quienes demuestran mayor consciencia de la desigualdad a lo sumo se adhieren a la causa por mejorar la situación laboral de estas trabajadoras —casi siempre mujeres, como ocurre también con la prostitución—. Existen esfuerzos por crear regulaciones que mejoren las condiciones en que se realiza el trabajo doméstico, pero nunca por erradicar este tipo de trabajo. Frente a la prostitución, en cambio, las iniciativas no se orientan a atender las necesidades de las trabajadoras, sino, con demasiada frecuencia, hacia el abolicionismo” (Pág. 168)

“—Esos son matones a sueldo, los paga el Estado. Se creen los dueños de todo, los dueños de nosotras, y aquí toca hacer lo que ellos digan, porque si no, nos matan”. (Pág. 170)

“—Porque así es como les gusta, rodearse de las chicas como una forma de autoridad, para decirnos: “ustedes son las débiles y nosotros mandamos”. Y yo, que soy tan fuerte, me sentí muy débil esa vez — recuerda Sandra”. (Pág. 174)

“—Cuando me tenían así, que uno me estaba dando por la cola y otro por la boca, yo quería vomitar. Se me pasaba el pensamiento de soplar el pene pa’ matar a ese hijueputa. Pero, entonces, pensé en mis hijos: muerta no podía hacer nada por ellos —dice Sandra, atrapada en ese recuerdo amargo—. ¡Pero era tan doloroso! —se lamenta”. (Pág. 176)

““Del negocio Las Muñecas, en El Morichal. Hubo una pelea y me dañaron”. No dije que me habían violado, no dije que fueron los paracos, no dije nada más”. (Pág. 179)

	<p>“¡Saber que ella me conocía, y a mi familia, pero no me auxilió, sólo se encerró en el cuarto mientras casi me matan!” (Pág. 179)</p> <p>“–Contar lo que nos ha pasado, esa es la salida –insiste Sandra, y es la voz de la experiencia la que aparece cuando agrega: pero si no hay quien escuche, nadie puede hablar”. (Pág. 187)</p> <p>“Porque vea que la trabajadora sexual nunca le hace daño a otro ser humano, ella nunca llega a la casa de un hombre a decirle “págueme”, sino que es el hombre es el que llega donde ella está. Pero, aunque ella no hace daño, a ella sí la dañan mucho, porque en ese trabajo no hay garantías, ni derechos. ¡Ese trabajo la acaba a usted! –declara la Sandra del presente”. (Pág. 195)</p>
<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro, cuerpo despolitizado y desechabilidad.</p>	<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro “Ella, de tan solo seis años, había llegado por encargo de su madre hasta la casa de aquellos vecinos a pedir un poco de sal para hacer un caldo. El muchacho estaba solo y la convenció de entrar hasta una habitación. Al reparar en su demora, uno de los hermanos de Sandra salió a buscarla y dio con ella, guiado por sus gritos. Entró a la casa y la rescató. Aunque acordaron no contarle a su madre lo que había pasado, pocos días después, en una pelea por cualquier cosa, el asunto apareció: – ¡Sandra! Hágame caso o si no voy a contarle a mi mamá que usted el otro día tenía los pantalones abajo, ¡y estaba encerrada con ese muchacho! –la chantajeó el hermano. Amparo alcanzó a escuchar la conversación e interrogó a su pequeña hija, que no tuvo más remedio que contarle lo que había pasado. Sin embargo, aquella confesión sólo empeoró el bienestar de la niña, pues sumó al sufrimiento de la violación la pesada carga de la culpa. La culpa que le endilgaron por lo que vino después”. (Pág. 163-164)</p> <p>“La hoja del cuchillo con que El Boyaco rasgó el pantalón de Sandra alcanzó a herirla en una pierna, que comenzó a sangrar copiosamente. Sin reparar en ello, una vez la tuvo desnuda, el hombre tiró a Sandra al piso, boca abajo, y le ordenó al moreno meter su pene en la boca de la mujer, mientras él mismo comenzó a violarla analmente, turnándose en esa posición con el tercer hombre en la habitación”. (Pág. 176)</p> <p>“...y para demostrar su desprecio derraman su semen por todo el cuerpo de la víctima y se le orinan encima”. (Pág. 176)</p> <p>“Sandra aceptó, siempre que compraran antes una botella de ron, “porque necesitaba alcohol para no sentir lo que el tipo me iba a hacer””. (Pág. 183)</p> <p>“–Toca atender a muchos, a la vez. Si se les rompe el condón no se lo quieren cambiar y eso se monta el uno, se monta el otro... y luego le tiran a uno la plata, así, por la cara –le confesó la mujer a Sandra”. (Pág. 189-190)</p> <p>Desposesión: desechabilidad “El médico dijo que el himen de la niña estaba roto, pero que no había huellas de semen. El muchacho sólo la había penetrado con los dedos. El detenido, entonces, fue liberado. Sin embargo, pocos días después apareció sin vida. Dado que al muerto no se le conocía ninguna otra deuda pendiente, el padre de Sandra fue el primer sospechoso del asesinato y se dio a la huida. Amparo, entonces, culpó a la niña por el abandono del esposo: “Le tocó irse por tus mentiras, por ponerte a decir que te habían violado cuando el médico descubrió que no””. (Pág. 164)</p>

	<p>“La familia culpó a Sandra de lo sucedido y la echó de la casa”. (Pág. 167)</p> <p>“–Es la forma de poder de ellos, el poder que le pueden demostrar a las personas más débiles. ¿Por qué no lo hacían con las mujeres policías, o con las abogadas, o con las fiscales? Porque eran más que ellos, y entonces quedarían como los malos. Pero, ¿qué éramos nosotras, las prostitutas? Nada. Mientras que ellos eran los duros, los que pueden, nosotras éramos las marginadas, las que no tenían conocimiento, las que nadie escucha. Estábamos por allá y nuestras familias no sabían. Solas. Entonces dirían: “estas no valen la pena, esto es como una basura más, un papel higiénico que podemos echar a la basura” –se lamenta Sandra”. (Pág. 172-173)</p> <p>“En enero de 2005 le llegó la noticia: habían asesinado a Esperanza. –Fueron los paramilitares en Villanueva. Ella se había vuelto lesbiana, y fue una de las que encontraron con un palo metido por el recto, en un basurero, junto con su amiga. Las mataron a las dos esa vez –recuerda Sandra, dolorida”. (Pág. 182)</p> <p>“Nasser sabía que Sandra había trabajado como prostituta, eso nunca fue un secreto, pues ella sostuvo siempre que por sus hijos era capaz de cualquier cosa. –Él lo sabía. Antes de andar juntos yo me acostaba con un tío de su patrón cuando tenía necesidad – comenta Sandra, como evidencia de que ese asunto nunca fue un problema–. Y agrega: el problema fue la violación”. (Pág. 184)</p> <p>Desposesión: cuerpo despolitizado “El problema parece ser, entonces, no la precariedad o el riesgo, sino con qué parte del cuerpo se trabaja”. (Pág. 168)</p> <p>“Al quebrar el modelo de “buena mujer”, las prostitutas se expusieron a la sevicia de las masculinidades despóticas que encarnaban esos ejércitos: no eran sólo menos mujeres, eran menos humanas, cuerpos que debían estar a su completa disposición”. (Pág. 172)</p> <p>“Los Masetos ocupando los mejores lugares y las mujeres a su lado, como un trofeo”. (Pág. 174)</p> <p>“–Tú sólo eres una puta, una basura. Mira cómo podemos hacer contigo cualquier cosa –resuenan en la memoria de Sandra las palabras de sus violadores”. (Pág. 176)</p> <p>“Nasser la culpaba. Comenzó incluso a hablar mal de la mujer para la que antes sólo había alabanzas: “Es que Sandra tiene una mala procedencia”, se le oía ahora decir”. (Pág. 186)</p>
<p>Corporalidad Tortura: recibida</p>	<p>Corporalidad y resistencia “–Entré en pánico. Fue inmediato: los golpes en la puerta, los gritos de esos hombres y yo empecé a manchar –recuerda, todavía sorprendida por la reacción de su cuerpo”. (Pág. 173)</p> <p>“Sandra estaba con las manos y rodillas en el piso, cuando alcanzó a ver, a su alcance, una botella de cerveza. Fue instintivo: la agarró y se la lanzó al hombre que la embestía desde atrás, el jefe. Eso lo enfureció todavía más: la agarró del cabello hasta dejarla erguida, de rodillas, y le puso el revólver en la cabeza”. (Pág. 176-177)</p> <p>Tortura</p>

	<p>“Estaba completamente desnuda, adolorida por la violación, con el rostro ensangrentado y las heridas de la pierna y de la mano abiertas. Cuando el hombre que se quedó con ella comenzó a patearla, Sandra se convenció de que no lograría salir con vida de esa pesadilla. – ¿Sí ves lo que te buscaste, perra? –le decía el hombre con cada golpe”. (Pág. 177)</p>
<p>Conceptos secundarios</p>	<p>Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios</p>
<p>Temporalidad Intertextualidad Referencialidad: contexto histórico y social, contexto familiar y de los personajes, contexto de la violencia sexual.</p>	<p>Referencialidad: contexto histórico y social “En 1973 los países del centro de África presenciaron un memorable eclipse de sol, el primero en ser perseguido por un prototipo de avión especializado, que logró estar bajo su sombra cerca de 73 minutos. Ese año, en Estambul, Turquía, se inauguró el puente del Bósforo, que conectó por primera vez los continentes de Europa y Asia sobre el estrecho. España todavía sufría la dictadura franquista, mientras en Grecia, una junta militar eliminaba la monarquía y proclamaba la República. En Estados Unidos, posesionado Richard Nixon en su segundo mandato presidencial, se inauguraron las Torres Gemelas y la banda de rock Aerosmith lanzó su primer álbum, mientras el concierto de Elvis Presley en Hawai fue transmitido en vivo, vía satélite, a todo el mundo. En 1973 se firmaron los Acuerdos de paz de París, destinados a establecer el fin de la guerra de Vietnam, mientras en Chile el general Augusto Pinochet perpetraba el golpe de Estado con el que inició su dictadura. En 1973, en Bogotá, ocurrió el incendio del edificio Avianca, el más alto de la ciudad para entonces. En noviembre del mismo año se creó el Territorio Nacional de Casanare, que hasta entonces había estado anexo al departamento de Boyacá”. (Pág. 161)</p> <p>“La llegada de esos matones a la región había comenzado en la década de los ochenta, cuando tuvo lugar un movimiento de capitales: esmeralderos y narcotraficantes del oriente de Boyacá bajaron a los Llanos Orientales a comprar grandes hatos ganaderos, trayendo consigo a sus grupos de seguridad privada, que incluían paramilitares del Magdalena Medio conocidos entonces como Los Masetos”. (Pág. 170-172)</p> <p>“En el Casanare Los Masetos se hicieron dueños y señores y toda la población civil sufrió las consecuencias. Como suele ocurrir cuando los armados implantan su dominio, los cuerpos de las mujeres se convirtieron en objeto de apropiación, como una extensión del territorio a dominar. Para las trabajadoras sexuales la sentencia era todavía más abrumadora: a través del control de sus cuerpos y de su fuerza de trabajo, los paramilitares aseguraban el acceso a servicios sexuales y a rentas económicas significativas”. (Pág. 172)</p> <p>Referencialidad: contexto de los personajes: “Era noviembre de 1993 cuando Sandra llegó a Paz de Ariporo”. (Pág. 168)</p> <p>Temporalidad: Rememoración “En 1973, en el municipio de Guateque, Boyacá, nació Sandra. Luis, su padre, era un hombre que muchos distinguían en la zona y que durante algún tiempo fue escolta de Víctor Carranza, el zar de las esmeraldas... Sandra recuerda que lo tenían todo: una casa de tres pisos, lindos muebles y muchos juguetes, entre ellos un carro de pedales, que, para entonces, sólo podían ofrecerles a sus hijos las familias ricas”. (Pág. 162)</p> <p>“Era 1979 cuando el muchacho que vivía a la orilla de la cañada violó a Sandra”. (Pág. 163)</p>

	<p>“–Al ver que quedo viva, el tipo se viene con el pico de botella a cortarme la cara. Cuando yo lo veo ya encima meto la mano, entonces me corta todo esto –agrega Sandra, mientras exhibe una enorme cicatriz en su mano y otra que le atraviesa el dedo índice y desvanece su huella digital”. (Pág. 177)</p> <p>“–Se me pasaron muchas cosas por la cabeza, pero, de solo pensar que los otros estaban afuera, no intenté nada, ni siquiera entrar al baño, y me oriné encima –concluye Sandra, mientras recorre con sus dedos las cicatrices”. (Pág. 178)</p>
<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción.</p>	<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción. “Pero la violencia sexual extiende sus efectos, a través del tiempo y las personas. A veces, como pasó con el matrimonio de Sandra, arrasa incluso lo que se creía a salvo, más allá del peligro. –Todo cambió cuando me animé a contarle – recuerda Sandra”. (Pág. 184)</p>
<p>Literariedad: Pregunta retórica Concatenación Reticencia Paralelismo Alusión Metáfora Comparación Lítote Epíteto Paradoja Hipérbole Sinestesia Polisíndeton Aliteración</p>	<p>Literariedad: “–Parecía que le brotara sangre por los ojos, estaba endemoniado – recuerda ella”. (Pág. 178)</p> <p>“Don Nasser comenzó pronto a susurrar palabras de amor al oído de la nueva empleada que había llegado a la finca que él administraba”. (Pág. 183)</p> <p>“Ese otro trabajo estaba en Paz de Ariporo, Casanare, a donde Sandra se fue a ganar dinero como lo hacemos todos, poniendo el cuerpo para conseguirlo. Con el esfuerzo de nuestras manos, nuestra cabeza, nuestras piernas, nos hacemos labriegos, abogadas, futbolistas. El trabajo que Sandra consiguió requería, además, de su sexo”. (Pág. 168)</p> <p>“Por fin se habían abierto para Sandra los oídos de la dama ciega, la justicia”. (Pág. 192)</p>
<p>Performatividad</p>	<p>Performatividad: “Entonces yo por fin saqué fuerzas para pedirle al tipo que seguía ahí acostado que me dejara bañar, que mire como estaba, y él me dio permiso, pero que ni se me ocurriera volarme, porque me mataba”. (Pág. 178)</p> <p>“Lo que quedaba de ella. Quería seguir luchando por sus hijos, pero no encontraba de dónde sacar fuerzas”. (Pág. 179)</p> <p>“Por sus hijos, porque aunque nada parecía tener sentido, porque aunque no parecía que existiera futuro posible, seguían estando los niños. –Porque son míos, son solamente mis hijos. Por ellos –afirma Sandra”. (Pág. 180)</p> <p>“Cuando Sandra pudo hablar por primera vez del infierno que vivió en Paz de Ariporo, era el año 2006. Al año siguiente, cuando se decidió a hacer la denuncia ante Fiscalía, lo primero que hizo fue contarle todo al marido: necesitaba su apoyo en el difícil camino que iba a emprender”. (Pág. 184)</p> <p>“Poco después, Sandra ofreció su testimonio para un documental de la Procuraduría. Ella debía dar su visto bueno antes de que fuese publicado, y lo llevó a casa para mostrárselo a Nasser”. (Pág. 185)</p> <p>“Sin embargo, Sandra sabe que hizo lo correcto: –Para quienes no ven salida: la salida es hablar. Aunque también tenga su precio –afirma con convicción”. (Pág. 186)</p>

	<p>“–Ahora, después de la separación, ya lo sé: he tomado las riendas de mi vida, que ya no va a ser para alguien, sino sólo mía –concluye Sandra”. (Pág. 187)</p> <p>“–Me tocó esperar doce años para poder hablar de esto: doce años en la cárcel del silencio –dice, habitada ya solo con el recuerdo de esas cadenas, que dejaron de atarla–. ¡Me estaba muriendo en vida! –agrega”. (Pág. 187-188)</p> <p>“Y la mujer comenzó a hablar. Luego lo hicieron otras. Fue un taller de todo el día, con almuerzo en la piscina y un ambiente de complicidad y respeto absolutamente desconocido para Sandra, pero íntimamente deseado”. (Pág. 189)</p> <p>“Luego de hablar por primera vez, Sandra ya no paró de hacerlo. Seguía asistiendo a los talleres de la Corporación Sisma Mujer, y a todos los espacios a los que la invitaban. Conoció las leyes, los autos de la Corte Constitucional, comenzó a entender. –Siento que fui una privilegiada, porque luego de ese horror, fui capaz de decir “yo puedo seguir viviendo”, y seguí”. (Pág. 190)</p> <p>“El camino de la sanación, en su caso, fue el mismo camino que la llevó a pasar de víctima a sobreviviente, y de allí, a defensora de derechos humanos. El empoderamiento la sacó del túnel. El reclamo de verdad, justicia y reparación fue la luz que guio esa escapada”. (Pág. 191)</p> <p>“El trabajo de Sandra en favor de un mundo con menos estigmas y señalamientos ha comenzado, así, por su propia familia”. (Pág. 193)</p> <p>“Ahora Sandra puede, y quiere, pensar sobre todo en sí misma. Sueña con montar un restaurante que se sostenga y crezca. Lo ha intentado antes y, aunque sus esfuerzos han fracasado, va aprendiendo a identificar los errores para corregirlos la próxima vez. Lo fundamental, en todo caso, persiste: su enorme gusto por la cocina”. (Pág. 193)</p> <p>“–Porque le digo una cosa, yo soy una mujer muy inteligente, si no, si fuera bruta, con todo lo que me ha pasado estaría en la olla. ¡Y vea que no! ¡Hay Sandra para rato!”. (Pág. 196)</p>
--	--

Preguntas que suscita el texto

¿Por qué los esposos no pueden perdonar una violación, así ésta se haya llevado a cabo en el pasado?

Comentarios

- La voz narrativa presenta una contextualización y juicios de valor ante los acontecimientos.
- La referencialidad presenta el contexto global, local y familiar.
- En el testimonio prevalece la narración de su historia y la reflexión sobre los acontecimientos vividos.
- La performatividad está relacionada con la responsabilidad frente a su vida, la denuncia y los procesos de sanación.

FICHA 4		
Título: Es posible que estén escondidas		
Autores	Institución	Tipología textual
Prada Prada, Nancy	Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)	Crónica
Palabras clave	Violencia sexual, reclutamiento forzado, tortura	

Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos
<p>Testimonio: directo e indirecto, narrador, focalizador.</p>	<p>Testimonio indirecto: narrador y focalizador</p> <p>“El conflicto armado casi hace cierta esa sentencia, nacida del amor profundo de una madre: en 2010, por defender a sus hijos del reclutamiento forzado, Helena fue torturada y estuvo muy cerca de perder la vida a manos de guerrilleros de las FARC”. (pág198)</p> <p>“La familia de Helena, que llegó en la década de los sesenta a otro municipio del sur del Tolima, desplazada desde Chaparral, ha resentido la violencia armada durante mucho tiempo”. (Pág. 199-200)</p> <p>“Sin embargo, el tiempo cumplió su labor, permitiendo que la ira de Helena se disipara y que los sobrevivientes reorganizaran sus vidas, siguieran adelante”. (Pág. 201)</p> <p>“El ataque que sufrió Helena en agosto de 2009 era un ultimátum, un último plazo para cumplir la orden de las FARC: entregar a sus hijos. Cuando el plazo se cumplió, en mayo de 2010, comenzaron las llamadas nuevamente” (Pág. 208-209)</p> <p>“Sin embargo, Helena, que era quien más necesitaba ser cuidada, se quedó sola”. (Pág. 215)</p> <p>“Así que Helena se quedó pensando, durante mucho tiempo, que definitivamente debía estar sucia, manchada, y que no merecía la cercanía de nadie”. (Pág. 216) Trauma</p> <p>“Durante demasiado tiempo las mujeres hemos aprendido a vivir para los otros: para gustarles, para satisfacer sus deseos, para cuidarlos. Generalmente, no recibimos a cambio lo que semejante esfuerzo merece, pero seguimos sacrificándonos. Helena siguió haciéndolo, cargando sola el sufrimiento, porque tenía que seguir protegiendo a los demás, cuidándolos incluso de ellos mismos, de lo que podían hacer si se enteraban”. (Pág. 216)</p> <p>“Lo que ella desea es dejar el pasado atrás, conseguir de alguna manera una casa, montar su propio negocio, un taller de costura, o un restaurante, y continuar. Pero la guerra para ella todavía no termina”. (Pág. 226)</p> <p>“Con el dinero que la hija logró enviarle, Helena se fue lo más lejos que pudo. En esa lejanía, producto del nuevo desplazamiento en tiempos de paz, transcurren los días de Helena, mientras termino de escribir su historia”. (Pág. 228)</p> <p>“¿Cómo se cuenta una historia de la que tanto debe permanecer oculto? ¿Cómo decir las verdades sin que cueste la vida?” (Pág. 229)</p> <p>“¿Cómo se dicen las verdades? Es verdad que integrantes de las FARC, incluso en cargos de comandancia, violaron mujeres. Es verdad que, según su reglamento, esto constituía una falta grave y producía castigos severos, pero también lo es que el reglamento se incumplía: cuando alias Agustín murió en una confrontación con el Ejército, seguía integrado al Frente 21, dos años después de haber torturado a Helena. Incluso mujeres guerrilleras fueron violadas por sus camaradas, como lo han relatado varias desmovilizadas, mientras muchas otras han alzado su voz para aclarar que así no ocurrió con ellas. Y ambas cosas son verdad. Es verdad que los paramilitares y grupos posdesmovilización paramilitar son los responsables de un mayor número de casos de violencia sexual en el</p>

	<p>marco del conflicto armado, pero es verdad también que, según el informe La guerra inscrita en el cuerpo, del Centro Nacional de Memoria Histórica, en más de 4.600 casos las víctimas señalan a guerrilleros como sus violadores.</p> <p>¿Qué hacemos con esas verdades? ¿Qué hacemos con la verdad de Helena? ¿Qué, si algunos pretenden usarla como argumento para sabotear la reinserción a la civilidad de todo un ejército insurgente, y los otros aspiran a ocultarla, para hacer posible esa reinserción necesaria? ¿Qué, si cuando Helena alzó la voz con su verdad volvieron a amenazarla? ¿Quién está dispuesto a encarar esta conversación aplazada? ¿Quién puede garantizarle a Helena que podrá participar de ella?</p> <p>Resuena incesante un reclamo muchas veces explícito: “Si es verdad que las FARC cometieron violencia sexual, ¿dónde están las víctimas?”. La próxima vez habría que contestar: es posible que estén escondidas”. (Pág. 229-230)</p> <p>Testimonio directo:</p> <p>“– ¡Es que a él lo mataron porque se les dio la gana! ¡Por no robar para ellos! Yo duré como seis meses que los únicos deseos míos eran matar, ¡matarlos!, de ver que acababan con toda mi familia –confiesa Helena”. (Pág. 201)</p> <p>“Lo que pasa es que en el campo vive uno entre la espada y la pared: si llegó la guerrilla y le pide algo, dele. Si llegó el Ejército y le pide algo, dele. Si llegaron los paracos, dele”. (Pág. 202)</p> <p>“Me sentía sucia, como un cadáver, ¡con ese olor a cadáver encima! – declara Helena”. (Pág. 213)</p> <p>“–Desde ahí se opacó esa flor que yo era, se recogió y se recogió y eran ya sólo unos pétalos sucios amontonados –suspira”. (Pág. 214)</p> <p>“–Quería cerciorarme de que ese muerto sí era él, para quitarme esa pesadilla de que en cualquier momento me volviera a encontrar –recuerda Helena”. (Pág. 225)</p> <p>“–Me decían que yo no había dejado ni a una mosca sin nombrar en ese video, y que antes de encontrar lo que estuviera buscando con eso, se me iba a llenar la boca de moscas –declara Helena”. (Pág. 228)</p>
<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción.</p>	<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción.</p> <p>“Comencemos por decir que ella prefiere ser llamada Helena”. (Pág. 197)</p> <p>“...la misma palabra franca y sin rodeos que su historia atestigua”. (Pág. 197)</p> <p>“No recuerda si lo dijo o sólo lo pensó: “¡A mis hijos no los van a adiestrar como guerrilleros, como tantos niños y niñas del Tolima, ni los van a poner en la primera fila para que sean los primeros muertos!”. No recuerda si sólo pensó o alcanzó a decirlo: “¡Eso es ser cobarde, porque si uno es adulto se enfrenta primero, no manda a los niños al frente como hacen ustedes!”. No recuerda si terminó diciendo: “Si mis hijos mueren, que sea porque Dios lo quiso, no porque a ustedes se les da la gana. Recuerda bien que les repetía: “¡Malparidos cobardes!” y que les escupía”. (Pág. 207)</p> <p>“–Ellos me martirizaron esa vez con palabras y con golpes. Yo volví a la casa destruida. Sentía la cabeza hinchada y no sabía para dónde coger, ni qué hacer –recuerda Helena”. (Pág. 208)</p>

	<p>Estrategias de discurso y relato: Relato “¿Cómo se cuenta una historia de la que tanto debe permanecer oculto? ¿Cómo decir las verdades sin que cueste la vida?” (Pág. 197)</p> <p>“– ¿Usted no tiene madre? ¿No tiene hermanas? ¡Míreme! ¡Tengo 48 años! Haga de cuenta que cuando usted me da una patada o cuando me da con la cacha del revólver, es como si les estuviera pegando a ellas... ¡vea que soy una mujer indefensa, que podría ser su mamá! Se lo ruego ¡no me lleven!” (Pág. 209)</p>
<p>Referencialidad: contexto histórico y social, contexto familiar y de los personajes, contexto de la violencia sexual.</p>	<p>Referencialidad: contexto de los personajes: “Comencemos por decir que ella prefiere ser llamada Helena y que es oriunda del sur del Tolima. Que sólo hizo hasta quinto de primaria. Que a los 23 años se convirtió en madre soltera y tres años después se organizó con un hombre que no era el padre de su hija mayor, pero se la crio como si lo fuera. Que conoció a su esposo, dos años menor que ella, jugando baloncesto en una cancha de la vereda. Que tuvo con él cuatro hijos más. Que vivía en el campo, criando a los animales y a los hijos, mientras él, que no sabía leer ni escribir, pasaba muchos meses del año por fuera, recogiendo las cosechas de café. Que a sus 56 años tiene la piel curtida por el sol, las canas teñidas del color de la uva y la misma palabra franca y sin rodeos que su historia atestigua”. (pág197)</p> <p>Referencialidad: contexto histórico y social “Las mismas tierras que vieron nacer a Helena fueron cuna de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Allí, en el corregimiento de Gaitania, municipio de Planadas, tuvo su asiento la “república de Marquetalia”, como se llamó a uno de los territorios ocupados por familias campesinas que hacían resistencia agraria a la violencia desatada entre liberales y conservadores. El grupo, dirigido por quien la historia recuerda como Manuel Marulanda Vélez, fue declarado objetivo militar por parte del gobierno conservador de Guillermo León Valencia, que, entre mayo y junio de 1964, envió cerca de 16.000 hombres de las fuerzas militares, con equipos aéreos, fluviales y armas químicas, para exterminar a los habitantes de Marquetalia...” (Pág. 198-199)</p>
<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro, cuerpo despolitizado y desechabilidad</p>	<p>desposesión: dominio del cuerpo del otro “en el pueblo de Helena, todos sabían que cada familia debía entregarle su cuota de hijos a las FARC, quisieran o no”. (Pág. 203)</p> <p>“En su celular, escuchó la voz de un hombre que le exigía entregar a dos de sus muchachos, un niño y una niña, “porque ya estaban en edad de aportar a la causa”. Le dijeron que los iban a poner a trabajar y que mensualmente iban a entregarle trescientos mil pesos por cada uno”. (Pág. 204-205)</p> <p>“A la orden del que parecía su superior, le amarraron las manos a la espalda. El guerrillero que la recibió le dio una bofetada que le reventó la boca”. (Pág. 206)</p> <p>“El guerrillero golpeó a Helena un par de veces más, hasta tumbarla al piso, mientras la insultaba y le insistía en que entregar a sus hijos no era una opción, sino una orden”. (Pág. 207)</p> <p>“Le amarraron las manos a la espalda, antes de empujarla a andar. Pasaron por detrás del pueblo, por el cementerio, y bajaron una quebrada. Durante el trayecto, el grupo que secuestró a Helena, además de insultarla y hacerle saber que la estaban llevando donde su comandante, la empujaba y la hacía pasar sin cuidado por cercados cuyas púas le produjeron varias heridas. Helena intentaba hablar con sus captores,</p>

	<p>exponer sus razones, convencerles de que la dejaran ir. En algún momento se arrodilló ante uno de ellos y se abrazó a sus piernas”. (Pág. 209)</p> <p>“Para castigar lo que Agustín recibió como un insulto, el comandante hizo una señal a sus hombres, quienes golpearon a Helena y le reventaron la boca”. (Pág. 210)</p> <p>“Como esa tortura no rindió frutos, Agustín ordenó que sacaran a la mujer de la piedra, la llevaran hasta el pastal a la orilla de la quebrada y la amarraran de pies y manos a un árbol inmenso que había en la mitad”. (Pág. 211)</p> <p>“–Si al menos le hicieran eso a uno suelto, que cuando sea uno aruña, uno pateo, algo. Pero ahí amarrada a un árbol, y ellos haciendo todo lo que quieren, por donde quieren. Lo dejan a uno es muerto –confiesa Helena”. (Pág. 214)</p> <p>“Helena sangraba por todas partes y sentía que sus entrañas iban a salirse de su cuerpo, pero alcanzaba a escuchar los gritos incomprensibles de la discusión entre Sandra y Agustín”. (Pág. 224)</p> <p>Desposesión: desechabilidad</p> <p>“...el pueblo, estigmatizado como guerrillero, estaba ahora habitado cotidianamente por el Ejército. –Allá llegaba el Ejército y era a requisar a todo el mundo, que porque todos éramos guerrilleros. Yo siempre les decía: “¡No! ¡Encierren y aparten! Porque siembre habemos unos que otros que somos fieles a las cosas de Dios y no estamos pensando en matar, violar ni hacerle males a nadie” –explica Helena–”. (Pág. 202)</p> <p>“– ¡Ay! Con ese rechazo él me acabó de matar. Si ni siquiera mi esposo me iba a apoyar, entonces ¿quién?” (Pág. 215)</p> <p>“–Mami, ya lo pensé bien y yo no puedo hacer vida con usted, me voy. Si es verdad que esos hombres la violaron, usted puede tener una infección venérea, o pude tener sida, y pues no”. (Pág. 216)</p> <p>“A veces, junto al cambuche donde dormían, pasaban hombres que intentaban aprovecharse de la necesidad de Helena ofreciéndole tres pesos por algún servicio sexual”. (Pág. 218)</p>
<p>Corporalidad Tortura: recibida</p>	<p>Corporalidad y resistencia</p> <p>“Ella mintió diciendo que, aunque quisiera, no podía, porque había sacado a sus hijos de Colombia, a donde un hermano que estaba refugiado en otro país. Al fin la soltaron”. (Pág. 207)</p> <p>“– ¡Primero muerta que descolorida! –le respondió Helena, antes de escupir la bocanada de sangre que tenía en la boca, y sentenció: De camino aquí ya le entregué mi vida a Dios, y le acabo de pedir perdón, así que haga lo que tenga que hacer, pero ustedes a mis hijos no les van a oler ni un pelito”. (Pág. 210)</p> <p>Tortura</p> <p>“Un guerrillero le arrancó a Helena los zapatos y comenzó a enterrarle las espinas de un árbol en las uñas de los pies. Le machacaban también los dedos de las manos”. (Pág. 210)</p>

	<p>“Ese hombre me hizo todo eso tan bruscamente, como si quisiera partirme por dentro, sacarme todo, pedazo por pedazo. Me violó por la vagina, y por la nalga, y luego me introducía ese pene en la boca, y después él se lo cogió y se desarrolló y me tiró eso por la cara. Entonces cuando él ya me violó, cuando ya hizo conmigo todo lo que quiso, me agarró a patadas. ¡Ay, qué dolor, señor bendito! Cuando se cansó de pegarme les dijo a los otros: “cada uno haga lo que quiera con ella, tienen hasta el amanecer”. Eran siete, y ese Agustín les decía que todo lo que me había hecho había estado muy bueno, que lo disfrutaran ellos también. ¡Señor bendito! Yo no hacía sino llorar, y cuando escuché que todos me iban a hacer lo mismo que ese comandante me había hecho, lo que pensé fue que me iban a sacar la matriz. “Me van a despedazar viva”, pensé. Primero pasaron dos hombres negros, grandotes, y yo sentí que me iba a morir ahí, reventada. Luego vinieron otros cuatro y me hicieron. Mientras unos me violaban, otros me cogían los senos, me los jalaban, me los estrujaban”. (Pág. 211- 212)</p>
<p>Performatividad</p>	<p>Performatividad:</p> <p>“–Vea señor, yo parí esos cinco hijos con el sudor de mi frente, y no tengo por qué entregárselos a unos bandidos que lo único que van a hacer es enseñarles a matar –contestó, valiente, Helena, y agregó: Eso fue lo que les vine a decir”. (Pág. 206)</p> <p>“– ¡Hijueputas! Si son tan grandes y tan poderosos y se creen los dueños del mundo, ¿por qué le pegan a una mujer indefensa?, ¿a una mujer con las manos amarradas? ¡Por cobardes! ¡Porque si yo tuviera las manos sueltas, al que me pegue una yo le devuelvo dos!”. (Pág. 207)</p> <p>“–Yo soy el comandante Agustín, del Frente 21 de las FARC. Soy nacido en San Antonio y... –se estaba presentando el hombre, cuando Helena lo interrumpió: – ¿Y a mí qué me importa eso? –Ah, sí es verdad lo que me dijeron de usted. ¿Muy verraquita, muy guapa? –replicó el comandante. –Pues, de pronto, sí –le dijo la mujer, embriagada por el valor inmenso que le daba la defensa de sus hijos”. (Pág. 210)</p> <p>“–Tengo que vivir por esos hijos, luchar por esos hijos, que yo muera viejita, que ellos sepan que tienen a su mamá –pensaba Helena cuando la soltaron. El deseo de vivir, porque sus hijos la necesitaban, se impuso sobre las heridas y le dio fuerza para emprender el camino de regreso”. (Pág. 212)</p> <p>“Luego fue la prima de Helena quien le ofreció refugio. Finalmente aparecieron en su historia los colectivos de mujeres. –Todas me hicieron renacer, porque el día que yo llegué donde ellas, venía totalmente muerta – declara. Desde 2013 Helena comenzó a asistir a las reuniones de la Corporación Sisma Mujer, y su vida cambió. –El primer día que fui yo ni hablaba, era con esa amargura... pero luego seguí yendo y he ido dejando ese nudo tan tremendo que sentía, como si tuviera un cuchillo clavado, porque pude contar mi historia, pude desahogarme. Vea que ya no me siento sucia, me siento como una mujer normal. Ahorita busco arreglarme, ¡y hasta me puse a hacer ejercicios para mermar esta barriga! Es que yo duré mucho tiempo apagada, triste, muerta, sin ánimos de nada. ¡Pero conocer a estas mujeres me cambió!”. (Pág. 220)</p> <p>“Sandra se acercó al oído de Helena y le susurró: –Levántese.</p>

	<p>–No soy capaz –le contestó Helena, a quien el cuerpo no le respondía. Sandra la ayudó a incorporarse. Le dijo que tenía que correr, que tenía cuatro horas para desaparecerse, que luego de ese tiempo la iban a volver a buscar.</p> <p>–No se ponga a llevar ropa, ni gallinas, ni nada, ¡usted solo váyase! –dijo la guerrillera.</p> <p>–Si estoy aquí contando la historia es gracias a Dios, y a la comandante Sandra –afirma Helena”. (Pág. 224)</p> <p>“Para la conmemoración por la dignidad de las víctimas, en 2017, una organización de derechos humanos le pidió a Helena ofrecer su testimonio para el evento. Helena aceptó, porque era la primera vez que este día se conmemoraba estando Colombia en paz, porque la guerra había terminado y todo el mundo decía que había llegado el momento de hablar, que la paz necesitaba verdad y que por fin se habían dado las condiciones. Su rostro pregrabado apareció en una gran pantalla, frente a mucha gente, mientras los parlantes amplificaban su voz. Fue un momento memorable. El momento de tomar la palabra, literalmente en la plaza pública, para decir: “Construyamos la paz, sin olvidar que esto nos pasó. A mí me pasó””. (Pág. 227)</p>
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios
Temporalidad	<p>Temporalidad: Rememoración</p> <p>“– ¡Pero, cómo me ha pesado no haberme ido! –se lamenta Helena”. (Pág. 202)</p> <p>“Era mayo del año 2009 cuando Helena recibió la primera llamada de las FARC. Estaba sola con sus hijos, pues el esposo estaba por fuera recogiendo una cosecha”. (Pág. 204)</p> <p>“–Si todas las violaciones son así como a mí me violaron, todas son un martirio, porque eso fue: ¡el peor de los martirios!” (Pág. 211)</p>
<p>Literariedad</p> <p>Pregunta retórica</p> <p>Reticencia</p> <p>Alusión</p> <p>Metáfora</p> <p>Comparación</p> <p>Paradoja</p> <p>Hipérbole</p> <p>Aliteración</p> <p>Asíndeton</p> <p>Anáfora</p> <p>Polipote o políptoton</p> <p>Sinécdoque</p>	<p>Literariedad</p> <p>“Con el documento en mano el hombre verificó la identidad de Helena, quien recuerda, aún con temblor, el frío de la muerte que la embargó mientras repetía los números”. (Pág. 206)</p> <p>“y a ella se le partía el corazón de pensar en irse solamente con los otros tres”. (Pág. 202)</p> <p>“la reparación que el Estado entregó a la familia por el asesinato de Pantaleón, cuando este ya llevaba seis años de muerto, alborotó el avispero”. (Pág. 203)</p> <p>“– ¡Usted ya es una vieja! Ni para hacemos de comer sirve. ¡Para hacerle un sancocho a los chulos será lo único!” (Pág. 206)</p> <p>“los horrores que se entierran sin esclarecer, echan raíces y vuelven a brotar”. (Pág. 229)</p>
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el sentido de las interpelaciones al lector por parte del narrador? • ¿Los juicios de valor del narrador afectan o delimitan la comprensión del testimonio? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • Aparecen rememoraciones que ubican a la víctima en un contexto de guerra constante. • Aparecen saltos temporales, como estrategia narrativa, para cubrir cabos sueltos. • La performatividad se puede ver desde la resistencia a la tortura infringida por el grupo armado, hasta la denuncia del hecho traumático ante las autoridades y el proceso de sanación. 	

- El narrador interpela al lector con la realidad.
- La participación del testimonio de la víctima crea una polifonía constante en el relato.

FICHA 5		
Título: Yo desconfío hasta de la sombra mía		
Autores	Institución	Tipología textual
Prada Prada, Nancy	Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)	Crónica
Palabras clave	Violencia sexual, trauma, enfermedad.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
<p>Testimonio: directo e indirecto, narrador, focalizador.</p>	<p>Testimonio indirecto: narrador y focalizador</p> <p>“A primera vista, los ojos de Amaranta parecen oscuros, pero más de cerca puede verse que una línea, del mismo tono azul que tenían los ojos de su madre, bordea el iris castaño. Casi no usa maquillaje. El cabello, que cae sobre sus hombros delineando la cara redonda, oculta bajo la tintura canas abundantes”. (Pág. 54)</p> <p>“En el papel, que todo lo aguanta, la Corte Constitucional había incluido, además, la obligatoriedad de decir la verdad para hacerse a los beneficios de la justicia transicional”. (Pág. 56)</p> <p>“La vida se volvió un tira y afloje: Fernando intentando controlarla, Amaranta tratando de resistirse. A veces ella ganaba esas disputas, pero incluso en aquellas ocasiones perdía algo a cambio”. (Pág. 62-63)</p> <p>“Pero Amaranta tenía razón, como razón tenía su madre el día que le había prevenido: “Con esa gente ni se metan, entre ma’ lejo’ mejor””. (Pág. 64)</p> <p>“Se trataba de una mujer muy joven y hermosa, que se pasó buena parte de la noche en la cabina de música pidiendo canciones que luego entonaba a todo pulmón. El paramilitar creyó que Fernando intentaba seducir a la joven –o tal vez sí lo intentaba, no sabemos esa parte de la historia que bien pudo haber ocultado– y sintió hervir la sangre, como les hierve a los hombres que piensan que las mujeres a su lado les pertenecen”. (Pág. 64)</p> <p>“Ella, que durante las ausencias de aquel hombre alcanzaba a soñar que había llegado el final de su pesadilla, sintió esa vez que aquello nunca iba a terminar”. (Pág. 70)</p> <p>“Cuando no se tiene nada, nada se puede perder, así que madre e hijo se sumergieron en la ciudad capital, con la confianza de que algo ocurriera. Algo que les abriera un camino. Una oportunidad. En todo caso, nada podía ser peor que el pasado”. (Pág. 82)</p> <p>Testimonio directo:</p> <p>“–La mayoría de marcas que tengo en la cara me las dejó él, porque siempre que me pegaba me sacaba sangre –recuerda ella, mientras su gesto recrimina a la niña soñadora que fue”. (Pág. 58)</p> <p>“–Se supone que allá en Ralito tenían a los paramilitares como en una especie de cárcel, pero eso no era ninguna cárcel. Allá mandaban ellos, y siempre pudieron hacer lo que quisieron –sentencia Amaranta”. (Pág. 77)</p>	
<p>Referencialidad: contexto histórico y</p>	<p>Referencialidad: contexto de los personajes:</p>	

<p>social, contexto familiar y de los personajes, contexto de la violencia sexual.</p>	<p>“Fue la mayor entre los cuatro hijos del matrimonio que integraban don Pepe y doña Carmenza, una pareja de lazos fuertes pero escasos recursos, que pronto necesitó también de las manos de su primogénita para alimentar a la familia. La pobreza frustró tempranamente sus sueños de estudio”. (Pág. 57)</p> <p>“<i>El Pambe</i> era un paramilitar. Amaranta, como todos en su barrio, lo sabía. Lo que no podía saber era cuándo y por qué <i>El Pambe</i> decidió atacarla. Si era parte de la venganza contra Fernando por el episodio con la joven que pedía canciones en el bar, o lo había planeado aquella vez que la insultó en el restaurante”. (Pág. 65)</p> <p>Referencialidad: contexto histórico y social</p> <p>“En un país con 1.122 municipios, algunos divididos hasta en cientos de corregimientos, que agrupan a miles de veredas, es difícil retener -a veces ni siquiera conocer- el nombre de tantos lugares. Algunos, sin embargo, llegan a hacerse célebres por un conjunto complejo de circunstancias que ubica allí un evento memorable para la nación. Es el caso del corregimiento de Santa Fe de Ralito, municipio de Tierralta, en Córdoba, que ha quedado inscrito en la memoria colectiva del país como el punto principal de los 368 kilómetros cuadrados que el gobierno de Álvaro Uribe Vélez dispuso para la negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre los años 2003 y 2006”. (Pág. 55)</p> <p>“Hasta el año 2005, fue el Bloque Sinú-San Jorge de las AUC el que infundió terror en las sabanas de Córdoba, fundamentalmente en el sur del departamento: Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta y Valencia, aunque disponía también de un grupo urbano en Montería y Cereté. Al momento de su desmovilización, ocurrida en Santa Fe de Ralito, en enero de 2006, era Jairo Andrés Angarita, alias <i>Andrés</i>, quien comandaba el bloque, y rendía cuentas a los más altos mandos de las Autodefensas Unidas de Colombia: los hermanos Castaño y Salvatore Mancuso. Sin embargo, tras esta desmovilización, la violencia en Córdoba, lejos de disminuir, aumentó. A partir de entonces, el territorio y los negocios ilícitos que antes controlaba el Bloque Sinú-San Jorge comenzaron a ser disputados por una nueva generación de paramilitares, con varios grupos en disputa: Los Paisas, Los Rastrojos, las Águilas Negras y las Autodefensas Gaitanistas”. (Pág. 66-67)</p>
<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro, cuerpo despolitizado y desechabilidad.</p>	<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro</p> <p>““¿Cuál desmovilización de qué –dice– si de allá era que iba y venía ese hombre?”. Se refiere al hombre que la esclavizó sexualmente. Era uno que llamaban <i>El Pambe</i>”. (Pág. 57)</p> <p>“Sus constantes maltratos destrozaron otra ilusión de Amaranta: el de encontrar en la huida un mundo mejor que aquel que dejaba atrás”. (Pág. 58)</p> <p>“el hombre cariñoso que alzaba a su hijo y le traía dulces de colores cada tarde se fue transformando en un ser hostil que la celaba obsesivamente, la acusaba de meter a otros hombres en la casa durante sus ausencias, y la golpeaba por todo”. (Pág. 62)</p> <p>“–Amaranta, tú por qué te vistes así... ¡Ya no quiero verte con esos chores, ni con esas faldas! –le dijo Fernando un día”. (Pág. 62)</p> <p>“–No te metas con lo mío, hijueputa –se acercó a advertirle el armado a Fernando–. Porque te mato”. (Pág. 64)</p>

“Una noche de 2006, *El Pambe* y otros tres hombres, aprovechando la ausencia del marido que trabajaba hasta el amanecer, entraron a la casa de Amaranta. Cuando ella pudo notarlo ya los tenía encima, tapándole la boca. La violaron y le advirtieron: “Sabemos bien dónde vive su familia, póngase a hablar de esto y le acabamos es con todos”. Muchas noches se repitió la tortura, grupal, inclemente”. (Pág. 66)

“...La primera vez se habían entrado por el patio, hacía como tres meses. Yo estaba dormida, y cuando sentí fue que me taparon la boca y me agarraron de los pies y de las manos. Eran ese *Pambe* y otros tres. Me violaron todos juntos... Pero volvieron, y esa vez, además de violarme, me dejaron toda marcada, con chupones y mordidas por todas partes, en la cara sobre todo. Entonces yo le conté a Fernando lo que me había pasado, y le mostré todo mi cuerpo como me lo habían dejado. Él primero no me creyó, “eso es un mozo que tú tienes”, me dijo. ¡Ese man sí era celoso! Pero entonces yo le pregunté que cuál era el problema que él tenía en el trabajo, porque los tipos me habían dicho que me hacían eso como una advertencia, para que él dejara de meterse donde no debía. Ahí sí me creyó y me contó lo de la jovencita en la discoteca, y que lo estaban amenazando por eso. Se veía asustado. Desde ese día no me volvió a tocar, le daba como asco, y me decía que eso que me había pasado era porque yo me lo había buscado... Pero él volvía y decía que no, que si yo no me pusiera esos chores no me hubiera pasado nada”. (Pág. 67-68)

“–*El Pambe* y los demás siguieron llegando a la casa, cuando querían, a violarme. ¡Qué no me hicieron! A veces me metían el cañón por la vagina”. (Pág. 68)

“Apenas yo entraba, enseguida me empezaban a pegar, me decían que yo no me podía mover de ahí, que tenía que estar allá hasta que mi marido volviera. Me cogían del pelo, me pegaban con correa, me daban patadas, puños, ¡hasta me hundían los ojos! Yo mantenía con el cuerpo adolorido a toda hora, me maltrataban mucho. Pero cuando llamaban, pues corra, porque si no me mataban a mi familia en cualquier momento, y yo no podía cargar con esa culpa –cuenta, delirante, Amaranta–”. (Pág. 68-69)

“–Sentí otra vez cuando me taparon la boca y me agarraron de las piernas y de las manos. “No se mueva que soy yo”, me dijo, y entonces me quedé quieta –recuerda Amaranta”. (Pág. 70)

“Tan pronto llegaron al campamento, la encerraron en una habitación oscura. La tuvieron cautiva, esclavizada, durante dos semanas. Algunos de esos días transcurrieron amarrada a un poste del cuarto, mientras los hombres pasaban, por turnos, sobre ella”. (Pág. 71)

“–*El Pambe* me llevaba y eran cinco, seis, siete, hasta ocho tipos los que estaban conmigo. Él les cobraba por eso. ¡Me da tanto asco acordarme! Mantenían hediondos, como que no se bañaban, drogados y borrachos, ¡y haciéndole de todo a uno! –sufre Amaranta”. (Pág. 72)

“Era el comandante *Diego Vecino* quien las requería. Al llegar, condujeron a Amaranta, todavía con los ojos vendados, a uno de los cuartos oscuros, donde la tiraron en un rincón. Mientras llegaba su turno, escuchó muy de cerca el llanto de una mujer a la que estaban violando varios hombres. Sintió que la tierra se estremecía con cada golpe que le propinaron antes de sacarla de la habitación”. (Pág. 73)

	<p>“–Al final, un comandante de esos me rapó a mí también, porque yo ya no aguantaba más y traté de resistirme. Me pegó y me mochó el pelo con una macheta –recuerda Amaranta, con rabia”. (Pág. 73)</p> <p>“Amaranta sintió náuseas cuando, juntos, la tomaron del brazo y la condujeron hacia una de las habitaciones. –Dele duro a esa perra, que ella está acá es para eso, para nosotros –se animaban los hombres, mutuamente, mientras la violaban”. (Pág. 74)</p> <p>“–Nos amarraron cuatro días debajo de un palo de polvillo, al sol y al agua, como castigo. Ahí amarradas nos golpearon demasiado. Todavía tengo en las piernas las marcas de las correas con que nos dieron esa vez –recuerda Amaranta”. (Pág. 75)</p> <p>“Sólo lo supo la noche que <i>El Pambe</i> se le apareció en la casa. No venía solo, siempre con los demás. Apenas la vio la encendió a golpes y así la condujo hasta el patio, a las matas de plátano. La amarró a una de ellas y continuó. “¿Te querías escapar, perra?”. Golpe. “De mí no se escapa nadie”. Golpe. “De mí no te puedes esconder, zorra”. Golpe. “Ni de mis amigos”. (Pág. 77-78)</p> <p>“Golpe. El puño le voltea la cara y Amaranta pierde de vista al niño. “A ver si te quedan ganas de volverte a escapar”. Estaba muy aturdida por la golpiza cuando sintió que la desataban. Levantó el rostro: <i>El Pambe</i> se alejaba y la horda de los demás hombres se abalanzaba sobre ella. La subieron a una mesa, le arrancaron la ropa. Eso es lo último que recuerda. Lo siguiente, abrir los ojos con los primeros rayos del día, porque el niño está llorando, y la llama: “¡mamá! ¡mamá!”. Está parado a su lado, ensangrentado. Ella, tumbada en el piso, intenta levantarse, pero el cuerpo adolorido no le responde”. (Pág. 78)</p> <p>“Fernando, a quien Amaranta volvió a ubicar años después de llegar a Bogotá, todavía se cree su dueño. Con la excusa de estar cerca de su hijo y arguyendo lo que se le olvidó cuando los abandonó a merced de los paramilitares –“es que tú eres mi esposa”- se aparece por la casa y hasta se instala allí durante días. Por lo menos en dos ocasiones la ha enviado al hospital, por las golpizas que le ha propinado”. (Pág. 92)</p> <p>Desposesión: desechabilidad “Amaranta tenía sífilis y, producto de las últimas violaciones, estaba embarazada”. (Pág. 84)</p> <p>“–Que tenía venérea, en la garganta y en la vagina, eso era –explica Amaranta–”. (Pág. 85)</p> <p>“Fue una declaración tortuosa. La funcionaria, una mujer gorda con gafas diminutas, le preguntó a Amaranta si era verdad todo aquello que contaba o si sólo era que el marido la había golpeado y por eso inventaba que era una víctima”. (Pág. 88)</p> <p>Desposesión: cuerpo despolitizado “–Está bien, quédate con esa ropa, pero mantente en la casa para que podamos vernos –le ordenó el marido, a raíz de lo cual Amaranta tuvo que dejar su trabajo en el restaurante”. (Pág. 63)</p> <p>“–Me conseguí una chaqueta que nada más se me veía la cara, porque me daba pena que me miraran. Me parecía que la gente iba a decir: “mire, esa es una mujer violada”. (Pág. 90)</p>
Performatividad	Performatividad:

	<p>“Así que ella se aguantó, y se aguantó, hasta que un día no aguantó más. Se cansó de no recibir nunca un abrazo, ni un “gracias”; se cansó de no saber qué era un Día de la Madre, o un cumpleaños. Y de los golpes y las humillaciones. Hicieron falta nueve años para que Amaranta reuniera el valor necesario para liberarse de su esposo”. (Pág. 58)</p> <p>“–Qué pena contigo, mi amor, yo me visto así ¡y de malas! –le respondió Amaranta”. (Pág. 62)</p> <p>“En otra ocasión, un domingo, organizaron unas peleas de gallos en Ralito. Nuevamente las mujeres debían estar a disposición de los participantes, pero entonces Amaranta tuvo una idea: si se mantenían sobrias, tendrían alguna oportunidad de escapar”. (Pág. 74)</p> <p>“Sólo ellas tres podían aprovechar la oportunidad. Catherine se acobardó, pero las otras dos se dieron a la fuga. Agarrándose de lo que podían, atravesaron un pantano que les daba hasta la cadera, y lograron llegar a un camino. Un hombre que pasaba en una moto las sacó hasta la carretera principal y luego un bus las dejó cerca a la casa de Amaranta”. (Pág. 75)</p> <p>“Sin embargo, ambas volvieron a intentar la huida, esta vez con mejor suerte”. (Pág. 76)</p> <p>“Cuando bajaron a los heridos de la camioneta, ambas se escondieron bajo las lonas que quedaron en el platón y que estaban empapadas en sangre... Antes de que revisaran la parte trasera, las mujeres lograron salir de su escondite y huir. Esta vez llegaron a casa de la familia de Amaranta, donde se bañaron muy rápido. Amaranta tomó al niño pequeño y huyó, con destino al corregimiento de Batata, en Tierralta, Córdoba”. (Pág. 77)</p> <p>“Así comenzó Amaranta a aprender que podía ponerse a ella primero, anteponer su bienestar, tomar las riendas de su vida”. (Pág. 87)</p> <p>“En marzo de 2008, en Bogotá, hizo su primera declaración como víctima del conflicto armado, guiada por una vecina, también víctima, que la vio pasando necesidades”. (Pág. 87)</p> <p>“Luego de animarse a declarar, Amaranta ha tocado muchas puertas: la Unidad de Atención y Orientación (UAO), la Red Unidos, La Casa del Migrante, Sisma Mujer. En ese camino ha logrado capacitarse en modistería y en belleza: corta camisas con la misma destreza que tintura cabellos, y se le da igual de bien armar cojines que hacer masajes”. (Pág. 88)</p> <p>“Sin embargo, estaba atrapada. Amenazada con un arma, la condujeron hasta el cuarto que tenía alquilado, donde la esperaba su hijo. Mientras el grupo discutía afuera qué hacer con ella, Amaranta escapó por una puerta trasera, alcanzó a llegar hasta un potrero de vacas y allí pasó toda la noche, escondida en una casita de perros. A la mañana siguiente regresó a Bogotá”. (Pág. 89)</p> <p>“Luego de diez años exactos de no hacerlo, Amaranta volvió a mirarse en los espejos”. (Pág. 90)</p> <p>“Seis años antes de reencontrarse en el espejo, Amaranta se había reconciliado con los colores. También ese placer le arrebató la violencia:</p>
--	---

	<p>cuando su tortura comenzó, Amaranta comenzó a verlo todo gris. Literalmente: los colores desaparecieron de sus paisajes. Volvieron a aparecer una tarde, en Cartagena, a donde acudió para participar de un evento con otras víctimas... No obstante, esa tarde, a medida que se alejaban del hotel, caminando segura entre sus compañeras, los colores regresaron. Comenzó a verlos en los jardines, en las trinitarias que colgaban de los balcones, en los coralitos por doquier.</p> <p>– ¡Eso fue mágico! Y apenas pude ver los colores, enseguida sentí que había salido de un hueco. Ese día bailé, tomé, ese día fui feliz –recuerda Amaranta”. (Pág. 90-91)</p> <p>“–Me ha pasado mucho, pero aun así estoy de pie, y si alguien llega ahora a mi casa a querer agredirme, yo me voy a defender –concluye Amaranta, orgullosa de la fuerza que le ha tomado medio siglo alcanzar”. (Pág. 92)</p>
<p>Conceptos secundarios</p>	<p>Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios</p>
<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción.</p>	<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción.</p> <p>“los paramilitares desmovilizados perdían sus prebendas si se comprobaba que habían seguido delinquiendo, o si, en sus declaraciones, mentían u omitían información sobre sus crímenes. Lo que pasó, no en el papel sino en la vida, fue que el Gobierno nacional extraditó a varios de los grandes comandantes paramilitares para que cumplieran penas por delitos de narcotráfico en Estados Unidos, mientras que las víctimas se quedaron sin la parte de verdad que hubieran podido ofrecerles”. (Pág. 56)</p>
<p>Temporalidad: rememoración, tiempo presente</p>	<p>Temporalidad: Rememoración</p> <p>“Un par de años atrás, las veces que debía dar otro nombre para preservar su identidad, decía llamarse Soledad.</p> <p>–Pero ahora pienso que <i>Soledad</i> es como una persona que no ha salido del pozo en que lo deja a uno la violencia, que no quiere salir”. (Pág. 54)</p> <p>“Esa misma noche se fue, y ella quedó con su hijo pequeño, solos en la casa, a merced de los paramilitares que pocas noches antes la habían atacado a ella por primera vez”. (Pág. 65)</p> <p>“–Ya va a cumplir quince, pero él duró mucho tiempo, de pequeño, que no podía verme con el periodo, porque se asustaba con la sangre. ¡Las cosas que le tocaron a mi niño! –se lamenta Amaranta”. (Pág. 79)</p> <p>“A <i>El Pambe</i> lo mataron unos desconocidos el 3 de junio de 2008, en la vereda Galápago, jurisdicción del municipio de Los Córdoba, Córdoba. Según el reporte de las autoridades su homicidio estuvo relacionado con “vendettas entre bandas criminales””. (Pág. 82)</p> <p>Tiempo presente</p> <p>“Amaranta nació en Montería, Córdoba, en 1967. Cuando cuenta su historia prefiere omitir los detalles exactos de muchos lugares, porque algunos miedos no se disipan: la realidad del país no permite que se disipen. En cambio, Amaranta enfrenta todavía en el presente riesgos y amenazas”. (Pág. 57)</p>
<p>Literariedad: Pregunta retórica Reticencia Alusión Metáfora Comparación Paradoja Hipérbole Anáfora</p>	<p>Literariedad</p> <p>“–Luego perdimos contacto, pero yo todos los días que me acuerdo de él digo: “Dios mío, protege al señor Miguel donde esté”, porque él nos dio la vida a mí y a mi hijo –afirma Amaranta”. (Pág. 81)</p> <p>“Para celebrar el medio siglo de vida que acaba de cumplir, Amaranta planea tatuarse la imagen de un ave Fénix, porque, al igual que el ave, ella ha resurgido de entre sus propias cenizas”. (Pág. 54)</p>

<p>Sinécdoque Concatenación Apóstrofe Antítesis Énfasis Perífrasis Enumeración Personificación Pleonasmo Sinonimia Lítote Sinestesia</p>	<p>“Es Amaranta, como la flor que nunca se marchita para siempre; la que, al terminar un ciclo, muere para después volver a brotar Amaranta, a quien la violencia armada arrebató la estridencia de los pericos al atardecer, el mote de queso de su madre los domingos, el violeta que sólo dibuja el sol al ponerse en el valle del río Sinú, y, durante mucho tiempo, el sentido mismo de la vida, es una cordobesa que conoce muy bien, en carne propia, los límites de la degradación que alcanzó la guerra en Colombia”. (Pág. 54-55)</p> <p>“El primer golpe se lo dieron a Pedro, el hermano de Amaranta, que tenía entonces 27 años, estaba casado y era padre de dos hijas”. (Pág. 60)</p> <p>“Eran también varias mujeres, que, como el ganado, debían pasar por la decoración antes del desfile”. (Pág. 73)</p>
<p>Corporalidad: trauma Tortura: recibida y presenciada</p>	<p>Corporalidad y resistencia: “Esa vez Horacio la golpeó hasta dejarla inconsciente, pero de aquellos golpes Amaranta regresó habiendo tocado fondo: cuando volvió en sí, y el marido ya no estaba, tomó a sus niños –el menor de apenas un año- y regresó con sus padres”. (Pág. 59)</p> <p>Corporalidad: Trauma “Ahora Amaranta camina hacia el futuro, calibrando a cada paso la carga de un pasado que ha dejado huellas profundas. Muchas cosas cotidianas le detonan recuerdos y dolores. No puede cocinar huevos con tomate y cebolla, como le gustan a su hijo, porque eso era lo que le ponían a cocinar en Ralito, y los aborrece. Hay una fragancia, un perfume de hombre llamado <i>It's you</i>, a eso olía <i>El Pambe</i>. A veces, cuando alguno en la calle pasa por su lado y lleva ese aroma, Amaranta se descompone y siente ganas de vomitar. Hay noches en que se recuesta en la cama, al final de la jornada, y las imágenes de su tormento aparecen: de inmediato su vagina comienza a sangrar y no se detiene hasta veinte días después. Cuando llega a su barrio evita a toda costa una calle que la enferma, una llena de galleras, que le produce vacío en el estómago, tensión en los músculos y dolor en todo el cuerpo. Es automático. Y el resentimiento hacia los hombres, eso tampoco se lo han llevado los años”. (Pág. 91)</p> <p>Tortura presenciada: “A veces la dejaban salir y la ponían a trabajar en la cocina o lavando ropa. Ella no sabía si eso era peor: –Se veían muchas cosas horribles allá, mucha sangre. En los campamentos tenían como unas mesas de concreto con un hueco en el centro, ahí era donde decapitaban, por ese hueco. Me tocó ver matar gente, cómo les mochaban los brazos y las piernas. Había un tipo, uno jorobado, que respetaban mucho porque era el que sabía hacer los cortes: le entregaban personas ya golpeadas, casi moribundas, y él les quitaba las extremidades con una motosierra –se atormenta Amaranta”. (Pág. 71)</p> <p>“Durante su cautiverio, Amaranta pudo ver también a otras mujeres en su misma condición. Algunas noches las movían en moto, de un campamento a otro”. (Pág. 72)</p> <p>“Olió la indefensión que exhalaba el cuerpo de la mujer que lloraba, de su propio cuerpo. Le dolió ver el rostro del desamparo cuando le quitaron la venda y la luz que entraba por la puerta abierta iluminó a la víctima: una joven negra, con trapos en la boca, a quien acababan de rapar la cabeza. Amaranta volvió a sentir el gusto amargo del terror: sabía muy bien lo que iba a sucederle. La mantuvieron como testigo de la tortura precedente para que lo supiera”. (Pág. 73)</p>

Preguntas que suscita el texto
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo pueden analizarse las consecuencias que traen los hechos traumáticos, sobre todo en lo referente a temas de salud? • ¿El trauma podría presentarse como una categoría aparte?
Comentarios
<ul style="list-style-type: none"> • La desposesión está dada en el abuso de la pareja y el secuestro y prostitución forzada. • En los momentos de rememoración se alcanza una comprensión y reflexión sobre el hecho pasado. • La performatividad se da inicialmente a través de la fuga y posteriormente en los procesos de sanación emprendidos por la víctima. • El narrador introduce comentarios y juicios de valor sobre el hecho narrado.

FICHA 6		
Título: Amor es: transitar por los caminos de la guerra		
Autores	Institución	Tipología textual
Zúñiga Flórez, Gesler	Grupo de investigación GIFEAH, Semillero comunicando. Universidad Francisco de Paula Santander	Crónica
Palabras clave	Violencia sexual, guerrilla, lideresa.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo e indirecto, narrador, focalizador.	Testimonio indirecto: narrador y focalizador <p>“Se define a sí misma como una mujer extrovertida, echada para adelante, es una defensora de los derechos de las mujeres; una mujer que se mete en el corazón de las personas, que les colabora, les ayuda”. (Pág. 21)</p> <p>“Ésta es la historia de una lideresa innata, amante de la música llanera; está es la historia de una mujer que tuvo que sufrir en carne propia el dolor de la guerra para encontrar el amor verdadero”. (Pág. 21)</p> <p>“Ese inconformismo que Luz Marina sentía al lado de su mamá, la llevó a tomar la decisión de irse de su casa cuando tan sólo tenía 16 años”. (Pág. 21)</p> <p>“En busca de mejores condiciones, partió rumbo al departamento del Meta. Allí trabajó como ayudante de cocina, lavaba ropa y cuidaba los hijos de un grupo de prostitutas”. (Pág. 21)</p> <p>“Sin embargo, los intentos de Luz Marina por terminar con su embarazo y con su vida, no dieron resultados; pasados los nueve meses dio a luz a su segunda hija. Con tanto dolor por lo ocurrido, el sentimiento hacia la recién nacida era de rechazo, de rabia, de rencor”. (Pág. 23)</p> <p>“Ha sido incansable y con mucha fuerza de voluntad, ha dominado la furia que la caracterizó en un tiempo, pero con dolor, recuerda que lo más difícil fue cuando tuvo que confesarle toda la verdad a su hija”. (Pág. 24)</p> <p>Testimonio directo: <i>“Durante todos estos años ha pasado un poco el olvido, ya no le presto tanta atención a eso, ya lo viví en carne propia; son cosas ya pasajeras. Mi cuerpo ya no me duele, ya no siento ese dolor. La verdad me siento bien y eso no trato de enfocarlo mucho en mi vida, porque si yo me pongo a enfocar eso, yo nunca voy a salir adelante, entonces son cosas que pasaron y hay que tratar de olvidarlas y seguir adelante con la vida.”</i> (Pág. 21)</p>	

	<p><i>“ella era muy agresiva conmigo, ella me daba con lo que encontraba: inclusive una vez me puso un palo en la garganta, un palo de la escoba y casi me mata; mi abuela y mi tío Luis, gracias a Dios no pasó nada, me salvaron”. (Pág. 21)</i></p> <p><i>“Me decía hasta ‘coya’, esa palabra que la odio y mi mamá fue la primera que me lo dijo a mí, eso es lo peor que una mamá le puede decir a uno. Y yo me sentía ofendida y me dio rabia, entonces yo como ya había tenido relaciones sexuales, yo me sentía libre, ya es mi vida, y puedo hacer lo que me dé la gana; bueno, ese era mi pensado”. (Pág. 21)</i></p> <p><i>“Yo me fui para lo que es la selva, para Miraflores (Guaviare), me fui para allá a trabajar en una finca: cocinaba, la señora amañadísima conmigo, trabajé varios años con ella ahí, cuando me enamoré de un muchacho. Me gustaba tanto, me enamoré y yo decía: “Dios mío, ya es justo que yo tenga mi hogar”; pero yo no sabía que él era de las Farc y me dijo: “Vámonos” y yo le dije: “Listo, yo me voy con usted”. Él me compró cosas, me compró ropa; cuando llegamos allá, a un campamento, a él lo echaron para otro lado y a mí me dejaron ahí... cuando yo me di cuenta de la realidad, me dijeron: “Usted se vino y si usted sale de aquí se va es muerta, porque usted ahora está es acá”. (Pág. 21)</i></p> <p><i>“Tenía varios años de estar en la guerrilla y una vez me invitó un muchacho, con otro comandante, que fuéramos para el pueblito; a mitad de camino, como a las tres horas de camino que llevábamos, nos salieron unos pocos de las Farc también y le dijeron al muchacho que iba conmigo: “Ah, nos trajiste carne fresca”. (Pág. 22)</i></p>
<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro, cuerpo despolitizado y desechabilidad.</p>	<p>desposesión: dominio del cuerpo del otro <i>“Para mí fue muy duro, fue una vida muy dura porque me tocó desnudarme a bañarme delante de todos ahí, un comandante me violaba cada vez que quería, tenía relaciones conmigo pero no era amoroso, yo estaba enamorada del otro muchacho, pero no lo volví a ver, al él lo echaron para el Vichada. Yo sufrí, sufrí mucho allá, dure diez años allá, me tenía como objeto sexual ese comandante”. (Pág. 21-22)</i></p> <p><i>“...eran bastantes, a él lo cogieron y le quitaron el arma, a mí me la quitaron también y se abalanzaron contra mí: eran nueve pero el que más tengo grabado es al negro... él fue el que me mordió, él fue el que me rompió las partes íntimas, todavía tengo mis partes íntimas rasgadas... o sea, yo allí me desmayé, yo no supe más nada”. (Pág. 22)</i></p> <p>Desposesión: desechabilidad <i>“Corrían los años 80 y Luz Marina empezó a ser víctima de persecuciones, pues la tildaban de estar con las trabajadoras sexuales, a quienes los guerrilleros asesinaron”. (Pág. 21)</i></p> <p><i>“Después de eso supe que estaba embarazada; en ese entonces le mataban a uno el bebé, se lo sacaban, pero yo no quería, porque ellos decían que le rajaban la barriga a uno, y yo tenía mucho miedo; pero yo hable con la ‘payé’, con la indígena y le dije: “yo quiero un remedio, yo quiero abortar” y eso me hizo de todo esa señora y nada, no aborté”. (Pág. 22)</i></p> <p><i>“Y pues seguí allá, pero yo me pegaba en la barriga, yo lloraba, yo me daba duro en el estómago, me iba para el río a bañarme y a lavar ropa, pero yo me pegaba en la barriga para yo abortar, me hacía que me caía de barriga y nada, vea todo lo que yo me hice, yo decía: “Dios no existe, Dios no existe para mí, Dios no existe para mí; yo soy un ‘piltrajo’, yo no valgo nada, yo</i></p>

	<p><i>qué hago haciendo aquí, Dios mío quítame la vida” yo intenté varias veces hasta quitarme la vida.” (Pág. 22-23)</i></p> <p><i>“Un día parí la niña, yo no la quería, la odiaba, le pegaba pequeñita nalgadas, la odiaba; entonces la niña me la quitaron un mes, me la quitó la misma guerrilla, la llevaron para el campamento mientras la curaban porque la niña estaba muy golpeadita. Era fea, cuando nació era muy fea, era fea, unos ojototes grandes, era arrugada, y todo el mundo decía que qué niña tan linda, mentiras era fea, horrible; al mes me dijo otra vez el comandante que cogiera la niña de nuevo, me tiró la niña ahí, y que tenía que cuidarla...” (Pág. 23)</i></p> <p><i>“Al poco tiempo y en medio de necesidades económicas conoció a quien ella define como “el desquite”: un hombre que la ayudó y terminó enamorándose de ella, pero a quien ella rechazaba constantemente y con quien desbordó toda su ira, todo el odio hacia los hombres por el infortunio de lo sucedido. Fruto de esa tormentosa relación, quedó embarazada de su tercer hijo”. (Pág. 23)</i></p>
<p>Performatividad</p>	<p>Performatividad:</p> <p><i>“... La verdad me siento bien y eso no trato de enfocarlo mucho en mi vida, porque si yo me pongo a enfocar eso, yo nunca voy a salir adelante”. (Pág. 21)</i></p> <p><i>“Hablar de Luz Marina*, es reivindicar que las sobrevivientes del conflicto armado en Colombia, son luchadoras, entregadas, amorosas, que a pesar de los dolores y fracasos, ella como tantas otras, logró resistir para cumplir sus metas, materializar sus sueños y sacar adelante la vida de sus hijos”. (Pág. 21)</i></p> <p><i>“En medio de las dificultades logró obtener algunos recursos económicos que le enviaron desde el Meta y comenzar una nueva etapa en su vida: empezó a liderar procesos comunitarios para ayudar y defender a mujeres, que como ella, han vivido el horror de la violencia”. (Pág. 24)</i></p> <p><i>“Desde que llegue acá a Ocaña he hecho muchas obras sociales; la gente, las entidades creen en mí, porque saben el trabajo que estoy haciendo, que tengo mujeres, que si estoy trabajando, que las estoy capacitando. Las llevo a los eventos, no solo voy yo, las llevo a los eventos a todas ellas para que también sean grandes lideresas: las estoy formando, mis conocimientos los comparto con ellas, inclusive he tenido mucho apoyo aquí con las institucionalidad de Ocaña, no tengo ninguna queja, he sido muy radical, peleo mucho por mis mujeres, no me gusta que nadie me las toque, las siento mías, yo las ayudo en todo”. (Pág. 24)</i></p> <p><i>“Sacar adelante a sus hijos y enfrentar las adversidades de su entorno, así como los miedos y “demonios” internos, ha sido un camino difícil de recorrer”. (Pág. 24)</i></p> <p><i>“Luz Marina dejó atrás todo el dolor y el rencor, para empezar a recorrer un nuevo camino”. (Pág. 24)</i></p> <p><i>“... pero todo eso me ha ayudado; tuve muchos retos en mi vida, muchos inconvenientes, tantas cosas que pasé... pero acá estoy y eso que me pasó me ayudó, porque si yo aguanté todo eso que me pasó, Dios mío, le doy gracias a él porque eso me ayudo a salir adelante, a demostrar de que yo valgo la pena, de que yo soy un ser humano que valgo mucho, que yo soy un ser humano que muchas personas necesitan, en el caso éste de las mujeres”. (Pág. 24)</i></p>

	<p><i>“Yo creo que uno desde el momento que uno sale adelante y que sigue con su vida ya uno ha perdonado, porque ya no los recuerdo con rencor, a veces cuando se llega a mi mente eso, yo me pregunto el porqué de eso, porqué me sucedió eso; pero bueno, son cosas que ya no las tomo tan a pecho, ya ellos recibieron su castigo, aunque yo nunca le deseo el mal a nadie, no soy de esas personas, dios es el único que tiene el derecho de juzgar y no, la verdad no, no siento rencor por ellos, no siento ese odio como sentía los primeros días. Gracias a Dios en mi corazón ya no hay rencor.” (Pág. 24)</i></p>
<p>Conceptos secundarios</p>	<p>Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios</p>
<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción.</p>	<p>Estrategias de discurso y relato: historia y ficción.</p> <p><i>“Su voz se entrecorta cuando a su mente llega el recuerdo de un día en el que su mamá por castigarla le puso un palo de escoba en la garganta y casi termina por matarla”. (Pág. 21)</i></p> <p><i>“Yo le robé la plancha y la licuadora y la empeñé para los pasajes y guardé la plata. Aproveché en una marcha del 20 de Julio: yo estudiaba en la Normal de Señoritas y a nosotras nos invitaban a marchar, entonces yo aproveché que estábamos en la primavera y vi el carro de la leche de los Ángeles, era una camioneta roja pero viejita y le dije que me llevara hasta las afueras por la vía a Bucaramanga; yo me quedé en el cruce de Aguachica, en Agua Clara. Y sí, así yo me fui de la casa”. (Pág. 21)</i></p> <p><i>“En ese entonces me perdí en Bogotá, viví tres meses con gamines, pase unas cosas tremendas, porque como no conocía a Bogotá, esos edificios eran casi todos iguales y en ese momento yo no acataba una dirección, ni sabía cómo se llamaba la residencia y perdida en la misma cuadra, detrás de la residencia así donde estaba yo, donde estaban los gamines, en la misma cuadra estaba perdida yo, y no sabía. Yo pensaba que estaba lejos, porque yo caminaba y caminaba, le daba la vuelta a la misma cuadra y volvía a caer ahí; entonces duré tres meses con ellos y tuve muchos contratiempos porque ellos querían que yo empezara a robar, vivía sucia porque no tenía donde bañarme, un desastre; entonces me hice amiga de un señor, de un taxista, y le dije que estaba perdida, que estaba hospedada en una residencia en la 42 con 13 y él me dijo: “Estamos en la 42 con 13” y le dije señor lléveme para ver si yo conozco, y el señor me llevó y sí, la residencia la vi y la gente contenta de verme, gracias a Dios pasó todo”. (Pág. 21)</i></p> <p><i>“Decepcionada, tuvo que continuar en la guerrilla. Como muchas de las otras mujeres, empezó a dedicarse a los oficios de la cocina en los campamentos a los que llegaba. Un día le encomendaron, junto con un comandante y otro compañero, una misión para recoger a otros guerrilleros que se encontraban a seis horas de camino; pero lo que sucedió ese día, marcaría por completo la vida de Luz Marina”. (Pág. 22)</i></p> <p><i>“Un día dije yo me voy a morir, entonces cogí la niña en un potrillo, un potrillo es una canoa pequeña que uno mismo la puede manejar, y metí la niña ahí, me llevé una piedra grande y un lazo; entonces amarré la niña, amarré la piedra y me amarré yo para tirarme en una laguna, pero vea que cuando yo iba a hacer eso, a mí una luz me alumbró la cara, una luz que me dejó encandelillada, una luz que yo no veía nada, y yo no sé, recapacité en ese momento y miré la niña y dije: “Dios mío la niña no tiene la culpa de nada, perdóname señor”. Yo no sé cuánto tiempo duraría yo ahí orándole al señor, diciéndole: “Dios mío, sino me he muerto con todo lo que he pasado, para algo me tendrás” y le pedí perdón por la niña. Ahí le empecé a coger amor a mi niña, a cuidarla”. (Pág. 23)</i></p>

Temporalidad: rememoración, tiempo presente	Temporalidad: Tiempo presente “La vida de esta mujer cambió notoriamente, hoy es una mujer que está en paz consigo misma y con el mundo, su mayor felicidad son sus hijos y sus nietos, pero especialmente su hija, con quien hoy lleva una excelente relación”. (Pág. 24)
Literariedad: Alusión Metáfora Anáfora Sinécdoque Perífrasis Pleonasmo Sinonimia Sinestesia Paralelismo Polisíndeton Epíteto Polipote o políptoton	Literariedad: “allí empezaría el recorrido por un camino oscuro y espinoso del que no le sería fácil salir”. (Pág. 21) “Ah, nos trajiste carne fresca”. (Pág. 22)
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera la víctima puede convertirse en victimario? • ¿El intento de aborto forzado podría considerarse como una forma de responsabilizar al feto por la violación? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • En esta crónica el testimonio directo tiene más prelación que el indirecto. • La figura del narrador aparece para introducir los relatos de la víctima. • La performatividad muestra los procesos de liderazgo adquiridos por la víctima. • La presencia de aspectos estéticos como el lenguaje literario, no es importante. 	

FICHA 7		
Título: El día que penaron mis muertos		
Autores	Institución	Tipología textual
Zúñiga Flórez, Gesler	Grupo de investigación GIFEAH, Semillero comunicando. Universidad Francisco de Paula Santander	Crónica
Palabras clave	Violencia sexual, Autodefensas, castigo.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo e indirecto, narrador, focalizador.	<p>Testimonio indirecto: narrador y focalizador “La tranquilidad de su familia se acabó la tarde del 16 de Marzo del año 1999, cuando hombres armados llegaron hasta su casa en busca de unas personas con quienes momentos antes habían sostenido un enfrentamiento en un billar; ese hecho llegaría para cambiar por completo la vida de Ana y la de toda su familia”. (Pág. 31)</p> <p>“Una mañana la desgracia volvió a tocar la puerta de la vida de Ana”. (Pág. 32)</p> <p>“Las torturas continuaron hasta altas horas de la noche; Ana, ya había perdido toda esperanza de vida, creía que era el fin de su vida”. (Pág. 33)</p> <p>Testimonio directo: “Los tipos llegaron a la casa, estaban armados y encapuchados, nos mandaron a todos a tirarnos al piso, eso diciéndonos unas vulgaridades, ofendiéndonos... entonces, mi hermano mayor era muy miedoso y ese</p>	

	<p><i>muchacho se puso todo tembloso, cuando lo vieron todo tembloso lo agarraron a pata, porque dijeron que él estaba escondiendo algo, pero él no sabía nada, él ese día estaba recogiendo una cebolla; cuando agarraron a pata a los cuatro muchachos (a sus dos hermanos y dos cuñados) y los obligaron que se subieran al carro de la casa y ellos se subieron al carro y se los llevaron; nosotros no supimos para donde, eso acabaron con todo a tiros, acabaron con todo adentro: tiros en la sala, reventaron cuadros, reventaron todo, metían los fusiles por debajo de las camas, eso fue una 'plomacera' y mi mamá empezó a agitarse, agitarse, ella sufría del corazón, en eso le dio un pre infarto.” (Pág. 31-32)</i></p>
<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro, cuerpo despolitizado y desechabilidad.</p>	<p>desposesión: dominio del cuerpo del otro <i>“... pues fui una muchacha muy alegre, hasta cuando me dejaron ser alegre, ya después se complicaron las cosas”. (Pág. 31)</i></p> <p><i>“Cuando me dicen: “qué viene a hacer, ¡alto!”, y yo que alto ni nada y me quemaron unos tiros en los pies. Yo no le tuve miedo a esos tiros y me metí a sacar al pelado, pero lo tenían agarrado de la mano”. (Pág. 32)</i></p> <p><i>“empezaron a violarme, yo no supe más nada, porque a lo que ellos empezaron a violarme, yo le pegué un mordisco a uno de ellos por el cuello, que hasta me quedé con el pedazo de carne en la boca y me pegaron un tiro, me pegó un tiro por la mano. De ahí no supe más nada, yo no supe más nada.” (Pág. 33)</i></p> <p><i>“Yo no supe cuántos me violaron, yo no supe que más me hicieron, cuando yo desperté no supe qué horas serían, ya yo había abortado: yo aborté y no me di cuenta, porque después yo hacía fuerza, fuerza y a mí no me salió la bebé, yo no sé si me la sacaron en pedazos, porque yo lo que botaba era pedazos de placenta, yo no vi la bebé, prácticamente no sé qué pasó”. (Pág. 33)</i></p> <p>Desposesión: desechabilidad <i>“Porque muchas veces lo intenté: yo intenté quitarme la vida más de tres veces; pero dije no, ellos me han mantenido con vida, me han mantenido alegre”. (Pág. 31)</i></p> <p><i>“Sus dos hermanos y sus dos cuñados aparecieron asesinados y desmembrados cinco días después en una vereda cercana de donde vivían; Llorando, Ana recuerda que recibida la noticia, su mamá murió de un infarto y su papá enloqueció tiempo después; “ese día todo se acabó.” (Pág. 32)</i></p>
<p>Corporalidad y resistencia Tortura: recibida y presenciada</p>	<p>Corporalidad y resistencia <i>“empezaron a violarme, yo no supe más nada, porque a lo que ellos empezaron a violarme, yo le pegué un mordisco a uno de ellos por el cuello, que hasta me quedé con el pedazo de carne en la boca y me pegaron un tiro, me pegó un tiro por la mano. De ahí no supe más nada, yo no supe más nada.” (Pág. 33)</i></p> <p><i>“Como yo tenía la mano despedazada, yo tenía toda la mano partida, empecé a sacarme el dedo, yo quería acabarme de arrancar los dedos para sacarme las esposas; cuando, como por obra de Dios yo saco la mano, en ese momento se arrima uno de esos y me dice: “a usted la van a matar, trate de volarse para que la maten a tiros y no descuartizada”, me dijo así nada más, cuando se descuidaron, me fui resbalando por la pared, cuando logré salir a la calle y usted cree que nadie me vio”. (Pág. 34)</i></p>

	<p>“Cuando ellos me vieron yo iba en el puesto de policía, desnuda, y me encienden a tiros y a lo que yo escucho los tiros me vuelo por una malla, como no tenía ropa ni nada no tenía con que me enredara y salgo a correr...” (Pág. 34)</p> <p>Tortura: recibida <i>“Me va agarrando a mi esa gente: no me dejaron ni hablar. Al niño lo agarraron y le colocaron un poco de morrales y lo dejaron casi tapado con un poco de morrales... eran como para que el niño no mirara, una cosa muy fea; a mí me agarraron y me van quitando la ropa a pedazos, me esposaron las manos y me amarraron en el parque, yo quedé con los senos al aire, pero me dejaron la sudadera, yo ese día tenía puesta una sudadera. A mí ya se me notaba la barriga del embarazo”. (Pág. 33)</i></p> <p><i>“En ese momento, empezó a venir la gente a hablar por mí, los de la comunidad y a todo el que se acercaba lo corrían a tiros. En eso llegó otro muchacho a hablar por mí y se les alteró bastante; cuando lo van agarrando y lo picaron en pedacitos, ¡lo picaron!; y ya yo empiezo con ese susto y empieza esa gente a darme rejo, a darme duro con una correa que era llena de balas, yo nunca había visto eso: a lo que me pegaban volaban las balas, y deme rejo, deme rejo con eso. Eso fue desde las seis como hasta las diez de la mañana, ya yo botaba la sangre por todo el cuerpo”. (Pág. 33)</i></p> <p><i>“No cansados con eso, me amarraron en una moto y yo pensé que me iban a dejar ahí, entonces el tipo prendió la moto y prendieron todos los carros y arrancaron, yo arranque a correr, a correr, a correr, a no dejarme caer porque la moto andando y yo con las manos amarradas a la parrilla de la moto; a lo que la bajada empezó, como es mucha piedra suelta, yo me caí, me caí, me desbarate las piernas, me arranque las uñas, yo seguí a rastras, a rastras, yo nalgas prácticamente no tengo, yo lo que me pongo son unas esponjas. Me desbarataron toda: sin uñas los dedos de los pies, éste dedo (el corazón de la mano izquierda) me lo partí por completo, esto es carne nueva, imagínese en ese recorrido que me arrastraron hay casi como una hora, y en lo que corre una moto... cuando llegamos a la casa donde estaban viviendo ellos, se dieron cuenta que la guerrilla se les había metido y les había minado la casa: me hicieron meter a que caminara con el niño en los brazos por todos los lados de la casa para que yo reventara las minas”. (Pág. 33)</i></p>
<p>Conceptos secundarios</p>	<p>Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios</p>
<p>Temporalidad: rememoración, tiempo presente</p> <p>Referencialidad: contexto histórico</p> <p>Literariedad: Anáfora Pleonasmo Sinonimia Paralelismo Polisíndeton Epíteto Hipérbole Reticencia Epífora Antítesis Gradación</p>	<p>Temporalidad: Rememoración <i>“¡Ay, tantos momentos lindos!, lo que más quisiera es poder devolver ese tiempo atrás; vivíamos muy lindo: cuando era navidad nosotros criábamos marranos para hacer en la noche buena, bailábamos, vivíamos muy felices. Mi mamá hacía buñuelos, chicha y bueno, eran unos momentos muy lindos; llegaba la familia, éramos una familia muy unida”. (Pág. 31)</i></p> <p><i>“Teníamos una finca de riego y ganado, sembrábamos cebolla, se recogían hasta ciento y pico de cargas de cebolla. O sea, sacábamos una cosecha de cebolla, una cosecha de tomate, una cosecha de frijol y había otro riego que era más pequeño en el que se sembraba una carga de papa; entonces ese riego era para el repollo, la zanahoria, la remolacha, el apio, las verduras para la casa.</i> <i>Mi hermano el mayor fue como un padre para nosotros, tal vez por eso nos dolió tantísimo, nosotros todavía no podemos contener las lágrimas. Mi hermano era el segundo de la familia, porque la mayor es mi hermana: él era todo en la casa, si se acaban las cosas él era el que iba</i></p>

<p>Concatenación Aliteración Enumeración Pregunta retórica</p>	<p>a comprar que esto, que lo otro; y yo como era la más chiquita, pues era muy consentida por él. Yo por lo menos nunca le pedí a mi papá una muñeca, yo era a él y él me decía: “si pegás un brinco bien alto, yo te la compro”, y yo saltaba para que él me diera la muñeca. Yo me puse grande, mujer, y para él era la niña; él me decía era la niña: él los consintió a todos, pero me consintió mucho más a mí, por eso es que yo creo que me afecta tanto. Él me decía “si usted me lleva café a la huerta yo le compro otra muñeca” y yo tenía un mundo de muñecas... Él siempre vendía la cosecha y me decía, “no la voy a llevar a Ocaña porque usted es muy grosera, usted no hace caso y usted es muy grosera con mi mamá, entonces no la voy a llevar”. Cuando era la madrugada él se levantaba y prendían el carro, teníamos un ‘Jeep’, y yo me levantaba a pies descalzos, con pijama y me metía debajo de las sillas del carro: cuando él llegaba aquí a Ocaña yo estaba con él (risas). Él fue un hermano ejemplar, un amigo, un padre, él fue todo en la casa.” (Pág. 31)</p> <p>Referencialidad: Contexto histórico “Ana no sabía lo que estaba pasando, ella no sabía que había caído en manos de un grupo de autodefensas que habían llegado a enfrentar a los guerrilleros que también habían llegado al caserío la noche anterior”. (Pág. 32)</p>
<p>Performatividad</p>	<p>Performatividad: “Hoy que han pasado los años, Ana cree que lo más difícil para ella ha sido superar la muerte de sus padres y hermanos, pero que tiene que continuar y tratar de recuperar lo que algún día le quitaron”. (Pág. 34)</p> <p><i>“Yo digo que si supiera quién me ha hecho sufrir tantísimo en la vida, o sea, encontrarme frente a frente con esa persona que me ha hecho tanto daño, yo quisiera preguntarle a esa persona, ¿por qué me hiciste eso? ¿Por qué me mataste a mis hermanos, a mis papás? Yo no sé si algún día ya no me salgan más lágrimas, ni más dolor del corazón; yo superé lo que me pasó a mí, y hoy en día digo yo, a mí me pasó todo eso pero pues Dios me dio fuerza, yo soy guapa porque verdaderamente no estoy muerta, lo que me hicieron a mí era para que me hubieran acabado de matar.” (Pág. 34)</i></p>
<p>Preguntas que suscita el texto</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué es más fácil olvidar el daño causado sobre el propio cuerpo, que la muerte de los padres y hermanos? • ¿Revelaría la víctima su violación múltiple al esposo? 	
<p>Comentarios</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • En esta crónica el testimonio directo tiene más prelación que el indirecto. • La figura del narrador aparece para introducir los relatos de la víctima, así como para condensar acontecimientos del relato en un texto breve. • La performatividad se relaciona con la fuga, pero todavía no se ha superado el daño. • No hay uso de un lenguaje literario. • La rememoración aparece para mostrar la realidad de la víctima antes de que el hecho violento llegara a su vida. 	

FICHA 8		
Título: María, la memoria, el grito y la tierra		
Autores	Institución	Tipología textual
González Sandoval, Edit Rosío	Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)	Testimonio
Palabras clave		Violencia sexual, teatro, aborto forzado.

Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos
<p>Testimonio: directo.</p>	<p>Testimonio directo: “Herminia me pidió que la acompañara, decía que Armenia no iba a pasar por buenos momentos y entonces, más por escasez que por gusto, decidí emprender junto a ella un largo viaje”. (Pág. 46)</p>
<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro, cuerpo despolitizado y desechabilidad.</p>	<p>desposesión: dominio del cuerpo del otro “Era un martirio, me dolía todo el cuerpo, las piernas se me inflamaron y los dolores aumentaban con los días”. (Pág. 52-53)</p> <p>“Con temor intenté caminar hacia donde estaba el otro grupo pero sentí que me halaron el cabello con rabia, me derribaron y me destrozaron la ropa que tenía puesta. Intenté gritar y me taparon la boca, recuerdo que uno de ellos dijo: <<esta vieja está embarazada pero está buena>>”. (Pág. 53)</p> <p>“Evidentemente abusaron de mí”. (Pág. 53)</p> <p>“Recuerdo perfectamente la tristeza de su mirada en ese momento, las lágrimas corriéndole por el rostro. Ese sentimiento, sin embargo, no fue consentido y al ver su llanto le dispararon en una pierna. Estaban intentando cortar con un bisturí mis partes íntimas para poder abusar más fácilmente de mí, cuando comencé a sentir los dolores del parto y un río de sangre que se deslizaba entre mis piernas. En eso otra de las milicianas dijo: <<yo me voy así me maten>>, e intentó correr, pero uno de esos desalmados le enterró una puñalada en la pierna”. (Pág. 53-54)</p> <p>“Como era de esperarse, lo amarraron y le quemaron la espalda con una marca de ganado, lo apuñalaron y lo tuvieron dos noches así, tal vez esperando que se muriera de a poco, pero las cosas que no tienen que pasar no pasan”. (Pág. 56)</p> <p>“A veces, en las noches en que el alcohol lo enloquecía, que eran casi todas, abusaba de mí, gritaba que estaba sucia, que ya no era la misma, que las cicatrices le recordaban a los hombres que habían pasado por ahí: << ¿Por qué dejó que mataran a la niña y que esos hombres la jodieran?>> Y repetía: << Me mataron a mi hija, a mi hermano, me quitaron la tierrita, me jodieron a mi esposa, qué queda ya>>”. (Pág. 57)</p> <p>Desposesión: cuerpo despolitizado “Éramos prisioneros de la selva, de la guerra y de intereses absurdos; prisioneros de hombres que al fin y al cabo fueron víctimas de sus propias decisiones, pues ellos cargan el continuo pesar de haber atentado contra la vida de formas de las que ya no se puede retroceder”. (Pág. 52)</p> <p>“Teníamos que trabajar jornadas muy largas, todos, mujeres, niños, ancianos, distribuidos por grupos, todos los días”. (Pág. 52)</p> <p>“Había una miliciana muy joven que intentó defenderme, pero la amenazaron y la obligaron a agarrarme bien fuerte las manos para impedir que me fugara”. (Pág. 53)</p> <p>Desposesión: desechabilidad “Sin embargo una noche no regresó más; tiempo después supe que lo habían asesinado por andar rebuscándose la vida en negocios peligrosos con gente ambiciosa”. (Pág. 50)</p>

	<p>“Allí estuvimos escondidos varias semanas, hasta que nos enviaron en una bolsa los dedos de mi cuñadito, un niño de apenas ocho años que no sabía qué estaba sucediendo; así de envenenada estaba el alma de esos hombres”. (Pág. 54)</p>
Corporalidad y resistencia	<p>Corporalidad y resistencia “Desesperada por el hambre y los terribles dolores les reclamé que se hubieran llevado mi único alimento, les alegué que estaba embarazada y necesitaba comer bien. Me miraron con desprecio y uno de ellos me respondió, <<sí, yo me lo comí y qué>>. Sentí que me quemaba por dentro, lo miré a los ojos y le dije llena de coraje, <<cagada... porque eso no lo hacen ni los mismos guerrilleros, ustedes son solo unos lambones>>”. (Pág. 53)</p>
Performatividad	<p>Performatividad: “Los días que siguieron los pasé atormentada por una enorme tristeza, pero ese dolor fue lentamente transformándose en un profundo deseo de recomenzar”. (Pág. 50)</p> <p>“Siempre será indescriptible lo que sentí en ese instante, no quería seguir respirando, pero el movimiento de mi hija dentro del vientre me llenaba de fuerza para continuar”. (Pág. 54)</p> <p>“Después de mucho llorar, la rabia finalmente me abandonó y fue remplazada por la fuerza y la frialdad necesarias para tomar la determinación de levantarme”. (Pág. 56)</p> <p>“Por eso un día tomé la decisión de no continuar llevando más cargas injustas, el cuerpo me pesaba, el alma me dolía”. (Pág. 57)</p> <p>“Ahora miro mi cuerpo y sé que quedaron muchas marcas, sé que ya no soy la misma, sé que las marcas de las heridas son imborrables y ya no duelen, aunque el dolor que se siente por dentro cuando pienso en todo lo que pasó no cesa. En la guerra todos pierden, pero un día me levanté, miré el cielo de otra manera y me dije a mí misma: “No, ya no más, aquí estoy, estoy viva”. Nuevas motivaciones brotaron en mi vida”. (Pág. 57-58)</p> <p>“Decidí entonces separarme porque mi amor propio sí me permitió levantarme, las mujeres somos más fuertes que los hombres ante las adversidades y eso nos llena de tenacidad”. (Pág. 59)</p> <p>“Pensaba que el teatro se parece a la vida misma, la memoria que hasta entonces me hacía tanto daño, se convirtió en instrumento de creación y sentí que era la primera vez que me redescubría sin los acosos de la guerra”. (Pág. 59)</p> <p>“El teatro me permitió romper con el miedo y sentir que aquel era mi espacio. Un día le dije al maestro: <<necesito hacer algo con lo que llevo por dentro porque si no me voy a morir, si este dolor no me ha matado lo hará el silencio. Solo quiero que no me tengan lástima y dar a conocer mi historia para que la gente sepa cómo sufren tantas personas. Quisiera enseñar algo, decirle a muchas mujeres que hay que vivir la vida con verriquera>>”. (Pág. 60)</p> <p>“...empezamos a trabajar, entendiendo que el teatro era amigo íntimo de la memoria. Mi cuerpo, tantas veces reprochado por mí, impregnado de cicatrices y de historia, era la principal herramienta. Descubrí que vivía prisionera en él, prisionera de los músculos, de los huesos, de los nervios”. (Pág. 60)</p>

	<p>“Iniciamos las prácticas teatrales, —yo sacaba todo el dolor de mi cuerpo, expurgaba dolores ocultos”. (Pág. 60)</p> <p>“Continuamos con el montaje, cada día expurgaba y sacaba los dolores ocultos de mi cuerpo en tal vez la mejor de las terapias. Cuando hicimos la función de estreno en la plazoleta de la gobernación del Guaviare sucedieron tres cosas muy importantes. La primera fue que mi hija vio la obra y lloró de la tristeza que le produjo, preguntó a quién le había sucedido todo eso y así se enteró de que esa era mi historia. Cuando salí de escena me abrazó y lloró desconsoladamente. La segunda fue que desde entonces dejé mi sufrimiento, mi cólera y todo aquello que me carcomía”. (Pág. 60)</p> <p>“Después de esta experiencia puedo decir que soy una mujer libre, sin tristezas, llena de alegría y esperanza”. (Pág. 61)</p> <p>“Me he convertido en una líder en San José consciente de que compartir su historia y todo lo que la vida le ha enseñado ayuda a muchos hombres y mujeres”. (Pág. 61)</p> <p>“Ahora tenemos un grupo de teatro en donde ha surgido una calurosa complicidad para celebrar la memoria y la creación: desmovilizados de la guerrilla, de las autodefensas y víctimas. Son estas las paradojas y las maravillas de la vida que hemos tenido que enfrentar”. (Pág. 61)</p>
<p>Literariedad: Anáfora Sinonimia Paralelismo Epíteto Hipérbole Reticencia Gradación Pregunta retórica Sinestesia Personificación Alusión Comparación Paradoja Pleonasmo Metáfora Oxímoron</p>	<p>Literariedad: “a la orilla de un río de aguas tormentosas, tristes como la lluvia, en donde el eco de los gemidos y la angustia probablemente aún se esconden”. (Pág. 46)</p> <p>“Pueblo, en fin, impregnado de olores, silencios, soledades y ausencias indefinibles”. (Pág. 46)</p> <p>“La milagrosa hojita verde empezaba a dar sus frutos”. (Pág. 47)</p> <p>“La tensión y la incertidumbre se convirtieron en el pan de cada día”. (Pág. 48)</p> <p>“Ésta me recibió con una llovizna que atravesaba hasta mis huesos y bajo la cual se movía una muchedumbre de traje oscuro y aspecto sombrío que escondía su rostro bajo los paraguas. Era como si toda la ciudad estuviera de luto. Llevaba apenas el pedacito de carne que crecía en mi vientre”. (Pág. 48-49)</p> <p>“Como último recurso y tratando de ignorar el frío, le obedecí cabizbaja a mis pasos que finalmente me llevaron a una calle estrecha, cerca de un parque del centro, donde habitaba una gran cantidad de personas de distintos lugares del país”. (Pág. 49)</p> <p>“El olor a gas me hizo correr desesperadamente con el niño a cuestas, bajo un sol húmedo, sin sospechar jamás que ese camino me llevaba, a punta de sacrificios, a un nuevo destino”. (Pág. 49)</p> <p>“A mí también me habían asesinado por dentro, me habían arrancado nuevamente la fe”. (Pág. 50)</p> <p>“Pero la guerra le resta valor a la vida, impone el precio de la muerte, carcome la dignidad; lo cierto era que toda la región vivía una situación verdaderamente dramática”. (Pág. 51)</p>

	<p>“Por esos días llegó un nuevo comandante a la zona, un hombre contaminado de rabia y rencor, perverso aunque carismático, capaz de concretar sueños terribles, una de aquellas almas que casi ha perdido todo rastro de humanidad”. (Pág. 51)</p> <p>“Decía que lo había parido la tierra y que por lo tanto su madre era la tierra misma”. (Pág. 52)</p> <p>“...mi cuerpo y mi espíritu por fin se derrumbaron”. (Pág. 54)</p> <p>“Aún recuerdo los días en que aparecían fajos de billetes en las canecas de los baños, era la generosa propina de los nuevos visitantes”. (Pág. 47)</p> <p>“La tensión por el negocio de la coca había llegado al límite, el dinero escaseaba y la tierra olía diferente, a cadáver”. (Pág. 50)</p> <p>“las manos nos hacían olvidar los pensamientos”. (Pág. 51)</p>
<p>Conceptos secundarios</p>	<p>Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios</p>
<p>Referencialidad: contexto histórico</p>	<p>Referencialidad: Contexto histórico</p> <p>“El camino que terminé recorriendo me llevó a San José del Guaviare, un pueblo de infinita belleza que se confunde con la espesura de la selva, formado por casas de barro construidas a la orilla de un río...” (Pág. 46)</p> <p>“San José era por entonces una tierra buena para vivir y pronto logré ubicarme en una casa modesta de solo dos habitaciones, una cocina y un solar inmenso. Se vivía, aunque silenciosamente, el auge de la coca y por ello también se veían infinidad de aviones sobrevolando el pueblo, regando los campos con ese líquido que obligaba a los campesinos a subir los precios cada domingo en el mercado. Allí, los labriegos que bajaban a pie hasta el pueblo, cargados de plátano, yuca y cacao, o halando sus burros repletos de frutas y legumbres para ser vendidas en la plaza principal, contaban mientras compartían un tinto, un guarapo o una cerveza, las historias de muerte que sufría la región...” (Pág. 46)</p> <p>“Pero así como los jóvenes, las fachadas, las calles de repente cambiaron de ropaje, así mismo hasta las casas de las familias más afincadas del pueblo comenzaron a cerrar sus puertas antes de las 8 de la noche, temerosas del rumor de que habían llegado hombres armados desplazándose por las calles, visitando los negocios e instalándose en los hoteles”. (Pág. 47)</p> <p>“Así San José se fue inundando de dinero, fiesta, peleas de gallos, pasquines, desolación y muerte”. (Pág. 47)</p> <p>“A San José había regresado por presión y soledad, pero ya no era una forastera, me conocían y por eso pude hacer parte nuevamente de la vida del pueblo, de otra forma no, pues el conflicto hacía que los grupos armados ejercieran un control permanente sobre la entrada y salida de las personas”. (Pág. 50)</p> <p>“A pesar de la tragedia la esperanza persistirá, pues una parte de mí crecía en mi vientre y eso me llenaba de ilusión y me obligaba a continuar. Por ese tiempo habían secuestrado a unos alemanes, entonces todos tuvimos que hacer <i>picas</i> para poder abrir camino y permitir su entrada. En las veredas se abren caminos, pero en la selva</p>

	se abren picas, en lo más profundo de la selva. Son espacios abiertos a punta de machete por donde solo cabe una persona a la vez, siendo de este modo invisibles para los aviones". (Pág. 52)
Estrategias del discurso: Historia y ficción	<p>Estrategias del discurso: Historia y ficción "las historias de muerte que sufría la región, como la de aquel líder nukak que se suicidó de tristeza al ver el sufrimiento de su pueblo". (Pág. 47)</p> <p>"Los gritos silenciosos de los muertos reclamando por la vida perdida recorrían el pueblo". (Pág. 50)</p> <p>"En las noches soñaba constantemente que la tierra se hundía a mis pies". (Pág. 52)</p>
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Podría considerarse este texto como un testimonio directo, aun cuando no parece haber sido transcrito textualmente de la narración de la víctima? • ¿A qué grupo armado se le podrá atribuir la violación? Paramilitares 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • Este testimonio aparece narrado en primera persona, pero la redacción y lenguaje empleado abren la posibilidad de que no sea la misma víctima quien narra. • Aunque se presenta como un testimonio, el nivel de literariedad acerca la narración a un texto estético. • La performatividad está relacionada con la maternidad y el teatro. • La referencialidad describe ambientes y aspectos cotidianos, pero nunca presentan fechas exactas que permitan situar los acontecimientos en un tiempo y lugar determinado. 	

FICHA 9		
Título: Cerca de la cañada		
Autores	Institución	Tipología textual
Zuluaga Arciniegas, María Daniela	Grupo Las Troyanas y Red de Mujeres, Víctimas y Profesionales	Poema
Palabras clave	Violencia sexual, muñeca.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro, cuerpo despolitizado	<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro "la grita y maldice y la monta en su cuerpo".</p> <p>"Dos hombres negros la arrojan en un tierrero. Lola, Lolita, quiere gritar, quiere escapar, dar brincos, pero una fuerza mala se adueña de su cuerpo".</p> <p>"Dos hombres con ella juegan. Como duendes esos hombres ríen".</p> <p>"La bajan y juegan con ella. En el aire le dan mis vueltas. Va de allá para acá. Uno y otro, por turnos. La arrojan por aire La mandan duro contra el piso. Le agarran fuerte los brazos Y le quitan el vestido".</p> <p>Desposesión: cuerpo despolitizado "Lola es una muñeca. Aserrín son sus piernas,</p>	

	Sus ojos unos botones, Sus cabellos son de paja Y de trapo es toda ella”.
Literariedad: Anáfora Paralelismo Comparación Metáfora Polisíndeton Aliteración Concatenación Lítote Asíndeton	Literariedad: “Va con sus piernas de carne y su mirada de cielo”. “Un rugido animal que la viene siguiendo”. “Lola, Lolita, cabalga una bestia de hierro”. “Lola es una muñeca”. “Cerca, cerca de la cañada. Bajan a Lola muñeca”. “Por los botones brotan lágrimas. Por las costuras unos gemidos”. “Va con sus piernas de carne, su mirada ya no es de cielo O, tal vez sí, pero un cielo triste. Cielo gris, cielo de lluvia, Cielo de miedo”.
Intertextualidad	Intertextualidad “Lola, Lolita”
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios
Referencialidad: contexto histórico	Referencialidad: Contexto histórico “A Lola, Lolita, la bajan cerca de la cañada”.
Estrategias del discurso: Historia y ficción	Estrategias del discurso: Historia y ficción “La moto acelera, se detiene, le muestra su fierro”.
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • Si tenemos en cuenta que este poema fue creado a partir de un testimonio de una mujer, víctima de abuso sexual en el conflicto armado, ¿Al ser ésta una creación literaria a partir de otro texto (testimonio), no habría un alejamiento de la realidad? • ¿Este texto pierde su carácter testimonial? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • En el poema no existe la figura de un narrador, aunque se entiende que el yo poético no es la víctima. • No hay delimitaciones espaciales, la única referencia que aparece es la que indica que la violación tuvo lugar en una cañada. • No existe performatividad latente porque el poema solo se remite al momento del abuso. 	

FICHA 10		
Título: El Mohán		
Autores	Institución	Tipología textual
Gallón Rueda, Lucía	Grupo Las Troyanas y Red de Mujeres, Víctimas y Profesionales	Poema
Palabras clave	Violencia sexual, Mohán.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro, cuerpo despolitizado	desposesión: dominio del cuerpo del otro “Toca su guitarra cerca de las quebradas y con su larga barba atrapa a las muchachas. Les cubre los ojos, les tapa la boca y de un jalonazo las hunde en la quebrada”.	

	Desposesión: cuerpo despolitizado “Ella sabe que el Mohán espera entre el bosque para atrapar a las mujeres y guiarlas hacia el monte”.
Literariedad: Anáfora Paralelismo Comparación Hipérbaton	Literariedad: Metáfora “Cambia de forma como los hechiceros. A veces se aparece como uno solo, a veces como un ejército, y se la pasa escondido dentro de los cerros”.
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios
Estrategias del discurso: Historia y ficción	Estrategias del discurso: Historia y ficción “Nadie osa buscarlo, nadie osa matarlo. Nadie se mete con el Mohán, el risueño monstruo que sólo a las mujeres hace daño”.
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • Si tenemos en cuenta que este poema fue creado a partir de un testimonio de una mujer, víctima de abuso sexual en el conflicto armado, ¿Al ser ésta una creación literaria a partir de otro texto (testimonio), no habría un alejamiento de la realidad? • ¿Este texto pierde su carácter testimonial? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • En el poema no existe la figura de un narrador, aunque se entiende que el yo poético no es la víctima. • No hay delimitaciones espaciales, la única referencia que aparece es la que indica que la violación tuvo lugar en una cañada. • No existe performatividad latente porque el poema solo se remite al momento del abuso. • El poema inicia como termina, lo cual refuerza la relación cíclica con la leyenda. 	

FICHA 11		
Título: La noche de las muñecas		
Autores	Institución	Tipología textual
Ramírez Cortés, Aura María	Grupo Las Troyanas y Red de Mujeres, Víctimas y Profesionales	Cuento
Palabras clave	Violencia sexual, muñeca.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo e indirecto, narrador, focalizador.	Testimonio: Indirecto, narrador, focalizador “Desde el bolsillo de tu chaqueta lo vi y lo sentí todo, ni niña. Vi como mirabas al resto de muñecas...” “Vi a los hombres otra vez, gritaban ¡cállense gallinas chillonas! Yo lo vi todo y gallinas no había ese día, solo muñecas, muñecas con sus niñas”.	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro	Desposesión: dominio del cuerpo del otro “Tú ibas caminando cuando lo sentí, lo sentiste, alguien te cogió del brazo y te montó a un carro”. “Ahora sentía sus botas contra el suelo, negras y pesadas, sus armas, encima tuyo, todos al tiempo. Veía tu ropa ¿por qué estaba en el pasto, roca y no en tu cuerpo? Dejé de verte un tiempo...”	
Literariedad: Aliteración Apóstrofe	Literariedad: “LA NOCHE DE LAS MUÑECAS”.	

Pregunta retórica Metáfora Personificación Polisíndeton	<p>“era la noche de las muñecas”.</p> <p>“Ahora eres una niña sin su muñeca, pero tú siempre serás mi niña”.</p>
Estrategias del discurso: Historia y ficción	<p>Estrategias del discurso: Historia y ficción</p> <p>“Yo trataba de ser la mejor muñeca de la noche con mi vestido lila y mis trenzas negras”.</p> <p>“Esa noche te vi llorar antes de dormir porque nadie había alcanzado a decir nada de mí por culpa de esos hombres”.</p> <p>“yo solo quería abrazarte, decirte que todo estaría bien, que pronto podríamos estar de nuevo en el parque jugando con las otras niñas y sus muñecas”.</p> <p>“Cuando volví a verte estabas dormida”.</p> <p>“Desde el bolsillo de tu chaqueta lo vi y lo sentí todo”.</p>
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios
Referencialidad: contexto histórico	<p>Referencialidad: contexto histórico</p> <p>“Vi el cementerio ¿qué hacíamos en el cementerio? A nosotras no nos gustaba ir allá, todo era muy gris, muy triste, no era un lugar para una niña y su muñeca”.</p> <p>“Las volvía a sentir, a las botas, pero ya no eran los hombres de las armas, era tu padre y el pueblo buscando a sus niñas y sus muñecas perdidas”.</p>
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Al ser ésta una creación literaria a partir de otro texto (testimonio), no habría un alejamiento de la realidad? • ¿Este texto pierde su carácter testimonial? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • El narrador está personificado en la muñeca de la niña. • El carácter ficcional es superior al documental. • No hay delimitaciones espaciales, la única referencia que aparece es la que indica que la violación tuvo lugar en un cementerio. • No existe performatividad latente porque el cuento solo se remite al momento del abuso. 	

FICHA 12		
Título: Ecos y sombras		
Autores	Institución	Tipología textual
Gallón Rueda, Lucía	Grupo Las Troyanas y Red de Mujeres, Víctimas y Profesionales	Cuento
Palabras clave	Violencia sexual, ecos y sombras.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo e indirecto, narrador, focalizador.	Testimonio: Indirecto, narrador, focalizador “Desde la mina, Nechi pareciera estar dormida, callada y tranquila. Desde la mina, en Nechi no está pasando nada”.	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro	Desposesión: dominio del cuerpo del otro “No se oye el rezo de las niñas que imploran piedad ni el chasquido del seguro que se le quita al fusil para descargarse sobre su víctima en tono amenazante. No se oye el llanto ahogado de las niñas acostadas en la cama ni se oyen tampoco los pasos de los hombres al salir del pueblo”.	

Literariedad: Personificación Anáfora Comparación Concatenación	Literariedad: "...y, en días cuando hace mucho calor, su sombra pareciera estirarse hasta rozar algunas de las casas que quedan en las afueras". "La mina se traga todo sonido de vida que sale del pueblo y lo escupe en una fanfarria de ecos". "Ecos que se diluyen en las sombras de la noche. Ecos y sombras cubren Nechi". "Desde la mina, Nechi pareciera estar dormida, callada y tranquila. Desde la mina, en Nechi no está pasando nada". "¿Y Nechi? A Nechi le llegan todos esos sonidos estridentes y metálicos que recorren el viento, el agua y la tierra para decirle de manera contundente y firme: Ecos y sombras te habrán de cubrir esta noche otra vez". "Nada, nada se escucha en Nechi cuando la mina está de fiesta".
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios
Referencialidad: contexto del lugar	Referencialidad: contexto del lugar "Hay noches en las que en Nechi no se escuchaban otros ruidos a parte de los que provienen de la mina que queda en la Caribona. La mina no queda muy lejos, sólo a escasos pasos del pueblo..."
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Al ser ésta una creación literaria a partir de otro texto (testimonio), no habría un alejamiento de la realidad? • ¿Este texto pierde su carácter testimonial? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • El narrador está fuera del nivel de la acción. • El carácter ficcional es superior al documental. • El evento remite a una población y la toma de un grupo armado en las noches, cuando los hombres están trabajando en una mina. • No existe performatividad latente porque el cuento solo se remite al momento del abuso. • La desposesión aparece, pero no de forma explícita. 	

FICHA 13		
Título: Antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias		
Autores	Institución	Tipología textual
Sin autor	Comisión de la verdad	Testimonio
Palabras clave	Violencia sexual, reclutamiento forzado, guerrilla.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo	Testimonio: Directo <i>"Mi nombre es Sara* y deseo compartir mi historia con ustedes. (*Nombre cambiado para proteger la identidad de la persona)."</i> <i>"Soy una mujer excombatiente".</i>	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro, desechabilidad	Desposesión: dominio del cuerpo del otro "Este es el relato de una mujer que fue secuestrada a los 12 años por un grupo guerrillero".	
Literariedad:		

<p>Sinécdoque Epíteto Sinonimia Paralelismo Pregunta retórica Énfasis Hipérbole</p>	<p><i>“Mi mamá prefería a mis hermanos mayores, por eso me fui donde mi media hermana a una finca, es ahí donde me secuestró el grupo armado”.</i></p> <p><i>“Fui violada por miembros de esa guerrilla la misma noche de mi secuestro”.</i></p> <p><i>“Las violaciones fueron repetitivas y me provocaron abortos muy dolorosos. Fui ultrajada por el hecho de ser mujer”.</i></p> <p><i>“Perdí mi familia y mi identidad, porque allá nos ponen otro nombre”.</i></p> <p>Desposesión: Desechabilidad <i>“Después de salir, fui a la Defensoría del Pueblo a declarar como víctima de violación sexual dentro del grupo ¿Cuál fue la respuesta? Me dijeron: “¿Cómo es posible? Si usted fue guerrillera ¿Cómo viene a decir eso?””.</i></p>
<p>Estrategias del discurso: Historia y ficción</p>	<p>Estrategias del discurso: Historia y ficción <i>“También puedo decir con mi testimonio que las Farc sí violaron a mujeres civiles”.</i></p>
<p>Corporalidad: Trauma: recibida y presenciada</p>	<p>Corporalidad: Trauma <i>“Me dañaron mi vida hasta el punto de no querer vivir”.</i></p> <p><i>“Me dañaron mis sueños, como toda adolescente, soñaba que me celebraran mis 15 años. El día que los cumplí, estaba con un fusil en un combate”.</i></p> <p><i>“Fui violentada al tener que observar las aberraciones que hacían con ellas”.</i></p>
<p>Conceptos secundarios</p>	<p>Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios</p>
<p>Referencialidad: contexto del testimonio, lugar</p>	<p>Referencialidad: contexto del testimonio <i>“Uno de los testimonios que se compartieron el pasado 26 de junio en el primer Encuentro por la Verdad ‘Mi cuerpo dice la verdad’”.</i></p>
<p>Temporalidad: rememoración, tiempo presente</p>	<p>Temporalidad: rememoración <i>“En mayo de 1985, a los 12 años de edad, fui secuestrada por la guerrilla de las Farc, porque eso no se puede llamar reclutamiento”.</i></p>
<p>Performatividad</p>	<p>Performatividad <i>“He resistido por mis hijas y porque he encontrado personas en el camino que me han tendido la mano y han hecho poner mi frente en alto”.</i></p>
<p>Preguntas que suscita el texto</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Al ser un testimonio directo se pierde el carácter literario? • ¿Esto estaría dejando ver que es difícil para la víctima “adornar” de alguna manera la narración sobre el hecho violento? 	
<p>Comentarios</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Al ser un testimonio directo no aparecen un narrador, ni testimonios indirectos, motivo por el cual se pierde la polifonía. • En este testimonio no aparecen elementos relacionados con el lenguaje literario. • El testimonio se presenta a manera de denuncia desde una víctima, que también tuvo su lugar en la historia como victimaria al ser integrante activa de las guerrillas. • La performatividad no es tan evidente, solamente se refiere a algún tipo de ayuda recibida para superar los hechos traumáticos. • El texto termina con una interpelación para el país en busca de la comprensión del otro: <i>“Deseo que por un momento el pueblo colombiano piense en el sufrimiento que padecemos algunas excombatientes, que antes de ser guerrilleras fuimos mujeres arrebatadas del seno de nuestras familias”.</i> 	

FICHA 14		
Título: Estoy levantando la voz por esas mujeres que están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas		
Autores	Institución	Tipología textual
Sin autor	Comisión de la verdad	Testimonio
Palabras clave	Violencia sexual, reclutamiento forzado, Águilas negras.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo	Testimonio: Directo <i>“yo gritaba que: ¿Por qué me hacían esto? no comprendía el porqué si yo era una mujer sencilla, madre de seis niñas y un hombrecito”.</i> <i>“Yo salí a buscar un mejor porvenir para mi familia, pero miren lo que encontré...”</i>	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro, desechabilidad	Desposesión: dominio del cuerpo del otro <i>“Uno de ellos me sostuvo fuertemente del brazo y me llevó a un lugar montañoso detrás del cementerio. Me usaron hasta que se cansaron, me bañaron con semen hasta que me hicieron perder mi bebé”.</i> <i>“Cuando llegaron los otros señores amigos de ellos me golpearon tanto...”</i>	
Literariedad: Pregunta retórica Énfasis Hipérbole Reticencia Metáfora Comparación	Literariedad: <i>“Me usaron hasta que se cansaron”.</i>	
Corporalidad: Trauma	Corporalidad: Trauma <i>“...después de ese hecho perdí a mi pareja, perdí a mi bebé, tuve lesiones personales, infecciones de transmisión sexual...”</i>	
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios	
Referencialidad: contexto del testimonio	Referencialidad: contexto del testimonio <i>“Yo vivía con mis pequeños hijos en el corregimiento de Cuatro Vientos, Cesar. Como la situación económica estaba tan por el cielo, decidimos regresar al corregimiento La Palmita donde vivía mi hija mayor”.</i> <i>“En el hospital de Codazzi (Cesar) conocí una mujer que me cambió la vida. Le conté mi historia y la de muchas mujeres del corregimiento de la Palmita y la Jagua de Ibirico, Cesar”.</i>	
Temporalidad: rememoración	Temporalidad: rememoración <i>“Hoy estoy aquí para contarles que me siento triste por recordar cómo fue el 5 de agosto de 2005...”</i> <i>“...llegamos a las 9.30 de la noche, no se me olvida esa bendita hora”.</i>	
Performatividad	Performatividad <i>“Relato de una mujer se convirtió en líder de la visibilización de las violencias sexuales en el conflicto, años después de ser violada por las Águilas Negras”.</i> <i>“Ese día supe que yo no era responsable de lo que me pasó y que tenía que romper el silencio, ahí empezó mi liderazgo. Esa mujer y yo, unidas, hemos podido ayudar a otras mujeres, ella es como un ángel de la guarda que apareció en nuestras vidas”.</i>	

	<p><i>“El día 3 de marzo de 2016 me armé de valor y decidí denunciar. A mí me pasó ese hecho tan denigrante, pero no pudo conmigo. Me puse la camiseta y dije: “Estoy aquí levantando la voz por esas mujeres que hoy están en silencio porque el Estado no quiere escucharlas, porque supuestamente eso ya pasó y les dicen: vuelva el viernes o el lunes, los funcionarios están en reunión...””</i></p>
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Al ser un testimonio directo se pierde el carácter literario? • ¿Esto estaría dejando ver que es difícil para la víctima “adornar” de alguna manera la narración sobre el hecho violento? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • Al ser un testimonio directo no aparecen un narrador, ni testimonios indirectos, motivo por el cual se pierde la polifonía. • En este testimonio los elementos relacionados con el carácter literario se dejan ver solo para manifestar la forma en que su cuerpo fue utilizado por los perpetradores. • La performatividad se presenta en el momento en que la mujer decide denunciar aquello que muchas callan, también, cuando ella comprende que no fue responsable de lo que le sucedió. • El texto termina con una interpelación para el país en busca de la comprensión del otro: <i>“Este es un mensaje para la comunidad en general, para que así tengamos una vida diferente y digna, porque nosotras las mujeres merecemos respeto y que esto no se vuelva a repetir”</i>. 	

FICHA 15		
Título: No fui capaz de volver al colegio		
Autores	Institución	Tipología textual
Sin autor	Comisión de la verdad	Testimonio
Palabras clave	Violencia sexual, trauma	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo	Testimonio: Directo <i>“Una persona violó a mi mamá y dos a mí”.</i>	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro, desechabilidad	Desposesión: dominio del cuerpo del otro <i>“Una persona violó a mi mamá y dos a mí”.</i> <i>“Mi mamá llegó de su trabajo y la amenazaron, para que se fuera de nuevo. Ella no se quiso ir. La violaron y la mataron”.</i>	
Literariedad: Elipsis Asíndeton Gradación Polisíndeton Sinonimia	<i>“Pasaron dos semanas, y un día, cuando yo iba para el colegio, llegaron dos hombres, me cogieron a la fuerza y abusaron de mí”.</i>	
Corporalidad: Trauma	Desposesión: Desechabilidad <i>“Estas personas llegaron y me pidieron tintos. Obviamente, yo se los tenía que dar, ya que si no lo hacía, me podían matar”.</i>	
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios	
Referencialidad: contexto del testimonio	Corporalidad: Trauma <i>“Desde ese día yo decidí no salir para nada ni volver al colegio”.</i>	
	Referencialidad: contexto del testimonio “Pobladores de las veredas de Yolombó, Antioquia, escribieron lo que recuerdan sobre la etapa más cruda del conflicto armado. Estos cuadernos, a los que les han llamado ‘Bitácoras’, están en el Salón de la Memoria del municipio”. <i>“Estaba muy oscuro y llovía con truenos y rayos”.</i>	
Preguntas que suscita el texto		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Al ser un testimonio directo se pierde el carácter literario? 		

<ul style="list-style-type: none"> ¿Esto estaría dejando ver que es difícil para la víctima “adornar” de alguna manera la narración sobre el hecho violento?
Comentarios
<ul style="list-style-type: none"> Al ser un testimonio directo no aparecen un narrador, ni testimonios indirectos, motivo por el cual se pierde la polifonía. En este testimonio no hay elementos propios del lenguaje literario. No aparece performatividad, el testimonio termina mostrando que a raíz del hecho violento la víctima no ha podido reestablecer su vida.

FICHA 16		
Título: Cáncer del alma		
Autores	Institución	Tipología textual
Palacio, Lina	Comisión de la verdad	Testimonio
Palabras clave	Violencia sexual, cáncer.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo	<p>Testimonio: Directo “He escuchado cientos tipos de cáncer”</p> <p>“No tengo cáncer de próstata, porque soy mujer; no tengo cáncer de útero, porque no tengo esa herencia, pero sí tengo cáncer del alma”.</p>	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro, desechabilidad	<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro “A los 31 años fui violada y desplazada de mi casa por un grupo armado. Me despojaron de mis pertenencias, de mi ropa, de mi dignidad como mujer lesbiana, que optó por no entregar su cuerpo a un hombre sino a otra mujer”.</p> <p>“Me violaron uno tras otro, me insultaron, me denigraron, jugaron con mi cuerpo y con mi ser”.</p> <p>“Veía cómo más de media docena de penes ultrajaban mi cuerpo, hurgaban en mis entrañas, me bañaban con sus orines y su hombría”.</p> <p>Desposesión: desechabilidad “No recuerdo qué edad tenía cuando escuché la noticia del famoso collar bomba de las FARC, creo que tenía ocho, o nueve años de edad, o quizás fue solo un aniversario más del evento que anunciaba el noticiero de las siete...”</p> <p>“No sé cuántos golpes recibí esta noche, pero me dolía mi cuerpo, desde la punta del pie hasta lo más profundo de mi ser”.</p>	
Literariedad: Gradación Sinonimia Paralelismo Anáfora Pleonasmo Hipérbolo Metáfora Sinestesia Comparación Personificación Aliteración Paradoja Pregunta retórica	<p>Literariedad: “...creo que era el de las siete noche y perdonen pero la memoria es un leve destello que a veces se pierde entre un recuerdo real y otro imaginario, así que les doy el derecho de corregirme”.</p> <p>“Me violaron uno tras otro, me insultaron, me denigraron, jugaron con mi cuerpo y con mi ser”.</p> <p>“Lo poco que había quedado de mi integridad me fue arrebatado esa noche”.</p> <p>“Veía cómo más de media docena de penes ultrajaban mi cuerpo, hurgaban en mis entrañas, me bañaban con sus orines y su hombría”.</p> <p>“Se vistieron uno a uno, no los miré, me dolía mirar su cinismo”.</p>	

	<p>“...y como en un juicio en el que toman la decisión de si condenar o no a muerte al preso, debatía sobre mí, como un eco resonó la voz de él indicándome que me fuera lejos”.</p> <p>“...quizá no logré morir más, porque sencillamente no se puede morir más. Mi alma ya había muerto y mi ser ya no existía. Todo lo que era yo desapareció”.</p> <p>“Todo se desvaneció desde el mismo instante en que salí corriendo de esa, mi casa, mi hogar, y mis sueños se murieron como muere el atardecer bajo la noche oscura”.</p>
<p>Estrategias del discurso: Historia y ficción</p>	<p>“CÁNCER DEL ALMA”</p> <p>“Esa noticia me dolió en el alma, así como los secuestros, las masacres y la tortura”.</p> <p>“...éste es otro de los síntomas de mi enfermedad, el sabor a muerte, ya que he deseado tantas veces la muerte, que quizás ya se hizo parte de mí. Intenté suicidarme dos veces, cuando otro síntoma más, la desesperanza, se apoderó de mí”.</p> <p>“...sigo pudriéndome de cáncer del alma, lento, muy lento, pero de manera contundente”.</p> <p>Estrategias del discurso: Historia y ficción</p> <p>“He escuchado cientos tipos de cáncer, pero ninguno de ellos encaja dentro de los síntomas de cáncer que padezco, así que decidí nombrarlo. He sabido que lo que no se nombra, no existe”.</p> <p>“Les voy a relatar una extraña, pero frecuente historia, describiré sus síntomas y cuando terminen de leer esto, quizás algunos terminen identificándose con el tipo de cáncer que padezco”.</p> <p>“Mil cosas pasaron por mi mente: mi infancia, mi adolescencia, mis amores fallidos, mis hijos, mis amores acertados. Traté de escapar de ese instante, era como si mi espíritu se hubiera salido de mí y me vi ahí, parada, frente a mí, llorando, suplicando, sufriendo, agonizando en vida”.</p> <p>“Quisiera decirles que esta historia tuvo un final feliz, pero no es así...”.</p>
<p>Conceptos secundarios: Temporalidad: rememoración</p>	<p>Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios:</p> <p>Temporalidad: rememoración</p> <p>“No sé desde cuándo la guerra se apoderó de nuestro país, creo que mucho antes de que yo naciera, y siempre me he preguntado: ¿cómo han soportado las personas desplazamientos, torturas, maltratos, violaciones, por tanto tiempo?”.</p>
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿El lenguaje literario ayuda a nombrar lo innombrable? • ¿La interpelación a la audiencia busca denunciar o responsabilizar a un país por el daño recibido? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • Al ser un testimonio directo no aparecen un narrador, ni testimonios indirectos, motivo por el cual se pierde la polifonía. • Aun cuando se trata de un testimonio directo, en éste están presentes elementos narrativos, estrategias del relato. • En este testimonio los elementos propios del lenguaje literario ayudan a retratar el dolor. 	

- No aparece performatividad, en el testimonio la víctima se muestra presa del daño, aunque el propio relato y la denuncia que se hace a través de éste podría considerarse un ejercicio de performatividad estética.
- El relato termina con una interpelación a la audiencia: “Ahora la tarea de los colombianos es encontrarle la cura al cáncer del alma. Hemos miles y miles de mujeres muriendo cada día por un tipo de cáncer del alma, creo que es el más mortífero del mundo y esa es su tarea, encontrar esa cura”.

FICHA 17		
Título: Sin título		
Autores	Institución	Tipología textual
Sin autor	Comisión de la Verdad	Testimonio
Palabras clave	Interrogatorio, tortura, policías.	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo	<p>Testimonio: Directo</p> <p>“A Álvaro Fallad lo detuvieron por la mañana, a mí a las 5:30 de la tarde, frente al consejo de Bogotá, a una cuadra de mi apartamento”.</p> <p>“En ese momento, dos cosas sentía con nitidez, que no tenía escapatoria, pero que no era el final, que en ésta no me quedaba. Creo que uno sabe cuál es su último día”.</p>	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro	<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro</p> <p>“Eran cuatro civiles. Me agarraron, me metieron en una camioneta blanca con el símbolo de la cruz roja, me esposaron y arrancaron a toda velocidad hacia un sitio que pensé que eran los sótanos del DAS”.</p> <p>“Ponen música rock a todo volumen y empiezan: me pellizcan los senos, me abren las piernas y me golpean los genitales con una toalla mojada hasta que se aburren y vuelven, ya debe ser de mañana. Los mismos pellizcos, amenazan con violarme, me golpean el vientre, me tiran al piso y me meten un palo en la vagina, sangro y tengo dolores en el vientre por mes y medio. Pienso mucho en María Ety, una compañera de 17 años de edad a quien violaron ocho tipos durante su detención. Una mujer violada es un ultraje para todas, es la violación como arma de guerra”.</p>	
Estrategias del discurso: Historia y ficción	<p>Estrategias del discurso: Historia y ficción</p> <p>“Hay dos mujeres, entre muchas, hoy dos mujeres, entre muchas, rompen el silencio para hablar esta verdad. Vera Graver”.</p> <p>“Pensé en papá, en mamá, ¿cómo reaccionarán?, ¿qué iban a pensar? Cuando salían las noticias sobre detenciones y denuncias de torturas en la prensa siempre discutía con papá, él me decía “invento tuyo, ¿cómo vas a decir que en Colombia se tortura?, Eso pasa en Chile, en Argentina, en Brasil, pero acá no. Lo dices por criticar al gobierno. Si vivimos en una democracia ¿cómo me vas a venir con eso?” – pues si papá, es una democracia, pero la contradicción es que en el fondo no existe, es de mentiras. La tortura pone en jaque la fe religiosa, la lealtad a los amigos, el amor a su pueblo, su convicción política, cada caso es una denuncia. Muchos ya habían dado su batalla, a otros les tocaría darla, ésta era la mía y sólo me tenía a mí misma”.</p> <p>“El cuerpo anda por un lado, todo desbaratado y la mente por otro, me da igual, ese cuerpo que ya no siento no me pertenece, lo pueden destrozar porque el corazón está intacto y no lo pueden alcanzar jamás”.</p>	
Corporalidad: Tortura: recibida	Corporalidad: Tortura: recibida	

	<p>“Y empieza el ritual, me vendan los ojos, me aprietan las esposas y me quitan toda la ropa sin otro fin que romperme a punta de frío, cansancio, dolor y humillación”.</p> <p>“Me agarran del pelo y vienen otros a examinarlo, ¿pero ese pelo si es de verdad? No puede ser, mono y crespo, debe ser una peluca. Ni una gota de agua, ni un bocado de comida y nada de sueño”.</p> <p>“...todo está diseñado para debilitar el cuerpo mediante el dolor, el hambre, la sed, el cansancio”.</p> <p>“Ponen música rock a todo volumen y empiezan: me pellizcan los senos, me abren las piernas y me golpean los genitales con una toalla mojada hasta que se aburren y vuelven, ya debe ser de mañana. Los mismos pellizcos, amenazan con violarme, me golpean el vientre, me tiran al piso y me meten un palo en la vagina, sangro y tengo dolores en el vientre por mes y medio. Pienso mucho en María Ety, una compañera de 17 años de edad a quien violaron ocho tipos durante su detención. Una mujer violada es un ultraje para todas, es la violación como arma de guerra”.</p>
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios
Referencialidad: contexto legal, de la víctima	<p>Referencialidad: contexto de legal “El delito político en Colombia ha recorrido un largo camino desde el siglo XVIII. La gran agitación social de finales de los 60 e inicios de los 80, en el campo y en las zonas urbanas, llegó acompañada, también, de medidas que fueron recogidas en el decreto 1923 de 1978, conocido como el estatuto de seguridad”.</p> <p>“Durante los 10 días que otorgaba el perverso artículo 28 de la constitución de 1886, que tenían para disponer del detenido 10 días con 10 noches”.</p> <p>Referencialidad: contexto de la víctima “La racha no paró hasta octubre, el turco Fallad, Micaela y yo fuimos los últimos detenidos del año 79”.</p> <p>“Me llevaron a donde iba a parar todo el mundo, a Usaquéen, a las famosas caballerizas”.</p> <p>“En 1991, cuando el M-19 había dejado las armas y estaba en campaña para el senado de la república, fui con Antonio Navarro de visita a una base militar”.</p>
Temporalidad: rememoración	<p>Temporalidad: rememoración “A Álvaro Fallad lo detuvieron por la mañana, a mí a las 5:30 de la tarde, frente al consejo de Bogotá, a una cuadra de mi apartamento”.</p> <p>“Ahí reconocí a un oficial que estuvo en los interrogatorios durante mi detención, no sé si él me vio, si se acordó, pero con el corazón agitado me pude esculcar por dentro para darme cuenta de que no había olvidado...”.</p>
Performatividad	Performatividad “...pero no sentía odio o rencor, la razón y el sentimiento que hacían que no sintiera odio, ni rencor, ni venganza era la convicción de saberme en paz”.
Literariedad: Gradación Anáfora Pleonasmo	Literariedad “Desde ese tiempo hubo voces silenciadas”.

<p>Metáfora Sinestesia Aliteración Paradoja Elipsis Enumeración Alusión Oxímoron Líto</p>	
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué el Estado incurre en delitos de lesa humanidad? • ¿La impunidad no impide el que se supere el daño recibido? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • Al ser un testimonio directo no aparecen un narrador, ni testimonios indirectos. La polifonía podría encontrarse en el momento en que la víctima recuerda las discusiones que tenía con su padre. • Aun cuando se trata de un testimonio directo, en éste están presentes elementos narrativos, estrategias del relato. • La performatividad está ligada con el proceso de paz alcanzado y la inclusión en el Estado de miembros de la agrupación M-19. 	

FICHA 18		
Alexandra		
Autores	Institución	Tipología textual
Alexandra	Comisión de la Verdad	Testimonio
Palabras clave	Violencia sexual, FARC, castigo	
Conceptos importantes	Referentes del texto en relación con los conceptos	
Testimonio: directo	<p>Testimonio: Directo “Yo estaba muy asustada, lloraba todo el tiempo y le decía que <i>no quería estar ahí</i>, por lo que él empezó a golpearme”. 23 “recuerdo que me acerqué a una guerrillera que yo había visto antes de que me reclutaran que se llamaba <i>alias Vicky</i> o <i>Victoria Sandino</i>, y le pregunté que si se acordaba de mí. Al verme ella se mostró muy interesada en escucharme y pensé que era la oportunidad de contarle lo que me estaba pasando con <i>alias Jerónimo</i>. En esa oportunidad, me dijo que iba a ver qué se podía hacer para que me llevaran con mi mamá, pero yo no volví a verla esos días”. 23</p> <p>“Nunca más volvía a ese lugar y, como tenía mucho miedo a que me encontraran, entonces duré muchos años escondida y no me presenté tampoco al programa de desmovilización porque sabía que allá también podían encontrarme” 28</p>	
Desposesión: dominio del cuerpo del otro Literariedad: Paradoja Hipérbole Paralelismo	<p>Desposesión: dominio del cuerpo del otro “Cuando salí, ese día del colegio, se acercaron y me dijeron que venían por mí y aunque yo les pedí que me dejaran ir, respondieron que, como yo no me había ido del pueblo, entonces la orden era matarme, así que si no me iba con ellos me mataban”. 22</p> <p>“Al otro día en la mañana, <i>alias Jerónimo</i> me llamó a su caleta y desde ese momento, empieza a obligarme a quedarme con él todo el tiempo para abusar de mí. Por una semana me hizo ir hasta tres veces por día a la caleta, para tomarme fotos y obligarme a estar ahí con él. Yo estaba muy asustada, lloraba todo el tiempo y le decía que <i>no quería estar ahí</i>, por lo que él empezó a golpearme”. 23</p>	

	<p>“Mujer, nosotras aquí somos mujeres y ellos hombres... y esto es parte de nuestro trabajo y si no quiere que le den duro debe quedarse callada”. 24</p> <p>“Recuerdo que una noche un guerrillero raso llegó a mi caleta como a la una de la mañana y me abusó sexualmente... pero cuando me llamaron a rendir informe, me pusieron como castigo hacer cien viajes de leña y quince <i>chontos</i>; ese día al ver que solo me sancionaron a mí, decidí que no quería seguir permitiendo más abusos” 25</p> <p>“Pero a los pocos días me enteré de que la mujer de él estaba embarazada y por esa razón la tenía en el pueblo; y a partir de ese momento empezó a llamarme cada dos días o día y medio para abusar de mí. En esa Compañía me tocaba prestar guardia, hacer rancho, <i>chontos</i> y empecé a darme cuenta de que además del abuso de alias El Abuelo, los demás oficiales de servicio (como llamaban a los mandos medios) también empezaron a hacer lo mismo conmigo”. 23-24</p> <p>“Al verla, alias El Abuelo aceptó que yo fuera a la ciudad de Ibagué, advirtiéndole que, si me llegaban a capturar mi familia iba a pagar las consecuencias de haberme dejado salir. Para mi traslado al hospital encargaron a una amiga cercana para acompañarme, pues por órdenes de alias El Abuelo, mi familia tuvo que quedarse como garantía”. 26</p> <p>“Cuando vi que me pusieron en esa lista sentí que casi me muero y me puse a llorar porque mi mamá era lo más importante para mí”. 22</p> <p>Desposesión: desechabilidad</p> <p>“A dos muchachas que estaban en esa lista las llamaron para matarlas, a otras les pusieron como castigo lavar la plaza de mercado, la casa colonial, barrer todo el pueblo y pintar las casas; y a las restantes nos sentenciaron a abandonar el pueblo”. 22</p> <p>“No pudieron remitirme al hospital inmediatamente porque quien debía darme el permiso para poder ir hasta la ciudad de Ibagué era alias <i>El Abuelo</i>. Entonces me dejaron ocho días en una casa sin tratamiento, hasta que yo pude mostrarle que tenía mi brazo morado de la inflamación y la remisión que me había dado el médico; pero en ese momento, se puso a reírse y dijo que él no me iba a dar la remisión y que, entonces, me mocharan ese hijueputa brazo”. 25</p> <p>“A finales de noviembre, los guerrilleros se enteraron de que yo estaba embarazada. Mandaron a una guerrillera a que me vigilara y me dijeron que a los tres días de que naciera el bebé, me iban a llamar para castigarme; pero yo sabía que era para fusilarme” 28</p> <p>“Me dio mucho miedo porque si se enteraban, mi comportamiento iba a ser castigado en la guerrilla mediante un consejo de guerra” 28</p> <p>“hasta que decidieron que a los muchachos los iban a dejar en el pueblo como milicianos y a mí me iban a internar como guerrillera”. 22</p>
<p>Corporalidad: Tortura: recibida</p>	<p>Corporalidad: Tortura: recibida</p> <p>“Al otro día en la mañana, <i>alias Jerónimo</i> me llamó a su caleta y desde ese momento, empieza a obligarme a quedarme con él todo el tiempo para abusar de mí. Por una semana me hizo ir hasta tres veces por día a la caleta, para tomarme fotos y obligarme a estar ahí con él. Yo estaba muy asustada, lloraba todo el tiempo y le decía que <i>no quería estar ahí</i>, por lo que él empezó a golpearme”. 23</p>

	<p>“En esa semana llegó a la casa un hombre que le decían alias El Yelado y me subió en un carro hacia el campamento en Herrera, donde alias El Abuelo me pidió cuentas sobre mi captura y, aunque yo le dije que no había dicho nada, me dejó castigada durante quince días sin armas mientras me seguía abusando constantemente”. 25</p>
Conceptos secundarios	Referentes del texto en relación con los conceptos secundarios
Referencialidad: contexto legal, de la víctima	<p>Referencialidad: contexto de legal “la guerrilla empezó a organizarnos en el colegio, donde hacían lo que ellos llamaban <i>Organización de masas</i>, que consistía en meterles ideología <i>farriana</i> a los estudiantes”. 21</p> <p>Referencialidad: contexto de la víctima ““A finales de noviembre, los guerrilleros se enteraron de que yo estaba embarazada. Mandaron a una guerrillera a que me vigilara y me dijeron que a los tres días de que naciera el bebé, me iban a llamar para castigarme; pero yo sabía que era para fusilarme” 28</p>
Performatividad	<p>Performatividad “ese día al ver que solo me sancionaron a mí, decidí que no quería seguir permitiendo más abusos” 25</p> <p>“Una de esas noches, un oficial de servicio que llamaban alias Tola volvió a abusarme en la caleta y ante mi decisión, fui directamente a poner la queja delante de todos, pero, al contrario, me doblaron el trabajo”. 25</p> <p>“Como el brazo seguía infectado y se ponía cada vez peor, yo le supliqué que me dejara ir con mi mamá para recuperarme y ante mi insistencia accedió dejarme ir por tres meses con ella, por lo cual decidí desertarme en ese momento y me fui para Cali”. 27</p> <p>“Como me dio mucho miedo por lo que pudiera pasarme, busqué la manera de comunicarme con mi mamá y le conté que alias El Abuelo no me dejaba salir y en ese momento ella se enojó mucho y se fue hasta donde estaban esos comandantes a reclamarles que tenían que responder por mí y dejarme salir”. 25</p>
Preguntas que suscita el texto	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué las FARC niegan que hubo violaciones al interior de las filas? • ¿Por qué las instituciones educativas permiten que las FARC lleguen a reclutar menores? 	
Comentarios	
<ul style="list-style-type: none"> • Al ser un testimonio directo no aparecen un narrador, ni testimonios indirectos. • Aun cuando se trata de un testimonio directo, en éste están presentes elementos narrativos y algunos retóricos. • La performatividad está ligada el escape de la víctima, aun cuando con este acto no se quite el miedo. • El lenguaje es cercano al cotidiano y por eso no se encuentran tantos recursos retóricos, en comparación con otros relatos. 	

ANEXO 2: TABLA DE CÓDIGOS Y MEMOS EMPLEADOS EN MAXQDA

CÓDIGO	MEMO
Cuerpo	Principalmente desde los postulados de Judith Butler.
Cuerpo/Desposesión	La desposesión es vista desde la sumisión del sujeto por otro ente o institución social a través de procesos de sujeción.
Cuerpo/Desposesión/ sujeto desposeído	El sujeto desposeído se somete, o es sometido al poder impuesto por otro, reconoce que hay diferencias entre el lugar que ocupa en la sociedad comparándolo con otros sujetos legitimados y por eso se encuentra en un estado de sumisión.
Cuerpo/Desposesión/ nombrar	El poner nombre a un sujeto también es una forma de desposesión en la medida en que con el nombre se es delimitado y resignificado.
Cuerpo/Desposesión/ Desechabilidad	La desechabilidad se instala en la precariedad y da cuenta de las personas que, al hacer parte de la periferia, son ubicados en el no-ser.
Cuerpo/Desposesión/ Género y sexualidad	Parte del sentido de “coherencia” que los grupos armados suponen debe existir entre y el género y la sexualidad. La desposesión se da cuando la persona no responde estos estándares, en el caso de las mujeres se haría referencia a casos de lesbianismo y masculinidad, o lo que en Colombian conocemos como “mujeres marimachas”.
Cuerpo/Desposesión/ identidad	La relación cuerpo/desposesión/identidad está ligada a la identificación del sujeto y a la forma en que éste desea llevar una vida digna, pero que por motivos ajenos a su voluntad cae en estados desposesión.
Cuerpo/sujeto posesivo	El sujeto posesivo, para el caso de esta estudio, es el victimario, aquel que cree que tiene dominio sobre el cuerpo del otro, por el simple hecho de ser mujer, y que puede objetualizarla a su conveniencia.
Cuerpo/Reconocimiento	El reconocimiento parte de la necesidad del ser humano por ser identificado o resignificado por el otro, éste lo nombra y lo domina, porque lo reconoce. Pero el reconocimiento también puede estar relacionado con los movimientos performativos en los que las víctimas buscan un lugar de liderazgo en las comunidades para dejar atrás la designación de víctima.
Cuerpo/Reconocimiento/ ser humano-inhumano	Esta categoría se relaciona con la de reconocimiento, en ésta se muestran los dos caminos que puede seguir el sujeto al ser reconocido por otro: puede ser considerado humano, perteneciente al grupo hegemónico, con derechos y un lugar de peso en la sociedad; o puede ser inhumano, perteneciente a la periferia, sin derechos, ni lugar activo en la sociedad.
Cuerpo/Reconocimiento/ presencia-ausencia	La mirada desde la presencia y la ausencia se relacionan con la explicación del humano/inhumano. Se reconoce la presencia de un ser legitimado, al tiempo que se desconoce la existencia de un ser no legitimado.
Cuerpo/Reconocimiento/ Performatividad	La performatividad permite que el sujeto ubicado en las categorías del no-ser, desechabilidad, inhumano, etc., adquiera un lugar de atención y reconocimiento a partir de las acciones que éste emprenda y que le garanticen ese lugar.
Cuerpo/corporalidad	La relación cuerpo/corporalidad se centra en los momentos en que por medio de la corporalidad se llevan a cabo acciones de resistencia que se vinculan a la performatividad.

Cuerpo/politizado	El cuerpo politizado es aquel que ha alcanzado el lugar de reconocimiento, saliendo de su estado de no-ser y que empieza a ser visto como un sujeto de derecho, que promueve acciones de liderazgo y con completo dominio sobre su cuerpo y su subjetividad.
Lenguaje/producción de subjetividad	En el lenguaje como producción de la subjetividad se dan dos miradas, una negativa y otra positiva. La primera se refiere a los momentos del acontecimiento traumático en que el ser humano es denigrado a través del lenguaje del ente opresor. La segunda parte de la restauración del vínculo de la víctima consigo misma y con su entorno.
Lenguaje/preserva o elimina el cuerpo	En esta categoría se reafirma el poder del lenguaje ya sea para causar daño, o para subsanar un daño pasado.
Lenguaje/opresivo	El lenguaje opresivo es el que utiliza el victimario para mostrar su dominio sobre la víctima empleando expresiones que desdibujan y objetualizan al sujeto.
Lenguaje/agencia	El lenguaje como agencia se refiere a la forma en que a través del lenguaje se llevan a cabo acciones que movilizan al sujeto para dejar su condición de víctima y asumir la postura de un sujeto político.
Lenguaje/performatividad	La performatividad en el lenguaje se relaciona con el lenguaje agencia en la medida en que por medio de éste se busca alcanzar un lugar de reconocimiento y a la vez resignificar el acontecimiento traumático.
Lenguaje/acto performativo	El lenguaje como acto performativo parte de la agencia y se centra en los efectos (positivos y negativos) que una expresión puede tener sobre la persona que la recibe.
Lenguaje/daño lingüístico	El daño lingüístico se centra en esos momentos en los que la enunciación genera un dolor en la víctima, en cómo una palabra puede generar un daño físico en el otro.
Lenguaje/amenaza	En el lenguaje/amenaza se encierran todas esas expresiones que anteceden a un posible hecho violento y que son proferidas por el ente opresor con el fin de condicionar el actuar del otro.
Lenguaje/ de odio	Como producción de poder generador de diferencias y disputas culturales, entre otras.
Lenguaje/poder	El lenguaje/poder es ostentado por el grupo hegemónico u opresor, quien hace uso de éste como medio para condicionar el actuar del otro dentro de unos parámetros establecidos. Dentro de éste también se pueden relacionar las acciones que son consideradas como abuso de poder.
Narrar/Tortura	La tortura hace referencia a esas acciones realizadas por los grupos armados con el fin de causar dolor a la víctima a fin de: castigarla por algo, o quebrar su carácter para obtener lo que se quiere. En esta parte se incluyen las descripciones directas o indirectas de las prácticas de tortura.
Narrar/autoafirmación	En este caso, la autoafirmación se refiere a los momentos en los que la víctima se reconoce como sujeto valioso y empieza a resignificar su existencia en el mundo.
Narrar/autoconservación	La autoconservación hace referencia a esas situaciones en las que la víctima guarda silencio, huye, o lleva a cabo distintas acciones con el único fin de sobrevivir.
Narrar/metáfora	La metáfora se reconoce como un recurso retórico en el que las víctimas pueden dar nombre a aquello que hasta hace algún tiempo no se consideraba digno de expresar, o que no podía expresarse por medio del lenguaje cotidiano.
Narrar/preguntas retóricas	Las preguntas retóricas se refieren a todos los cuestionamientos que surgen de la víctima en momentos de desespero, pero también de reflexión. Son preguntas hacia los absolutos que no tienen respuesta alguna.

Narrar/símbolos y alegorías	Los símbolos y alegorías se refieren a esos elementos característicos de la cultura colombiana y que pueden verse reflejados de forma directa o indirecta en las narraciones del corpus.
Narrar/paralelos y analogías	Los paralelos y las analogías permiten conectar los acontecimientos narrados con otros con los que guardan algún grado de semejanza y que, en algunos casos, permiten establecer comparaciones temporales.
Narrar/nombrar	Nombrar es delimitar, establecer categorías y poder hablar abiertamente de ese “algo” que antes se consideraba extraño. Cuando lo nombro me familiarizo con eso y dejo de considerarlo algo superior a mí. El nombrar también puede tener una designación negativa, cuando es el ente opresor el que emplea esta estrategia para tomar dominio sobre algo o alguien.
Narrar/Delegación y consuelo	La delegación desde Blumenberg ya del lado de la comunicación del daño a otro y el consuelo sería la respuesta empática que ese otro podría dar a la víctima.
Narrar/angustia	La angustia se da frente a las situaciones que no se dominan y sobre las cuales no se reconocen las posibles consecuencias.